

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 27 de octubre de 2021

Asisten:

ALCARAZ GARCÍA, SALVADOR
 ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA
 ALIAGA GARCÍA, CARLA
 ALONSO ROQUE, JOSÉ IGNACIO
 ATO LOZANO, ESTHER
 AYALA DE LA PEÑA, AMALIA
 AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE
 BAÑOS GONZALEZ, ISABEL BEATRIZ
 BASTIDA MARTÍNEZ ANA MARÍA,
 BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS
 BELDA GIL, SONIA
 BERMEJO CERREZO, MIREYA
 BERMEJO GARCIA, ROSARIO
 BERNARDEZ GOMEZ, ABRAHAN
 BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
 CAMPILLO DÍAZ, MARGARITA
 CARRILLO GARCIA, MARIA ENCARNACION
 CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO DEL
 CLARES CLARES, ESPERANZA
 DANYLO, ULIANA
 DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARIA ISABEL
 ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO
 ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS
 ESTEVE GUIRAO, PATRICIA
 FERRANDO PRIETO, MARÍA MERCEDES
 GARCÍA ORTIZ, PAULA
 GARCÍA SANZ, MARÍA PAZ ARACELI
 GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES
 GOMEZ MARMOL, ALBERTO
 GÓMEZ MORTE, MÓNICA
 GUERRERO ROMERA, CATALINA
 GUTIERREZ SANCHEZ, MARTA
 HERNÁNDEZ GUILLÉN, ALFONSO
 HERNÁNDEZ PRADOS, MARÍA ÁNGELES
 IZQUIERDO RUS, TOMÁS
 LÓPEZ GONZÁLEZ, LUCÍA
 LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA
 LÓPEZ RUIZ, DAVID
 MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO
 MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, SILVIA MARGARITA
 MARTÍNEZ JUÁREZ, MIRIAM
 MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ
 MAURANDI LOPEZ, ANTONIO
 MECA MARTÍNEZ, TAMARA
 MÉNDEZ MATEO, INMACULADA
 MILENA CÁCERES, MÓNICA
 MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES
 MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO
 MIRETE RUIZ, ANA
 MOLINA PUCHE, SEBASTIÁN

MONTEAGUDO FERNANDEZ, JOSE
 MONTESINOS PEREZ, MARIA TERESA
 MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS
 MORENO VERA, JUAN RAMÓN
 NAYARA GONZÁLEZ ORTIZ, CARMEN
 NICOLÁS ZARAGOZA, PEDRO
 NOÉ BURGOS, ISABEL
 NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA
 ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO
 ORTUÑO MOLINA, JORGE
 PÉREZ CUSÓ, FRANCISCO JAVIER
 PLAZA MARTÍNEZ, AINHOA
 PORTELA PRUAÑO, ANTONIO
 PRENDES ESPINOSA, MARÍA PAZ
 RABADÁN RUBIO, ANTONIO JOSÉ
 RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ
 RODRÍGUEZ ENTRENA, MARÍA JESÚS
 RODRÍGUEZ PÉREZ, RAIMUNDO
 SAINZ GÓMEZ, MARTA
 SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAQUEL
 SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA CRISTINA
 SANTIAGO MARTÍNEZ, ANDREA LUNA
 SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSÉ
 SOLANO FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA
 SOLANO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES
 SOLIS BECERRA, JUAN ANTONIO
 TORRECILLAS GAMBÍN, AINOA
 TRIGUEROS CANO, FRANCISCO JAVIER
 VICENTE NICOLÁS, GREGORIO
 VILLALBA GOMEZ, JOSE VICTOR

Excusan:

AZORIN ABELLAN, CECILIA MARÍA
 BALLESTA PAGÁN, FRANCISCO JAVIER
 BAS PEÑA, ENCARNACIÓN
 DE HARO RODRÍGUEZ, REMEDIOS
 DIAZ HERRERO, ANGELA
 EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO
 ENCABO FERNÁNDEZ, ENRIQUE
 FERNÁNDEZ DÍAZ, MANUEL
 FERRÁNDIZ GARCÍA, CARMEN
 FUENTES PÉREZ, PATRICIO
 GARCIA HERNANDEZ, MARIA LUISA
 GARCÍA LUQUE, OLGA (ECONOMÍA APLICADA)
 GARCÍA PELLICER, JUAN JOSÉ
 GONZÁLEZ BAREA, EVA MARÍA
 HERRERA GUTIÉRREZ, EVA
 HERVÁS AVILÉS, ROSA MARÍA
 JAEN GARCÍA, MERCEDES
 JUAREZ MARTÍNEZ, ISABEL
 LÓPEZ BANET, LUISA
 LÓPEZ MIÑARRO, PEDRO ÁNGEL



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
 T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadededucacion@um.es
www.um.es/web/educacion





LÓPEZ VALERO, AMANDO
MARTÍNEZ CLARES, MARÍA PILAR
MOLINA SAORÍN, JESÚS
OLIVARES CARRILLO, PILAR
ORTIZ CERMEÑO, EVA
PARADA NAVAS, JOSE LUIS
PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN
PONS PARRA, ROSA MARÍA
PORTO CURRAS, MÓNICA
PRO BUENO, ANTONIO JOSÉ DE
RAMÍREZ DE LA FE, CARMEN
ROBLES DEL MORAL, FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ CANDELA, MARÍA JOSÉ
RUIZ ESTEBAN, CECILIA
RUIZ MARTÍNEZ, MARÍA JESÚS
SÁNCHEZ MARTÍN, MICAELA
SÁNCHEZ VERA, MARÍA DEL MAR
SOLER LAPUENTE, CARMEN MARIA
TORRES SOTO, ANA

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación de la Facultad de Educación 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad de Educación del curso 2020-2021.

5. Aprobación, si procede, del calendario de TFG para el curso 2021-2022.
6. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en el manual de TFG.
7. Información del nuevo coordinador de prácticas y TFM del Máster en Formación del Profesorado.
8. Información de la composición de las comisiones académicas de los másteres y de la comisión de posgrado.
9. Información de la oferta de líneas de TFM de los másteres.
10. Aprobación, si procede, del mantenimiento por dos años del Plan 1 en el Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa para quienes tengan asignaturas pendientes.
11. Información de las memorias del curso 2020-21 de los másteres, y del Vicedecanato de Investigación y Posgrado.
12. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2021-2022 para el Máster U. en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.
13. Asuntos de trámite.
14. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 12.40 horas del 27 de octubre de 2021 comienza la Junta de Facultad ordinaria.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se plantea alguna rectificación en los agradecimientos del acta anterior que es aceptada. Se aprueba el acta.

2. Informe del equipo decanal.

La decana comienza su intervención felicitando a la profesora Rocío Marín, de Didáctica de la Expresión Plástica, por ganar el Premio Odsesiones de Intervención Artística de la UM. Se trata de un nuevo premio tras el que también ha conseguido en el CreaMurcia 2021, esta vez junto a Cristóbal Barbero, por el cual también la felicitamos. La obra de Odsesiones se instalará la próxima primavera de 2022 en la pinada del Campus de Espinardo que une a las facultades de Trabajo Social y Economía y Empresa. También, añade, desea felicitar a los profesores de la facultad que asumen funciones en el ISEN Centro Universitario, como es el caso de nuestra vicedecana de Calidad, Inmaculada Méndez que asume a la vez las funciones de coordinadora de calidad del ISEN y Carlos de Pro que asume el cargo de Vicedecano de PCEO de Educación,



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





Postrado e Investigación. Junto con otros dos profesores que ya ostentaban este cargo Cecilia Ruiz como vicedecana de Educación Infantil y Luis Hernández Abenza como vicedecano de Educación Primaria.

El secretario informa sobre las Comisiones Permanentes de la Junta de Facultad celebradas tras la anterior Junta de Facultad. Así, explica que en la Comisión Permanente del 1 de octubre se aprobaron las adaptaciones del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria; se informó sobre diferentes cursos y convenios; se informó, igualmente, sobre la coordinación de Títulos de Grado y Másteres de la Facultad de Educación, así como de las especialidades del Máster Universitario en Formación del Profesorado; se aprobó el nombramiento de un nuevo Profesor Colaborador Honorario; y también se aprobó un curso de Estudios Propios. Finalmente, se analizó la situación de las matrículas de los Másteres de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE), del de Inclusión-Exclusión Social y Educativa (MIESE) y del de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. Por otra parte, el secretario también informa sobre la Comisión Permanente del pasado 8 de octubre en la que se aprobó el Plan de Prácticas I de los Grados de Educación Social y Pedagogía; se informó favorablemente de la solicitud de la asociación Astrade en apoyo a su adhesión al programa BBMiradas; y se informó sobre una fase extraordinaria de admisión a estudios oficiales de Máster hasta el próximo 15 de noviembre, convocada por el Vicerrectorado de Estudios.

En otro tema, la decana informa que se está en pleno proceso de renovación del alumnado en la Junta de Facultad. Señala que a fecha de hoy el total de miembros de la Junta de Facultad de Educación es de 256, al contar con un total de 141 profesores del Grupo A que constituyen el 55% del total de la Junta. El resto se distribuye en las siguientes categorías: 10% del Grupo B (26 profesores no funcionarios), 30% del grupo C (76 estudiantes) y 5% del Grupo D (13 personal de administración y servicios). También indica que, en principio, se incorporan a la Junta de Facultad los delegados y delegadas electos de los Grados y los Másteres y en una próxima reunión con el Vicedecanato de Estudiantes se elegirán el representante o delegado/a de la Facultad, la representación en las comisiones del centro y el resto de miembros de la Junta de Facultad hasta completar el número establecido. En este tema, el vicedecano de Estudiantes añade que solo faltan unos pocos delegados/as por ser elegidos y ya en la próxima Junta de



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





Facultad estarán nombrados, estando programada una reunión con todos los representantes elegidos el próximo 10 de noviembre, fecha en la que se elegirán los representantes de la Facultad de Educación (delegado/a y subdelegado/a de Facultad).

Por otra parte, el Vicedecano de Estudiantes, informa sobre la aprobación de un nuevo Seminario de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) sobre la actuación contra la violencia de género en el ámbito educativo, con 40 plazas y que comenzará el día 28 de octubre de 2021. También informa sobre la celebración en nuestra Facultad de la Asamblea Nacional de Estudiantes del Consejo Nacional de Estudiantes de Educación los próximos 4 a 7 de noviembre. La decana toma de nuevo la palabra para informar, excusando al Vicedecano de Internacionales que está en una reunión de su cargo, que se han concedido a la Facultad los dos proyectos bilingües solicitados. El de Primaria que se amplía hasta cuarto curso y el del Máster Universitario en Tecnología Educativa.

Por otra parte, la vicedecana de Calidad destaca que se recibió el informe provisional favorable para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE) y Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, Programas y Prácticas (MIESE). La Vicedecana de Calidad quiere dar las gracias y felicitar a las coordinadoras de los másteres, a la Unidad para la Calidad, así como a los miembros de las comisiones de autoevaluación por la labor desarrollada en dicha renovación.

El vicedecano de Cultura y Comunicación toma la palabra para informar sobre la resolución de convocatoria de actividades culturales de la Facultad de Educación para el curso 2021/2022. Se han presentado 22 solicitudes y se ha acordado ajustar la financiación a las solicitudes presentadas. También se ha aprobado en la Comisión de Actividades Culturales trasladar algunas de las actividades a la XV Semana de Educación que se celebrará entre el 22 y 25 de noviembre. La decana con relación a los problemas creados en los Practicum explica que, el entorno PRAXIS, puesto en marcha por la Universidad para la adjudicación de las plazas de prácticas, está creando muchos problemas que están afectando a todos los títulos, pero sobre todo al Máster de Formación del Profesorado de Secundaria. En este máster el entorno no permitía el acceso de los coordinadores de las especialidades y no se disponía ni de los datos ni de las plazas necesarias para hacer la adjudicación del alumnado. Quiere dar las gracias y felicitar por el gran trabajo realizado a los Coordinadores del Máster Juan Luis Yuste y José Francisco Castejón Mochón



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



como responsable de prácticas, así como al Vicedecano de Posgrado. Pero también a dos coordinadores de especialidad que nos han ayudado mucho a paliar las eventualidades surgidas, los profesores Francisco del Cerro y Francisco Javier Pérez Cusó. La vicedecana de Prácticas Escolares aclara las dificultades del programa Praxis. También indica que, por primera vez en la Facultad, se van a ofrecer plazas de prácticas escolares en la etapa de Educación Infantil de 0 a 3 años. El vicedecano de Investigación y Posgrado señala que además también se están identificando fallos en la aplicación PRADOS (aplicación de la Consejería de Educación para la oferta de plazas de los centros educativos) con información incompleta sobre la especialidad del profesorado tutor/a o los turnos docentes (diurno, vespertino o nocturno).

Por otra parte, el secretario interviene para recordar que en las últimas semanas se está apreciando un aumento importante en el número de casos positivos de Covid-19 que afectan a nuestra Facultad. En concreto explica un brote que ha afectado a diferentes alumnos/as de una de las Menciones del grado de Educación Primaria y que llevó a decidir pasar la docencia del grupo al modo virtual tras consultar a la vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, la coordinadora COVID de la Universidad de Murcia, el coordinador del Grado de Educación Primaria, el coordinador de la Mención y la delegada del Grupo afectado. Aprovecha para felicitar a todos por su colaboración en este caso. Señala también que, es conveniente que sigamos extremando las medidas de autoprotección con respecto a esta infección, así como velar por el cumplimiento de las normas básicas conocidas (mascarilla, higiene de manos, distancia interpersonal y ventilación de aulas). Por otra parte, también recuerda que las personas con PCR positivo tienen que guardar cuarentena; las personas que son contacto estrecho de personas infectadas, pero están vacunadas, de acuerdo con la última normativa del Ministerio de Sanidad, no deben hacer confinamiento; y, por supuesto, aquellas personas que no se han vacunado o no tienen todavía la pauta completa, sí que deben hacer el confinamiento en caso de ser contactos estrechos. Finalmente, agradece al conjunto de la comunidad universitaria por su compromiso en el cumplimiento de estas recomendaciones.

Finalmente, la decana informa que la Facultad de Educación ha colaborado con las Facultades de Filosofía y de Letras, para organizar un concierto de la orquesta sinfónica como inicio del último objetivo de ODsesiones de este curso. Recuerda que este concierto tendrá lugar el próximo jueves 4 de noviembre de 2021 en el Teatro Circo.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



3. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación de la Facultad de Educación 2021-2022.

La decana hace un resumen del Plan de Actuación que se ha hecho llegar a los miembros de la Junta de Facultad. La decana esboza también algunos de los cambios normativos nacionales que afectan al sistema educativo y cómo estos pueden afectar a los estudios de la Facultad de Educación como son los títulos de Educación Infantil, Primaria y Formación del Profesorado de Secundaria.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Actuación de la Facultad.

4. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad de Educación del curso 2020-2021.

La decana hace un resumen de la Memoria de la Facultad del curso pasado. El secretario indica que se han incorporado las rectificaciones o errores detectadas en la misma.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de la Facultad.

5. Aprobación, si procede, del calendario de TFG para el curso 2021-2022.

La vicedecana de Grado explica el calendario del TFG. Indica que una de las novedades es la inclusión de una nueva sesión de tutoría para la convocatoria de julio, así como el alumnado de segunda matrícula o de la convocatoria de febrero.

Se aprueba por unanimidad el calendario del TFG.

6. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en el manual de TFG.

La vicedecana de Grado explica las modificaciones en el manual del TFG. Indica que el 15 de julio se celebró una reunión de la comisión encargada de su redacción, en esta reunión estuvieron representantes de los distintos departamentos. También aclara que a través del correo se han enviado diferentes aportaciones de todo el profesorado interesado. Explica que todas esas aportaciones se han incorporado al nuevo manual que fue enviado la semana última a los departamentos de la Facultad por si deseaban hacer nuevas modificaciones. Por otra parte, explica que los nuevos cambios afectan a una sesión de tutoría extra en la convocatoria de julio, de asistencia obligatoria por el alumno o alumna. Por otra parte, se ha establecido, como máximo, la puntuación de 8,5 por parte del tutor o tutora del TFG; el resto de la puntuación, hasta 10, podrá ser otorgada por el tribunal correspondiente. Las asistencia y participación a las



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



sesiones de tutoría podrán tener un valor máximo de 1,5 puntos. Por otra parte, informa que se han unido los anexos II y III y se han matizado las diferentes escalas de valoración.

Se suceden diferentes intervenciones para incidir en aspectos como la valoración máxima del tutor o tutora; la valoración del tribunal; la necesidad de simplificar la información a subir a la plataforma o la necesaria fase de revisión de calificaciones. También se identifica algún error en la tabla incluida en la página 24 del manual.

La profesora Mari Paz Prendes Espinosa pide que conste en el acta su intervención con diversas consideraciones sobre el tema tratado: 1) En relación a las líneas para el TFG del grado de Pedagogía, se propone cambiar la redacción de la línea 3. Actualmente aparece como "Diseño de propuestas de intervención socioeducativas, proyectos de intervención, elaboración de materiales didáctico/pedagógicos y evaluación de programas". Considero que la diferencia entre propuestas y proyectos no queda clara, por una parte, y por otra parte la "evaluación" queda restringida al concepto de "programas". Se podrían definir dos líneas (una de diseño y otra de evaluación) o bien, si por algún motivo se prefiere dejar tres líneas, se podría redactar así: "Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativos, materiales/recursos y programas educativos". 2) En relación a la forma de recoger la evaluación, considero que puede resultar confuso el indicar las valoraciones sobre 10 puntos en ambos casos (tutor y tribunal) y sería más claro si se ciñen ambas evaluaciones al máximo que pueden otorgar en cada caso (8,5 y 1,5 puntos respectivamente). Se propone cambiar este aspecto, tanto en el texto de la normativa, como en las rúbricas que aparecen al final. 3) Sobre la evaluación que hace el tribunal, en la redacción actual el tribunal se ciñe a considerar aspectos formales de la defensa oral (expresión gestual, indumentaria, presentación visual...), sin entrar en aspectos de contenido y calidad del TFG. Se propone que el tribunal pueda también considerar la calidad del trabajo a la hora de valorar los sobresalientes y matrículas de honor, no entendemos que las máximas calificaciones sean otorgadas solamente por cuestiones formales de la exposición, sin entrar a valorar el trabajo en sí. 4) Por último, se deja constancia de las diferencias que aparecen en la valoración lingüística de los TFG según sean en español, inglés o francés. Mientras en inglés y en francés los moduladores incluyen aspectos como los signos de puntuación y los errores gramaticales, en los TFG en español solamente se usan como moduladores los errores



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



ortográficos. Se propone que en los moduladores de los TFG en español aparezca también la posibilidad de considerar los errores gramaticales, incluyendo signos de puntuación y estilo.

La vicedecana de Grado agradece las intervenciones y modifica el error detectado en la tabla indicada. Explica que solo habrá que subir uno de los anexos a la plataforma TF con la valoración de los TFG por los tutores/as y que, por supuesto, como está previsto, en el calendario se establecerán los días necesarios para la revisión de las calificaciones. Por otra parte, insiste en que el proceso ha tenido la máxima participación posible desde que se inició a mediados del mes de julio pasado. Recuerda y reitera, el trabajo de la comisión, formada por representantes de todos los departamentos que han querido participar, que ha debatido sobre las propuestas, no todas coincidentes o en la misma dirección, y que, además ha tenido en cuenta los porcentajes establecidos en la memoria verificada de los títulos de la Facultad, hasta consensuar la propuesta de manual que se presenta a la Junta. Insiste en que una opinión bastante extendida, establecía que el Tribunal no duplicara el trabajo realizado por el tutor o tutora asumiendo la puntuación otorgada en esa fase.

Se somete a votación con el resultado de 4 votos en contra, 10 abstenciones y 33 votos a favor. Se aprueba el manual.

7. Información del nuevo coordinador de prácticas y TFM del Máster en Formación del Profesorado.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa del nombramiento del coordinador de prácticas y TFM del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria del profesor José Francisco Castejón Mochón, aprobado previamente en la Comisión Académica de dicho máster.

8. Información de la composición de las comisiones académicas de los másteres y de la comisión de posgrado.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre la composición de las comisiones académicas de los másteres, la cual está incluida en la documentación aportada. Explica que todavía queda pendiente el nombramiento de los integrantes de la comisión de posgrado.

9. Información de la oferta de líneas de TFM de los másteres.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre las líneas de TFM de los másteres, las cuales están incluidas en la documentación aportada.

10. Aprobación, si procede, del mantenimiento por dos años del Plan 1 en el Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa para quienes tengan asignaturas pendientes.

La decana informa que la Comisión Académica aprobó pasar del Plan 1 al Plan 2 en el Máster en Inclusión y Exclusión Social y Educativa. Señala que se han producido algunas incidencias con alumnado con TFM pendiente, así como de adaptación de asignaturas por lo que se ha considerado conveniente ampliar el plazo de adaptación a dos años para la subsanación de esos problemas detectados.

Se aprueba por unanimidad el mantenimiento por dos años del Plan 1 del citado Máster.

11. Información de las memorias del curso 2020-21 de los másteres y del Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre las memorias de los másteres de la Facultad del curso pasado.

12. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2021-2022 para el Máster U. en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.

La vicedecana de Calidad señala que, debido a las características de dicho máster, por ser en modalidad online, ha sido necesario desde la coordinación académica del mismo adaptar el POT general del centro al mismo. Dicho documento ha sido aprobado por parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Orientación y Tutoría.

13. Asuntos de trámite.

No hay.

14. Ruegos y Preguntas.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





La profesora María José Martínez Segura pide la felicitación a los coordinadores de los másteres MIECE y MiESE. Se acuerda la felicitación por toda la Junta de Facultad.

La profesora Francisca José Serrano Pastor quiere expresar su felicitación al conjunto de la comunidad universitaria, así como al equipo decanal saliente, por las valoraciones recibidas en los distintos procesos de acreditación citados en la Junta de Facultad. Ruego, además, que se cuente con los coordinadores de los Másteres en los procesos que a estos les afecten.

Se reactiva el debate sobre diversos detalles del manual del TFG. La decana interviene para indicar que se estudiarán todas las aportaciones realizadas en la Junta de hoy.

La profesora Patricia Esteve Guirao pregunta por qué ha sido necesario tener en cuenta la aplicación PRAXIS e indica que también se puede consultar directamente al profesorado tutor de los centros de Secundaria. La vicedecana de Prácticas Externas explica de nuevo las dificultades que ha supuesto el trabajo con la citada aplicación, así como la obligación de seguir unas normas establecidas por la comunidad y la universidad.

La profesora Mari Paz Prendes Espinosa pregunta por el Plan de promoción de plazas vinculado a la reducción de optativas en las distintas titulaciones y, en concreto, los criterios tenidos en cuenta para el reparto de nuevas plazas de Ayudante Doctor adjudicadas a la Facultad de Educación. Pide además que las direcciones de departamento tengan toda la información. La decana explica que en su momento se trasladó a los departamentos toda la información disponible y se explicaron los criterios de adjudicación de plazas establecidos por el vicerrector de Profesorado. Muchas de estas plazas, si no todas, ya están ocupadas por profesorado contratado en estas figuras en los distintos departamentos.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.20 horas.

La Decana

María Begoña Alfageme González

El Secretario

G. Enrique Ayuso Fernández



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





ANEXOS ACTA 27 DE OCTUBRE DE 2021



Certificate
for Quality in
Internationalisation



ANEXO PUNTO 3.

Aprobación, si procede, del Plan de Actuación de la Facultad de Educación 2021-2022.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Curso 2021-2022

Aprobado en la Junta de Facultad de Educación del 27 de octubre de 2021



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Estamos en unos tiempos convulsos que traen consigo grandes cambios sociales y normativos que condicionan el día a día de una Facultad y de una Universidad. El curso 2020-2021 ya resultó muy complicado de abordar y supuso un reto para que asumimos de una forma notable. No obstante, teniendo en cuenta la enorme gravedad de la pandemia y las serias consecuencias que ha tenido, consideramos, de acuerdo con la ANECA y el Consejo de Universidades, que se ha respondido de forma académicamente adecuada, tanto con los planes de contingencia del año anterior como con el Plan de Contingencia 4.1 con el que empezamos el presente curso académico 2021-2022. Por ello, felicitamos a toda la comunidad educativa (personal de administración y servicios, profesorado y alumnado) por la transición y adaptación a la nueva situación.

La situación social y sanitaria en la que estamos inmersos condicionó el pasado curso académico y está condicionando el presente, aunque en menor medida. No olvidemos que todavía la situación requiere de muchas precauciones de índole sanitarias (mascarillas, distancia social interpersonal, higiene, etc.) y que, aunque hemos vuelto a la presencialidad plena tenemos que estar alerta y seguir el Plan de Contingencia vigente. En este punto las vacunas han ayudado mucho y queremos felicitar al alumnado de nuestra Facultad que, según datos de la Consejería de Sanidad, estaba vacunado con un porcentaje muy alto (cercano al 90%) cuando se iniciaron las clases presenciales.

Respuesta a los retos de la pandemia

El elevado número de estudiantes del Centro y las infraestructuras han condicionado la actividad académica que se realiza en su mayor parte en el Aulario Giner de los Ríos, cuya gestión depende del Coordinador del Campus de Espinardo. El inicio del curso ha supuesto un reto, hemos comenzado en presencialidad adaptada y en un mes hemos podido cambiara una presencialidad plena, gracias a la estructuración y organización de los horarios y las infraestructuras, que han condicionado en gran parte nuestra actividad. Así, se ha tratado de evitar el trasiego del alumnado por las instalaciones e intentar mantener a los grupos de estudiantes en un aula de referencia, lo cual sacó a la luz la necesidad de utilizar todos los espacios posibles en el edificio central de la Facultad como apoyo a las necesidades del Aulario Giner de los Ríos, gestionando su capacidad para que fueran útiles.

En lo que hemos podido, el edificio de la Facultad de Educación, ha sido revisado, mejorado con infraestructuras y acondicionado para poder atender a diferentes grupos de alumnado. En este sentido y de acuerdo con los departamentos a los que estaban dedicados algunas de las aulas y seminarios cuando se han necesitado se han mejorado las conexiones a Internet, las cámaras, los ordenadores y cañones y se ha adaptado el mobiliario a las necesidades del momento. Gracias a la colaboración de los departamentos espacios restringidos para uso especializado (seminarios de lenguas, seminarios de matemáticas y seminario de psicología de la educación) se han podido acondicionar y utilizar para las clases



Certificate
for Quality in
Internationalisation

de las titulaciones de la Facultad. Hacemos explícito el agradecimiento por las facilidades prestadas.

Siguiendo con las mejoras técnicas realizadas en la Facultad se han mejorado con cámaras de *streaming* el salón de actos y la sala de grados. Además, a lo largo de este curso se seguirán haciendo las mejoras pertinentes en estas instalaciones de actualización de equipos y conexiones eléctricas. Está pendiente la ampliación de los puntos eléctricos en la mayor parte de estos seminarios acondicionados para impartir docencia. Tener en cuenta que el edificio de la Facultad tiene sus años y precisa ir reacondicionándolo.

Estos hechos descritos han afectado a la realización de los horarios, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, porque se están manteniendo las clases teóricas o de gran grupo y las clases prácticas o de grupo dividido en días separados para estar en condiciones de actuar ante posibles brotes de contagios y favorecer la flexibilidad, es decir, pasar de situaciones de presencialidad adaptada a presencialidad plena o a la inversa, como se ha hecho a principio de curso. Sin duda estas decisiones nos llevan a, en algunos casos, tener que distribuir la docencia a lo largo de la semana, pero es algo que hay que asumir.

Acciones a desarrollar

Seguimos convencidos de que la carga de trabajo actual del personal de administración y servicios de la Facultad de Educación (Secretaría, Decanato, Conserjería, etc.) es muy superior a la de cualquier otra Facultad de la Universidad de Murcia. Sin los miembros de la Consejería de la Facultad hubiera sido muy complicado la adaptación de las aulas y el cumplimiento de las medidas sanitarias estos cursos, como apoyo a su labor en la consejería de la Facultad se tiene que producir a finales del mes de octubre la incorporación de un nuevo conserje para dar servicio al edificio central. Y, por otro lado, un escollo a salvar durante el curso 2021-2022 será la bien merecida jubilación de nuestra Jefa de Servicio de la Secretaría que tiene previsto dejarnos en enero. Se está negociando para que la persona que la sustituya se incorpore antes de que se vaya para que se haga una transición adecuada, pero todavía no tenemos noticias.

Pero además este año se ha adelantado el curso académico y con ello se están produciendo multitud de ajustes administrativos y de gestión en todos los procesos que ya estaban establecidos en las facultades y en los departamentos. Estamos en plena adaptación de un calendario académico con adelanto del inicio de las clases, cambios en los periodos de prácticas del alumnado, cambios en los periodos de exámenes, cambios en las convocatorias de Trabajos Fin de Grado o de Máster, etc. Sin duda en este sentido este año va a ser un curso de transición en el que el profesorado y alumnado se tiene que ajustar, pero en el que también el personal de administración y servicios ve que sus funciones se amplían al tener que adecuar los periodos de los procesos administrativos y de gestión a estos cambios.

Seguimos pidiendo en todos los foros que podemos dentro de la universidad unas mejores condiciones laborales para todos los profesionales de administración y servicios de la Facultad, apoyando su promoción laboral. Merecen también una felicitación particular por



Certificate
for Quality in
Internationalisation

su buen hacer en el teletrabajo que han tenido que desarrollar en este periodo. Estamos abiertos en todo momento a escuchar y analizar las peticiones que nos realicen.

La gestión administrativa de la Facultad durante este curso está condicionada también por las normativas legislativas que se están aprobando a nivel nacional, así como las que se tienen que aprobar. En este sentido la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, marca la necesidad de reformar o actualizar en un año los títulos conducentes a la formación de profesorado, lo que incluiría a gran parte de nuestros títulos, los de Maestro y los del Máster de Formación del profesorado. Estamos a la espera de cómo se van a legislar estos cambios, si bien ya se están dando pequeños pasos.

El 28 de septiembre de 2021 se ha publicado un Real Decreto que señala ciertos aspectos a adaptar en los títulos universitarios, Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Así este curso tendremos que comenzar con los cambios de normativas primero a nivel de la universidad y luego a nivel de la Facultad. De ahí que, desde la Facultad, se haya solicitado al Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia que se reconozca el trabajo de los profesores en las comisiones o grupos de trabajo de los centros como actividades formativas, tal y como se ha venido haciendo en otros cursos.

Este Real Decreto también señala un nuevo procedimiento para la verificación de los títulos primando a los centros con acreditación institucional. El nuevo procedimiento pasa por la intervención de las Comunidades Autónomas en cada cambio solicitado en los títulos, aunque todavía se está estudiando cómo se va a hacer, es evidente que conllevará una tramitación diferente. Tenemos que enfocar el trabajo de la Facultad a conseguir esta acreditación institucional reduciendo el número de acreditaciones en el centro. Esto es trabajo de todos, aunque esté coordinado por el Vicedecanato de Calidad.

Una acción muy importante en este sentido debería ser la unificación en normativa, calendarios y funcionamiento de los másteres de la Facultad, coordinada por el Vicedecanato de Posgrado. Vicedecanato que además está procediendo a revisar y coordinar aspectos del Máster de Formación del Profesorado para facilitar su gestión, junto con los coordinadores del título.

Con relación al Sello Internacional de Calidad de Internacionalización del que dispone la Facultad de Educación, el CeQuit, que finaliza en 2022, desafortunadamente no se va a poder renovar, dado que desde la institución que lo promueve nos piden cerca de 30000 euros para ello, junto con un montante económico todos los años para su conservación, presupuesto difícil de asumir por una Facultad como esta y por una universidad pública. Es un sello gestionado por una empresa privada que ha dejado de estar bajo el paraguas de la ANECA. La propia ANECA está estudiando sellos de calidad para toda la universidad a los que podremos sumarnos. Sin embargo, a pesar de la finalización del



Certificate
for Quality in
Internationalisation

sello, seguimos apostando por la internacionalización de estudiantes y profesorado, así como de estudiar intercambios y programas que aporten beneficio al centro.

Desde los Vicedecanatos de Estudiantes y de Comunicación y Culturales, se seguirán gestionando y promoviendo actividades que complementen la formación académica de toda la comunidad educativa, pero sobre todo de nuestro alumnado (actividades culturales, acciones de voluntariado, cursos ILE, etc.). Ayudarán a la difusión y proyección social de lo realizado en la Facultad de Educación, pero también a la difusión y participación interna en nuestra comunidad educativa ampliando los cauces de información e interacción entre todos, como ya viene ocurriendo con la incorporación a la Facultad de la utilización de las redes sociales.

Como ya se señaló en el discurso de toma de posesión como Decana, la situación actual está requiriendo inmediatez de respuestas y toma de decisiones que complica aún más la gestión en centros educativos como es la Facultad de Educación, con un tamaño superior a lo que son algunas universidades españolas, y con títulos, como es el Máster de Profesorado con más alumnado y profesorado que Facultades en la Universidad. Quizás sea hora de comenzar a asentar nuestra labor y dedicarnos más a la calidad que a la cantidad, apostando por títulos menos numerosos. El inicio del curso y el amplio número de alumnos matriculados, así como las problemáticas surgidas hace que tengamos que estudiar entre todos los cupos solicitados en los títulos de la Facultad. Así por ejemplo se han tenido que constituir clases en primero de primaria con cerca de 80 alumnos, muy lejos de los 60 que se defendían desde esta Junta de Facultad en los pasados cursos. Pero, además, como ya se ha comentado en los diferentes órganos de gobierno de la Facultad, los cupos de alumnado aprobado en la Junta de Facultad son incrementados al aplicarle los coeficientes correspondientes para las situaciones de discapacidad, traslado, acceso de mayores de 25 años o previsión de bajas; por lo que finalmente se produce un aumento neto del alumnado en cada uno de los estudios que ofrecemos. En este aspecto, estudiaremos plantear a Gestión Académica un cupo máximo que se ajuste mejor a nuestras posibilidades, que pueda permitir una atención más individualizada del estudiante y una mejora de la calidad en nuestras aulas.

También se debería estudiar la organización o distribución de los grupos en horarios de mañana y tarde para reducir el excesivo número de peticiones del alumnado y la gestión que ello conlleva (aprox. 200 este curso). Pero también deberíamos estudiar la descompensación entre la categoría del profesorado que imparte docencia en los distintos turnos (grupos de mañana y de tarde) y en los distintos títulos.

Seguiremos en contacto constante con la Consejería de Educación y Cultura para la gestión de las prácticas curriculares de nuestros títulos y tratando de mejorar los entornos informáticos (prados, praxis, etc.) que están implantando y que tantos problemas nos están creando este curso, tanto en los Grados como en el Máster de Formación de Profesorado. Además, estamos en contacto con otras consejerías para ampliar la oferta de plazas de estas prácticas.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Sin duda, el curso que ahora comienza tenemos que destinar gran parte de nuestro tiempo a actualizar y adecuar nuestras normativas, entre las que se encuentra el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Así se va a estudiar la posibilidad de hacer una Comisión de Grado General para tramitar todo aquello que es común a la gestión administrativa y académica de los títulos de Grado, evitando duplicidades y tener que movilizar a tantos docentes (en la actualidad cerca de 100). También se estudiará la incorporación de la figura de tutor de diversidad si sigue estando presente tras la evaluación del proyecto piloto del docentiUM ya que ahora no disponemos de ella en el centro.

Otra acción totalmente necesaria en nuestro centro es continuar con la estabilidad y promoción de la plantilla de nuestros profesionales. Afortunadamente, desde la toma de posesión del equipo decanal hasta ahora, la creación de plazas de ayudante doctor a tiempo completo (por necesidades docentes, por programas especiales o por jubilaciones) ha sido continuada alcanzando a todos los departamentos de la Facultad, pero sigue siendo insuficiente en áreas tan deficitarias y con tanto alumnado como las que forman la Facultad de Educación. Por eso lucharemos en todos los foros pidiendo plazas de profesorado a tiempo completo que estabilicen a los docentes. Pero también defenderemos que las condiciones laborales sean mejores para todos, que se reconozca lo que hacemos y el esfuerzo que realizamos. Y junto a ello no nos olvidamos del amplio colectivo que hay en la Facultad de Educación de profesores a tiempo parcial, que supera todos los índices que aparecen en las leyes educativas. Están ocupando plazas con precariedad económica y acumulación de tareas, pero muchos de ellos están en condiciones de ser estabilizados y asumir una dedicación exclusiva. Defenderemos las propuestas que consigan estabilizar a este profesorado, así como la necesidad de profesionales de prestigio que trasladen sus conocimientos profesionales a nuestras aulas.

Seguiremos asimismo informando y escuchando al alumnado, defendiendo sus intereses y apoyándolos en la representación institucional a nivel nacional que realicen desde la Facultad de Educación, como así se ha hecho con la asistencia de varios estudiantes a las asambleas nacionales de educación y con la organización de la asamblea nacional que se va a realizar a principios de noviembre en la facultad. En la situación compleja que nos ha tocado vivir, las prioridades fundamentalmente académicas de la Delegación de Alumnos y su labor ha sido un referente fundamental.

Además de esto, seguiremos trabajando en la representación de la Facultad en todas las comisiones a nivel de la universidad y en todos los foros en los que se nos invite, incluida la representación en el Consejo de Decanos de las Facultades de Educación. Consideramos que así potenciamos la visibilidad de la Facultad y el trabajo que realiza.

Y, por último, mantenemos nuestra gestión y seguimos trabajando con todas las Comisiones de la Facultad: la Comisión de Calidad, las de Grado y Posgrado, las del Prácticum, la de Culturales y Voluntariado, la de Internacionales, etc. Incrementando, tal y como se viene haciendo, la información a quiénes ocupan los puestos de Coordinación de los Títulos; a las Direcciones de Departamento; al alumnado, etc.; con el compromiso de difundir la información que nos llegue de la forma más inmediata posible.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



En definitiva, acometer este plan de actuación y beneficiarnos de sus logros será fruto del trabajo conjunto a desarrollar por todos los colectivos que conformamos nuestra Facultad de Educación. Sin lugar a dudas, los objetivos marcados son susceptibles de materializarse, siempre partiendo del apoyo, el diálogo y el consenso. Trabajando en una misma dirección seremos capaces de superar esta situación sobrevenida que tanto nos ha afectado.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



ANEXO PUNTO 4.

Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad de Educación del curso 2020-2021.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORIA CURSO 2020-2021



INDICE

I. MEMORIA ACADÉMICA 2020-2021	7
I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS	7
I.2. NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS	7
II. VICEDECANATO DE GRADO	8
II. 1. COMISIONES DE GRADO	8
II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS	13
II.3. EXÁMENES	14
II.4. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES	15
II.5. DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE TUTORIZACIÓN DEL TFG	15
II.6. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS	16
II.7. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN	16
II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría	17
II.7.2. Acciones de coordinación	18
II.7.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad	20
II.7.4. Otras actuaciones	20
II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado	21
II.8. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. INFORME DE COORDINACIÓN	21
II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría	21
II.8.2. Actuaciones de coordinación	22
II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad	28
II.8.4. Otras actuaciones realizadas	28
II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado	29
II.9. PCEO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN	30
II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría	30
II.9.2. Acciones de coordinación	30
II.9.3. Procesos de evaluación y mejora	35
II.9.4. Otras actuaciones	36
II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial	36
II.10. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INFORME DE COORDINACIÓN	36
II.10.1. Programa de Orientación y Tutoría	37
II.10.2. Acciones de coordinación	39
II.10.3. Propuestas de mejora	49
II.10.4. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria	51
II.10.5. Otras actuaciones realizadas desde la Coordinación del Grado	51
II.11. GRADO DE PEDAGOGÍA. INFORME DE COORDINACIÓN	52
II.11.1. Acciones puntuales	54

II.11.2. Acciones de coordinación	55
II.11.3. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos) 2019-20.....	61
II.11.4. Plan de estudios del grado de Pedagogía, su posible modificación	61
II.11.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial	61
III. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	62
III.1. AMBITO DE POSGRADO	62
III.1.1. Comisión de Posgrado.....	64
III.1.2. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	65
III.1.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	67
III.1.4. Máster Universitario en Educación y Museos: patrimonio, identidad y mediación cultural.....	71
III.1.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	73
III.1.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	74
III.1.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas.....	77
III.1.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento .	78
III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical.....	79
III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora	79
III.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	80
III.2.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación.....	80
III.2.2. Grupos de Investigación del centro	81
III.2.3. Revista de la Facultad de Educación Educatio Siglo XXI	81
III.2.4. Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia.....	82
IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS ESCOLARES	82
IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES.....	82
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	83
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	84
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas	85
IV.1.4. Análisis de resultados.....	86
IV.2. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	88
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	89
V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	89
V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	90
V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA.....	92

V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES..	94
V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLÍEN LAS OFERTAS EXISTENTES.....	95
V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	96
VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	96
VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES	96
VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la facultad de educación	96
VI.1.2. Otras acciones de movilidad	96
VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión	97
VI.2. ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES	97
VII. VICEDECANATO DE ESTUDIANTES.....	98
VII.1. ACCIONES FORMATIVAS: EDICIONES DEL PROGRAMA ILE	98
VII.2. ACCIONES DE VOLUNTARIADO	100
VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares durante la crisis sanitaria en la R. de Murcia	100
VII.3. OTRAS ACCIONES	101
VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación	101
VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación.....	101
VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD.....	102
VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (CAC)	102
VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	104
VIII.2.1. Procesos ACREDITA	104
VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	107
VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT).....	108
VIII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO.....	109
IX. VICEDECANATO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN	110
IX.1. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES	110
IX.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMUNICACIÓN	114
IX.3. GRADUACIONES	117
X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.....	117
X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO	117
X.2. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD	120
XI. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME).....	120
XI.1. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)	121



XI.2. PÁGINA WEB DEL CEME	121
XI.3. TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA CON LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL CEME	121
XI.4. DONACIONES Y CESIONES RECIBIDAS EN EL CEME Y PRÉSTAMOS EFECTUADOS DE FONDOS	122
XI.5. VISITAS AL CEME	122
XI.6. ACTIVIDADES LECTIVAS, CLASES PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS CURRICULARES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN EL CEME	122
XI.7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CEME. INSTALACIONES Y FONDOS	123
XI.8. TRABAJOS DIRIGIDOS	124
XI.9. PUBLICACIONES, CONFERENCIAS Y PARTICIPACIONES EN CONGRESOS	124

I. MEMORIA ACADÉMICA 2020-2021

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2020-2021 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

CÓDIGO	PLAN	TÍTULO	CURSOS
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
232	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
263	2019	PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	1º y 2º
336	2020	PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1º
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
249	2009	Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
250	2008	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster Universitario en Investigación Musical	
290	2012	Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	
326	2019	PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	

I.2. NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS

El número total del alumnado matriculado en la Facultad de Educación fue de 4.519 alumnos y alumnas distribuidos del modo siguiente:

TÍTULO	ALUMNOS/AS
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	118
PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	8
Grado en Educación Primaria	1879
Grado en Educación Infantil	660
Grado en Educación Social	472

Grado en Pedagogía	528
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	16
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	509
Máster Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	52
Máster Universitario en Educación Musical	30
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	71
Máster Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	32
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	63
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	51
Alumnos extracurriculares de posgrados	0
PCEO de Másteres Matemática Avanzada y Formación de Profesorado	15

II. VICEDECANATO DE GRADO

II. 1. COMISIONES DE GRADO

La Facultad de Educación cuenta con cinco Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se imparten (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social, PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria).

Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2020/2021 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: Elena Díaz Frutos
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: Pedro A. López Miñarro

Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: José Palazón Herrera Suplente: Esperanza Clares Clares
Didáctica de la Lengua y la Literatura	Español: Eduardo Encabo Fernández Inglés: Encarna Carrillo García
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Ana Ruiz Navarro
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Raquel Sánchez Ibáñez Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: María Dolores Saa Rojo Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Estela María Celdrán Fernández Pablo Jara Moreno Inmaculada López García
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pedro Nicolás Zaragoza y Alfredo José Ramón Verdú
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Juan Luis Yuste Lucas Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: José Francisco Ortega Castejón Suplente: Antonio Pardo Cayuela
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	María Teresa Caro Valverde

Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férrez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Gaspar Sánchez Blanco
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Alejandro Egea Vivancos Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Encarna Sánchez Jiménez Suplente: Rosa Nortes Martínez-Artero
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	Gemma Carbonell Ruiz Marina Montes Graña Eduardo Núñez Penalva Julia Hernández Egea Fátima Zahra El Hamli Ana Bastida Martínez
MIDE	Titular: María Ángeles Gomariz Vicente Suplente: Antonio Sevilla Moreno
PAS	Titular: Carmen María Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: Julio Pérez López
Sociología	Juan José García Escribano
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Patricia López Vicent Suplente: Natalia González Morga
Coordinador de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Patricio Fuentes Pérez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Eva María González Barea Suplente: Cecilia Azorín Abellán
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Christian Aranda Arroyo

MIDE	Titular: María José Martínez Segura Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: María Dolores Galián Conesa Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	Francisco Javier Pérez Cuso
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaraz García y Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	María José Rodríguez Candela Isabel María Martínez Martínez Gabriel Ezequiel Díaz Alejandro Murcia Béjar
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez
Pas	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: María Dolores Galián Conesa
Sociología	Juan Antonio Clemente Soler
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente: José Antonio Rabadán Rubio
Psicología Social	M. ^a Carmen Ramírez De La Fé
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaráz García y Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Alberto Gómez Mármol Suplente: Nuria Ureña Ortín
Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: Alfredo Ramón Verdú Suplente: Laura Boj Pérez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Andrés Montaner Bueno
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férrez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso Fernández
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Mercedes Millán Escriche Suplente: Francisco J. Trigueros Cano
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José F. Castejón Mochón Suplente: M ^a Dolores Saa Rojo
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Isabel Solano Fernández Suplente: Mónica Porto Curras
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Carmen María Soler Lapuente
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares y Olivia López Martínez

Con respecto a la coordinación relativa al Grado en Educación Primaria para el curso 2020/2021, se incorporará Alfredo José Ramón Verdú, por asumir su anterior coordinador (Pedro Nicolás Zaragoza) el cargo de vicedecano de Investigación y Postgrado.

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- a) Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.
- b) Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- c) Establecer los criterios para la elaboración de horarios de docencia del profesorado.
- d) Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- e) Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.
- f) Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.
- g) Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG según la titulación en la que se ha desarrollado.

II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS

Con respecto a la elaboración de los horarios del curso 2020/2021, se ha contemplado en los horarios aprobados en julio de 2019, en primer lugar, un escenario de docencia semipresencial, así como un escenario de docencia no presencial, acorde con el anterior, de forma que en el posible paso de un escenario a otro no hubiera que modificar la estructura de las asignaturas y sus horarios. Así, la gran parte de los grupos asisten únicamente uno o dos días a la semana en el escenario semipresencial; las horas no presenciales (por videoconferencia) se reparten a lo largo del resto de la semana. En el caso del escenario no presencial, el horario destinado a las sesiones presenciales se desarrollaría en sesiones por videoconferencia, no alterando el horario asignado en el escenario semipresencial.

Por otra parte, se incluye en los horarios del centro el grupo correspondiente al 2.º curso del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y desaparece un grupo de mañana en 2.º del Grado en Educación Infantil y un grupo de tarde en 2.º del Grado en Educación Primaria.

Concretamente, se detallan las diferentes cuestiones que se han tenido en cuenta en este proceso de elaboración de horarios:

- Se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente.
- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Las materias con nueve o más créditos se imparten durante todo el curso.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde aprobado por Junta de Facultad del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas); b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).
- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo se han ampliado en la mayoría de asignaturas de 2 a 3 subgrupos, con el fin de poder respetar la distancia de seguridad.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2020/2021 en un total de 56 grupos:
- Grado en Educación Infantil: 10 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 27 grupos.

- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria: 2 grupo.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1, 2	3
	4.º	1, 2	3
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6
	2.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6,
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	4.º	8 grupos de menciones	-
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	1.º	1	-
	2.º	1	-

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios, donde se ha velado siempre por guardar el distanciamiento obligado en la distribución del alumnado:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).

II.3. EXÁMENES

II.3.1. Calendario de exámenes

El calendario de exámenes para el curso 2020/2021 fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad en el mes de julio de 2019. En esta ocasión, no pudo adoptarse el criterio de rotar días según el

calendario del curso pasado, pues con el fin de espaciar los exámenes según el período de cada asignatura (1.º cuatrimestre, 2.º cuatrimestre, anual), fue necesaria la reestructuración del calendario completo.

Para la elaboración del calendario se tuvieron en cuenta los criterios siguientes:

- Los exámenes se reparten en 6 franjas diarias de 1 hora y 30 minutos. Entre las medidas derivadas de la COVID, se limita el tiempo de examen con respecto a las franjas más amplias existentes en cursos anteriores.
- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las seis bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
- Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

II.4. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

Debido a la situación sanitaria y a los planes de contingencia vigentes, el Vicerrectorado de Estudios dispuso que las guías docentes del curso 2021/22 debían contemplar 2 escenarios: docencia presencial y docencia en presencialidad adaptada. Con tal fin, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional organizó un curso de formación, impartido por las vicedecanas de Grado y Calidad, que se desarrolló según el siguiente horario:

- Sesión 1: viernes 11 de junio de 10 a 12 horas.
Contenidos de la sesión: presentación de las novedades para la Guía Docente 2021/2022 y aspectos específicos de la Facultad de Educación.
- Sesión 2: viernes 18 de junio de 10 a 12 horas.
Contenidos de la sesión: resolución de dudas.

II.5. DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE TUTORIZACIÓN DEL TFG

Durante el curso 2019/2020, coordinado por la vicedecana de Grado, se llevó a cabo un proyecto de desarrollo profesional titulado “Revisión del sistema de evaluación del TFG

en la Facultad de Educación: análisis de la situación y propuesta de mejoras”, seleccionado en la Convocatoria de Grupos de Trabajo en Centros 2019, organizada por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional.

Fruto del trabajo de dicho grupo se diseñó un nuevo manual para la asignatura que presenta un diferente sistema de tutorización y evaluación del TFG, similar al modelo que siguen en la Facultad de Economía. Dicho modelo se ha implementado por primera vez durante el curso 2020/2021, una vez que fue aprobado en las correspondientes Comisiones de Grado y en Junta de Facultad.

En julio de 2021 se llevó a cabo una evaluación del modelo, por medio de una sesión con representantes de todos los departamentos de la Facultad de Educación. El modelo fue valorado positivamente, al permitir un seguimiento más directo entre el profesorado y el alumnado a través de la incorporación de la figura del tutor en la asignatura del TFG. Por otra parte, se comentaron diversas cuestiones en dicho foro de discusión que serán incorporadas en el manual del curso 2021/2022 para su mejora.

II.6. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2020/2021 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado, referentes a exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.
- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Realizar las sesiones informativas sobre el TFG al alumnado de 4.º curso durante el primer trimestre.

II.7. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadores: Pedro Nicolás Zaragoza (hasta mayo de 2021) y Alfredo José Ramón Verdú.

La coordinación del Grado en Educación Primaria ha consistido en la realización de una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del Grado, y que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría

Entre los meses de junio y julio de 2020 se propone el listado de coordinadores/as de curso y tutores/as de grupo para el Grado en Educación Primaria. Para ello, se hace una consulta a los profesores que habían realizado esas funciones durante el curso 2019/2020, para comprobar su disponibilidad con la finalidad de mantener una continuidad en estas figuras. Resulta necesario realizar algunos cambios, debido, principalmente, a que, una vez realizado el Plan de Ordenación Docente, algunos de ellos ya no impartirían docencia en los mismos grupos, por lo que fue necesario realizar cambios tras consultar a otros docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación.

Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores quedó configurado de la siguiente manera, según quedó publicado en la web de la Facultad de Educación¹:

COORDINADORES-TUTORES GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CURSO

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra

Grupo 2: Aitor Garcés Manzanera

Grupo 3: María Luisa García Hernández

Grupo 4: Mónica Porto Currás

Grupo 5: Francisco Bermejo Bravo

Grupo 6: Antonio Pérez Manzano

SEGUNDO CURSO

Coordinador de curso: Pedro Nicolás Zaragoza

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza

Grupo 2: Encarna Sánchez Jiménez

Grupo 3: Alejandro Egea Vivancos

Grupo 4: Rosa María Pérez Zaragoza

Grupo 5: Ana Belén Illán

Grupo 6: Carmen Molina Giménez

TERCER CURSO

Coordinador de curso: Pilar Olivares Carrillo

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo

Grupo 2: José Ibáñez Barrachina

Grupo 3: Enrique Encabo Fernández

Grupo 4: Bernardo González Merino

Grupo 5: Ángel Cantero Tomás

Grupo 6: Carlos Gago Blanco

¹ <https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/cursos-antiores/2020-21>

Grupo 7: Magdalena Valverde Pérez

CUARTO CURSO

Coordinadora de curso: Rosa María Pons Parra

Tutores-coordinadores de mención

Lengua extranjera Francés: Carmen Soto Pallarés

Lengua extranjera Inglés: Julio Roca de Larios

Audición y Lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez

Educación Física: José Ignacio Alonso Roque

Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra

Educación Musical: Gregorio Vicente Nicolás

Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu

Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre: Encarna Sánchez Jiménez

II.7.2. Acciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

II.7.2.1. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio y el desarrollo del curso. En esta ocasión, debido al cambio de coordinación y a diversas circunstancias, no se realizó reunión al final de curso. Concretamente, se destaca una primera reunión al comienzo de curso, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso.
2. Se informa sobre la modalidad semipresencial, que será la que se lleve a cabo durante el curso, y se acuerdan una serie de consejos que se trasladarán a los alumnos, sobre la forma de proceder en dicha modalidad.
3. Se recuerda la necesidad de realizar dos reuniones de coordinación con los tutores de grupo y estos con los coordinadores de las asignaturas, reflejando todo lo hablado y lo acordado en las actas correspondientes, según lo que se refleja en el Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad.
4. Se informa sobre la próxima elección de delegados/as y subdelegados/as de curso mediante el procedimiento habitual, y del que se informaría próximamente.
5. Se recuerda el procedimiento para establecer la composición de los subgrupos A y B, como también X, Y y Z.

II.7.2.2. Coordinación de los cursos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

El comienzo del curso vino marcado por las limitaciones en las formas de actuación que el COVID obligó a adoptar, tanto a final del curso 2019-2020, como en el inicio del curso 2020-2021. Desde el inicio del curso, el coordinador del Grado asistió a reuniones junto al equipo decanal para seguir adaptando la docencia a los distintos planes de contingencia aprobados por la Universidad y por la Facultad de Educación, lo que conllevó

aplicar adaptaciones organizativas en todos los órganos de gestión de la Facultad, al igual que en la docencia y en el alumnado. A este respecto se publicaron diversos anuncios en el Aula Virtual en relación a la Guías Docentes, a los sistemas de evaluación y a las modificaciones realizadas en cuanto a la Normativa TFG y de Prácticas, con la intención de que hubiese otra vía más para la resolución de dudas del alumnado. También se continuó realizando el seguimiento de los profesores en relación al contacto que estos debían realizar con los alumnos, dentro de sus funciones docentes y de tutoría.

En el mes de febrero de 2021, después de las elecciones, se proclamó una nueva Decana en la Facultad, entrando junto a ella un equipo nuevo de Vicedecanos/as para la gestión y organización. A partir de ahí, dentro de los cambios en los distintos niveles de coordinación de los Grados, se nombró un nuevo coordinador en el Grado en Educación Primaria.

Por lo demás, el curso se desarrolló sin incidencias destacables. A continuación, se exponen algunas ideas que aparecieron en las diferentes reuniones de coordinación llevadas a cabo por los coordinadores de los cursos y los tutores de los grupos, cuestiones que pueden considerarse de interés general:

1. La elección de delegados y subdelegados se realizó con normalidad, siendo supervisado por los tutores correspondientes, tal y cómo se acordó en curso anterior que se debía hacer. Se informa posteriormente a los coordinadores y tutores de curso y de grupo. de los resultados de las elecciones, tal y cómo se solicitó que se hiciera.
2. La división de subgrupos, con los cambios por permuta y por solicitudes de trabajo u otra circunstancia, es una de las tareas que más tiempo ocupa a los tutores en las reuniones del inicio de curso.
3. Se comenta la diferencia desproporcionada entre el número de alumnos de diferentes grupos.
4. En las reuniones iniciales se comenta la baja participación del alumnado y el absentismo, rozando el 50%, en algunos grupos, perjudicando de forma notable la realización de tareas, prácticas y la posterior evaluación. En algunos grupos se ha observado que este porcentaje se reduce incluso a un tercio en las clases online, aunque es algo que en algunos cursos y grupos no ha ocurrido de forma tan acusada.
5. Alumnado de primer curso solicita si es posible realizar descansos en los grupos de la mañana durante el primer cuatrimestre, debido a la continuidad de las clases.
6. Existe cierta inquietud en el alumnado para conocer cuáles serán las modalidades de examen de las asignaturas, dado que la semipresencialidad perjudica en cierto modo la participación.
7. Entre el alumnado de primero existe cierta preocupación por la excesiva carga de trabajo en comparación con compañeros de otros grupos, debido a la enseñanza semipresencial. También hacen notar el poco tiempo que existe entre el término de las clases y el inicio de los exámenes.
8. Se comenta en alguna reunión la preocupación de profesores por el hecho de tener que recordar al alumnado constantemente que conecten las cámaras durante las sesiones online, así como también lo relativo a la puntualidad y a la participación.
9. Se traslada al coordinador cierta inquietud por parte de algún profesorado en relación a los horarios del primer cuatrimestre del siguiente curso 2021-2022, y el proceder con los

grupos de alumnos en cuanto a la docencia y la presencialidad alterna de los alumnos en las clases teóricas.

II.7.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad

Se participa activamente en dos procesos de calidad del Centro:

1. Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2019/20, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad.

En este informe se hace primero un resumen descriptivo de los resultados obtenidos comparando:

- La estimación contemplada en la actual memoria verificada del título con los resultados del curso 2019/2020 para los valores correspondientes a la Tasa de graduación (IN03.2 RD), Tasa de abandono (IN04.1 RD) y Tasa de eficiencia (IN05).
- Estas tasas con las obtenidas en los dos cursos anteriores.
- Estas tasas con las de las otras titulaciones de la Facultad de Educación.

En el informe también se hace un análisis de los resultados a nivel de Grado, cursos y asignaturas, atendiendo a la Tasa de rendimiento (IN01) y la Tasa de éxito (IN02). Finalmente, en este informe se hacen propuestas de mejora por asignaturas y por titulación.

2. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad 'PC01. Guías docentes'). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2020/21. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director/a de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

II.7.4. Otras actuaciones

1. Cumplimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
2. Realización de anuncio en el Aula Virtual sobre las actas de los tribunales de TFG.
3. Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Primaria.
4. Participación en las decisiones sobre las convalidaciones de asignaturas presentadas por los alumnos.
5. Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta "Anuncios" del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en Educación Primaria, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad, etc.
6. Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad,

entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho del Coordinador.

7. Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado, la Vicedecana de Calidad y el Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.
8. Organización en el mes de junio de charlas de mención online, para ser impartidas por los coordinadores/as de mención, y dirigidas a alumnos de tercer curso. Se informa de ellas mediante correo directo y mediante anuncio en el Aula Virtual.
9. Pertenencia a la Comisión del Grado en Educación Primaria y Comisión de Garantía de Calidad.

II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado al coordinador del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

1. Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
2. Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.
3. Equilibrar el número de alumnos de los diferentes grupos.
4. Adelantar la elección de delegados y subdelegados.
5. Que los procesos de elección de delegados y subdelegados los supervisen los tutores.
6. Informar al alumnado sobre los procedimientos existentes para la realización de sugerencias, quejas, felicitaciones y reclamaciones.

II.8. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadora: Pilar Olivares Carrillo.

La coordinación del Grado en Educación Infantil ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría

Durante el mes de junio de 2021, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2020/21, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2020/2021 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda

configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación²:

COORDINADORES-TUTORES GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER CURSO

Coordinación de curso: Antonio Portela Pruaño

Tutores de grupo:

Grupo 1: Leonor Ruiz Guerrero

Grupo 3: Antonio Portela Pruaño

SEGUNDO CURSO

Coordinación curso: María José Martínez Ruiz-Funes

Tutores grupo:

Grupo 1: Antonio Maurandi López

Grupo 3: Remedios de Haro Rodríguez

TERCER CURSO

Coordinación curso: José F. Castejón Mochón

Tutores grupo:

Grupo 1: Mercedes Millán Escriche

Grupo 2: María Teresa Colomina

Grupo 3: José F. Castejón Mochón

CUARTO CURSO

Coordinación curso: Nuria Ureña Ortín

Tutores grupo:

Grupo 1: Nuria Ureña Ortín

Grupo 2: Juan José García Pellicer

Grupo 3: David López Ruiz

II.8.2. Actuaciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación y tutoría, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

II.8.2.1. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 23 de septiembre de 2020, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso y se comentan las funciones de cada uno, que se pueden consultar en el POT (subido en UMUbox).

²Disponible en <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil/2020-21#coordinador>

2. Con relación a la preparación del curso 2020-2021, son abordados los siguientes aspectos:

- *Agrupamientos*. Se recuerda que ha continuado utilizándose el procedimiento general habitual para establecer la composición de los subgrupos (*A* y *B* y, en su caso, también *X*, *Y* y *Z*), del cual se ha informado a través de anuncio colocado en espacio disponible para la Titulación en el *Aula Virtual*. Asimismo, se recuerda que corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (y con la aprobación del resto de profesores del grupo) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos.

El Sr. Decano explica cómo se han realizado las divisiones en los diferentes subgrupos, los problemas que ha habido y, además, cuándo y cómo están permitidas las permutas. También explica que los datos que tenemos siguen sin ser fiables, ya que los listados del aula virtual no son correctos. Considera que habría que esperar a tener las listas definitivas para cerrar el plazo de permutas.

3. Se da paso a las preguntas.

-Leonor expone sus dudas respecto al protocolo de actuación por parte de los alumnos en edificios, aulas y espacios abiertos, así como capacidad de las aulas. Además, pregunta sobre los horarios del segundo cuatrimestre, ya que afecta a la prórroga de los contratos.

-Mercedes solicita que se concrete la información sobre permutas y cambios, que los criterios sean homogéneos.

-Antonio Portela también solicita que los criterios sean homogéneos.

-David López indica que no ha solicitado justificación alguna para realizar las permutas.

- Acuerdos:

- Se ha creado carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, las listas de subgrupos, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.
- Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.
- Pedir listado de delegados y subdelegados de los diferentes grupos en el decanato. Este año hay un cambio en las elecciones, ya que se contempla que puedan ser no presenciales. Subiré este documento también a UMUbox en cuanto esté disponible.
- En caso de estudiantes “sensibles”, se acuerda hablar con decanato para comunicar al vicerrectorado de estudiantes y esperar protocolo a seguir.
- Se acuerda admitir todas las permutas solicitadas si todo el profesorado del grupo está de acuerdo. En el caso del primer curso, hasta el 5 de octubre; en el resto de cursos hasta el 28 de octubre.

II.8.2.2. Coordinación del curso primero

Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil. Tras ser revisada la situación en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria. Se informa de sendas sesiones de tutoría celebradas con el alumnado de ambos grupos, en las que se hace una valoración general positiva de la marcha del curso y no son planteadas incidencias destacables.

Por parte de quienes asisten, son expuestos los siguientes asuntos:

- Se aprecia, en general, una mayor implicación por parte de los grupos de estudiantes en las clases presenciales que en las clases virtuales.
- Se hace notar que por parte del profesorado los contenidos y, en general, las enseñanzas están siendo adaptadas a las circunstancias particulares asociadas a la pandemia.
- Son abordadas las respuestas proporcionadas a alumnado con informe del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado u otros problemas

En general, es destacado que, si bien no es identificado ningún problema de actitud y comportamiento por parte del alumnado, resulta preocupante su falta de preparación en aspectos relevantes para el aprendizaje en el contexto universitario.

Se llama la atención sobre las interferencias que ciertas prácticas (por ejemplo, repetidos exámenes) y un elevado volumen de trabajo autónomo en determinadas asignaturas pueden producir en las demás. Se recuerda que el Reglamento de Evaluación de Estudiantes establece lo siguiente:

- “la evaluación continua es aquella en la que se evalúan las competencias a través de distintos procedimientos durante la impartición de la asignatura” (art. 3.6).
- “La evaluación del rendimiento académico de los y las estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos recogidos en la memoria del título y en la guía docente de la asignatura” (art. 4.1).
- “La evaluación de una asignatura debe realizarse de acuerdo con los sistemas de evaluación consignados en las memorias de los títulos” (art. 6.1).

En el grupo 1 se lleva a cabo una serie de actuaciones:

Para el curso académico siguiente, se acuerda proponer un encuentro en el que compartir experiencias positivas para dar respuesta a las carencias de preparación que presenta el alumnado.

Con relación a necesidades, problemas y demandas, es planteado lo siguiente:

- Una parte significativa de las clases presenciales ha coincidido con días no lectivos y esta circunstancia puede tener incidencia en el desarrollo de las materias.
- La distribución de las horas de clase, especialmente las presenciales, es considerada mejorable, sobre todo por haber una sola hora de clase presencial los viernes que demanda el desplazamiento físico al aula y plantea dificultades a algunos alumnos.

También hay una sola hora de clase virtual los miércoles. Así, se propone hacer una mejor distribución del horario, en especial colocando la hora de clase presencial de los viernes

junto a las demás o, al menos, permitiendo seguir de manera virtual esa clase a quienes tienen dificultad para desplazarse.

- Es percibida una descompensación entre las horas de clase y los contenidos de las asignaturas: específicamente, habría un déficit de esas horas con relación a los contenidos.
- Se solicita hacer pausas de cinco minutos entre clases consecutivas.

Coinciden la fecha de la administración de la segunda dosis de la vacuna contra la enfermedad COVID-19 y la realización del examen de la asignatura “El Centro Escolar: Organización y Gestión” (7 de junio de 2021). La delegada indica que ha recibido información de que la decisión acerca de cómo proceder ha quedado en suspenso, aunque, si fuera preciso, se procurará cambiar la fecha de administración de la vacuna.

· El día de la administración de la primera dosis de la mencionada vacuna algunas alumnas tuvieron que ausentarse de las clases por encontrarse indispuestas. En una asignatura, estas ausencias fueron penalizadas como faltas de asistencia, aduciendo que las ausencias no fueron anunciadas. La delegada informa de que recibió un mensaje de la delegación de alumnos indicando que los profesores habían sido informados de tales circunstancias, lo que, aparentemente, acabó no ocurriendo, al menos en todos los casos. El tutor adquiere el compromiso de interesarse por el asunto. [Con fecha de 18 de mayo de 2021, se deja constancia de que esta petición ya ha sido atendida diligentemente en la indicada asignatura].

- En general, la valoración global de la marcha del curso hasta el momento es considerada positiva
- Además, en el grupo 3 se lleva a cabo una serie de actuaciones destacables, que deberían extrapolarse al resto de cursos y grupos:
- Se proporciona al alumnado una serie de pautas y técnicas de estudio para que pueda afrontar los exámenes con plenas garantías.
- Se resuelven dudas sobre la duración de las pruebas, los horarios y agrupamientos para las mismas. También se guía al grupo en la búsqueda de documentación en bibliotecas (municipales y de la Universidad): consulta de catálogo, reserva de ejemplares, búsqueda en bases de datos, etc.
- Se solventan dudas particulares sobre la asignatura de la que es docente la tutora.

Otras cuestiones de carácter transversal:

- Se recuerdan los canales oficiales de comunicación entre alumnado y profesorado, y entre estudiantes, animando a usarlos frente a los de naturaleza informal. Se avisa de las desventajas de estos últimos.
- Se ofrecen al alumnado algunas estrategias de gestión de los trabajos en grupo, para evitar que sean motivo de conflicto.
- Por último, se procura al grupo información sobre prevención de la violencia de género, cómo identificarla y hacerle frente.
- Por otra parte, ocurre una incidencia en los exámenes de una de las asignaturas del primer cuatrimestre:
- Respecto a la organización, no se proporcionaron listados previos de la distribución en las aulas asignadas. Hubo aglomeración de estudiantes en el pasillo. Desconocimiento de que se realizaría en dos aulas.

- Respecto a las adaptaciones para el alumnado con necesidades de apoyo: debido a un pequeño contratiempo una de las alumnas recibió su examen sin adaptar.

II.8.2.3. Coordinación del curso segundo

Este curso se desarrolla, de igual modo, sin incidencias destacables, aunque se pueden apuntar los aspectos comentados por el profesorado en la reunión de coordinación:

a) Guías docentes y desarrollo de la enseñanza

- La guía docente es la herramienta y pilar de sustento del desarrollo de cada una de las asignaturas. En este sentido, hay que seguir fielmente los aspectos contemplados en la misma.
- Las guías docentes serán objeto de revisión en futuras reuniones del profesorado con docencia en el curso.
- Se sugiere llamar la atención a los alumnos sobre la necesidad de leer y entender correctamente las guías docentes.
- Una vez finalizadas las asignaturas, los alumnos serán invitados a hacer una valoración del desarrollo de la enseñanza, preferentemente expresándola por escrito y, en su caso, participando en reuniones en las que dicho asunto sea abordado.

b) Normas de realización de trabajos

- Los trabajos realizados por el alumnado deben incorporar los siguientes aspectos: rigor lógico y académico, claridad, precisión, estructura y redacción correcta (incluida la corrección ortográfica).
- Serán presentados con paginación e incluyendo, al menos, portada (con título, autor, asignatura, profesor, grupo y curso), índice, introducción y bibliografía.
- Las fuentes bibliográficas serán identificadas correctamente, siguiendo las normas dictadas por la APA en su sexta edición. Esta pauta puede hacerse extensiva a otras producciones de los alumnos (por ejemplo, presentaciones visuales). Asimismo, se sugiere que el profesorado también procure hacer uso cotidiano de las normas mencionadas.
- Se recomienda que, en el futuro, los criterios anteriores queden reflejados en las guías docentes.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos. Los de las asignaturas del primer cuatrimestre deberían ser presentados antes del inicio del mes de octubre y los de las asignaturas del segundo en los primeros 15 días de clase del mismo. El sistema facilitaría la realización de tareas por parte del alumnado que se va imposibilitado para asistir presencialmente a lo largo del curso y mitigaría la incertidumbre respecto a la entrega de trabajos.

c) Entregas de trabajos

- Se continúa insistiendo en la necesidad de dar a conocer entre el alumnado, en el período de inicio de la docencia, los trabajos que deberán realizar así como las fechas de entrega de los mismos, completando así la información que pueda estar presente en la guía docente.

- En todo caso, los trabajos deberán ajustarse a la carga de trabajo fijada en la guía docente, procurándose que sea lo más equilibrada posible su distribución en el tiempo.
- Se sugiere tener presente la valoración que los alumnos hagan de la asignación de trabajos.

d) Exámenes y otras pruebas parciales.

- Las pruebas parciales no podrán interferir el horario establecido para cada uno de los grupos. Este aspecto se hace extensivo a situaciones similares, como puede ser la entrega de trabajos.
- En los exámenes oficiales será necesario pasar una hoja de firmas que de fe de los alumnos presentados.

Hay que destacar la aportación del profesor Jesús Molina sobre la necesidad de que exista una coordinación horizontal entre (al menos) todo el profesorado que imparte docencia en un mismo título (siendo lo ideal la coordinación de toda la trazabilidad del título). Esta propuesta no se ha llevado a efecto nunca hasta hoy (al menos de modo regulado, oficialmente) y sospecha que esta sí es una falencia importante que tiene este y el resto de títulos, pues su ausencia comporta desde solapamientos entre asignaturas, hasta tautologías innecesarias como también un desmedido (o desconocido para el equipo docente) uso de las prácticas a acometer en cada asignatura por los estudiantes, de forma que estas pueden tener desde un bajo compromiso con el ejercicio profesional real (escasa transferencia –por lo tanto–), como un propósito desmedido (al contenido, alcance o a los créditos de la asignatura). Evidentemente para esto haría falta una promoción de tal voluntad y una elevación de su materialización (que bien podría ser hasta un seminario de trabajo en centros) o, como mínimo, un planteamiento interdepartamental o nuclear del centro (como facultad).

Asimismo, se ha comentado el problema derivado de los días de intensas lluvias que han coincidido con un horario de clases con interrupciones de docencia (de una hora), donde el alumnado no podía permanecer ni en el aula ni en los pasillos, siguiendo la normativa de prevención de la COVID-19. Esta situación fue vivida de forma angustiante por el alumnado.

- La modificación del calendario académico del segundo cuatrimestre, provocado por la pandemia. Según los estudiantes esta modificación ha supuesto una concentración de contenidos, realización de exámenes, en tiempos muy ajustados y que han provocado muchas situaciones de agobio.

II.8.2.4. Coordinación del curso tercero

El curso se desarrolla con normalidad. En la reunión de coordinación se adoptan los acuerdos y recomendaciones del segundo curso comentados anteriormente. Con este fin se contacta con el alumnado del grupo y especialmente con la delegada y subdelegada del mismo, con el fin de canalizar la síntesis de lo acontecido.

La respuesta recibida, de forma sintetizada, lleva a las siguientes conclusiones:

-De forma general, muestran su satisfacción con lo ocurrido en las asignaturas cursadas, incluso destacan estar contentos con la mayoría por las facilidades que el profesorado ha dado ante cualquier eventualidad.

-En Plástica, tuvieron un cambio de docente a las dos semanas de iniciarla y con la incorporación de la nueva profesora les costó adaptarse algo, pero, tras algunos ajustes

y aclaraciones, enseguida llegaron a resolver todo favorablemente.

-La insatisfacción se muestra con lo ocurrido con la asignatura de Educación Física, pues durante días no llegaba ningún docente y hasta más allá de mediados de marzo no recibieron noticias de que se iba a incorporar enseguida un/a profesor/a. El inicio de la asignatura se dilató hasta el 22 de marzo y participan dos docentes según el subgrupo.

-Finalmente, la implicación del profesorado que asumió la docencia, ha resultado satisfactoria y agradecen que haya servido para paliar el malestar que se había creado. En concreto, para uno de los subgrupos, resaltan la cercanía de la docente asignada y su preocupación por el alumnado del mismo.

II.8.2.5. Coordinación del curso cuarto

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:

- El alumnado manifestó sus dudas sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado y las cuestiones relacionadas con la Tribunales.

- En general, para todas las asignaturas, las estudiantes manifestaron que tiene una gran carga de trabajo online. Piensan que en las circunstancias actuales el profesorado está mandando muchas tareas y trabajo asincrónico.

- Igualmente solicitan que no se tengan en cuenta las faltas de asistencia si no se ofrece la posibilidad de asistir online. Al menos en los siguientes casos: enfermedad, confinadas por estar en contacto con positivo o dar positivo en la prueba de PCR.

II.8.3. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad

Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2019/20, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título y con tasas de las otras Titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

II.8.4. Otras actuaciones realizadas

a) Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2020/21. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento

correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

- b) Cumplimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
- c) Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Infantil.
- d) Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta “Anuncios” del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en educación Infantil, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, disponibilidad de certificados del alumnado correspondientes al Módulo 0, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad...
- e) Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
- f) Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad.
- g) Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Infantil, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión Permanente de Grados.

II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Necesidad de establecer subgrupos equilibrados. Corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos.
- Mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA...
- Cercanía entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

II.9. PCEO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinador Juan Ramón Moreno-Vera.

En la presente memoria se recogen las actividades de coordinación referidas al Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Educación Infantil y Primaria (PCEO) de la Universidad de Murcia durante el curso académico 20/21

II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría

La figura del Coordinador de la titulación y el Tutor de 1º PCEO es la misma persona, para facilitar las comunicaciones del alumnado y centralizar cualquier problema que pudiera surgir con la incorporación de los estudiantes a la universidad, la división en subgrupos por la pandemia de COVID-19 y el seguimiento del Plan de Contingencia y la docencia semipresencial (uso de ZOOM):

- Tutor de Primer Curso: Juan Ramón Moreno-Vera
- Tutora de Segundo Curso: María del Mar Sánchez Vera

II.9.2. Acciones de coordinación

Durante el curso 2020/21 se establecieron como fijas 2 reuniones de coordinación entre el profesorado de todos los cursos del PCEO: primer y segundo cuatrimestre; y otras 2 reuniones fijas con el alumnado: primer y segundo cuatrimestre.

II.9.2.1. Coordinación de la titulación entre el profesorado

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 1er cuatrimestre 1º PCEO:

- Acto de acogida el 28 de septiembre: 8:30 am (subgrupo X en la hora de Alfonso, en el subgrupo Y en la hora de Juan José García y en el subgrupo Z en la hora que correspondía a Eduardo Encabo)
- Eduardo Encabo informa que no impartirá la asignatura de Lengua y que queda pendiente de proponer profesor/a sustituto
- Medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual con personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.).
- Carmen Soto informa que la asignatura de “francés” en 1º no podrá impartirse al haber solo 2 estudiantes matriculados.
- Se realizan las permutas solicitadas por el alumnado durante la 1ª semana y se conforman ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. Así como los subgrupos A y B para las clases on-line que así se distribuyen, como solicita la profesora María Josefa Bolarín.
- Ana Belén Mirete comenta la opción de cambiar la subdivisión (E, F, G, H) del modo on-line para poder agruparlos según favorezca la asignatura.

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 1er cuatrimestre 2º PCEO:

- El profesorado ha valorado de forma positiva el inicio del curso, la actitud del alumnado y el seguimiento de las recomendaciones sanitarias. Se recomienda recordar a los alumnos que no deben comer en clase ni estar en los pasillos. También se ha recomendado que sería bueno indicarles que traten siempre de sentarse en el mismo sitio durante las diferentes clases. Se recomienda también recordar al alumnado que se instalen la aplicación de RadarCovid y que registren su presencia usando los códigos QR que hay en las aulas. La tutora informa de que el alumnado no ha indicado ninguna queja con el inicio del curso y que han mencionado que están contentos con el desarrollo de las clases.

- Se acuerda que en el caso de alumnado que no pueda acudir por encontrarse enfermo, o que requiera estar en cuarentena por contacto con un positivo (o situaciones derivadas justificadas por la pandemia que vivimos) el alumnado se dirigirá a cada profesor y éste le informará del procedimiento para poder afrontar la no asistencia. Se comenta que existe la opción de proporcionarle el material de esas sesiones, grabarse en clase con el sistema que se ha instalado en las aulas, u organizar tutorías por videoconferencia con ese alumnado. En todo caso, es importante atender a este alumnado y dar respuesta, en el marco de cada asignatura, a la situación en la que se encuentran. Se recuerda que es importante que informen a la tutora, y en el caso de ser un positivo confirmado, a la Facultad y los responsables Covid.

- Las profesoras de Lengua, Literatura y su Enseñanza y la asignatura de Medios, Materiales y TIC informan que van a desarrollar una colaboración entre ambas asignaturas, de tal modo que se ha trabajado en que la práctica 1 incorpore elementos de ambas asignaturas y el trabajo realizado servirá para ambas materias, que será desarrollado y evaluado por ambas docentes desde su ámbito de conocimiento. Se informa al resto del profesorado de la oportunidad que supone la titulación del PCEO al ser un único grupo de establecer colaboraciones y realizar innovaciones docentes. El profesorado comenta la posibilidad de colaborar en futuras actividades prácticas en las diferentes asignaturas o planificar una experiencia colaborativa para el curso próximo entre diferentes materias.

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 2º cuatrimestre 1º PCEO:

- Se informa al profesorado del nuevo calendario para el 2º cuatrimestre aprobado por Junta de Facultad. Se iniciará el segundo cuatrimestre con 15 días de retraso, debido al retraso de 15 días de los exámenes oficiales a causa de la 3ª ola de COVID-19.

- Además, se debe contemplar en este calendario que solo hay 9 semanas lectivas para las asignaturas, puesto que, entre abril y mayo, el alumnado deberá realizar fuera de la Facultad, la asignatura de Prácticas Escolares para lo que deben trasladarse a los centros educativos.

- Los viernes, día de clases presenciales, el alumnado hará un DESCANSO a mitad de mañana, para tener un pequeño hueco para desayunar. Será entre las 11:25 y las 11:35 de la mañana y se ruega que el profesorado lo respete, puesto que los estudiantes tienen más de 6 horas seguidas de clase y, al final del día, es contraproducente y no se concentran.

- Se recuerda al profesorado que, durante ese periodo de Prácticas Escolares, no pueden poner tareas, actividades o lecciones al alumnado.

- También se recuerdan las medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual en *streaming* con

personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.) para que puedan seguir las clases presenciales desde casa.

- En este sentido, Mario Aznar, comenta que durante el primer cuatrimestre este sistema de clases presenciales en *streaming* funcionó muy bien ya que permitió al alumnado que debía guardar cuarentena que pudiera seguir las clases presenciales desde su casa y trabajar con las compañeras/os.

- Ante posibles casos positivos se comenta que, si se da en la Facultad, se debe informar a los coordinadores COVID (los bedeles del aulario) y el Secretario de la Facultad de Educación.

- Así mismo, habrá que ser flexibles con los casos de COVID-19 puesto que algunos estudiantes, si dan positivo podrán presentar un justificante médico, pero habrá casos en los que no tengan justificante médico al haber sido simplemente “contacto estrecho” pero también deberán guardar cuarentena. En cualquier caso, el coordinador recomienda al profesorado que recuerde a los estudiantes que, ante el menor síntoma o sospecha de síntoma, que lo aconsejable es quedarse en casa y seguir el *streaming*. Así no se pone en riesgo a los compañeros y a sus familias.

- El tutor también comenta que es IMPORTANTE en este modelo de semipresencialidad que el profesorado esté atento a las comunicaciones con los estudiantes, siempre en su horario laboral, pero que la comunicación y el *feedback* sea fluido para que el alumnado se sienta respaldado en este modelo de docencia.

- Se han realizado las permutas solicitadas por el alumnado durante esta 1ª semana y se han conformado ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. En el caso de las clases on-line, a través de ZOOM, el profesorado puede organizarlas como considere oportuno, siempre y cuando no se resten horas de clase al alumnado, ya que tienen derecho a ellas por matrícula. Así, las asignaturas: Diversidad en el aprendizaje (Marisol Torregrosa) y Psicología del desarrollo (Ángela Díaz), pasarán los lunes a hacer la sesión on-line de 30 minutos con el grupo completo.

- M^a Encarnación Carrillo comenta que, durante el primer cuatrimestre, se formaban aglomeraciones de estudiantes fumando sin mascarilla a la entrada del aulario y que éstas debían ser controladas por la seguridad del aulario. Al menos, que se guarde la correspondiente distancia de seguridad entre estudiantes.

• Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 2º cuatrimestre 2º PCEO:

- El profesorado del primer cuatrimestre se muestra muy satisfecho con los resultados del mismo. Se destaca la participación y motivación del alumnado y los buenos resultados que se han dado. Se lee la información aportada por la profesora Remedios de Haro en la que se destaca los buenos resultados del primer cuatrimestre.

- Se informa al profesorado de lo que el alumnado comentó en la reunión que se tuvo la semana anterior. Se recuerda la importancia de responder al alumnado que falta a clase por covid19 y proporcionar la ayuda necesaria. Si la ausencia no es por covid19 el profesorado

no está obligado a plantear la alternativa de *streaming* o grabación, pero se indica la posibilidad de ser flexible. En relación con la entrega de trabajos y tareas la última semana de clase, así como del avance de contenidos, se acuerda tratar de ser flexible y comprensivos/as con la situación del alumnado, ya que empiezan los exámenes la semana siguiente, aunque el calendario establecido lo dificulta y no en todas las asignaturas será posible, por lo que queda a criterio del docente.

- El profesorado del segundo cuatrimestre se muestra muy satisfecho hasta ahora con la participación e implicación del alumnado. Todos los profesores/as participantes toman la palabra para indicar su buena impresión con el grupo de alumnos/as. Destacan, de forma general, que son alumnos/as que asisten a clase de forma asidua y participativos/as, aunque con diferencias entre los grupos, pero en general se valora de forma satisfactoria la situación actual.

- El profesor Juan Antonio Solís solicita la implicación del profesorado para contactar con instituciones internacionales para favorecer los intercambios de alumnado en programas Erasmus, ya que no todas las universidades permiten la posibilidad de hacerlo en infantil y primaria.

- Varios profesores comentan la posibilidad de desarrollar colaboraciones entre el profesorado para futuros años. Se comenta la experiencia llevada a cabo en el primer cuatrimestre con la asignatura de Didáctica de la Lengua y la Literatura y la asignatura Medios, Materiales y TIC en el primer cuatrimestre. Se comenta la posibilidad de colaborar para: diseñar prácticas y tareas, realizar experiencias de colaboración no solo de forma horizontal (mismo curso), sino también de forma vertical (entre diferentes cursos), y también desarrollar experiencias docentes como desarrollar actividades docentes comunes, acudir a las clases de los compañeros/as, etc. Acordamos convocar una reunión cuando se tenga una idea del POD y del profesorado que impartirá las asignaturas el curso que viene para ver las posibilidades que hay.

II.9.2.2. Coordinación y tutoría del alumnado del curso primero

• Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre 1º PCEO:

- Acto de acogida el 28 de septiembre: 8:30 am (subgrupo X en la hora de Alfonso Escudero, en el subgrupo Y en la hora de Juan José García y en el subgrupo Z en la hora que correspondía a Eduardo Encabo)

- Medidas anti-COVID19: mascarilla obligatoria, lavado de manos, 1'5 metros de distancia, app RadarCovid, actuación on-line puntual con personas afectadas (positivos, contactos estrechos, confinamientos parciales de su localidad o barrio, etc.)

- El alumnado de “francés” se ha quejado al coordinador al no poder impartirse esta asignatura por falta de alumnado. Se solicita buscar soluciones de cara al curso siguiente.

- Se han realizado las permutas solicitadas por el alumnado durante la 1ª semana y se han conformado ya los subgrupos X, Y, Z para las clases presenciales. Así como para los subgrupos A y B para las clases on-line.

- Se informará al alumnado de los actos de bienvenida virtuales a través de los anuncios del Aula Virtual.

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre 2º PCEO:

- Se recuerda al alumnado el nuevo calendario aprobado por Junta de Facultad para el segundo cuatrimestre, en el que se continuará con la modalidad semipresencial que ya se llevó a cabo en el primer cuatrimestre. Además, se comenta que el cuatrimestre comenzará con 15 días de retraso, por el retraso en la finalización de los exámenes a causa de la 3ª ola del COVID-19.

- Durante este 2º cuatrimestre se realizará, además, un periodo de prácticas escolares (Prácticas I de Educación Infantil) entre abril y mayo.

- El alumnado solicita incorporar, igual que ocurrió durante el primer cuatrimestre, un descanso en el día presencial (los viernes) de, al menos, 10 minutos para poder desayunar a mitad de mañana. Por lo que se establece este descanso de 10 minutos entre las 11.25 y 11.35 de la mañana.

- El alumnado recuerda que no se deben enviar prácticas y ejercicios durante el periodo de prácticas escolares, puesto que estarán cursando esa asignatura en los centros educativos correspondientes.

- El alumnado comenta algunos problemas que han tenido durante el primer cuatrimestre en algunas asignaturas: Sociología, Planificación y Teoría e Historia de las instituciones, donde se han sentido poco respaldados a la hora del trabajo práctico de la asignatura a causa de la falta de “*feedback*” por parte del profesorado a la hora de evaluar e informar sobre dichas prácticas de clase. Al menos, aunque fuera de manera oral en clase, se podrían comentar los principales criterios o correcciones de dichas prácticas, para que el alumnado vaya redirigiendo su trabajo en la dirección adecuada. Incluso, en algunas ocasiones, se han encontrado criterios dispares entre alumnos que han presentado la misma práctica al ser grupal.

- Dos estudiantes comentan si existe la opción de cambiar de centro de prácticas, puesto que hay varios centros que podrían ampliar su oferta de plazas de prácticas. Desde la coordinación se les ha indicado que es un tema a tratar con la vicedecana de Prácticas Escolares, aunque dependerá siempre que esos centros, realmente, hayan solicitado más plazas y que, lógicamente, estas estén libres.

- Por último, la delegada de clase Lucía Múgica Vélez, comenta que la web del ministerio de Justicia está temporalmente dando errores y que no se han podido descargar el “Certificado de Delitos Sexuales” que deben tener antes de incorporarse al periodo de prácticas.

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 2º cuatrimestre 1º PCEO:

- Se informa al alumnado de los planes de contingencia y de cómo se desarrollarán las clases presencialmente y online. De cara a la presencialidad, se explica la información básica en cuanto aspectos sanitarios (uso de mascarilla, distancia de seguridad, etc.). Se informa de la necesidad de avisar en el caso de positivos o de tener que realizar la cuarentena.

- Se informa al alumnado de que se ha estado trabajando junto con el coordinador de la asignatura en la organización de los grupos y se informa de que las permutas se realizarán, dado el caso, durante la primera semana.

- No hay dudas por parte del alumnado.

• Reunión TUTORÍA ALUMNADO 2º cuatrimestre 2º PCEO:

- Se mantiene una reunión por videoconferencia entre la tutora y el delegado y subdelegada del grupo.
- La tutora recuerda la importancia de mantener y seguir con los protocolos covid19 establecidos.
- Se comentan los resultados del primer cuatrimestre, que en general fueron positivos por parte del alumnado y profesorado.
- El alumnado informa de que los exámenes comienzan la semana siguiente a terminar las clases y solicita que se tenga en cuenta de cara a las tareas y contenidos que se trabajen la última semana. La tutora informa de que plantará la situación en la reunión del profesorado para solicitar, en la medida de lo posible, que se tenga en cuenta.
- El alumnado comenta dudas respecto a las menciones. Se informa que la mención que se obtiene en el PCEO es la de recursos educativos, junto con el grado de Educación Infantil. No existe la opción de escoger menciones como sucede en la titulación de Educación Primaria.
- El alumnado comenta que ha percibido algunos aspectos de mejora en cuanto a la organización y las asignaturas del PCEO. Se considera positivo que el alumnado valore y evalúe la titulación que cursa y se pide que hagan un informe en el que reflejen su valoración para ser tenido en cuenta, tanto para la mejora de la coordinación docente, como la mejora de la titulación.
- Esos aspectos de mejora tienen que ver con el solape de contenidos similares en asignaturas de la misma área de conocimiento y que, en un caso se enfoca a Primaria y, en otro caso, a Infantil. Conviene recordar al profesorado que debe coordinarse dentro del departamento para evitar estos solapes de contenidos.

II.9.2.3. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria

- Se inició una tutoría-continua entre el coordinador y los tutores con los delegados de cada grupo para estar informados de las necesidades del grupo mediante *WhatsApp*.
- Se informó a través del Aula Virtual de las comunicaciones del Decanato y de los Planes de Contingencia de la Facultad.

II.9.3. Procesos de evaluación y mejora

El coordinador del PCEO ha participado en las comisiones de calidad de la Facultad de Educación durante el curso 20/21 recabándose ya los datos de evaluación del curso anterior (donde solo se había implando el 1º PCEO).

Los resultados de evaluación fueron los siguientes:

CURSO PRIMERO

Créditos matriculados 4254.00

Créditos presentados 4140.00

Créditos superados 4128.00

Tasa de rendimiento 97.04 %

Tasa de éxito 99.71 %

II 9.4. Otras actuaciones

-Se actualizó la página web del PCEO en la propia web de la Facultad de Educación, incluyendo a la tutora de 2º PCEO María del Mar Sánchez Vera.

-Se realizó el Plan de Acogida 20/21 que se presentó al alumnado en el primer día de clase, tanto al alumnado de 1º como de 2º PCEO.

II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial

- Limitar la entrega de trabajos, tanto grupales como individuales, en las asignaturas puesto que el alumnado manifestó el gran volumen de trabajo que suponen y que este no es proporcionado con respecto a la evaluación de las asignaturas. Especialmente las entregas a final de cuatrimestre cuando van a comenzar los exámenes.

- Se inicia en el PCEO una línea de trabajo y coordinación entre docentes para poder llevar a cabo un Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Este curso 20/21 han colaborado las asignaturas de 2º de TIC y Lengua, pero se abre la posibilidad de que otras se incorporen a esta línea de trabajo.

- Se solicita al profesorado que exista una coordinación interna en las áreas de conocimiento puesto que en el PCEO se imparten asignaturas casi calcadas en cuanto a contenidos de Infantil y Primaria. En sus respectivos grados esto, evidentemente, no supone un problema, pero en el PCEO hace que se solapen contenidos.

II.10. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinadora: Silvia Martínez de Miguel López.

En este curso 2020/2021, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.
- Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.
- Colaborar con la Vicedecana de Calidad e Innovación en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

En este curso académico, y dada la situación sociosanitaria, al igual que el curso pasado se ha tenido que realizar un Plan de Contingencia 3³ y 3.1⁴, se ha visto necesario una organización y estructuración muy diferente para poder dar respuesta a la necesidad de seguir desarrollando la formación universitaria del mejor modo posible.

A continuación, se recogen en los epígrafes que figuran a continuación las acciones llevadas a cabo en el curso 2020/2021 desde la Coordinación del Grado en Educación Social, que se han englobado en cuatro grandes tareas:

1. Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
2. Acciones de la Coordinación del Grado.
3. Acciones de Calidad.
4. Relaciones Institucionales

II.10.1. Programa de Orientación y Tutoría

Para el curso 2020/21, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Coordinadora del Titulación: Silvia Martínez de Miguel López
silviana@um.es 868 88 8715 (THE)

Primer curso

Coordinadora de curso: Isabel Gutiérrez Porlán.
isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán
isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)

Grupo 2: Francisco Bermejo Bravo
fbermejo@um.es 868 88 8701 (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN)

Segundo curso

Coordinadora de curso: Irina Sherezade Castillo Reche.
irinasherezade.castillo@um.es 868 889728 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Irina Sherezade Castillo Reche
irinasherezade.castillo@um.es 868 88 9728 (DOE)

Grupo 2: José Luis Villa Arocena

³<https://www.um.es/documents/299436/16844798/PC3+Facultad+Educaci%C3%B3n+UMU.pdf/428543bc-d157-496f-a221-1cf18aeecdb6>

⁴<https://www.um.es/documents/299436/16844798/PC3+Facultad+Educaci%C3%B3n+UMU.pdf/428543bc-d157-496f-a221-1cf18aeecdb6>

jose Luis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tercer curso

Coordinadora de curso: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Patricia López Vicent
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca
jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

Cuarto curso

Coordinadora de curso: Antonia M^a Sánchez Lázaro
amsanchez@um.es 868 88 4013(THE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación, se muestran los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2020-2021:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar acciones que impliquen a la titulación. Convocar reuniones de Coordinación Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad. Actuar de representante institucional en acciones o en actos que tienen que ver con el Grado. 	Silvia Martínez de Miguel López
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. 	<i>Primer curso:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Segundo curso:</i> Irina Sherezade Castillo Reche
		<i>Tercer curso:</i> Patricia López Vicent

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<i>Cuarto curso:</i> Antonia M ^a Sánchez Lázaro
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. • Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. • Recoger demandas e inquietudes del alumnado • Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de estas 	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Primer curso: Grupo 2:</i> Francisco Bermejo Bravo
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Irina Sherezade Castillo Reche:
		<i>Segundo curso: Grupo 2:</i> José Luis Villa Arocena
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Patricia López Vicent.
		<i>Tercer curso: Grupo 2:</i> Juan Antonio Salmerón Aroca
		<i>Cuarto curso: Grupo único:</i> Antonia María Sánchez Lázaro

Durante el curso 2020-2021, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación, detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

II.10.2. Acciones de coordinación

Por parte de la Coordinadora del Grado, se han ido desarrollando diferentes acciones para acometer los requerimientos del plan de contingencia:

1. Sesión de coordinación (15 de septiembre) con tutores y coordinadores para la organización de los subgrupos entre el alumnado para la organización de clases presenciales y virtuales.
2. Sesión de coordinación (22 de septiembre) con la presencia del Decano para cuestiones organizativas iniciales.
3. Sesión de coordinación (23 de octubre) para ultimar el Informe anual del Grado de Educación Social.
4. Sesión de coordinación (11 de noviembre) para ultimar la ficha de análisis de la experiencia del curso 2020/21 por parte del profesorado y alumnado.
5. Sesión de coordinación (1 de julio) para valoración del curso.

II.10.2.1. Información de la creación de la Escuela de Prácticas en Educación Social

En este curso ha tenido lugar la presentación oficial de la Escuela de Prácticas realizándose una Jornada de Presentación Escuela de Práctica Profesional de Educación Social “Necesidades formativas de los profesionales de la Educación Social en los diferentes escenarios laborales de la Región de Murcia”, el 10 de diciembre en la que participaron diferentes profesores docentes en el Grado de Educación Social como coordinadores de los

diferentes grupos de trabajo que se desarrollaron en la Jornada.

II.10.2.2. Acciones a desarrollar el curso académico 2020/2021.

a) Acciones transversales:

- Importancia de incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa TFG de redacción de textos científicos. Plagios, Ortografía, Presentación de trabajos (portada, índices), citas de imágenes incorporadas...

- Abandono: El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto que se ha producido un cambio significativo con respecto al curso pasado, bajando considerablemente la tasa de abandono escolar (9,01%) dentro de los parámetros que constata la Memoria del título que indica que debería ser menor de 11%. Es un aspecto muy satisfactorio ya que era el principal aspecto que ANECA dejó constancia para realizar en su seguimiento al título de Educación Social. ^[1]_[SEP]

b) Acciones evaluativas: ^[1]_[SEP] Este curso, las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado por el profesorado en relación con varios aspectos que quedan recogidos en la Tabla 1:

Tabla 1

Análisis de la experiencia del curso académico 20-21.

<p>1. ASPECTOS ESTRUCTURALES: DESTACAR INCIDENCIAS Y RESOLUCIONES.</p> <p>2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DOCENTES: BAJAS Y SU RESOLUCIÓN.</p> <p>3. ASPECTOS METODOLÓGICOS: VALORAR DEL 1 AL 5. De menor a mejor puntuación. OBSERVACIONES CUALITATIVAS EN CADA UNA DE ELLAS. ASIGNATURAS QUE LAS HAN UTILIZADO, EL MODO, CONTENIDO, VALORACIONES DE LAS MISMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades presenciales 1 hora • Actividades presenciales 1:30 • Clase sin interactividad (exposición grabada, planteamiento de actividad, clarificación de ideas fundamentales...) • Clase interactiva con el grupo completo • Clase interactiva con el grupo desdoblado • Clase interactiva con el grupo pequeño • Tutorías telemáticas de atención grupal <p>4. INTERACCIÓN. Cámaras, acceso a fotografías, participación e implicación del alumnado y el profesorado.</p> <p>5. OTRAS CUESTIONES</p>

Además, se ha solicitado información acerca de relación de actividades formativas organizadas por los docentes, así como la puesta en práctica de Proyectos de Innovación.

II.10.2.3. Coordinadores de curso

PRIMER CURSO

Con respecto al profesorado, al inicio de curso a través del aula virtual se tuvo un contacto continuo para la organización de las clases y al final del cuatrimestre se realizó una sesión virtual (20/01/21) para analizar la experiencia desarrollada e informales del análisis realizado por el alumnado. Las propuestas aportadas por los profesores asistentes son:

- El recuerdo que en presencialidad no pueden realizarse grupos pequeños de trabajo.
- La dificultad para que el alumnado encienda la cámara o tenga una foto de perfil.
- En el grupo de la tarde se muestra diversidad en el funcionamiento de los subgrupos.
- El hecho de dedicar las sesiones presenciales a exposiciones del alumnado influye en la asistencia al resto de asignaturas, y tiene un mayor impacto en estas circunstancias, cuando el contacto con el alumnado en el aula se limita a una sola hora semanal.
- Los estudiantes valoran muy positivamente el trato cercano, amistoso y la implicación del profesorado en general.

En el primer cuatrimestre, se realizan diferentes reuniones de tutoría:

Las tutorías iniciales están destinadas a:

- Presentación de tutores y distribución de subgrupos.
- Protocolo de actuación Covid 2019 en la Facultad de Educación.
- Estructura organizativa del Grado de Educación Social. PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN (Coordinación Académica).
- Recursos y fuentes de información.
- Plan de acogida.

Las segundas tutorías surgen aspectos relativos a:

- Grabaciones de clases.
- Acceso a las sesiones grabadas.
- Voluntariado.
- Asignatura de Sociología.
- Ruegos y preguntas: Entre las que destacan la posibilidad de que ellos puedan acceder a las mismas. Desconocen el funcionamiento del Voluntariado en la Universidad, solicitando información a la tutora, desconocen los diferentes recursos metodológicos y de clases de las asignaturas en la modalidad semipresencial. Demandan más enchufes en las aulas para conectar sus portátiles.

Las reuniones finales del primer cuatrimestre se destinan a abordar el análisis de la experiencia según el modelo de la tabla 1.

Destacando, en aspectos organizativos, las dificultades de acceso a enchufes, así como no entender la distribución mixta de tres y dos grupos en algunas de las asignaturas, porque se modifican las situaciones de grupos burbuja.

En cuanto a las bajas docentes, ha habido resolución rápida de algunas, en cambio, otras han supuesto una gran dificultad por la tardanza de la incorporación del docente.

Por último, se realizó una valoración de cada una de las asignaturas.

En el segundo cuatrimestre se realizan dos sesiones finales de tutoría en las que se recoge de manera general, el punto del orden del día: *Análisis y valoración del desarrollo del curso 2020/2021*, destacando: que la organización general del grupo ha sido buena y que se ha utilizado de manera eficaz los recursos disponibles, haciendo énfasis en todo lo relacionado con las medidas de seguridad y prevención ante el COVID-19. Y en cuanto a su grado de satisfacción se sitúa preferentemente en adecuado, con tendencia a bueno. Se muestran muy contentos con lo aprendido en las distintas asignaturas

Muestran un grado de satisfacción predominantemente “muy alto” respecto a la mayoría de las asignaturas, destacando aspectos como la utilidad e interés de los conocimientos adquiridos, la organización y dinámica de las sesiones, y sobre todo hacen referencia a cualidades de los docentes. Sólo una asignatura, en el caso del grupo de la tarde es peor valorada con un grado bajo de satisfacción, por la organización ineficaz y la dinámica de trabajo. En el grupo de la mañana, no han indicado nada al respecto.

SEGUNDO CURSO

Con respecto a la coordinación del profesorado se han tenido dos reuniones a lo largo del curso académico:

La primera sesión se realizó al final del primer cuatrimestre con los siguientes puntos del orden del día:

- Valoración del cuatrimestre.
- Traspaso de información a los docentes que imparten en el segundo cuatrimestre.
- Propuestas innovadoras desarrolladas: coordinación de prácticas entre varias asignaturas con resultados muy satisfactorios.
- Propuestas de mejora: el alumnado solicita un calendario de fecha de entrega de actividades y trabajos.

La segunda sesión realizada a principios de julio con el orden del día:

- Traslado de información al profesorado de las propuestas de mejora realizadas por los estudiantes.
- Recogida de información sobre el desarrollo del curso, propuestas de mejora, actividades formativas complementarias que se han realizado en el marco de las asignaturas y los proyectos de innovación docente desarrollados: En relación con estas, se destaca la dificultad para realizar actividades formativas en colaboración con profesionales externos dada la situación sanitaria ya que esta ha provocado una sobresaturación de los profesionales y dificultades horarias.

Es destacable, la valoración de la propuesta de coordinación de prácticas entre varias asignaturas, las valoraciones realizadas han sido las siguientes.

Las asignaturas Procesos y condiciones para el desarrollo de proyectos, Diseño de Proyectos de Intervención, Diagnóstico en Educación Social y Evaluación de Programas de Educación Social han realizado una práctica interdisciplinar, a lo largo de todo el curso, bajo la coordinación de todos los docentes implicados en estas asignaturas; realizando, para ello, reuniones continuas con el objetivo de realizar la planificación y evaluación de la acción educativa y la coordinación. A través de esta práctica se pretende que los estudiantes perciban

el diagnóstico de un contexto socioeducativo, el diseño del programa o proyecto para dar cobertura a las necesidades detectadas en ese contexto, el desarrollo de dicho programa o proyecto y su evaluación, como un conjunto de tareas que forman parte del mismo proceso, no como parcelas fragmentadas sin ningún tipo de nexo entre ellas.

Los resultados de la práctica han sido analizados y en los resultados, en líneas generales, se destaca:

- El propósito por el que la práctica interdisciplinar se amplió desde las dos asignaturas inicialmente participantes a las cuatro que forman el ciclo de intervención socioeducativa se ha realizado y se ha visto muy positiva en la formación del alumnado, ya que se han alcanzado sus objetivos y los alumnos han podido comprender, tomar decisiones y evaluar sobre el ciclo completo sin que hubiera repetición de contenidos y actividades entre distintas asignaturas sino complementariedad.
- Hay algunos aspectos a mejorar como que la práctica sea presentada conjuntamente por los profesores implicados en cada grupo de modo que haya un único discurso inicial que permita al alumnado entender bien qué se espera de ellos en cada asignatura y qué tareas se realizarán en cada una; también, que para facilitar, en la última asignatura implicada, que la puesta en práctica de alguna actividad diseñada no sea simulada sobre un contexto no controlado, las necesidades y el diseño se lleve a cabo sobre necesidades del propio alumnado. Para ello, los profesores implicados se reunirán en fechas próximas y seguirán compartiendo en las reuniones de coordinación de curso su experiencia

Con respecto al alumnado, entre los dos grupos se han realizado 12 sesiones de tutoría:

Las sesiones iniciales correspondientes a abordar los siguientes temas:

- Presentación de los miembros del equipo de coordinación del Grado de Educación Social y las funciones de cada uno de ellos.
- Repaso de las asignaturas de 2º curso (docentes, horarios, aulas...).
- Comentar el protocolo de actuación a seguir ante la actual situación sanitaria.
- Recordar aspectos importantes para la mejora de cuestiones transversales como: Normativa APA, uso de licencias, plagio, pautas para la presentación de trabajos académicos, etc.
- Resaltar la importancia de conocer algunos servicios como el servicio de atención a la diversidad.
- Identificar la figura del tutor como mediador en situaciones de abandono o absentismo en el grado.
- Atender a ruegos y preguntas.

Las sesiones intermedias para abordar temas como:

- Elecciones de delegado y subdelegado.
- Abordar la situación de una asignatura ante el cese de un profesor.
- Valoración del primer cuatrimestre.
- Orientación para los exámenes.
- Traslado de valoración del profesorado tras el primer cuatrimestre.
- Informar al alumnado acerca del planteamiento de la reducción de un grupo en el Grado de Educación Social.
- Seguimiento del cuatrimestre.

Las sesiones finales abordan la valoración del segundo cuatrimestre con las siguientes propuestas de mejora:

- En relación a la estructura y organización: Destacan que han existido a lo largo de todo el curso problemas en relación a las horas asignadas en cada una de las asignaturas. Consideran que estas han sido insuficientes para el desarrollo de las asignaturas en comparación con otros cursos académicos. Tienen la sensación de pérdida de formación.

Los espacios han sido adecuados y ajustados en todo momento a la situación sanitaria; aunque destacan que el uso de “espacios online” da lugar a mayores dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el segundo cuatrimestre, ha habido algunas asignaturas que han comenzado más tarde porque los docentes estaban de baja. Destacan, por tanto, necesario desarrollar mecanismos para que esto no suceda.

Indican que estos son requeridos por parte de los docentes, pero que el *feedback* que les ayude a mejorar estas cuestiones no se produce en todas

La presentación de la práctica coordinada sería adecuada hacerla con todos los profesores implicados en una primera sesión.

- En relación los aspectos transversales: con respecto a la tasa de abandono, la mayoría de las ocasiones se produce porque no ha sido la primera opción del estudiante o por motivos económicos. Explicitan que no se debe a motivos relacionados con los docentes o la metodología desarrollada. Aunque destacan que en este curso no tienen conocimiento de casos de abandono del título.

Transmiten que de forma general la asistencia y participación ronda en torno al 50%, aunque destacan diferencias entre asignaturas.

Resaltan que cuando este se produce es debido a la falta de motivación (destacan que esta se ha dado en numerosas ocasiones), dificultades laborales y personales.

Subrayan también que es necesario que la organización de actividades prácticas se realice desde el comienzo del curso académico y se eviten, en la medida de lo posible, cambios no contemplados.

Destacan que han tenido más dificultades con los procesos de enseñanza- aprendizaje asincrónicos que con los sincrónicos. Sería bueno, mejorar la interactividad profesorado/alumnado en las videoclases.

Ruegan evitar que se exijan trabajos a final de curso, sobre todo, la última semana de sesiones presenciales. Este año, además, acababan las sesiones de docencia y comenzaban los exámenes por lo que en ocasiones se les ha solapado los exámenes con la entrega de prácticas. Importante es también un calendario de trabajo-

En cuanto a la organización de los contenidos indican que les ayudaría tener los documentos mejor estructurados, tener la información antes de explicarla en clase.

Que la información o documentos básicos de estudio estén disponibles desde el principio de la asignatura para organizar el estudio y que, además, quede reflejado de forma clara qué documentos son básicos para la preparación de la asignatura y cuales son complementarios.

Con relación a la atención de los docentes, destacan que no todos contestan a los correos o mensajes privados enviados o no lo hacen en un plazo corto de tiempo (aunque hablan de una minoría).

Solicitan más información acerca de las Prácticas Externas de Tercero y un adelanto en el tiempo para recibir dicha información.

TERCER CURSO

Con respecto al profesorado se han desarrollado 2 reuniones virtuales. Una tras el primer cuatrimestre con el fin de abordar los siguientes aspectos:

- Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre los horarios del curso 2020-2021.
- Información sobre recomendaciones y normas especiales que afectan al alumnado consecuencia de la pandemia Covid-19.
- Información sobre herramientas tecnológicas y sus posibilidades para la docencia que tiene lugar en modalidad no presencial.
- Puesta en común de dificultades e incidencia presentadas durante el primer cuatrimestre, así como necesidades detectadas destacando que el principal problema con el que se ha encontrado el profesorado ha sido poder dar respuesta a los requisitos planteados por la ficha de la asignatura a la vez que atender las necesidades a nivel metodológico del alumnado. La docencia no presencial ha obligado a realizar cambios a nivel metodológico con los que no siempre el alumnado se ha mostrado satisfecho, por ejemplo, uno de los requisitos de la ficha en algunas asignaturas era ofrecer a los estudiantes vídeos semanales de una hora con explicaciones de contenidos sobre los que posteriormente los estudiantes han mostrado reticencias.

Además, el profesorado indica la necesidad de realizar clases presenciales más prácticas, pero también expresan que el trabajo grupal en clase se hace complicado por

cuestiones de faltas de asistencia derivadas del Covi-19 y por el cumplimiento de normas de protección ante la enfermedad en las aulas donde se imparte el título.

Una segunda sesión a final de curso abordando:

- Información sobre la evaluación de las asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Solicitud de información al profesorado del curso acerca del desarrollo de proyectos de innovación docente o actividades formativas en el marco de las asignaturas de tercer curso del Grado en Educación Social.

En relación con el alumnado se han realizado tres sesiones de tutoría en cada grupo abordándose los siguientes temas en las iniciales:

- Presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad.
- Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre los horarios del curso 2020-2021.
- Información sobre guías docentes, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso.
- Información sobre recomendaciones y normas especiales que afectan al alumnado consecuencia de la pandemia Covid-19.
- Ruegos y preguntas:
 - El alumnado se interesa por el profesorado que va a sustituir a los dos profesores que se encuentran de baja y desean conocer cuándo se incorporarán. Al respecto, se informa que desde los departamentos implicados se ha solicitado ya el profesorado sustituto y están a la espera de la contratación.
 - Diferencias estructurales en los horarios de las diferentes asignaturas.
 - Disparidad en los criterios de la agrupación del alumnado a los subgrupos X,Y,Z.
 - Carga docente de la asignatura equiparada a la carga de actividades de la asignatura.
 - Metodologías más innovadoras y actualizadas al Aula Virtual.
 - Dudas respecto a la asignatura de Practicum I, puesto que, en algunos casos y dada la situación COVID se llevará a cabo on-line; si no se llegara a realizar por problemas de confinamiento, sugieren que no se generen una cuantía económica para el alumnado.
 - Agrupar a todos los alumnos en el mismo horario cuando se lleve a cabo la formación virtual síncrona.
 - Necesidad de motivar al alumnado, con especial referencia a la falta de hábito autónomo domiciliario y a las condiciones estructurales adecuadas para ello se sugiere: mayor acompañamiento en el trabajo por parte del profesorado; facilidad de entrada a la herramienta; añadir complementos docentes aplicados en el aula virtual; inclusión de contenidos emocionales en el curriculum.
 - Prácticas mejor enfocadas dentro de cada asignatura.
 - Facilitar aulas de estudio con medios electrónicos pues todos los estudiantes no tienen los medios en casa suficientes para poder seguir las clases virtuales con normalidad.
 - Problemas en el Aula Virtual con los sistemas MAC.

Una sesión intermedia al final del primer cuatrimestre:

- Evaluación de aspectos metodológicos relacionados con el desarrollo de las asignaturas del primer cuatrimestre.
- Recogida de información sobre aspectos estructurales y organizativos del primer cuatrimestre.
- Recogida de información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas de primer cuatrimestre de tercer curso de la titulación.
- Obtención de información sobre medios y recursos utilizados para la interacción en las asignaturas del primer cuatrimestre.

Y una sesión al final para abordar el final de curso:

- Evaluación de aspectos metodológicos relacionados con el desarrollo de las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Recogida de información sobre aspectos estructurales y organizativos del segundo cuatrimestre.
- Recogida de información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas de segundo cuatrimestre de tercer curso de la titulación.
- Obtención de información sobre medios y recursos utilizados para la interacción en las asignaturas del segundo cuatrimestre.
- Solicitud de información acerca de necesidades que plantee el alumnado, dificultades e incidencias que se hayan presentado a lo largo del segundo cuatrimestre destacándose:

El alumnado manifiesta cierta mejoría y una mayor adaptación a la metodología no presencial durante este cuatrimestre. Les gustan las metodologías que fomentan la autonomía y el carácter práctico de las asignaturas. En ciertas asignaturas se exige un trabajo excesivo, aunque reconocen que no están preparados para trabajar autónomamente. Requieren más orientaciones del profesor.

En cuanto a los materiales, les gustaría poder contar en algunas asignaturas con las presentaciones visuales, pues sí se comparten muchísimos documentos para estudiar. Esto facilitaría el resumen de los contenidos y su mejor comprensión.

Además, el alumnado manifiesta que algunas asignaturas solapan contenidos que han dado en primer curso.

El alumnado indica que la división de grupos y subgrupos ha sido adecuada, pudiendo dar respuesta a las demandas de cada alumno atendiendo a su situación personal.

Este cuatrimestre el alumnado no ha tenido problemas de bajas y sustituciones de profesorado.

Los horarios de este cuatrimestre les parecen adecuados. Agradecen los descansos, aunque les gustaría poder contar con ellos a mitad de mañana y no hacia el final de la misma.

En cuanto a las recomendaciones transversales, el alumnado indica que se han aplicado en todas las asignaturas (adecuada presentación de trabajos y prácticas, las licencias libres, el plagio y las faltas de ortografía), especialmente las relativas a la normativa APA.

Los recursos, medios y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje les parece adecuadas. Proponen que el profesorado se coordine en cuanto al uso de herramientas y servicios pues encuentran muchas diferencias entre ellos en cuestiones relacionadas con las clases no presenciales, donde cada docente las lleva a cabo de forma diferente. Algunos profesores usan directamente Zoom, otros las videoclases y otros la videoconferencia. Además, observan que el Aula Virtual presenta muchísimas herramientas muy útiles para la docencia y el profesorado solamente usa dos o tres.

Al alumnado le gustaría comentar que perciben muchas diferencias entre el grupo de la mañana y el grupo de la tarde en cuanto a carga de trabajo, lo que no les parece adecuado.

El funcionamiento de las asignaturas durante el segundo cuatrimestre referido a metodologías es calificado como muy participativas. Asimismo, las prácticas han sido adecuadas a las temáticas vistas en las materias y relacionadas, en todo momento, con lo establecido en la guía docente.

Existe coincidencia en el argumento referido al aumento de carga lectiva, tanto teórica como de trabajos y prácticas, respecto del primer cuatrimestre, así como reducción en los plazos de entrega de estos.

Respecto al uso de las nuevas tecnologías, ha existido una mejor acomodación por parte del alumnado a la semipresencialidad, respecto del primer cuatrimestre. No obstante, la división del alumnado para las clases teóricas en 3 grupos no ha sido bien percibida, provocó cierta confusión con el seguimiento de horarios, y en ocasiones la discontinuidad de su seguimiento, por desfase en horas lectivas. De forma mayoritaria, argumentando que no lo entienden como una necesidad, puesto que virtualmente no hay riesgo de contagio por Covid-19.

Existe la sensación por parte del alumnado de que se ha impartido el temario de una manera densa y, en algunos casos, de manera muy rápida. De la misma manera, se produjo alguna variación en las fechas de exámenes de alguna asignatura, que requirió ciertos ajustes en la programación de estudio del alumnado.

CUARTO CURSO

Durante el primer cuatrimestre se han desarrollado sesiones virtuales con los estudiantes, una de ellas se realizó al principio de curso para abordar la distribución de grupos, atender demandas de bajas de profesorado, prácticas y dudas TFG.

A finales del cuatrimestre, la primera semana de diciembre, se realizó una segunda reunión presencial con estudiantes para revisar el desarrollo del curso y abordar las cuestiones planteadas, así se recogió información sobre aspectos estructurales y organizativos del curso, se plantearon cuestiones de organización de los grupos, horarios, etc. y también se facilitó información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas.

En el segundo cuatrimestre se realizaron varias tutorías virtuales con los estudiantes para valorar las circunstancias de la situación de excepcionalidad, y resolver así todas las cuestiones planteadas en cuanto a la realización del TFG y del seguimiento de las asignaturas pendientes de evaluar a los estudiantes en este cuatrimestre, informando y recogiendo las demandas planteadas. También se realizó una reunión virtual con el profesorado en julio sobre el desarrollo del curso, recogiendo aquellas cuestiones a considerar surgidas durante el presente curso y a tener en cuenta para el próximo curso.

II.10.3. Propuestas de mejora

Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores y Coordinadores siguen insistiendo en que precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad del desarrollo académico, como son los Departamentos y el Equipo Decanal.

Una de las problemáticas importantes detectadas y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales desde hace varios cursos, está referida a la competencia de redacción y estructuración de trabajos científicos por parte del alumnado. En este curso, se sigue percibiendo un incremento de asignaturas que han incluido dichas recomendaciones, aunque no se percibe tanto en la evolución de dicha competencia por parte del alumnado, detectándose que no reciben la evaluación, ni el *feedback* necesario. Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando, contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Otro aspecto abordado e iniciado en el curso académico 2018/19 es el referido al abandono de la Titulación. El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto La **Tasa de Abandono** recogida para el curso 2018-2019, es inferior al límite máximo establecido en la memoria del Título (9,01%), y ha ido disminuyendo frente a tasas elevadas de cursos pasados. Aunque existen diferencias significativas entre sexos. Es importante destacar, que este era la única observación realizada en el Informe de Acreditación de la ANECA de 2017, y ha vuelto a datos por debajo de límite que marca la Memoria del mismo.

II.10.3.1. Propuestas formativas

Dada la singularidad de este curso académico no se han podido recoger ni desarrollar todas las actividades previstas, aunque pudieron realizarse las siguientes.

SEGUNDO CURSO

Programas de Acción Educativa en Infancia y Juventud: se han realizado dos conferencias virtuales de profesionales relacionados con la Acción Educativa en Infancia y Juventud.

TERCER CURSO

Educación de Personas Mayores:

PROYECTO INTERGENERACIONAL UNIVERSITARIO

- XI Encuentro Intergeneracional Universitario. EL PAPEL DE LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES COMO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, ANTES Y DESPUÉS DEL COVID. Realizado virtualmente.

- Colaboración con dichas entidades junto con la sección de mayores del Ayuntamiento de Lorca, para que los estudiantes diseñaran recursos educativos durante este periodo de pandemia en dos modalidades:

- MODALIDAD A: LA COVID-19 Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO SOCIEDUCATIVO CON PERSONAS MAYORES. Modalidad a realizar en colaboración con los centros sociales del IMAS y la Sección de Mayores del Ayuntamiento de Murcia. Desde esta modalidad, la finalidad del trabajo de intervención, en este curso académico es tratar de analizar la realidad de las personas mayores y su afrontamiento ante la situación actual, y detectar necesidades sociales, educativas y culturales a través de las cuales la educación social puede ofrecer alternativas de actuación que redunden en una mejora de estas. El trabajo requerirá de un análisis de la realidad con el diseño de un una entrevista o grupo de discusión, para poder obtener información real de las personas. o grupo de discusión, para poder obtener información real de las personas mayores participantes, bien personas mayores voluntarias de los centros sociales de mayores, y si no es posible con familiares. Para a partir de ahí, establecer la necesidad o problema donde ofrecer una alternativa socioeducativa de actuación.

MODALIDAD B: “LUCHEMOS FRENTE AL EDADISMO”. Modalidad para realizar en colaboración la Sección de Mayores del Ayuntamiento de Lorca. El fin es elaborar una serie de estrategias y herramientas educativas para sensibilizar contra esta mala praxis social. Por ello, se solicita al Grado de Educación Social la colaboración junto con esta concejalía en la elaboración de estrategias para luchar y sensibilizar contra estos estereotipos, colaborando en la elaboración de herramientas y actividades que se puedan poner en prácticas en colegios, institutos, con cuidadores, así como en la población en general. Es decir, la elaboración de un material educativo específico para luchar contra el edadismo y sensibilizar a los ciudadanos en busca de un mayor respeto hacia las personas de más edad.

- Conferencia virtual “Acción Comunitaria con personas mayores. El papel del educador social”. Fundación CEPAIM.

II.10.3.2. Proyectos de Innovación Docente

SEGUNDO CURSO

Programas de Acción Educativa en Infancia y Juventud. En la asignatura se ha desarrollado un proyecto de innovación docente basado en visitas virtuales para profundizar en contenidos.

Evaluación de Programas de Educación Social. No se ha desarrollado un proyecto de innovación formal pero sí se ha profundizado en la utilización de videos como herramienta educativa. En relación con esta experiencia educativa se han realizado publicaciones, efectuando comparaciones entre los grupos de mañana y tarde, pues la aplicación se ha realizado de forma diferente, aunque utilizando la misma herramienta. Los alumnos han

valorado positivamente la experiencia (recogida a través de la aplicación de un cuestionario) sobre todo quienes tienen dificultades en la asistencia (pueden verlos en cualquier momento).

TERCER CURSO

Educación Social y empleo: "El cine y las experiencias docentes como recurso educativo para la atención socioeducativa de la infancia, en situación de riesgo y exclusión social".

II.10.4. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria

Atendiendo a los planes de contingencia establecidos para este curso académico y en coordinación con el equipo decanal, se ha ido trabajando en tratar la modalidad de enseñanza semipresencial, así como preparar las posibles contingencias futuras.

Se ha ido participando en diferentes reuniones para realizar una coordinación del proceso de asentamiento durante todo el curso de adaptación a la enseñanza semipresencial, sesiones de formación para la elaboración de las guías docentes, recursos metodológicos, en general, así como impartir esa formación al profesorado del Grado de Educación Social, organización de grupos, supervisión de aulas, seguimientos casos Covid,...

Así como se ha indicado en el apartado de Coordinaciones de curso el seguimiento que han tenido los tutores y coordinadores para tratar de recoger cualquiera de las necesidades que pudieran recogerse tanto en el alumnado como el profesorado.

II.10.5. Otras actuaciones realizadas desde la Coordinación del Grado

La Coordinadora como representante del Grado en la Comisión de Calidad ha desarrollado las siguientes acciones:

- Revisión en la web de las guías docentes (septiembre 2020).
- Se ha tratado de asistir a las diferentes Comisiones de Calidad
- Se elaboró el Informe Ara 2018/19.

Durante el curso académico 2020/21 se ha continuado con la labor de colaboración y con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, prueba de ello han sido las siguientes acciones:

- La creación de la Escuela de Prácticas de Educación Social.
- La participación en una Mesa Redonda titulada "La Educación Social ahora" como representante de la Facultad de Educación el 25 de junio de 2020.

Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Educación Social:

- Reuniones de la Coordinadora con el Equipo Decanal, en general, así como la participación en el grupo de trabajo para la modificación de la asignatura de TFG.
- Asistencia como miembro de la Comisión de la Escuela Práctica de Educación Social.
- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.

- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado, mediante la herramienta anuncios del Aula Virtual, sobre informaciones que los Vicedecanos de la Facultad de Educación o el Vicerrectorado, veían pertinentes transmitir. Tarea realizada a lo largo de todo el curso. Y que principalmente se han centrado en informaciones sobre el Grado y su evaluación mediante encuesta, posibles actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado, situaciones de contingencia.
- Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre reclamaciones, quejas, conocimiento acerca de la Titulación y sobre el TFG.
- Contacto y colaboración con instituciones para promover el voluntariado en las mismas.
- Miembro de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.

II.11. GRADO DE PEDAGOGÍA. INFORME DE COORDINACIÓN

Coordinador: Patricio Fuentes Pérez.

La coordinación del Grado en Pedagogía ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados. El coordinador de la titulación participa como miembro nato de las comisiones de Grado de Pedagogía y de la comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

El curso 20-21 ha estado marcado por unas situaciones socio-sanitarias excepcionales provocadas por el COVID-19 y por ello el plan de actuación también ha sido excepcional adaptándose de forma genérica al PC3 y teniendo en cuenta las situaciones particulares de la comunidad educativa: equipos directivos, profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias.

Ante esta situación socio-sanitaria mundial, y concretizándola en nuestra tarea, destacar la gran actuación del equipo de coordinadores y tutores del grado de pedagogía por su gran dedicación e implicación tanto a nivel profesional como a nivel personal. Ante la imposibilidad de impartir docencia de forma presencial a todo el alumnado, la Junta de Facultad y el equipo decanal decidieron, con el beneplácito de la junta de Gobierno y equipo rectoral, que la docencia se desarrollase de forma SEMIPRESENCIAL (presencial, y no presencial síncrona o asíncrona), adoptándola siempre a la capacidad docente del profesorado, capacidad de las aulas y número de alumnos matriculados.

Las clases presenciales se dividieron normalmente en 3 grupos y algunas materias en 4 grupos al necesitar aulas especiales (salas de ordenadores, laboratorios, ...), los subgrupos quedaron configurados y equilibrados y se distribuyeron en función de la primera matrícula del alumnado. Se envió la siguiente información a todos los coordinadores y tutores de grupo:

HORARIOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS

En este grado el grupo 1 será de turno de mañana y el grupo 2 será del turno de tarde.

Para realizar los grupos y subgrupos se indica la letra/s por la que empieza el apellido del primer y último componente de cada grupo. El número que aparece al lado es el número de personas que componen el grupo en este momento, pues la matrícula sigue abierta.

- HORARIOS PRIMER, SEGUNDO, TERCER y CUARTO CURSO

En los HORARIOS, cada color se corresponde con una asignatura. Y cada asignatura tiene un código de 4 dígitos (un número)

PRIMERO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/1%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+18+sep.pdf/b87e1a8e-286d-48e4-afaf-91e474d1d3a9

SEGUNDO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/2%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+23+sep+bis.pdf/f630e1d1-09dd-4559-901f-13404026489e

TERCERO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/3%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+C> UAT+23+sep.pdf/be1311a0-31bf-4490-a301-3e3283a81efb

CUARTO:

<https://www.um.es/documents/299436/18342537/4%C2%BA+E.+PEDAGOG%C3%8DA+CONTING.1%C2%BA+CUA> T+18+sep.pdf/61e81aaf-89b6-4da5-ac85-30a6adcb6dd4

o Clases NO presenciales (sincrónicas o asincrónicas):

La letra que aparece junto al código indica el subgrupo al que pertenece (A, B, si no aparece letra la sesión se realiza con todo el grupo)

o Clases presenciales se desarrollarán en aulas especiales o en el aulario Giner de los Ríos Normalmente las asignaturas se dividen en 3 subgrupos (X, Y, Z), excepto cuando se realizan en aulas especiales que sería A, B, C y D en función del número de subgrupos

o Aulas especiales (sala ordenadores, laboratorios ...):

Se subdividen los grupos en función del número puestos del aula, o en función de la metodología a usar por el docente.

En el horario aparece el nombre o número del aula, el código de la asignatura acompañado de una letra que indica el subgrupo y el profesor que imparte la asignatura.

Las clases que no necesitan aula especial se desarrollan en el aulario Giner de los Ríos, por ejemplo, aula 0.10 (planta cero, aula número 10)

o Para acceder a las aplicaciones de la universidad tienen que hacerlo con el e-mail que le proporcionan al realizar la matrícula (videoconferencias, aula virtual, ...)

- DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS Y SUBGRUPOS teniendo en cuenta nomenclatura de los horarios:

CURSO: PRIMERO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X	A-G*BELC (19)	A	A-GONZ (30)	X	A-GOMEZ (19)	A	A-LOPEZ MOM (29)



Y	G ^o BELD- MARQ(21)	B	GU-Z (31)	Y	GOMI-MONTE (19)	B	LOPEZ MON -Z(28)
Z	MARR-Z (21)	Sin letra	Todos (61)	Z	MONTEZ-Z (19)	Sin letra	Todos (57)
A	A-E (15)			A	A-GAB		
B	F-GONZ (15)			B	GABE-LOPEZ MOM		
C	GU-MERO (16)			C	LOPEZ MON-ORTI		
D	MOREN-Z (15)			D	ORTO-Z		

CURSO: SEGUNDO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X	A	A-G ^o GAR (20)	A	A-HO (30)	X	A	A-GO (18)
Y	B	G ^o GARS-MOMP (20)	B	HU-Z (30)	Y	B	GU-MART (18)
Z	C	MOMQ-Z (20)			Z	C	MARU-Z (17)

CURSO: TERCERO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X		A-GARA (19)	A		X		A - G ^o CABA (20)
Y		GARC-MINEZ MU (19)	B		Y		G ^o CABE-MINEZ LOP (20)
Z		MTNEZ N -Z (19)	Sin letra	todos	Z		MTNEZ LOQ-Z (20)

CURSO: CUARTO							
GRUPO 1 (MAÑANAS)				GRUPO 2 (TARDES)			
PRESENCIAL		NO PRESENCIAL		PRESENCIAL		NO PRESENCIAL	
Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes	Subgrupo	Componentes
X		A-GON (23)	A		X		A-GO (18)
Y		GOM-OLM (23)	B		Y		GU-MAR (17)
Z		OLN-Z (21)	Sin letra	todos	Z		MER-Z (18)
			X				A-GO (18)
			Y				GU-MAR (17)
			Z				MER-Z (18)

Con esta distribución los grupos están muy equilibrados, pero ...

- Os recuerdo que estos grupos no son definitivos, el plazo de matrícula finaliza el día 25 de septiembre a las 23:59 horas al haberlo ampliado el rectorado.
- ESTOS grupos se han configurado a partir de las listas proporcionadas por el Decanato a la Coordinación del Grado. Y NO está incluido el alumnado que tiene asignaturas pendientes. Estos se incorporarán al grupo que les corresponda en función de su apellido.
- En los grupos definitivos se incluirán las permutas y serán matizados por los tutores
- El plazo para realizar permutas finaliza el día 25 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas para segundo, tercero y cuarto de Pedagogía. (empezaron las clases el día 21). Primero podrá realizar permutas hasta el día 2 de octubre, pues empieza las clases el 28 de septiembre.
- Los cambios de grupo son tema administrativo y se realizan en Secretaría y las permutas se realizan con los tutores previa solicitud por escrito de los implicados.
- Las aulas asignadas pueden variar en función del número de alumnos matriculados. Estén atentos en la página WEB de la Facultad.

II.11.1. Acciones puntuales

- Plan de Acogida a los estudiantes de 1º de Grado en Pedagogía

El primer día de clase y dentro del Plan de Acogida se lleva a cabo una sesión de 120 minutos, aproximadamente, con el alumnado de primero de pedagogía, 2 grupos de mañana y 2 de tarde, por separado, tratándose los siguientes temas:

1º Presentación del coordinador de grado y de los coordinadores y tutores del curso. 2º Visualización del video de la Decana, dando la acogida al nuevo alumnado de la Facultad.

3º Se tratan los siguientes temas, algunos de ellos desarrollados por la Decana y posteriormente matizados y aclarados a petición del alumnado:

- Comisiones de la Facultad
- Tutores y coordinadores de curso.
- Delegados, subdelegados, alumnos extranjeros y beca
- Calendario académico y de exámenes
- Horarios
- Guía docente: teoría, práctica, exámenes, convocatorias ...
- Novatadas, días no lectivos y puentes
- Tutorías presenciales y virtuales
- Cambios de turnos (administrativos) y de subgrupos (coordinación, permutas).

II.11.2. Acciones de coordinación

TUTORES Y COORDINADORES DEL GRADO EN PEDAGOGÍA	
COORDINADOR	Patricio Fuentes Pérez
Coordinador de Primer Curso	
Eva Casanova Saavedra	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Patricio Fuentes Pérez
Grupo 2	Eva Casanova Saavedra
Coordinador de Segundo Curso	
M ^a Rosa Bernal Galindo	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Francisca J. Serrano Pastor
Grupo 2	M ^a Rosa Bernal Galindo
Coordinador de Tercer Curso	
Pedro Antonio Sanchez Rodriguez,	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	M ^a Ángeles Gomaríz Vicente
Grupo 2	Pedro Antonio Sánchez Rodríguez
Coordinador de Cuarto Curso	
Pedro Moreno Abellan	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Antonio Sevilla
Grupo 2	Pedro Moreno Abellán

II.11.2.1. Reuniones con los coordinadores-tutores del Grado en Pedagogía

Según la planificación prevista y el plan de actuación fijado a finales del curso anterior se respetan todas las reuniones previstas entre:

- 1ª Septiembre para matizar el plan de actuación del curso 20-21 (reuniones con el alumnado y profesorado, dejando siempre libertad de actuación y adaptándonos siempre a las situaciones socio-sanitarias).
- 2ª Febrero (no es necesaria por la gran fluidez de comunicación entre coordinador, tutores, profesorado y el alumnado. No existiendo nada destacable, salvo los casos de Covid-19 que siguieron el proceso marcado en los planes de contingencia).
- 3ª Julio, para revisar el curso. Destacar la coordinación y la fluidez en la comunicación entre tutores, alumnado y profesorado bien de forma telemática o telefónicamente. Teniendo siempre presentes los distintos PLANES DE CONTINGENCIA

II.11.2.2. Actuaciones puntuales por curso y/o grupo del grado de Pedagogía

PRIMER CURSO

Coordinadora: Eva Casanova

El día 29 de septiembre de 2020 se contacta con todo el profesorado del curso para presentarnos como tutores y la coordinadora de curso (Prof. Eva Casanova y Prof. Patricio Fuentes) y ponernos a su disposición para cualquier cuestión que surja o necesiten. La disponibilidad ha sido extensa y continuada a lo largo del curso y se ha respondido a las demandas del profesorado en todo momento. Se le emplaza a una próxima reunión por Zoom una vez que se hayan iniciado las clases y nos hayamos adaptado a la nueva dinámica. Se les adjuntó documentos que resultarán de interés e información sobre la organización de los subgrupos (enviados por el Coordinador de Grado).

- Reunión en línea de coordinación y seguimiento docente de 1º curso de grado en pedagogía.

Los tutores de 1º curso convocan al profesorado por mail el viernes 4 de diciembre a las 13:30 horas. Asisten:

- o Patricio Fuentes (coordinador de curso y tutor de grupo)
- o María Jesús Bazaco.
- o Eduardo Romero. Disculpan su ausencia:

María del Carmen Cerezo Máiquez, Juan Diego López Giraldo, Mª Dolores Galian Conesa, Olga García Luque y Eva Casanova Saavedra.

Los puntos abordados en la reunión:

1. Descripción de las principales actuaciones que estáis realizando en vuestras asignaturas.

2. Principales dificultades encontradas, observaciones, incidencias y/o sugerencias.

A aquellos que no pueden asistir a la reunión virtual, se les invita a hacernos llegar la información sobre sus asignaturas por vía e-mail.

- En el segundo cuatrimestre no hubo reunión como tal, pero se estuvo en contacto con el profesorado y los representantes del alumnado.

Teniendo en cuenta la primera reunión y todos los contactos mantenidos durante el segundo cuatrimestre se llega a las siguientes conclusiones:

Que durante un curso “normal” debería haber 2 ó 3 reuniones por cuatrimestre. La primera al inicio, para conocernos y planificar lo que vamos a hacer tanto

individualmente como conjuntamente. La segunda a mitad del cuatrimestre para revisar o analizar la marcha del curso y la tercera al finalizar el cuatrimestre, para ver lo que funcionó y lo que no funcionó, etc., y realizar propuestas de mejora. Si fueran dos se omitiría el seguimiento intermedio, por temas de sobre carga.

- Sería ideal llegar a tener una coordinación disciplinar y temática conjunta. Primero es el curso donde más áreas y más departamentos están implicados. A pesar de las dificultades destacar la gran colaboración e implicación entre todo el profesorado para el mejor desarrollo de las materias. Sin olvidar al alumnado que ha facilitado el buen desarrollo de las clases.
- El profesorado asociado se siente a veces desbordado por las exigencias laborales de la universidad (en las circunstancias actuales) y el desarrollo de su actividad laboral, independientemente de lo “mal pagados” que están.
- Las circunstancias actuales nos han recordado que la sociedad avanza muy rápidamente, en todos los ámbitos de conocimiento, duplicando la información día a día, así que tenemos que actualizarnos continuamente para mejorar la calidad de la educación. Esto requiere un tiempo y un esfuerzo, que no están pagados, ni programados, por ello la Facultad a nivel particular y la Universidad a nivel general debería poner los medios para su facilitación y evitar una sobrecarga adicional en las tareas laborales actuales y así evitar un despropósito añadido.
- Los grupos se dividieron en 3 ó 4 subgrupos para las clases presenciales y 1 ó 2 grupos para las clases no presenciales o virtuales (sincrónicas o asincrónicas), en estas últimas no hubo problema alguno pues virtualmente se llega a todos o al menos, a los que asistían (aproximadamente una media de 40 a cada sesión virtual)
- En las sesiones presenciales, se repetía 3 ó 4 veces la misma clase por grupo. Ha habido variantes, pues los subgrupos y las personas no son los mismos y eso tiene sus ventajas y sus desventajas para que el grupo avance de manera “homogénea” pues hay discusiones o comentarios valiosos que solo ocurren en una clase y no en la otra, a pesar de tratar o discutir el mismo tema. El reto ha sido procurar alcanzar unos mínimos en cada tema para todo el grupo y creo que se ha logrado con los trabajos en grupo y en las discusiones presenciales, a pesar de no estar todos los integrantes de un grupo siempre en el mismo subgrupo de clase.
- La situación COVID nos ha coartado mucho y nos ha hecho adaptarnos a estas circunstancias excepcionales. Los casos presentados, a nivel de alumnado y profesorado, se han remitido al Coordinador COVID-19 de la Facultad
- Las matrículas tardías, y luego los que comienzan y se abandonan los estudios, han afectado la creación de grupos y la estabilidad en el desarrollo de las tareas a desarrollar, pero más o menos todo se ha ido fraguando y los grupos se han ido consolidando, al finalizar las materias se ha podido observar que las tareas se han realizado de manera satisfactoria.

- La tutora y el tutor de grupo toman contacto en numerosas ocasiones durante el cuatrimestre (a través de *WhatsApps*, teléfono o email) con las delegadas/os y subdelegadas/os de grupo por lo que se ha hecho un seguimiento continuo de los planes de contingencia y de las posibles incidencias, problemas, etc. a lo largo de todo el cuatrimestre y en cualquier momento que lo necesitaron. Mencionar que a final de cuatrimestre (28 de junio), se contactó con las delegadas para el seguimiento del curso. La delegada indica que en general el 2º cuatrimestre “ha ido bien” aunque en alguna asignatura el alumnado bajó su asistencia a clase en línea dado que el profesorado pedía salir de clase a quien apagaba la cámara y además no accedía a publicar las clases (aunque las grababa). También señalan que en algunas asignaturas el alumnado consideró excesivos los trabajos requeridos.
- Entre otras intervenciones realizadas destaca el informar en numerosas ocasiones al alumnado sobre el protocolo COVID, sobre el retraso del calendario de los exámenes en la convocatoria de enero y (la presencialidad de los mismos) y gestionar en dos ocasiones un cambio de aula.

SEGUNDO CURSO

Coordinadora: M.^a Rosa Bernal Galindo.

A principio de curso, cada una de las tutoras contactó con el profesorado y el alumnado de su grupo para comunicarles que estaban a su disposición para cualquier tema relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las tutoras gestionaron la adscripción del alumnado a los diferentes grupos de las clases prácticas y teóricas de las asignaturas, respondiendo a las peticiones de permuta y de cambio de grupo. Esta información se facilitó al profesorado y a los estudiantes, al inicio tanto del primer cuatrimestre como del segundo.
- Se ha dado traslado de información de interés, especialmente para el alumnado, desde Anuncios del sitio del Grado en Pedagogía en Aula Virtual, que complementaba a la remitida por el Sr. Coordinador de dicho Grado, D. Patricio Fuentes Pérez, relativa a convocatoria de alumnado interno de los departamentos, becas, actividades de formación, créditos CRAU, etc.
- En el caso del grupo 2, hubo un problema con la elección de los representantes del alumnado, ya que no se realizó en el tiempo estipulado tal y como se hizo en el resto de grupos. El alumnado contactó en varias veces con la tutora transmitiendo su preocupación y finalmente esta tarea fue asumida por la tutora, con el visto bueno del coordinador del Grado, el día 9 de noviembre de 2020.
- Las tutoras han estado en contacto a lo largo de todo el curso académico y han mantenido informado al Coordinador del Grado.
- A lo largo del curso académico las tutoras han estado en contacto con los representantes de estudiantes y con el alumnado atendiendo todas las consultas e incidencias planteadas.
- Del mismo modo, se ha mantenido contacto con el profesorado a través de correo electrónico, vía telefónica o de manera presencial para atender consultas, peticiones o incidencias. Una de las consultas más comunes, sobre todo durante el primer cuatrimestre, fue cómo proceder ante alumnos y alumnas que estaban en cuarentena por ser positivo en COVID 19 o por haber sido contacto estrecho. También se han atendido otras peticiones especiales, como ha sido el cambio de aula para una profesora con reducida movilidad.

TERCER CURSO

Coordinador: Pedro Antonio Sánchez Rodríguez.

Los tutores del Grupo 1 y Grupo 2 de tercer curso del Grado en Pedagogía han estado coordinados en todo momento a la hora de tomar decisiones que tuvieran calado para el alumnado del curso. Así mismo, el Coordinador de Grado ha sido la piedra angular sobre la que se han tratado todas las cuestiones que no estaban al alcance de los tutores o se desconocía la manera de proceder.

- De manera informal, y tras la buena experiencia del curso pasado, se creó un canal informal de comunicación a través de un grupo de *WhatsApp*, en el cual, se incluyó a los delegados y tutores-coordinadores de grupo. El objetivo de este grupo ha sido solucionar cualquier duda o incidencia de urgencia que pudiera haber en el alumnado durante el curso, ya que la situación causada por el COVID-19 propició bastante cierta confusión entre el alumnado. Asimismo, desde el grupo también se informó a los delegados de aquella información que consideramos más relevante para el alumnado: noticias de la Facultad de Educación, decisiones tomadas sobre la evaluación a nivel institucional, cómo actuar en casos de contagio, etc.

- Una de las tareas más representativas realizadas por los tutores-coordinadores de grupo ha sido la de la configuración de los grupos, ya que en la situación causada por el COVID-19 se propició el desglose de los Grupos X, Y y Z en diferentes asignaturas. Esta labor se realizó haciendo partícipes a los delegados de los grupos. Asimismo, el alumnado pudo cambiar de grupo a través de permutas, siempre y cuando, presentaran los alumnos implicados una declaración escrita. También hay que aludir que en el segundo cuatrimestre se tuvieron que conformar nuevos grupos, ya que durante el primer cuatrimestre no hubo asignaturas que estuvieran conformadas por los subgrupos A y B.

- Hay que destacar el contacto directo entre los tutores-coordinadores y la disponibilidad del Coordinador de Grado para atender cualquier cuestión ya que, aunque no se ha realizado ninguna reunión formal con el profesorado, se han atendido todas las cuestiones e incidencias que han ido surgiendo durante el curso, además de existir una comunicación fluida y constante con el profesorado vía teléfono, correo y personalmente.

- Atendiendo a las propuestas de mejora e incidencias durante el curso manifestadas por el alumnado:

Grupo 1 (de la mañana): La delegada del grupo 1 informa que, en general, para el alumnado del grupo el curso ha ido bien. Solo comenta tres cuestiones que quiere destacar, según sus compañeros la informan: 1) En algunas asignaturas las horas de seminario (que este curso han sido las horas presenciales) se destinaban a avanzar teoría y las prácticas debían ser realizadas por el alumnado fuera del horario lectivo, lo que les suponía una mayor carga de trabajo; 2) También destaca que al final de curso se les acumuló la entrega de trabajos de varias asignaturas, lo que les impidió organizarse adecuadamente para el estudio; 3) por último, proponen que en las asignaturas con gran cantidad de documentación se les facilite una orientación para guiar el estudio de las mismas.

Grupo 2 (de la tarde): El delegado ha informado a los compañeros y compañeras del grupo para que indicaran los problemas que hayan podido tener sobre alguna materia, incidencias o aspectos a mejorar en este año, pero no ha recibido queja alguna de ninguno de ellos. No obstante, el delegado hace alusión a lo siguiente:

- El único gran contratiempo con el que no estoy conforme, es en relación con la realización de exámenes en febrero, la cual tuvo que haber sido totalmente online debido a los enormes

números de contagios y transmisiones de virus con los que contábamos en aquel momento. Aunque he de reconocer que la universidad puso todo el empeño en separar ordenadamente a los alumnos en las aulas de cara a los exámenes, contratar seguridad para que nadie se saltara las distancias de seguridad e instalar geles hidro-alcohólicos a montones por todas las plantas del aula Giner de los Ríos, aun así, se hicieron varias capturas mostrando grandes aglomeraciones de estudiantes en las entradas de las clases e incluso del propio aula, todo ello debido a la gran magnitud de gente que se presentaba a los exámenes de Febrero. Estoy seguro de que estos días la facultad de educación se transformó en un gran núcleo de contagio y transmisión de la COVID-19. Si los exámenes hubieran sido telemáticos se hubiera evitado un gran riesgo para la salud pública de todos los integrantes de la universidad.

- Como tutores-coordinadores de este curso indicamos las siguientes recomendaciones y propuestas de mejora:

- A la hora de tratar cualquier cuestión relacionada con el Grado en Pedagogía, por pequeña que sea, entendemos que es vital contar con el Coordinador del Grado en Pedagogía, ya que los tutores-coordinadores de este curso hemos recurrido siempre a él cuando desconocíamos alguna situación o acontecimiento relacionado con los estudios o la Facultad de Educación.

- Las decisiones institucionales de la Facultad de Educación también deben de trasladarse a los Coordinadores de Grado, de modo que todos los tutores-coordinadores podamos estar adecuadamente informados y poder solventar cualquier incidencia con el alumnado.

CUARTO CURSO

Coordinador de curso: Pedro Moreno Abellán.

Durante este curso académico se han celebrado dos reuniones colectivas con el grupo clase, y una tercera conjunta con delegada y subdelegada: 1ª Reunión. (23-9-2020). 2ª Reunión. (5-11-2020). 3ª Reunión. (20-5-2021).

Los temas tratados y los acuerdos fueron los siguientes:

- Los primeros días de clase se presentan los coordinadores-tutores de grupo y se exponen sus funciones.
- Se atienden las dudas del alumnado ante la composición de los subgrupos creados a inicio de curso y se realizan las permutas pertinentes.
- Se acuerda que las reuniones sean con los delegados y subdelegados, y estos informan posteriormente al alumnado.
- Se sugiere que las elecciones de delegados y subdelegados sean a principio de curso y sean realizadas por los tutores de curso (y no por personas con la baja laboral o jubilados a sustituir). Este curso se realizó de forma virtual por el AV en el grupo dos. Siendo delegada Nerea Rodríguez Toral; subdelegada, Bárbara Martínez Sánchez.
- Se informa sobre la normativa COVID-19 y se da traslado de los casos surgidos y comunicados al responsable Covid de la Facultad
- El alumnado quiere recordar a todos profesores/as que imparten docencia en 4º curso, que el alumnado en situación de confinamiento tiene el derecho a la conexión por vía zoom a las clases presenciales. (*streaming* no es la opción de la facultad)
- Algunas reflexiones a tener en cuenta:

- Si anteriormente se observaban complicaciones a la hora de afrontar las asignaturas, en época de pandemia, se han visto todavía más complicaciones, y que no estamos preparados para nuevas, o no tan nuevas, formas de dar clase, lo que hace que no sepamos adaptarnos a situaciones excepcionales. Como profesores, podemos tener ganas, y no poder, o no querer porque estamos muy acomodados con lo que hemos ido haciendo.
- Si a todo esto juntamos la desidia de los alumnos, en gran parte motivada por los mensajes recurrentes de que la carrera de Pedagogía no sirve de nada, y además se apoya con la noticia de que se quiso eliminar el turno de tarde del Grado de Pedagogía..., la motivación no es mayor.
- Al final los profesores tenemos que luchar con pandemias, alumnos desmotivados y, de alguna manera, que desde la Institución Universitaria no se apoye un Grado que justamente debería ser la clave para avanzar e innovar en la educación.
- Al final todos vemos las complicaciones que hay, y queremos poner medios y soluciones, pero lo que no hay son apoyos.
- Aun así, el trabajo que se realiza consigue unos resultados muy positivos, a pesar de los contratiempos, y es ahí en donde tenemos que poner el acento.

II.11.3. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos) 2019-20

El informe elaborado sobre los Análisis y Resultados Académicos del curso 19-20 fue remitido y aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

Destacar que la Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia es superior a lo estipulado en la memoria de verificación del título. La Tasa de Abandono está en los parámetros establecidos en dicha memoria, siendo la más baja desde que se recogen estos indicadores.

II.11.4. Plan de estudios del grado de Pedagogía, su posible modificación

Durante el curso anterior se realizó un plan de actuación tras la encuesta realizada al profesorado:

- Informar sobre los estudios e informes de la Conferencia de Decanos (no realizado, se suspendieron las actuaciones sobre esta temática ante la situación de excepcionalidad a nivel nacional).
- Pequeñas modificaciones, para darle un matiz más práctico y profesionalizador.

Al ser responsabilidad del Decano y de la Vicedecana de Calidad, y en espera de las decisiones de la Conferencia de Decanos queda aplazado el tema.

II.11.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial

- Mayor comunicación y más fluida entre equipo decanal, coordinación titulación y coordinadores-tutores de curso
- Que en la elaboración de los planes de acción tutorial se consulte previamente a los coordinadores de grado y a los coordinadores-tutores de curso
- En cuarto curso, pasar optatividad al primer cuatrimestre, pues 6 optativas (de 3 créditos), Practicas Externas II y TFG suelen generar bastante ansiedad y grandes agobios en el alumnado (se considera que ocho asignaturas, aunque algunas sean de 3 créditos son demasiadas para un cuatrimestre)

- Aumentar el número de créditos de Prácticas Externas II y obligar y/o fomentar las visitas de los tutores de la universidad a los centros de prácticas. (Por ej. No puede ser que el alumno realice las prácticas de forma presencial y el profesor de la universidad de forma telemática)
- Realizar jornadas informativas en los centros de Secundaria informando del grado y sus salidas profesionales
- Informar y matizar al alumnado desde primero de las salidas profesionales del pedagogo y de posibles estudios de posgrado. Pasando la información a todo el profesorado.

III. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

III.1. AMBITO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación:

- en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas;
- en Investigación Musical; en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria;
- en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural,
- en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM),
- en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación;
- en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y, por último. También del Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento.

Se participa en las comisiones de autoevaluación del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación y del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa para la reacreditación de sendos títulos, y en las reuniones telemáticas con los correspondientes paneles de ANECA.

Son 693 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 143 de cursos anteriores y 0 estudiantes visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 836 estudiantes. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	450	75 (en el TFM, el número de repetidoras en otras asignaturas es despreciable)	525
Investigación Musical	23	7	30
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	44	8	52
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	47	24	71
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	49	14	63
Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	45	6	51
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15	0	15
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	20	9	29
Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)	0	0	0
Totales	693	143	836

En marzo de 2020, con motivo de las elecciones al Decanato de la Facultad de Educación, Don Tomás Izquierdo Rus deja las labores de Vicedecano de Posgrado y las asume Don Pedro Nicolás Zaragoza, en calidad de Vicedecano de Investigación y Posgrado.

III.1.1. Comisión de Posgrado

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continúa las funciones reguladas en el Reglamento y cuya composición fue la siguiente:

Presidente	Pedro Nicolás Zaragoza
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinación del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	Mónica Vallejo Ruiz y Mónica Porto Curras (coord. de prácticas y TFM) hasta marzo de 2021. Juan Luis Yuste Lucas y Bernardo González Merino (coord. de prácticas y TFM) desde marzo de 2021.
Coordinación del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Francisca José Serrano Pastor
Coordinación del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Rosa María Hervás Avilés
Coordinación del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinación del MOU en Investigación Musical	José Francisco Ortega Castejón
Coordinación del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	María Jesús Rodríguez Entrena (Titular) Marta Gutiérrez Sánchez (Suplente)
Coordinación del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	José Ignacio Alonso Roque
Coordinación del Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del conocimiento	Isabel Gutiérrez Porlán
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representantes del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Tomás Izquierdo Rus (titular) María Ángeles Gomariz Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	Remedios de Haro Rodríguez (Titular) José Miguel Nieto Cano (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Raimundo A. Rodríguez Pérez (suplente)

Sociales	
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Mercedes Jaén García (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Catalina Guerrero Romera (titular) Ana Sebastián Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Laura Boj Pérez (titular) David Lopez Ruiz (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (suplente)
Representante de alumnado	No se han presentado candidatos

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa y eleva a la Junta de Facultad diferentes asuntos vinculados a la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.1.2. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

En el curso 2020/2021 se matriculan un total de 450 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla:

Especialidad	Coordinación	N.º de alumnos
Biología y geología	Mercedes Jaén Guirao	32
Dibujo, educación artística e imagen	Alfredo José Ramón Verdú	21
Economía y empresa	Miguel Antonio Esteban Yago y Miguel Pérez de Perceval Verde	15
Educación Física	Juan Luis Yuste Lucas y José Luis Arias Estero	21
Filosofía	Ángel María García Rodríguez	16
Física y química	Luisa López Banet	20
Geografía e Historia	José Monteagudo Fernández	44
Lengua castellana y literatura	Eduardo Encabo Fernández	33
Lengua extranjera (inglés)	M.ª del Mar Vilar García	40
Lengua extranjera (francés)	M.ª Ángeles Solano Rodríguez	18

Lenguas clásicas (latín y griego)	María Ruiz Sánchez	13
Matemáticas	Encarnación Jiménez Sánchez	15
Música	José Palazón Herrera	16
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	40
Familias profesionales de administración y gestión, comercio y marketing (FOL)	M. ^a Ángeles Navarro Bailón	17
Familias profesionales biosanitarias (F. P.)	Purificación Guevara Mirete	24
Familias profesionales de Industriales e Informática (F. P.)	Francisco del Cerro Velázquez	18
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F. P.)	Francisco Javier Morales	10
Orientación Educativa	Javier Pérez Cusó	37
Total		450

Estas cifras muestran que ha habido un aumento de 56 matriculados respecto del curso 2019/2020.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar que el período de las Prácticas de Enseñanza I (el 13 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 16 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas). Como en cursos anteriores, este proceso se vio dificultado por la aplicación informática PraDo, que la Consejería de Educación y Universidades establece para la solicitud por parte de los centros educativos como centros de prácticas y que continúa siendo poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2020/21. Hasta marzo de 2021 continuaron en la coordinación la profesora Mónica Vallejo Ruiz y con la coordinación de TFM y Prácticas la profesora Mónica Porto Currás, y a partir de ese momento se ocupó de la coordinación el profesor Juan Luis Yuste Lucas y de la coordinación de TFM y prácticas el profesor Bernardo González Merino.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En las Prácticas de enseñanza del curso 2020/21 participaron 81 centros de Educación Secundaria, 81 coordinadores de centros, 356 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 78 profesores tutores de la Universidad de Murcia.

En contra de lo ocurrido en el curso 2019/2020, las prácticas se pudieron realizar con normalidad en los centros, a excepción de algún caso aislado en el que, por prescripción médica, se tuvieron que llevar a cabo de forma telemática.

Se realizaron, de manera telemática, tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas, uno de ellos durante el período de Prácticas I. El primero, titulado *Liderar el aula*, impartido entre el 16 y el 26 de noviembre de 2020, el segundo, titulado *Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades blandas*, impartido entre el 19 de febrero y el 3 de mayo, y el tercero, titulado *Claves para realizar el seguimiento online del alumnado a través de plataformas de teleformación*, impartido entre el 10 de marzo y el 12 de mayo.

Se han defendido un total de 427 Trabajos Fin de Máster: 17 en la convocatoria de febrero, 282 en la convocatoria de junio, y 128 en la convocatoria de septiembre. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificación TFM	febrero	junio	septiembre	Totales
Matrícula de Honor	0	1	6	7
Sobresaliente	1	50	20	71
Notable	5	136	44	185
Aprobado	7	80	46	133
Suspenso	4	15	12	31
Totales	17	282	128	427

Durante el curso académico 2020/2021 se ha diseñado un Plan Conjunto de Estudios Oficiales entre el Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Máster de Formación del Profesorado, y un Plan Conjunto de Estudios Oficiales entre el Máster Universitario en Psicología de la Educación y el Máster de Formación del Profesorado. Además, se han celebrado 8 reuniones de la Comisión Académica, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, la revisión y propuesta de Planes de Contingencia, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad.

III.1.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

En el curso 2020-2021 se matriculó un total de 52 estudiantes (10 hombres y 42 mujeres), 44 de nuevo ingreso (9 hombres y 35 mujeres) y 8 repetidores (1 hombre y 7 mujeres). La coordinación del Máster es asumida por José Ignacio Alonso Roque, lo que se indica en la Comisión Académica del 11 de septiembre de 2020.

Intervienen en la Titulación un total de 31 profesores de la Universidad de Murcia, así como 46 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster. Se imparten 13 de las 18 asignaturas optativas del plan de estudios.

CÓDIGO	ASIGNATURA	PROFESORES/AS	Nº ALUMNOS
4822 OB	PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	M ^a BEGOÑA ALFAGEME GONZALEZ ALEJANDRO EGEA VIVANCOS MÓNICA VALLEJO RUIZ FLORENTINA NICOLÁS CONESA	44
4823 OB	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	JOSE IGNACIO ALONSO ROQUE ANTONIO JOSE DE PRO BUENO MICAELA SÁNCHEZ MARTÍN JUAN LUIS YUSTE LUCAS	44
4824 OB	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	JAVIER J. MAQUILÓN SÁNCHEZ	44
482 OP	COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	M. ^a TERESA CARO VALVERDE M. ^a ISABEL DE VICENTE-YAGÜE	36
4827 OP	COMUNICACIÓN EN LENGUA FRANCESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CARMEN SOTO PALLARÉS ELISA GIL RUIZ	6
4828 OP	COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	JUAN ANTONIO SOLÍS BECERRA	11
4829 OP	CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	CARMEN FERRANDIZ GARCÍA	26
4831 OP	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA ESCUELA	JAVIER BALLESTA PAGÁN RAÚL CÉSPEDES VENTURA	26

4832 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	PEDRO ANGEL LOPEZ MIÑARRO	14
4833 OP	ENFOQUES METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	GREGORIO VICENTE NICOLAS JUAN CARLOS MONTOYA RUBIO JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTEJON	15
4835 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	JUAN JOSE GARCIA MARTINEZ M ^a ROSA NORTES MARTINEZ ARTERO	10
4836 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL	MARIA DOLORES LÓPEZ MARTÍNEZ	24
4837 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	JUAN RAMÓN MORENO VERA RAQUEL SANCHEZ IBAÑEZ	26
4838 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	ISABEL SOLANO MARTINEZ	17
4841 OP	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	M ^a ANGELES GOMARIZ VICENTE ANTONIA CASCALES MARTÍNEZ	22
4842 OP	FAMILIA Y ESCUELA. FORMACIÓN DE PADRES	M ^a DE LOS ANGELES HERNANDEZ PRADOS CATALINA GUERRERO ROMERA	30
4843	TRABAJO FIN DE MÁSTER		52

La oferta de líneas de TFM fue de 109, con un total de 132 plazas. Se asignaron un total de 52 líneas (46 alumnos/as de primera matrícula y 6 repetidores).

42 estudiantes defendieron su Trabajo Fin de Máster, dos de ellos en dos convocatorias, siendo el número total de trabajos calificados 44: uno en primera convocatoria asignado a 1 tribunal, 21 en la segunda distribuidos entre 11 tribunales y 22 en la tercera distribuidos entre 12 tribunales. No presentaron TFM en ninguna de las convocatorias 10 estudiantes. Como para el resto de titulaciones de la Facultad de Educación se fueron aplicando los diferentes planes de contingencia. Es destacado en estos

planes la adaptación de las posibles modalidades de realización del TFM, pudiendo presentarse como proyectos de investigación y/o innovación o habilitando diferentes formas de realizar la defensa del mismo.

La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados y calificados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	0	2	1	3 (6,8%)
Aprobado	0	5	8	13 (29,5%)
Notable	1	11	11	23 (52,3%)
Sobresaliente	0	3	2	5 (11,4%)
Matricula-Honor	0	0	0	0 (0,0%)
Totales	1 (2,3%)	21(47,7%)	22(50%)	44

Durante el curso académico 2020-2021 se han celebrado 13 reuniones virtuales de la Comisión Académica, siendo 9 de las sesiones ordinarias y 4 extraordinarias. La Comisión Académica estuvo compuesta por:

Coordinador	Dr. José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión corporal	Dr. Juan Luis Yuste Lucas (titular) Dr. Pedro Ángel López Miñarro (suplente)
Didáctica de la Lengua y la literatura (francés)	Dra. Carmen Soto Pallares (titular)
Didáctica y Organización Escolar	Dra. Mónica Vallejo Ruiz (titular) Dra. M. ^a Begoña Alfageme González (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (español)	Dra. M. ^a Teresa Caro Valverde (titular)
Psicología evolutiva y de la Educación	Dra. Carmen Ferrándiz García (titular) Dra. Marta Sainz Gómez (suplente)
Didáctica de la Expresión Plástica	Dra. M. ^a Dolores López Martínez (titular)
Teoría e Historia de la Educación	Dra. Catalina Guerrero Romera (titular) Dra. M. ^a Ángeles Hernández Prados (suplente)
M.I.D.E	Dra. María Ángeles Gomariz Vicente (titular) Dra. Micaela Sánchez Martín (suplente)
Didáctica de las CC Sociales	Dra. Raquel Sánchez Ibañez (titular)

	Dra. Laura Arias Ferrer (suplente)
Didáctica de las Matemáticas	Dra. Rosa María Nortes Artero (titular) Dr. Juan José García Martínez (suplente)
Didáctica de las CC Experimentales	Dra. Isabel Solano Martínez (titular) Dr. Antonio de Pro Bueno (suplente)
Didáctica de la Expresión Musical	Dr. Gregorio Vicente Nicolás (titular) Dr. José Fco. Ortega Castejón (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (inglés)	Dra. Florentina Nicolás Conesa (titular)
Alumnos curso académico 2020-2021	D ^a Ana Campillo Martínez (titular) D ^a Lorena Corbalán Martínez (suplente)
Representante del Equipo Decanal (Vicedecano de Investigación y Posgrado)	Dr. Pedro Nicolás Zaragoza (titular)
Personal de Administración y Servicios	D. ^a Florentina Soto (hasta 28/02/21) D ^a Mar Rodríguez Andreu (desde 01/03/21)
ISEN	Dr. Pablo Farinós Celdrán Dra. Gloria Soto Martínez Dr. Carlos de Pro Chereguini

Iniciado el proceso de modificación del título, se informa a la Comisión Académica del 14 de enero de 2021 de la valoración positiva de ANECA a dicha solicitud, pasando a realizar las acciones dirigidas a la aplicación de dicha modificación.

III.1.4. Máster Universitario en Educación y Museos: patrimonio, identidad y mediación cultural

En el curso 2020/2021 se matricularon un total de 71 estudiantes, de los cuales 47 son de nuevo ingreso. Nuevamente, a pesar de haber recibido centenas de solicitudes de preinscripción, los procesos administrativos para formalizar la matrícula obstaculizan la incorporación de los 50 estudiantes de nuevo ingreso que debería tener este máster.

La coordinación de la titulación la sigue realizando la profesora Rosa María Hervás Avilés. La composición de la comisión académica es la siguiente:

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE). Coordinadora)
Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).
Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Francisca Navarro Hervás (Departamento Geografía) (causa baja por jubilación en febrero 2021)

Dr. José Molina Ruiz (Departamento de Geografía)

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Isabel M^a Solano Fernández (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) (causa baja por renuncia el 19 de enero 2021).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Tomás Izquierdo Rus (vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegada de curso Tamara López Gambín

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)

El profesorado que interviene en la titulación está compuesto por 23 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 35 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 46 trabajos fin de máster, 1 en la primera convocatoria, 20 en la segunda y 25 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera convocatoria	Segunda convocatoria	Tercera convocatoria	Total
Suspense		1	2	3
Aprobado	1	6	8	15
Notable		10	13	23
Sobresaliente		2		2
MH		1	2	3
	1	20	25	46

A comienzo de curso se incorporó un apoyo técnico al máster que durante el curso desempeña las tareas que le corresponden.

Se mantienen las circunstancias asociadas a la COVID19 y los planes de contingencia en la asignatura TFM, única que podría requerir presencialidad en este título. Se establecieron cuatro planes de contingencia y tres posibles escenarios que han permitido al estudiantado presentar sus TFM con garantías.

Durante este curso el consejo ejecutivo de ICOM España ha aceptado la solicitud del Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y mediación Cultural para ser socio institucional.

Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos 2021 el 17 y 18 de mayo 2021 se realizó el IV Seminario Internacional Educación y Museos y el I Encuentro ICOM CECA: “El futuro de los museos. Recuperar y reimaginar tejiendo redes” en un formato mixto: online y presencialmente en el Museo del Prado. Esta actividad estuvo subvencionada por la Fundación Séneca, el Máster Universitario en Educación y Museos y el Museo del Prado.
<https://www.museodelprado.es/recurso/i-encuentro-icom-ceca-espaa-el-futuro-de-los/6dd15e0e-9f1f-4c2b-a875-b97553d4f056>

En julio 2021 la investigación de Victoria Osete y Carlos Egio: “Estudio de la relación entre dos instituciones culturales y su entorno social en el Barrio del Carmen de Murcia” ha conseguido el Premio de Investigación Colette Dufresne- Tassé 2021 que cada año concede el Comité Internacional para Educación y la Acción Cultural (ICOM CECA). Se trata de un trabajo fin de master realizado en el Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia.
<https://ceca.mini.icom.museum/.../premio-para.../ceca/>

III.1.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de 14 Trabajos Fin de Máster, 12 en la convocatoria de junio y 2 en la de septiembre. Una persona no ha presentado su TFM por razones de salud. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 10 TFM con sobresaliente y 2 TFM con notable. En la convocatoria de septiembre se han presentado 2 TFM y las calificaciones obtenidas han sido de sobresaliente.

Durante el curso 2020-2021 se celebran 21 reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluada las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2020/2021 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM.

El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

Señalar que los alumnos han valorado satisfactoriamente las prácticas realizadas en el Centro de Prácticas SAFAMUR (Servicio de Atención a las Familias de la Región de Murcia). Las memorias de Prácticas certifican su aprendizaje y su implicación en la tarea de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, muy importante y relevante para su tarea profesional. La ayuda tutorial de los profesionales y su trabajo real con las familias ha sido fundamental para los alumnos.

El día 6 de octubre de 2020 tuvimos la Jornada de Acogida de los Estudiantes del curso 2020-2021 donde se realizaron las exposiciones: de los Objetivos del Máster. Proyección del Máster. Descripción de las asignaturas del Máster. Guías docentes del Máster. Calendarios del primer y segundo cuatrimestre del Máster. Calendario de Prácticas del Máster. Calendario de los TFM del Máster. Líneas de investigación del Máster. Tutorías del Máster, Biblioteca del Máster en el ITM y UMU. Otras actividades del Máster... Se concluyó con un diálogo entre todos los presentes y un recorrido visual por el Centro.

III.1.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 63 estudiantes, de los cuales 49 fueron de nuevo ingreso. De los 63 estudiantes, 46 son mujeres (73 %) y 17 hombres (27 %).

El profesorado que intervino en la impartición del plan de estudios del Título sumó un total de 24, exceptuando aquel que tutorizó los trabajos fin de máster. Se ofertaron e impartieron la totalidad de las 16 asignaturas optativas del plan de estudios.

El plan de estudios se desarrolló en un escenario de presencialidad, a pesar del estado de pandemia provocado por el Covid-19, asegurándose las medidas recogidas en el plan de contingencia de la Facultad de Educación para este curso académico. No obstante, y atendidos a las recomendaciones del Comité Técnico Asesor COVID-19 de la Universidad de Murcia, las enseñanzas se trasladaron a un escenario de no presencialidad del 9 al 20 de noviembre de 2020, ambos inclusive, debido al número de casos de coronavirus entre los estudiantes del MIECE. Durante este periodo del primer cuatrimestre, las clases se desarrollaron por videoconferencia o videoclases a través de la herramienta Zoom con licencia de la Universidad de Murcia. Además, el 18 de enero de 2021 se suspendió el periodo de exámenes en la Universidad de Murcia debido a la evolución del coronavirus. La realización de los exámenes, de carácter presencial, se reanudaron el 1 de febrero. Esta suspensión del periodo de exámenes afectó solamente a la realización de exámenes de algunos estudiantes a los que el decanato de la Facultad de Educación concedió la convocatoria de incidencias por motivos de salud.

En el curso 2020-2021 se ofertaron 63 líneas de investigación de los trabajos fin de máster para 71 estudiantes. Esta oferta se realizó por parte de 50 docentes doctores y doctoras de los departamentos de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y

Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación.

Las líneas asignadas a los 49 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Trabajo Fin de Master fueron 40. A ellos hay que sumar los 14 estudiantes que tenían asignadas otras catorce líneas diferentes del curso académico anterior. En total han participado 42 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster del alumnado matriculado en la asignatura ($n= 63$).

De acuerdo con el Plan de Contingencia 4.0 de los trabajos fin de máster de esta titulación (aprobado por su comisión académica el 12 de noviembre de 2020 y el 2 de noviembre por la Junta de Centro de la Facultad de Educación), se depositaron, expusieron y defendieron 47 trabajos fin de máster en las tres convocatorias del curso; tres de ellos en la primera convocatoria, 22 en la segunda y otros 22 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de los TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	1	--	4	5
Aprobado	1	5	8	7 (20.58 %)
Notable	1	11	9	17 (50 %)
Sobresaliente	--	5	1	9 (26.47 %)
Matrícula-Honor	--	1	--	1 (2.94 %)
Totales	3 (6.38 %)	22 (46.81 %)	22 (46.81 %)	47 (100%)

Durante el curso se desarrollaron las siguientes actividades complementarias de orientación y tutoría específicas del máster:

- Apertura del curso académico (13 de octubre de 2020, de 16 a 17 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia). Con la presencia del Sr. Decano (Antonio José de Pro Bueno) y el Sr. Vicedecano de Posgrado (Tomás Izquierdo Rus) de la Facultad de Educación, la Sra. Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, profesora emérita de la Universidad de Murcia y anterior coordinadora de la titulación y la coordinadora de la titulación (Francisca José Serrano Pastor). En esta sesión se dio la bienvenida institucional al alumnado y profesorado asistente, se ofreció la información académica a los estudiantes sobre la titulación y sus órganos de gestión y servicios a nivel de titulación, centro y universidad. Así mismo, se resolvieron las dudas que se plantearon por parte de los y las estudiantes.
- Ponencia inaugural titulada *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación en el Espacio Europeo* desarrollada por la Dra. Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, profesora emérita de la Universidad de Murcia (13 de octubre de 2020, de 17 a 18 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia).

- Presentación y descripción de la oferta de líneas de los trabajos fin de máster al alumnado por parte del profesorado tutor doctor y la coordinadora de la titulación (9 de noviembre de 2020, de 17 a 18 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia), ofreciendo ejemplificaciones de los posibles trabajos que podrían desarrollarse. Por otra parte, la coordinadora explicó de forma detallada el plan de contingencia 4 de los trabajos fin de máster y la herramienta Gestión TF de la Universidad de Murcia.
- Reunión por videoconferencia Zoom de la coordinadora de la titulación con el alumnado del curso anterior que tenían derecho a la presentación, exposición y defensa de los trabajos fin de máster en la primera convocatoria del curso. Esta reunión se celebró el 1 de febrero de 2021, de 17 a 21 horas). En esta reunión se ofreció información sobre la presentación, exposición y defensa de los trabajos fin de máster según lo establecido en el plan de contingencia 4 aprobado por la comisión académica del máster y la Junta de Centro de la Facultad de Educación que afectaba a las tres convocatorias del curso académico, y se aprovechó para hacer las aclaraciones que el alumnado asistente demandó.
- Ponencia impartida por videoconferencia Zoom por parte de D. Francisco Escudero Pinar, Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia al alumnado en el aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia, titulada *Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia* (8 de marzo de 2021, de 16 a 17:30 horas).
- Conferencia titulada *Un acercamiento a los procesos de investigación, evaluación y calidad educativa en la Fundación Cepaim*, desarrollada por Dña. Alicia González Caparrós, responsable del Área de Intervención y Familias de la Fundación Cepaim (15 de marzo de 2021, de, 15 a 17:30 horas, aula 1.4 del Aulario Giner de los Ríos de la Universidad de Murcia).
- Conferencia impartida por la Dra. Diana Elvira Lago de Vergara y el Dr. Rodrigo de Jesús Ospina Duque, ambos docentes vitalicios e investigadores de Colombia con una amplia trayectoria en el aseguramiento de la calidad en educación a nivel internacional. La conferencia se tituló *Tendencias internacionales de los conceptos a debate: resultados de aprendizaje-competencias desde los sistemas de calidad en América y Europa* y fue coordinada por la Dra. Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de Universidad del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Murcia (19 de abril de 2021, de 15 a 17 horas, videoconferencia de Zoom).
- Conferencia de Dña. Eva Díaz Martínez, técnico de la ANECA, denominada *Criterios y directrices de aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* (23 de abril de 2021, de 15 a 17 horas, videoconferencia de Zoom).
- Reunión por videoconferencia de Zoom de la coordinadora y del profesorado del Máster (Dra. Fuensanta Monroy Hernández y Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada), profesorado doctor tutores y tutoras de los trabajos fin de máster, profesorado doctor de los tribunales de tales trabajos con el alumnado. Esta reunión tuvo con el objetivo insistir en la información clave en torno a los aspectos clave sobre el depósito, exposición y defensa de los trabajos fin de máster, así como clarificar las dudas planteadas al respecto de estos asuntos por la totalidad de los asistentes (11 de junio de 2021, de 17 a 21 horas).

Durante el curso 2020-2021 se celebran nueve sesiones de la Comisión Académica en las que han aprobado todos los aspectos organizativos y académicos necesarios para la gestión del Máster, incluidos aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación y el plan de contingencia 4 (PC 4) necesario teniendo en cuenta la situación sanitaria producida por el COVID-19 y las instrucciones que para tal fin se establecieron desde el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia y el decanato de la Facultad de Educación. Este PC 4 contempló fundamentalmente medidas extraordinarias en torno a los diferentes aspectos de los trabajos fin de máster (naturaleza de los trabajos, exposición, defensa, calendarios...), así como al calendario y horarios de las clases del segundo cuatrimestre.

La comisión académica aprueba el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación elaborado por la comisión de autoevaluación el 17 de marzo de 2021 y se eleva a la Junta de Centro de la Facultad de Educación que tras su informe (24 de marzo de 2021), se procede a su exposición pública en la página web de la titulación. El 25 de mayo de 2021 tiene lugar la visita de panel de expertos.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

III.1.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas

Se matricularon 51 estudiantes en el curso 2020-21, de los que 45 son de nuevo ingreso. De los 51 estudiantes, 12 son hombres (23.53%) y 39 mujeres (76.47%).

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 37, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se impartieron todas las asignaturas optativas del plan de estudios.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Máster, se ofertaron un total de 54 líneas, con 59 plazas ofertadas por 52 profesores implicados de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva de la Educación, Sociología, Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Expresión Plástica, Musical y Dinámica.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del trabajo fin de Máster se desarrollaron unas jornadas durante cuatro sesiones bajo el título “II Jornadas de Formación para la realización del TFM del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa”.

Se han defendido un total de 41 Trabajos Fin de Máster, uno en la primera convocatoria, 18 en la segunda convocatoria y 22 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspenso	0	0	0	0 (0%)
Aprobado	0	3	5	8 (19.51%)
Notable	1	12	12	25 (60.98%)
Sobresaliente	0	3	5	8 (19.51%)
Matrícula-Honor	0	0	0	0 (0%)
Totales	1 (2.44%)	18 (43.9%)	22 (53.66%)	41 (100%)

Durante el curso 2020-21 se han celebrado 12 reuniones de la Comisión Académica y tres de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

A su vez se han realizado reuniones de coordinación con el profesorado del primer, segundo y tercer bloque del primer cuatrimestre, y con el profesorado del segundo cuatrimestre para facilitar una adecuada coordinación de las materias y evitar solapamientos.

Se han realizado también dos reuniones con el alumnado una durante el mes de febrero y otra al finalizar el curso para conocer la valoración del alumnado sobre la formación recibida y sus sugerencias de mejora.

Durante este curso académico, se realizó la tramitación de la reacreditación del título por parte de ANECA. Se realizó el autoinforme de evaluación y la visita virtual del panel de expertos.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.1.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento

Se matriculan 29 estudiantes de los que 20 son de nuevo ingreso (siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia) al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades. Se recibieron 240 preinscripciones por lo que cada año vamos observando un aumento de interés en la realización de esta titulación.

La coordinadora desde el curso académico 2018-2019 es Isabel Gutiérrez Porlán.

La coordinación general del Máster se lleva desde la Universidad Rovira i Virgili. Los coordinadores de cada una de las universidades participantes y que conforman la Comisión Académica del mismo son:

- Universidad Rovira i Virgili: Mieria Usart
- Universidad de las Islas Baleares: Adolfinia Pérez Garcías
- Universidad de Lleida: Xavier Carrera Farrán
- Universidad de Murcia: Isabel Gutiérrez Porlán.

Este curso estamos participando en la iniciativa Mujeres por África del Campus Mare Nostrum y se ha becado a una estudiante africana para participar en el máster. Es el segundo año que participamos en la iniciativa y los resultados del primer año han sido satisfactorios.

Este curso se ha vuelto a solicitar la participación en el proyecto bilingüe del Campus Mare Nostrum ya que en el máster se imparten desde el curso 2015-2016 tres optativas en inglés. Las optativas que se ofrecen en español e inglés son:

- Network society and digital citizenship
- Environments and tools for collaborative work
- Organization and management of ICT in learning

III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical

En el curso 2020-2021 se matricularon un total de 30 alumnos, 23 de ellos, en primera matrícula. Para el presente curso 2021-2022, hay 32 alumnos matriculados, 25 de primera matrícula y 7 de ellos, de segunda o posterior matrícula.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, en la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 se leyeron 3 TFM; en la de junio se defendieron 7, y 11 en la de julio-septiembre. Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Aprobado	1	2	4	7
Notable	2	4	6	12
Sobresaliente	0	1	1	2
Totales	3	7	11	21

La Comisión Académica se ha reunido en diferentes ocasiones, en las que se han tratado temas referentes a la admisión de los estudiantes, aprobación del calendario, horarios, oferta de líneas de investigación de TFM y planes de contingencia ante la COVID-19.

Asimismo, se han mantenido diferentes reuniones con los alumnos para recabar su opinión del título y detectar posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas, temas que se han abordado también en la Comisión Académica.

Los acuerdos adoptados en esta, se recogen en las actas, publicadas en la web del Centro.

III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2021/22 tal y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

- Se completará la información necesaria para el informe favorable de ANECA en relación a la verificación de un nuevo plan de estudios en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.
- Se pondrá en marcha el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...
- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.
- Se estudiarán actuaciones dirigidas a homogeneizar las normativas de los diferentes másteres, respetando al mismo tiempo la idiosincrasia de cada titulación.

III.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Durante el curso académico 2020/21, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se han desarrollado diferentes líneas de actuación. Con la toma de posesión de un nuevo equipo decanal en marzo de 2021, este vicedecanato y el de Posgrado se unieron en un único Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

III.2.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación

Se continuó enviando tanto a los investigadores principales de los distintos grupos de investigación de la Facultad como al resto de la comunidad educativa de la misma (personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios) toda aquella información que se consideró de utilidad para los distintos colectivos citados referidos a aspectos relacionados con el campo de la investigación en educación.

III.2.2. Grupos de Investigación del centro

Una de las labores del vicedecanato de Investigación es intentar colaborar con los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- 1498BE012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales
- 149BE012-02 Didáctica de las Matemáticas
- 150BE012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores
- 1501BE013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales
- 1502BE0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria
- 1503BE0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- 1504BE0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés
- 1505BE042-04 Altas Habilidades
- 1506BE042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud
- 1507BE073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- 1508BE073-03 Equidad e Inclusión Educativa (EIE)
- 1509BE073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos
- 1510BE073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos (DIDE)
- 151BE073-01 Tecnología Educativa
- 1512BE017-06 Educación Física Especial
- 1513BE017-02 Investigación en Aspectos Musicales
- 1514BE017-08 Ejercicio Físico y Salud (EFISAL)
- 1515BE017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva (EDUFIDE)
- 1516BE050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo
- 1517BE050-02 Educación en Valores
- 1518BE050-03 Educación, Historia y Sociedad
- 1519BE050-04 Intervención Socio-educativa
- 1520BE050-01 Políticas Comparadas de la Educación
- 1521BE074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES
- 152BE074-08 Educación, Diversidad y Calidad
- 1523BE074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - EDUCS
- 1524BE074-10 Compartimos educación

III.2.3. Revista de la Facultad de Educación Educatio Siglo XXI

Durante el curso académico 2020/21, se ha seguido apoyando la revista de este centro, revista Educatio Siglo XXI, cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>).

La revista está indexada en la base Emerging Sources Citation Index de WOS desde 2015 (ESCI), en una posición de 572 de 721. Cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) desde 2016, ocupando actualmente el puesto 39 de 76. En Dialnet Metrics se encuentra actualmente en la posición 32 de 230. La evaluación positiva en Scopus está condicionada a la mejora en internacionalización y citas en bases de datos durante 2022.

III.2.4. Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia

El Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia es el órgano al que hay que elevar todos aquellos proyectos de investigación, tesis doctorales, trabajos de fin de grado o trabajos de fin de máster que requieran (a nivel institucional) de una evaluación e informe favorable en materia de ética, debiendo solicitarse –siempre– antes de dar comienzo a tales investigaciones. En la actualidad, además de haberse convertido en una garantía para la observancia normativa y calidad de las investigaciones propuestas para su desarrollo, los informes favorables emitidos por los diferentes comités de ética representan una exigencia previa que muchas editoriales y revistas científicas están requiriendo para admitir la publicación a los investigadores. De modo interno, está dividido en tres comités (en función de la naturaleza y contenido de las investigaciones propuestas desde la Universidad de Murcia): Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA), Comité de Bioseguridad en Experimentación (CBE), y Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC). Es en este último en el que la Facultad de Educación cuenta con un representante que es el encargado, entre otras labores, de analizar si las investigaciones realizadas en el campo de la Educación cumplen los requisitos necesarios en materia de ética. Hasta marzo de 2021 ese representante fue el Vicedecano de Investigación. A partir de ese momento, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el fin de cubrir una cuota de paridad, la representante pasó a ser la Vicedecana de Prácticas Escolares.

Desde el Vicedecanato de Investigación se ha facilitado a los investigadores de la Facultad cuanta información se ha requerido sobre el funcionamiento de la mencionada Comisión de Ética de Investigación de la UMU.

IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 318, de los cuales fueron asignados como centros de prácticas 261 (ver tabla 1). La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia.

Tabla I.
Colegios de prácticas durante el curso 2020-2021

	Colegios Públicos	%	Colegios Concertados	%	Total	%
Ofertados	287	90,25	31	9,75	318	100
Utilizados	237	90,80	24	9,2	261	100
% (ut/of)	82,58		77,42		82,07	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, maestras y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2020-21 han realizado prácticas 1933 alumnos.

Tabla II.
Distribución del alumnado por curso y titulación

Titulación	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso
Prác. Escolares I (Infantil)	177	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	124	-	-
Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	189	-
Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	164
Prác. Escolares I (Primaria)	-	435	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	405	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	439
Total	177	559	594	603

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer cuatrimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III.

Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros Tutores	Nº de Tutores de Facultad
261	1933	1369	237*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro/a tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se

puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV.

Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.

Practicum	Total
Prác. Escolares I (Infantil)	19
Prác. Escolares II (Infantil)	20
Prác. Escolares III (Infantil)	18
Prác. Escolares IV (Infantil)	23
Prác. Escolares I (Primaria)	36
Prác. Escolares II (Primaria)	50
Prác. Escolares III (Primaria)	71

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo sesiones de presentación de la asignatura tanto a estudiantes como a tutores de Facultad. En la sesión a estudiantes, que tuvo lugar antes de su incorporación al centro de prácticas, se les informó del desarrollo de la asignatura y el procedimiento de solicitud y asignación de colegio de prácticas. En la sesión a los tutores, se explicó el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, así como las pautas de actuación en sus labores de tutorización.

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas

Durante el curso 2020-21, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Asignatura (código)	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I (1991)</i>	6	26-04-2021 a 14-05-2021
<i>Prácticas Escolares II (1998)</i>	8	30-11-2020 a 23-12-2020
<i>Prácticas Escolares III (2003)</i>	15	7-01-2021 a 19-02-2021
<i>Prácticas Escolares IV (2017)</i>	15	22-02-2021 a 23-04-2021

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (5457)	8	30-11-2020 a 23-12-2020
<i>Prácticas Escolares II</i> (5468)	21	7-01-2021 a 12-03-2021
<i>Prácticas Escolares III</i> (diferentes códigos)	15	15-03-2021 a 14-05-2021

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	26-04-2021 a 14-05-2021

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

IV.1.4. Análisis de resultados

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas Escolares celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todas las asignaturas de prácticas quedan recogidos en las siguientes Tablas V, VI y VII.

Tabla V.

Calificaciones medias del alumnado de Infantil y Doble Grado en Educación el curso 2020/2021.

INFANTIL	Nota_2021	Des. Típica
P. E. I	8,5	1,2
P. E. II	8,7	1,3
P. E. III	8,6	0,76
P. E. IV	8,9	1

- Nota media Prácticas Infantil 2013: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2014: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2015: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2016: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2017: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2018: 8,7
- Nota media Prácticas Infantil 2019: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2020: 8,5
- Nota media Prácticas Infantil 2021: 8,6

Tabla VI.

Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2020/2021.

PRIMARIA	Nota_2021	Des. Típica
P. E. I	9,1	1
P. E. II	8,9	1,2
P. E. III-Música	8,9	1,1
P. E. III-EF	9,1	0,6
P. E. III-FRA	8,8	1,3
P. E. III-ING	8,4	1,2
P. E. III-PT	9,9	0,4
P. E. III-Intercultural	8,5	0,9
P. E. III-AL	9,2	0,8

P. E. III-REC	8,9	1,4
---------------	-----	-----

- Nota media Prácticas Primaria 2013: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: 9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: 9,1 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: 9,02 (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2019: 8,8 (Menciones 8,7)
- Nota media Prácticas Primaria 2020: 8,9 (Menciones 8,8)
- Nota media Prácticas Primaria 2021: 9 (Menciones 9)

Tabla VII.

Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2020/2021.

PCEO	Nota_2021	Des. Típica
P.E.I	9	0,56

- Nota media Doble Grado PE I 2020: 8,9
- Nota media Doble Grado PE I 2021: 9

IV.2. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado seminarios transversales de una veintena de temáticas distintas en sesiones de dos horas a todos el alumnado de Infantil, Primaria y Doble Grado que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros.

Por último, apuntar, que durante este curso académico a partir del mes de febrero de 2021 se procedió a vacunar contra la COVID a todos los alumnos/as que estaban incorporados a las practicas, concretamente a las practicas II de Educación Primaria y prácticas III de Educación Infantil y a los que se iban a incorporar en los siguientes meses (Prácticas IV de Educación Infantil y Prácticas III Educación Primaria (Menciones): Lengua Extranjera Inglés, Lengua Extranjera Francés, Educación Musical, Educación Física, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Intercultural, Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre).

Respecto a las propuestas de mejora está el ampliar la oferta de prácticas escolares a la etapa de 0 a 3 años de Educación Infantil para el curso 2021/2022.

V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de *la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social* como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2019-2020.
- Actualización de los Planes de Prácticas I de Educación Social y Pedagogía.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2020-2021 fue el siguiente:

2020/2021 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social							
Titulación	Asignatura	Créditos	Horas	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	16 de noviembre 2020	23 de diciembre 2020
	Prácticas Externas II	12	300	7	(8º) Segundo cuatrimestre	01 febrero 2021	18 de marzo 2021
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	16 de noviembre 2020	23 de diciembre 2020
	Prácticas Externas II	24	600	13	(8º) Segundo Cuatrimestre	01 febrero 2021	14 de mayo de 2021

V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del inicio de la estancia de prácticas, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en una serie de videoconferencias a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Fecha	Hora	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Educación Social	Miércoles 28/10	11:00	Centro de Protección de Menores de Santo Ángel
	Jueves 29/10	09:30	Fundación Soycomotú
	Miércoles 04/11	16:30	Asociación Albores de Murcia
	Jueves 05/11	09:30	Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia
	Miércoles 11/11	11:00	Asociación Creando Futuro

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo, el **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación, se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertas	Asignados				
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	82	54	16	7	16	86
	Prácticas Externas II	87	63	24	3	24	108

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Salvador Alcaraz García (Vicedecano de Prácticum)	15 de febrero de 2021	3	5	3
A. Mario Marco Marco (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Eva Ortiz Cermeño (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Carlos Luis Nicolás Franco (Departamento de Métodos y Diagnóstico de la Educación)	10 de junio de 2021	7	6	6
Ángel D. Román Ortiz (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				
Lucía Amorós Poveda (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

- **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las

prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas videoconferencias en las que participaban diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Fecha	Hora	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Pedagogía	Jueves 22/10	09:30	Asociación Pedagogía de la Región de Murcia
	Miércoles 28/10	16:30	Servicio de Empleo y Formación Región de Murcia (CARM)
	Jueves 29/10	09:30	Fundación Soycomotú
	Miércoles 04/11	16:30	Asociación Albores de Murcia
	Miércoles 11/11	16:30	Colegio Capuchinos

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación, se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertas	Asignados				
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	139	83	12	3	12	112
	Prácticas Externas II	115	95	18	3	18	121

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
José María Álvarez Martínez-Iglesias (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	15 de febrero de 2021	6	6	6
Begoña Nicolás (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
M ^a Mar Román García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
José María Álvarez Martínez-Iglesias (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	07 de junio de 2021	10	7	7
Salvador Ludeña (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Eva Ortiz Cermeño (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				

V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

Tipo de institución	Servicios	Localidades
Ayuntamientos	Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud.	Campos del Río, Molina de Segura, Cieza, Lorca, Mazarrón, etc.
Asociaciones	Asociaciones de personas en situación de discapacidad. Asociación de consumidores y usuarios. Asociación contra la exclusión social	Beniaján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia.
ONG	Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española.	Cartagena, Yecla, Lorca, Murcia, etc.
Fundaciones	Fundación CEPAIM	Beniaján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia
Centros de Atención Temprana	Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.	Fortuna, Mazarrón, etc.
Servicios Regional de Empleo y Formación	Servicio de empleo y Formación.	Por los distintos municipios de la región de Murcia.
Centros de Menores	Centro de menores Santo Ángel.	Murcia
Museos (CARM)	Museo Ciencia y el Agua Museo el Cigarralejo.	Murcia, Mula.
Centros Educativos	Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial.	Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura,

		Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla.
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	EOEP Generales. EOEP Específicos.	Cieza, Cartagena, Jumilla.
Instituciones Penitenciarias	Centro penitenciario. Centro de inserción social.	El Palmar

V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2020-2021 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 31 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 34 estudiantes.

VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES

En el curso 2020/2021 prácticamente la totalidad de los programas de movilidad han sido cancelados, tanto a nivel nacional como internacional.

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la facultad de educación

Debido a la situación pandémica no se ha abierto ninguna de las convocatorias de movilidad de los programas propios de la Facultad de Educación: Argentina y Francia.

VI.1.2. Otras acciones de movilidad

SICUE

No se ha producido ninguna movilidad saliente. En cambio, sí se ha recibido una alumna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el Grado de Educación Infantil.

PROGRAMA ISEP Y CONVENIOS BILATERALES

No se ha producido ninguna movilidad en ninguno de los dos programas. A la alumna adjudicataria del programa ISEP se le ha ofrecido la oportunidad de retrasar la movilidad hasta que la situación pandémica lo permita.

PROGRAMA ERASMUS+

Solo se ha producido la movilidad de un alumno saliente con destino a una universidad alemana durante el segundo cuatrimestre, cuando la situación pandémica comenzó a mejorar. En cambio, se ha recibido 6 alumnos entrantes bajo este programa.

PROGRAMA ILA

Las movilidades acogidas bajo este programa han sido canceladas y no se ha producido, por tanto, ninguna movilidad.

VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para cancelación de programas de movilidad y para aprobar modificaciones de compromisos anteriores y los correspondientes al curso 2021/2022.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas.
- Reuniones periódicas, especialmente por vía telemática, de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad para el curso 2021/2022.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización, el Sr. Coordinador de Relaciones Internacionales y personal técnico de esta área y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesorado e investigadores visitantes a la Facultad de Educación que han realizado una movilidad telemática.
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus e ILA para la movilidad del curso 2021/2022 con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE, especialmente para atender las necesidades del alumnado de Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil.

VI.2. ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- Búsqueda de destinos nacionales e internacionales para los programas de movilidad para el alumnado del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, que ya se encuentra en segundo curso y necesita de convenios específicos de movilidad para ese doble grado.

- Se ha finalizado el diseño del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria Mención en Educación Física y el de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, que comenzará a impartirse durante el curso 2021/2022.
- Se analizó la posibilidad de establecer un convenio para el Grado en Educación Primaria con la Universidad de Erfurt (Alemania), pero finalmente no se vio viable la propuesta.
- Se ha finalizado el diseño del Doble Título de Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera Inglés, por la Universidad de Murcia, y la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en la Enseñanza del Inglés, por la Universidad de El Bosque (Colombia). Este doble título ha podido ofertarse durante el curso 2020/2021 con el objetivo de que el alumnado pudiera realizar el programa durante el curso 2021/2022. Sin embargo, debido a la pandemia, no ha habido candidatos.
- Se ha conseguido la aprobación, un año más, del programa bilingüe del Grado en Educación Primaria.
- Se ha participado en la elaboración de los diferentes Planes de Contingencia de la Facultad en relación a la incidencia y situación generada por la evolución de la Pandemia por Covid-19.

VII. VICEDECANATO DE ESTUDIANTES

VII.1. ACCIONES FORMATIVAS: EDICIONES DEL PROGRAMA ILE

Durante el curso académico 2020-2021 se llevaron a cabo cinco ediciones del Programa de Institución Libre de Enseñanza, enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro. Cuatro de ellas fueron reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU). Para la quinta no se solicitó el reconocimiento en tanto que estuvo destinada a estudiantes de posgrado. La duración de todas fue de 25 horas, si bien algunas se desarrollaron en una modalidad mixta (presencial y telemática) y una en virtualidad completa.

A continuación, se detallan las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

- XXII Seminario ILE. Actuación contra la violencia de género desde el ámbito educativo.

Esta actividad, realizada los días 16, 17, 23, 24 y 30 de octubre, fue impartida por miembros de la asociación R-inicia-T. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Informar sobre los aspectos claves acerca de la violencia de género, como problema social que puede prevenirse desde el ámbito educativo, facilitando herramientas útiles en este sentido, a desarrollar desde cualquier área.

b) Dar a conocer al alumnado la existencia de la Guía de actuación frente a la violencia de género en el ámbito educativo, proporcionando orientaciones y pautas de actuación que

permitan detectar situaciones de violencia de género en un centro educativo y saber cómo actuar y dónde acudir en cada caso.

c) Identificar a través de la exposición fotográfica CUIDA-T los estereotipos y roles que nos transmite la sociedad actual, que acentúa las formas de violencia ejercida hacia la mujer y perpetua las desigualdades de género.

d) Visibilizar las iniciativas puestas en marcha en la Región de Murcia, como propuestas transformadoras para la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

e) Lograr la identificación de indicadores personales de riesgo en el ámbito de las relaciones personales.

f) Dotar de las herramientas psicológicas necesarias para hacer frente a esta problemática en las relaciones personales, familiares y de pareja, abordando diferentes áreas: cognitivas, emocionales, habilidades sociales y control de impulsos.

- XXIII Seminario ILE. Tejiendo ciudadanía global, crítica y solidaria en Murcia.

Esta actividad, realizada los días 6, 7, 13, 14 y 20 de noviembre, fue impartida por miembros de la Fundación CIVES. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Analizar prácticas educativas de éxito en educación ciudadana.

b) Promocionar una educación ciudadana entre los futuros profesionales de la educación basada en los valores democráticos, los Derechos Humanos y la solidaridad social.

c) Conocer los fundamentos de la educación ciudadana como modelo educativo alternativo y complementario al sistema educativo en vigor.

d) Mejorar la conciencia crítica, global, ciudadana, feminista, medioambiental y transformadora de la comunidad educativa murciana en línea con la Agenda 2030.

e) Abordar la educación ciudadana como fin y como medio, para la participación activa y crítica de los futuros ciudadanos.

f) Considerar y contextualizar la educación para la ciudadanía como parte sustantiva de las prácticas de formación que nos posibilitan la prevención y la resolución de conflictos.

g) Dotar a los futuros profesionales de la educación de recursos y elementos que les ayuden en los diferentes contextos educativos, a programar y desarrollar programas y acciones y estrategias con los fines señalados.

- XXIV Seminario ILE. Primeros auxilios y situaciones de emergencia en centros escolares.

Esta actividad, realizada los días 4, 5, 11, 12 y 18 de diciembre, fue coordinada por el Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Proporcionar los conocimientos necesarios para aplicar primeros auxilios a un niño en caso de atragantamiento, traumatismo, parada cardio-respiratoria, etc.

b) Preparar al alumnado para la toma de decisiones vitales en un incendio en el centro escolar, así como para el uso correcto de un extintor.

c) Conocer los mecanismos de adecuación de las aulas para minimizar los riesgos derivados de un terremoto, y ofrecer una reacción acertada ante el mismo.

d) Conocer el Plan de Autoprotección Escolar (obligatorio en todos los centros).

- XXV Seminario ILE. Diversidad afectivo-sexual, de identidad y familiar en el aula.

Esta actividad, realizada los días 12, 13, 19, 20 y 26 de febrero, fue impartida por la representante del colectivo No te prives, especialista en materia formativa. Los objetivos de este seminario fueron:

a) Aproximar al alumnado al conocimiento de la diversidad afectivo sexual, familiar y de género que se encuentra presente en la sociedad.

b) Analizar, desde una perspectiva crítica, la discriminación que sufren las personas LGTBI.

c) Analizar la situación en la que se encuentra el alumnado LGTBI y conocer la respuesta educativa y emocional que necesita este alumnado.

d) Conocer la legislación vigente en cuanto a la respuesta que se debe dar al colectivo LGTBI en el ámbito educativo.

e) Conocer los recursos y mecanismos de los que dispone la administración para la atención a personas LGTBI.

f) Diseñar recursos didácticos que respeten y muestren la diversidad afectivo-sexual y familiar en el aula.

- I Seminario ILE Máster. Diversidad afectivo-sexual, de identidad y familiar en el aula.

La alta demanda, muy superior al cupo de estudiantes previsto, que tuvo la vigésimo quinta edición del seminario ILE, supuso que no se pudieran atender todas las inscripciones. Es por ello que se realizó una nueva reedición en la que quienes no pudieron cursarlo ya tenían la plaza asegurada y que, además, se realizó, a petición de los propios estudiantes, en horario matutino, facilitando el acceso a los estudiantes de máster.

Los objetivos del seminario, así como la docente responsable del mismo se mantuvieron con respecto a la edición anterior. No obstante, este se desarrolló las mañanas de la semana del 22 al 26 de marzo.

VII.2. ACCIONES DE VOLUNTARIADO

VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares durante la crisis sanitaria en la R. de Murcia

Durante el periodo de pandemia, en el que muchos centros escolares estaban impartiendo su docencia en un escenario de presencialidad adaptada, con la posibilidad de que el alumnado asistiera a clase presencialmente sólo 4 días a la semana, se desarrolló este proyecto con el que los voluntarios participantes, en función de las necesidades indicadas por cada centro, diseñaron materiales educativos en entornos virtuales, formaron a los docentes en materia de herramientas de comunicación telemática y/o reforzaron el aprendizaje de estudiantes en situación de desventaja.

En el mismo participaron un total de 28 voluntarios, con representación de los Grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía.

VII.3. OTRAS ACCIONES

VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación

En el proyecto participan diversos profesores de didáctica específica de nuestra Facultad. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado en Educación Primaria aplique los aprendizajes adquiridos en diversas asignaturas sobre estudiantes de quinto y sexto curso de Educación Primaria. La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de Educación Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada “Un día en el cole de mi maestro”, que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos de 5º y 6º de Primaria. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado de Educación Primaria, desarrolla contenidos prácticos de la misma y es objeto de evaluación. Este curso 2019/2020, dada la situación de excepcionalidad derivada de la COVID, no se produjeron desplazamientos de ningún centro a la Facultad de Educación. No obstante, mediante retransmisión en *streaming*, sí que se realizaron tres sesiones (una de ellas atendiendo simultáneamente a dos grupos) con un total de 100 estudiantes de sexto, pertenecientes a los siguientes centros: CEIP Infanta Cristina (Puente Tocinos), el Colegio Divino Maestro (Murcia) y el Colegio Herma (Murcia). Estas sesiones se desarrollaron durante la primera semana del mes de marzo y fueron impartidas por un mismo docente, del área de didáctica de la expresión corporal.

La acción “Un día en el cole de mi maestro de infantil”, con objetivos similares a la anterior pero encuadrada en estudiantes y asignaturas del Grado en Educación Infantil, así como con alumnado de cinco años, que se había realizado por primera vez el curso anterior (2019-2020), no se implementó.

VII.3.2. Visitas guiadas virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación

Dada la situación de emergencia sanitaria, el formato de estas visitas tuvo que adaptarse con respecto a cómo se venía desarrollando habitualmente, cuando eran los estudiantes de bachillerato los que visitaban la facultad y, en compañía de miembros del equipo decanal y alumnado, conocían nuestra estructura organizativa, nuestros títulos, nuestras instalaciones...

Durante el curso 2019/2020, en colaboración con el Coordinador de Secundaria de la Universidad de Murcia, se organizó una sesión telemática el jueves 25 de marzo, con una duración de 60 minutos para la presentación de la facultad por parte del vicedecano de estudiantes y la vicedecana de prácticas externas y otros 60 minutos para resolución de dudas.

Se conectaron un total de 97 estudiantes.

VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD

Debido a la situación sanitaria por la COVID-19 durante el curso académico 2020/2021 en el Vicedecanato de Calidad se han realizado las reuniones de la comisión de manera virtual o por videoconferencia intentando agilizar los procesos.

Del mismo modo, cabe destacar que los cambios en el equipo decanal (febrero del 2021) han sido muy favorables lo que ha permitido que el traspaso de la documentación haya sido muy exitosa permitiendo la adaptación en el menor tiempo posible.

VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (CAC)

La actualización de la composición de la CAC se ha centrado, como todos los años, en la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como cambios por renovación de Coordinadores de Grado y/o de Máster. Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado siete sesiones en el transcurso del año académico, en algunos casos en modo virtual y otros por videoconferencia, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla, siguiendo los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad (SAIC), y publicadas en acceso restringido para la comunidad educativa de la Universidad de Murcia en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

1. Acta CAC de 08 de octubre de 2020 (virtual)
2. Acta CAC de 09 de diciembre de 2020 (por videoconferencia)
3. Acta CAC de 25 de enero del 2021 (por videoconferencia)
4. Acta CAC de 22 de marzo del 2021 (por videoconferencia)
5. Acta CAC de 23 de abril del 2021 (por videoconferencia)
6. Acta CAC de 22 de junio del 2021 (virtual)
7. Acta CAC de 21 de julio del 2021 (por videoconferencia)

CAC	Proceso SAIC implicado	Aspecto Clave
08/10/2020	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
09/12/2021	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades. Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés (curso anterior)



	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades. Plan de recogida de opiniones presente curso
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC08	Inserción laboral. Resultados de inserción laboral. Relevancia del perfil de egreso
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
		Seguimiento propuestas de mejora
		Validez de la documentación del SAIC
25/01/2021	PA04	Gestión de incidencias (SQRF). Resultados SQRF
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC07	Resultados de prácticas externas. Informe anual del COIE
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
22/03/2021	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
23/04/2021	PC05	Resultados académicos
		Propuestas de mejora
	PE02	Ciclo de vida de las titulaciones. Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
22/06/2020		Informe de la CAC sobre doctentiUM
21/07/2021	PA07	Auditorias
	PCO1	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Resultados de coordinación
	PC05	Resultados académicos
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC04	Orientación a Estudiantes. Plan de orientación
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
		Seguimiento propuestas de mejora

VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.

En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación durante el curso académico 2020/2021, se encuentra inmersa en diferentes procesos de ACREDITA y VERIFICA, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VIII.2.1. Procesos ACREDITA

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2019/2020. Todos nuestros títulos están ya en periodo de reacreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

VIII.2.1.1. Acredita 2020: Renovación de la Acreditación del Máster Universitario de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

El proceso de acreditación del máster comenzó en el curso 2019-2020. La entrega del Informe de Autoevaluación se realizó antes del 30 de mayo del 2020.

La visita virtual del panel 25 se realizó el 7 de octubre del 2020.

El informe provisional favorable para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar se recibió el 25 de marzo del 2021.

Es de agradecer la labor desempeñada por el coordinador de dicho título por las gestiones realizadas.

VIII.2.1.2. Acredita 2021: Renovación de la Acreditación de dos Másteres

Durante el curso 2020/2021 se comenzó con la reacreditación de los dos Másteres que a continuación se detallan. Ambos másteres realizaron el informe de Autoevaluación en fechas similares puesto que tenían la visita del panel (Panel 41) en el mismo día. Así, se detalla a continuación.

a) Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (MIECE)

El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 30 de marzo de 2021, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 22 de marzo de 2021. El 21 de abril del 2021 se informó a la Facultad que ya estaba publicado el informe de autoevaluación y que se habían habilitado los buzones de sugerencias (en el apartado: "Documentación del título").

[https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-
evaluacion/documentacion](https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-evaluacion/documentacion))

La visita virtual del panel para la acreditación del máster tuvo lugar el 25 de mayo (Panel 41). Dicho panel estuvo conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Inés Gil Jaurena (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Estudiante: Pablo Garrido López (Universitat de València)

En lo que respecta al equipo decanal, cabe destacar que en la visita del panel estuvo presente la decana, la vicedecana de calidad, el vicedecano de investigación y posgrado.

Es de destacar la labor de la coordinadora del máster, Fran Serrano Pastor, el equipo docente y administrativo que hicieron posible dicha labor.

El informe provisional de dicha visita no ha sido enviado todavía por lo que es posible que se reciba en próximamente.

b) Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia (MIESE)

Al igual que ocurrió con el MIECE, el informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 30 de marzo de 2021, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 22 de marzo de 2021. El 21 de abril del 2021 se informó a la Facultad que ya estaba publicado el informe de autoevaluación y que se habían habilitado los buzones de sugerencias (en el apartado: "Documentación del título").

[https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-
evaluacion/documentacion](https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/investigacion-evaluacion/documentacion)).

La visita virtual del panel para la acreditación del máster fue la misma que en el MIECE tuvo lugar el 25 de mayo (Panel 41). Dicho panel estuvo conformado por los siguientes miembros:

- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Inés Gil Jaurena (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Estudiante: Pablo Garrido López (Universitat de València)

En lo que respecta al equipo decanal, cabe destacar que en la visita del panel estuvo presente la decana, la vicedecana de calidad, el vicedecano de investigación y posgrado.

Es de destacar la labor de la coordinadora del máster, M.^a Jesús Rodríguez, el equipo docente y administrativo que hicieron posible dicha labor.

El informe provisional de dicha visita no ha sido enviado todavía por lo que es posible que se reciba en próximamente.

VIII.2.1.3. VERIFICA 2020-2021

a) Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia

En el pasado curso académico se inició una nueva revisión del título y se volvió a realizar la solicitud de modificación del plan de estudios, VERIFICA (2020-2021), habiendo recibido notificación favorable en marzo de 2021.

El nuevo plan de estudios entrará en vigor como “plan 2” del Título en el próximo curso 2021-2022.

b) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Murcia

En el curso 2020-2021 se inició una nueva revisión del título con la finalidad de reducir de 19 a 16 especialidades, así como el hecho de cambiar de denominación algunas de las asignaturas propuestas. Sin embargo, en mayo del 2021 se recibió un informe desfavorable debido a que se deben revisar los perfiles del profesorado implicado en dicho título para poder subsanar la información solicitada.

Se seguirá durante el curso académico 2021-2022 subsanando dicha documentación para remitir de nuevo la información a ANECA.

VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

Durante este curso académico cabe destacar que tanto el lanzamiento como el análisis de los procesos de calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios se ha visto condicionado por la situación sanitaria por la COVID-19. Este hecho ha afectado a la recepción de la información de diferentes servicios lo que ha demorado el análisis de los mismos por la Comisión de Calidad del Centro. Del mismo modo, cabe destacar el hecho de que al realizar la comisión de forma virtual ha sido completo para agilizar la comunicación entre los diferentes grupos de interés debido sobre todo a dificultades técnicas o problemas de conciliación familiar.

Cabe destacar que debido a la situación sanitaria por la COVID-19, por indicación de la Mesa del Claustro y de la Comisión de Calidad del Claustro, el análisis del proceso PC05 (resultados académicos) se adaptó para hacer un análisis comparativo por cuatrimestres del curso 2019/2020. Esto fue de interés para la CAC puesto que permitió reflexionar sobre el hecho de que de forma generalizada no se apreciaron diferencias significativas entre los resultados obtenidos en el primer y el segundo cuatrimestre en todos los títulos del centro, salvo en algunas asignaturas del Grado en Educación Primaria.

Del mismo modo, en lo que respecta a la reflexión sobre los planes de contingencias (PC1 y PC2) en todos los títulos del centro se apreció que el rendimiento del alumnado no se vio afectado por los planes desarrollados en el centro. Los planes de contingencia PC1 y PC2 diseñados e implementados durante el curso 2019-2020, en términos generales, presentaron más fortalezas que debilidades. Como debilidades se podría mencionar el hecho de que algunos docentes siguieron una metodología diferente a la hora de impartir la docencia no presencial.

Entre las propuestas de mejora encontramos las siguientes: mejorar los resultados en las asignaturas con una tasa de rendimiento menor a través de la promoción de la coordinación docente entre asignaturas; la mejora de los recursos de las instalaciones tanto de los laboratorios como de las aulas de informática (como, por ejemplo, para mejorar la comunicación oral) así como la formación del alumnado de forma complementaria a través de la realización de actividades culturales, formativas y de innovación. Por lo que respecta a las actividades culturales y de formación, se plantea la problemática de la escasa participación del alumnado, por lo que se precisa fomentar la participación del mismo adoptando medidas como incentivarlos con créditos CRAU o bien impartiendo las sesiones formativas dentro del horario docente, haciendo que formen parte de las asignaturas de los títulos. Del mismo modo, sería necesario minimizar la tasa de abandono siendo oportuno favorecer la

participación y el seguimiento del alumnado a través de la coordinación docente. Para acometer las propuestas de mejora planteadas en cada uno de los informes se deben tratar los mismos en las Comisiones Académicas como fruto de la coordinación existente.

A este respecto, como fruto del seguimiento de las acciones de mejora cabe plantear que se solicitaron las ayudas para la financiación de actuaciones previstas en los planes de mejora de las titulaciones de la Facultad. Así se solicitaron dos acciones: ACCIÓN 1: Revisión y actualización de servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios); ACCIÓN 2. -Gestión de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento). Dichas acciones han supuesto, por un lado, la adaptación del Salón de Actos de la Facultad de Educación de tal manera que el sistema permitiese la emisión sincrónica a través de diferentes herramientas y, por otro lado, la organización de actividades culturales, de innovación y de formación que se desarrollarán en los próximos meses en la Facultad de Educación.

Debido a la limitación de plazas ofertadas (200 plazas) en la Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca el procedimiento de preinscripción para la evaluación de la actividad docente del profesorado (Modelo docentiUM) para el curso 2020/2021 la CAC de la Facultad de Educación realizó los informes del profesorado de la Facultad de Educación que lo había solicitado (pasando por CAC el 22 de junio del 2021).

Finalmente cabe destacar que el 22 de junio de 2021 tuvo lugar la auditoría interna de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (PA07). De la misma se elaborarán una serie de propuestas de mejora sobre las que se ha de hacer un seguimiento.

VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2020-2021, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 8 de octubre de 2020 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad y por Junta de Facultad el 28 de octubre de 2020 (ver en <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

- Para los Grados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso
 - Programa de Orientación y Formación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)
 - Programa de Apoyo a la formación bilingüe (PAFB) – *English Corner*
- Para los Posgrados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia, solicitado por la coordinación del título)
 - Programa de Orientación y Formación Profesional

- Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)

Durante el curso 2020-2021 debido a la situación sanitaria por la COVID-19 las sesiones de acogida para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados se desarrolló documentos o sesiones grabadas, que se facilitaron al alumnado de todos los títulos de la Facultad de Educación a través de la web del centro <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>. En dicha documentación se indicaba de forma clara información sobre:

- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- Normativa para el estudiantado: cómo conectarse o aprender las herramientas necesarias.
- Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como de la situación de semipresencialidad en la que se iban a impartir los títulos y las incidencias sanitarias que se podían producir.
- Espacios de la Facultad de Educación: accesos y movilidad por la Facultad.
- Información y recomendaciones sobre la situación por la COVID-19.
- Información sobre los derechos y deberes del estudiantado.
- Representación y participación estudiantil.
- Sesiones de dudas.

El Programa de Orientación y Formación Profesional está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

También, dentro del programa de orientación de los Másteres, algunos de ellos (MIECE, OAMF) han contado con la Vicedecana de Calidad para explicar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y del título.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

VIII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste, como invitada, a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación y a algunas de algún Grado cuando se tratan temas de gestión de calidad. A la vez que representa al Decano o Decana en las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia de carácter consultivo.

A nivel de coordinación intercentros tanto la anterior Vicedecana de Calidad como la actual forman parte de la Comisión de Calidad de la Facultad adscrita ISEN Centro Universitario y han participado en las reuniones periódicas de coordinación con dicho centro.

Junto con la Decana de la Facultad de Educación, la Vicedecana de Calidad asistió a las reuniones con la directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) para elaborar la oferta del Plan de Formación por Centros que se ajustase y que respondiese a la demanda formativa del PDI del centro. Dichas acciones están previstas para desarrollarse en el mes de octubre próximo.

La Vicedecana de Calidad asistió en representación del equipo decanal a los actos de graduación celebrados en la Facultad de Educación el día 16 de julio (VIII Promoción Grado en Educación Infantil -grupo 2- y IX Promoción Grado en Pedagogía -grupo tardes-) y el día 22 de julio VIII Promoción Grado en Educación Infantil -grupo 1- y VIII Promoción Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Musical). Del mismo modo, estuvo colaborando en la organización de las graduaciones celebradas el 23 de julio.

Junto a la Vicedecana de Grado impartió la formación sobre los cambios en las guías docentes para la adaptación al Plan de Contingencia vigente de la Facultad de Educación al profesorado. Dicha formación fue organizada desde el Vicerrectorado de Estudios y el Centro de Formación Docente y realizada en el mes de junio del 2021 en dos sesiones por videoconferencia.

IX. VICEDECANATO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

IX.1. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso académico 2020-2021 se ha contado con dos convocatorias de actividades culturales. La Comisión de actividades culturales ha aprobado diversos talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones y actuaciones teatrales y musicales. Respecto a la asistencia, se destaca que numerosas actividades superaron ampliamente los 60 participantes, existiendo picos cercanos a 200 personas. Además, también se informa acerca de diferentes aspectos referentes a la modalidad online con la que se materializaron las actividades, como medida de adaptación a las circunstancias sanitarias. Se informa también que tras terminar el estado de alarma y siguiendo los aforos permitidos en cada momento, se retomó la presencialidad en las actividades culturales de la Facultad

A continuación, detallamos las actividades aprobadas por la Comisión.

1ª Convocatoria.

MODALIDAD 1.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
--------------	--------------	------	-------	------------------------

José Luis Serrano Sánchez	Encuentro intergeneracional de robótica educativa en Educación primaria	Taller	25/11/19	225
Mónica Vallejo Ruíz y Mónica Porto Currás	La escuela viva: propuestas de innovación educativa desde los propios centros	Mesa redonda	26/11/19	150
Yvette Coyle	Somos CreaTICvos	Taller	09/12/19	130
Antonia Cascales Martínez	Taller STEAM “En torno a Leonardo”. Metodologías interactivas y su aprovechamiento didáctico	Taller	16/01/20	180
Amando López Valero	La importancia y uso en el aula de la literatura de tradición oral en Educación Secundaria	Conferencia	22/01/20	200
José Francisco Caselles Pérez	Mujeres vulnerables: el trabajo de BETO	Conferencia y debate	05/02/20	120
José Francisco Caselles Pérez	La intervención urgente ante situaciones sociales de riesgo: el SEMAS	Conferencia y debate	19/02/20	120
José Francisco Caselles Pérez	Solidarios: atender y prevenir la exclusión social desde el voluntariado	Conferencia y debate	19/02/20	120
Eduardo Encabo Fernández	Constelaciones multimodales para el desarrollo de la lectura intertextual en Educación Primaria	Conferencia	19/02/20	145
Mª Encarnación Carrillo García	The poetry Reading Project	Conferencia	23/02/20	125
Florentina Nicolás Conesa	Supporting storytelling through arts and crafts	Conferencia/taller	23/02/20	90

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
Ramón Mínguez Vallejos	Integración de menores, jóvenes y adultos migrantes a través de la educación.	Conferencia	13/11/19	No solicita
María del Mar Sánchez Vera	Semana Europea de la Robótica: mesa redonda “Pensamiento Computacional n las aulas y Tupper-robot”	Mesa Redonda	21/11/19	180

José Víctor Villalba Gómez	SOS Nuestro Mar	Exposición	29/11/19	100
Patricia López Vicent	Mar Menor y educación	Mesa redonda	27/11/19	180
María Rosa Nortes Martínez Artero	Robótica y nuevas tecnologías para alumnos de Educación primaria	Conferencia/taller	27/11/19	300
Marta Gutiérrez Sánchez	Concierto del Acto de Homenaje al profesorado jubilado de la Facultad de Educación	Concierto	28/11/19	300
M ^a Luisa Belmonte Almagro	Vida Independiente y discapacidad intelectual	Mesa redonda	17/12/19	50
Silvia Martínez de Miguel López	Danza inclusiva "Invisibles"	Actuación de danza	04/02/20	300
José Francisco Caselles Pérez	La prevención de la exclusión social en barrios	Conferencia y debate	12/02/20	120

2ª Convocatoria.

MODALIDAD 1.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Juan José García Martínez	Diseño y construcción de sombreros geométricos: Propuesta competencial de trabajo y evaluación cooperativa	Conferencia	25/02/21	120
Florentina Nicolás Conesa	El uso de cuentos como recurso didáctico para la enseñanza de inglés en el aula de infantil	Conferencia	01/03/21	90
Eva Cristina Mesas Escobar y M ^a Dolores López Martínez	Mesa Redonda (Webinar): +Arte+Inclusión. Reflexiones en torno al arte y la educación para la inclusión social.	Mesa redonda	11/03/21	250
Florentina Nicolás Conesa	Planning for stories in English for the early years	Conferencia	15/03/21	100
Bernardo González Merino	Pi-Day: Matemáticas desentrañando el comportamiento del COVID-19	Conferencia	19/03/21	90
Laura Arias Ferrer	Una mirada distinta a los libros de texto	Mesa redonda	21/04/21	240
Elena Díaz Frutos	Recursos plásticos para la Escenografía y su didáctica	Taller	13, 20, 27 y 28 de abril	300
Rosa María Pérez Zaragoza	Conmemoración Día del Libro "Cuentacuentos de tradición oral"	Teatro	28/04/21	100

Elena Díaz Frutos	Exposición Libro de Artista /Fanzines (título provisional)	Exposición		100
Alejandro Egea Vivancos	Cuando la historia se puede tocar y llevar al aula en una maleta	Conferencia	05/05/21	120
Antonia María Sánchez Lázaro	La importancia de la biodiversidad y la agricultura en la educación y su beneficio para la comunidad y la sociedad	Conferencia	19/05/21	100
Antonia María Sánchez Lázaro	Acompañar las emociones y la agresividad en la infancia	Conferencia	18/03/21	100

MODALIDAD 2.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Rosa María Pérez Zaragoza	El arte de contar cuentos	Master class Taller/Teatro	17/02/21	100
Isabel María Solano Fernández	Gestión de recursos y espacios educativos para el aprendizaje en Educación Infantil	Mesa redonda	21/04/21	240
Rosa María Pérez Zaragoza	Conmemoración Día del Libro: Y tú, ¿Qué te cuentas?	Teatro – cuentacuentos	28/04/2021	50

MODALIDAD 3.

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Pilar Arnaiz y Andrés Escarbajal	Seminario Aula Abiertas a la Inclusión	Mesa redonda	12/05/21	350

Por otra parte, la Semana de la Facultad de Educación, que se hubiera celebrado la última semana de noviembre de 2020, no se ha podido celebrar por motivos derivados de la crisis del COVID. Sin embargo, en colaboración con Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, se celebraron las I Jornadas Culturales de la Facultad de Educación. Las actividades que se celebraron son las siguientes:

DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)
Comunicación eficaz para la resolución de conflictos	Taller	28/04/21	Sin coste
Primeros auxilios básicos	Taller	28/04/21	100
Educación e Inteligencia Emocional	Taller	05/05/21	A cargo de Delegación de Estudiantes

Muerte e innovación en el aula de Educación Infantil y Primaria	Taller	30/04/21	Sin coste
Representación estudiantil, derechos y deberes de los estudiantes y la carrera investigadora	Taller	8/05/21	Sin coste

IX.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMUNICACIÓN

Página web de la Facultad de Educación.

Respecto al mantenimiento de la página web de la Facultad (<https://www.um.es/fr/web/educacion/>), se han efectuado cambios en la web corporativa de la Facultad de Educación desde marzo de 2021. Dichos cambios se especifican en la siguiente tabla:

CAMBIOS EFECTUADOS EN LA WEB CORPORATIVA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Actualización de la estructura y visualización general de todas las secciones, adaptando lo existente al nuevo formato (tras la migración de la web).
Actualización completa de la entrada de noticias en la sección de “novedades y carrusel” (eliminación de más de 20 páginas en el caso de novedades, 22 eventos caducados en el caso del carrusel). Actualmente se actualiza cada vez que existen novedades (noticias de interés, actividades culturales, actividades de investigación, ofertas de títulos, etc.).
Actualización de apartados de estructura, comisiones, títulos e información básica (“conócenos”). Se añade información de nuevos títulos. Además, se detecta falta de información en los existentes y se añade.
Subsanación de duplicidades en directorios y títulos.
Incorporación de sellos y logos, con sus respectivos enlaces. Además, el logo de la Facultad se ha creado recientemente.
Incorporación de enlaces directos a las RR.SS. (creadas recientemente).
Añadir contenidos a la sección de “delegación de estudiantes”.
Eliminación de duplicidades en la sección de “secretaría”.
Subsanación de errores en el apartado de orientación y empleo.
Actualización de la sección de Calidad.
Actualización de la sección de movilidad.
Actualización de la sección de voluntariado (en actividades).

Redes Sociales de la Facultad de Educación.

Respecto a la creación de RR.SS. a mitad de julio de 2021, son tres perfiles los que se han abierto en diferentes: en Instagram, Twitter y Facebook. Los perfiles han sido creados desde la cuenta de Gmail educacionmurciafacultad@gmail.com, creada para tal fin. La finalidad de los perfiles es dar difusión a cualquier novedad de la Facultad de Educación.

Los enlaces para acceder a las diferentes cuentas son:

Responsable	Correo electrónico	Unidad	Red Social	Dirección
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Facebook	https://www.facebook.com/EducacionUM/?ref=pages
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Instagram	https://www.instagram.com/educacionmurciafacultad/?hl=es
María Inmaculada Méndez Mateo y José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Twitter	https://twitter.com/EducacionUm

Figura 1. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Instagram.

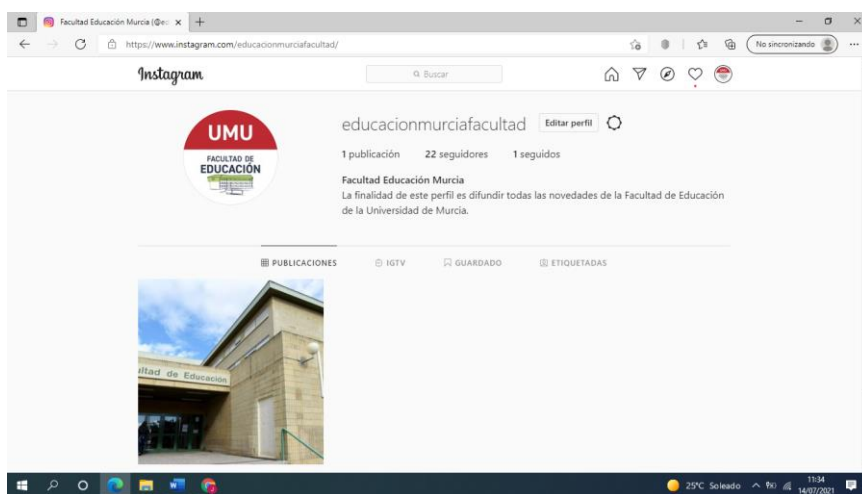


Figura 2. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Twitter.

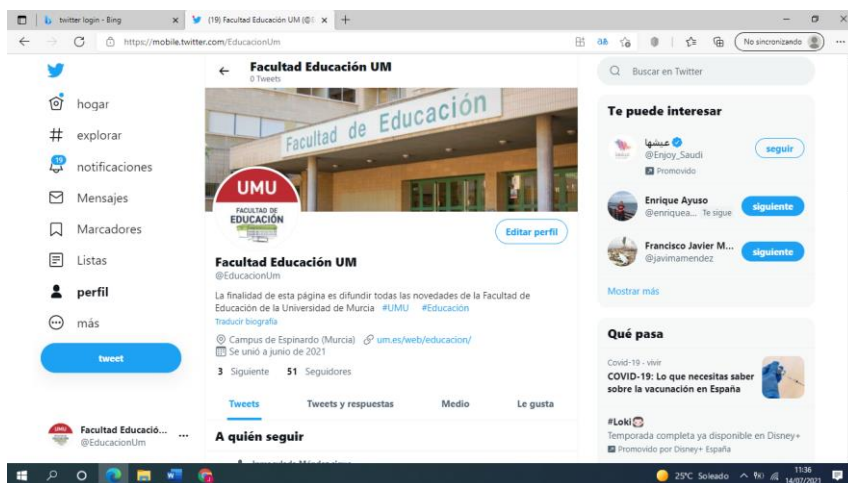
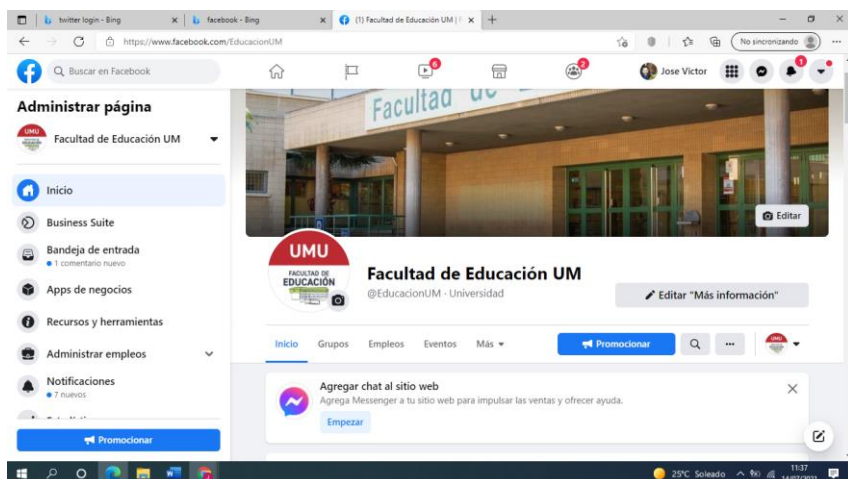


Figura 3. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Facebook.



Difusión de noticias:

- Redes Sociales.

Desde la creación de las RR.SS., se crearon cerca de 120 publicaciones repartidas entre Instagram, Facebook y Twitter. Dichas publicaciones han sido alcanzadas por unas 36.000 personas, donde, además, también se ha generado un gran número de reacciones en las personas alcanzadas (me gusta, compartir, etc.).

Además, antes de la creación propia de las RR.SS. de la Facultad de Educación, entre mayo y junio se enviaron noticias a Delegación de Estudiantes para su publicación en sus RR.SS. (Instagram), habiendo registrado 11 publicaciones.

- Gestión de información en la web de la Facultad de Educación y en las listas de correo institucional (PDI, PAS y alumnado).

Desde finales de febrero de 2021, toda información y noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido gestionada y enviada para su publicación en la sección de novedades y carrusel de la web. Destacan aquellas noticias relacionadas con la incorporación

de títulos, la gestión de matrículas, becas, la actividad académica de los títulos, actividades formativas, científicas y culturales y, cualquier otra noticia relacionada con la actividad de nuestro profesorado, alumnado y PASS (cursos, exposiciones, presentaciones de libros, reconocimientos, conferencias, etc.). Paralelamente, dicha información ha sido enviada a nuestra comunidad educativa a través de las listas de correo del PDI, PAS y alumnado de la Facultad de Educación. En total, han sido enviadas unas 160 noticias, repartidas entre los distintos medios mencionados.

Además, todas aquellas acciones culturales han sido proyectadas en las pantallas y monitores del Centro.

- Gestión de información general.

Desde finales de febrero, cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido enviada a UMUComunica, la sección oficial de prensa de la Universidad de Murcia, quienes dan forma y redirigen la información a los medios.

Además, desde finales de febrero, desde el vicedecanato de cultura y comunicación, hemos asistido e informado a medios como diario La Verdad y diario La Opinión.

Por último, semanalmente se ha realizado un seguimiento de los principales medios de comunicación, informando y compartiendo a nuestra comunidad educativa cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación.

IX.3. GRADUACIONES

Respecto a las graduaciones 2020/2021, se gestionaron adecuadamente para todos aquellos grupos finales de los Grados de la Facultad que, solicitaron graduarse en el centro. Se informa que los actos que tuvieron lugar (6) se produjeron con normalidad, siempre siguiendo el protocolo vigente, tras la convocatoria de los exámenes de julio y, controlando todos aquellos casos de contagio o posibles contagios. Debemos destacar que las retransmisiones en *streaming* tuvieron una elevada afluencia de público invitado, superando en ocasiones el aforo interior del salón de actos, limitado a 200 personas. Además, desde aquí, queremos reconocer el esfuerzo y apoyo tanto del Vicerrectorado de Estudiantes como del Voluntariado de la UM y por supuesto, al jefe de conserjería del centro, quien todos los años realiza una labor técnica encomiable durante las graduaciones y este curso, su implicación ha sido aún mayor si cabe.

X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.

b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.

c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.

d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.

e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa 1698BPone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
- Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
- Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
- Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
- Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
- Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
- Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
- Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
- Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
- Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
- Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
- Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
- Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
- Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...

f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:

- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
- Expresión Plástica: 3 aulas.
- Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
- Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
- Lengua: 2 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 4 aulas.
- Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
- DOE: 2 seminarios.
- TEH: 4 seminarios.
- Psicología: 1 aula.
- MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.

g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-deservicio> Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

X.2. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD

La pandemia de Covid ha tenido serias influencias en la ocupación de los diferentes espacios de la Facultad de Educación durante el curso 2020-2021 debido a los confinamientos y predominio de la actividad virtual o semipresencial. De este modo, el uso y ocupación de las salas se ha reducido con respecto a cursos anteriores. Esta ocupación ha sido la siguiente:

- Salón de Actos: 102 horas.
- Sala de Grados: 89 horas.
- Sala de Reuniones Decanato: 75 horas.
- Sala de Juntas: 97 horas.
- Hall: 106 horas.

XI. CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME)

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2020-2021, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

Debido a la pandemia de la COVID-19 y por ello a la suspensión de gran parte de las actividades presenciales en la Universidad de Murcia, las actuaciones de CEME en este periodo se han visto mermadas e incluso suspendidas en algunos ámbitos.

Por todo ello en la memoria de este curso no aparecen actuaciones que tradicionalmente se han llevado a cabo en el CEME, como, por ejemplo:

- Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación en el CEME.
- Colaboración en el proyecto IDIES que fue suspendido por la situación actual.
- Visitas de alumnado de la facultad y de otros niveles educativos.
- Grabaciones audiovisuales.
- Exposiciones
- Colaboración en otras exposiciones
- Visitas de investigadores de otras universidades

Otras han disminuido de forma notable:

- Donaciones
- Asistencia a reuniones científicas, congresos, encuentros, etc.

XI.1. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE), alojado en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>, cuenta con la colaboración del CEME y el asesoramiento y apoyo técnico de ATICA, así como de los diseñadores de actual versión del mismo. El MUVHE ha mantenido su actividad y accesibilidad a lo largo del curso académico 2020-2021 con total normalidad. A lo largo de dicho curso, se han catalogado e incorporado a su base de datos nuevas fichas de catálogos de material de enseñanza, así como de manuales escolares gracias a la colaboración, respectivamente, de José Antonio Martínez Ruzafa y Marta Pérez Rodríguez. Asimismo, también se han atendido consultas efectuadas a través de la dirección de correo electrónico del Museo. Durante este último curso, como han podido comprobar las personas suscritas a la sección del MUVHE correspondiente, se han difundido unas cincuenta noticias relativas, principalmente, a convocatorias de reuniones científicas nacionales e internacionales —congresos, simposios, coloquios, jornadas, seminarios, encuentros, mesas redondas, *webinars*, etc.—, celebración de exposiciones, realización de actividades, ciclos de proyecciones, sesiones de cine fórum, cursos de especialización, etc. Un conjunto diverso de iniciativas promovidas por un amplio elenco de entidades, universidades, institutos universitarios, grupos de investigación, organismos públicos y privados, sociedades científicas, asociaciones, archivos o museos pedagógicos llevados a cabo, presencialmente o a través de plataformas digitales, en o desde diferentes ciudades de España —Albacete, Alicante, Barcelona, Girona, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Valencia, Valladolid, Vic, etc.—, de otros países europeos —Francia, Holanda, Italia, Noruega o Portugal— o latinoamericanos —Argentina, Brasil, Colombia o Venezuela—.

XI.2. PÁGINA WEB DEL CEME

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

XI.3. TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA CON LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL CEME

En este curso se han incorporado **76** registros del CEME en el catálogo de la Universidad. El total de ejemplares existentes hasta el momento es de **5.238**:

- **CATÁLOGOS** de las casas editoriales o imprentas (CAT). Total **323**.
- **LIBROS DE TEXTO (LT)**: Ingresados **75**, por lo que hay un total de **2.056** ejemplares
- **LIBROS DEL MAESTRO (LM)**, no han entrado, por lo que hay **102**

- **BIOGRAFÍAS** (BIO), 1 ingresado, suman **43**.
- Los **CUADERNOS ESCOLARES** (CE), hay un total de **1662**.
- Catálogos de **EXPOSICIONES** (EXP), siguen siendo **24**
- Libros que tratan sobre **MUSEOS** (MUS), hay un total de **38** ejemplares.
- Libros de **investigación** (INV), sigue habiendo **8**

Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:

- **GRABADOS** (IMA GRA), **12**
- **POSTALES** (IMA POS), **681**
- **FOTOGRAFÍAS** (IMA FOT), **27**

Fondos localizados en Luis Vives (**DOC cañ**): **263**.

XI.4. DONACIONES Y CESIONES RECIBIDAS EN EL CEME Y PRÉSTAMOS EFECTUADOS DE FONDOS

Durante el curso 2020-2021, el CEME ha recibido donaciones de material procedente, fundamentalmente, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

Cabe destacar la donación de la colección completa de Cuadernillos Rubio de Matemáticas, así como una serie de grabaciones a participantes de la Sección Femenina en Murcia y sus transcripciones realizadas por Mercedes Noval.

XI.5. VISITAS AL CEME

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, no ha podido seguir contado con horario de apertura al público para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones. Ha habido algunas visitas puntuales de miembros de la Facultad de Educación.

Este año no se han recibido visitas de centros no universitarios ni asociaciones debido a la pandemia. A pesar de esto, el CEME ha realizado un taller acerca de la escuela durante el primer franquismo, en un centro de primaria.

XI.6. ACTIVIDADES LECTIVAS, CLASES PRÁCTICAS Y PRÁCTICAS CURRICULARES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN EL CEME

Debido a la situación sanitaria y a la semipresencialidad, no ha habido clases prácticas en el CEME ni prácticas Curriculares de alumnado de la Facultad.

- Una alumna de la Universidad de Lleida realizó prácticas curriculares en el CEME

DATOS ACADÉMICOS DE LAS PRÁCTICAS

Alumna: Marta Pérez Rodríguez

Centro: Universidad de Lleida
Estudios donde se ha matriculado: Máster oficial en Psicopedagogía
Tipo de prácticas: Prácticas curriculares

DATOS DEL PROYECTO FORMATIVO

Número total de horas de prácticas: 350h (280h en el centro + 70h de trabajo autónomo)
Número de horas por día: 5h/día
Jornada: De lunes a viernes, de 9h a 14h
Modalidad: Semipresencial (lunes y jueves presencial; martes, miércoles y viernes online)
Período: Inicio 8 de febrero de 2021 - Final 7 de mayo de 2021

En estas prácticas se realizaron las siguientes tareas: catalogación de manuales escolares en el CEME; catalogación de manuales escolares para el Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE); recepción de visitas; diseño de una visita al Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) destinada al alumnado del Grado de Educación Primaria de la Universidad de Murcia. Fruto de dichas prácticas se elaboró el Trabajo Fin de Master titulado “Espejismos”; El CEME ha asesorado la realización de dicho trabajo.

XI.7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CEME. INSTALACIONES Y FONDOS

El CEME, además de su espacio principal en la planta baja de la Facultad de Educación, cuenta con tres despachos en el edificio Luis Vives, destinados a archivo y almacén. Uno de ellos está dedicado a los cuadernos escolares, este curso se ha seguido organizando y clasificado, los fondos de esta colección de los que dispone el CEME.

El segundo espacio está dedicado a los fondos del profesor Antonio Viñao.

El tercer espacio está dedicado a otras donaciones documentales en constante crecimiento.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de catalogación de manuales escolares.

Se ha continuado la catalogación de otros objetos pertenecientes a la colección de materiales de enseñanza del CEME con una ficha para la catalogación de dicha colección, realizada recientemente junto con los servicios documentales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. En este año se sigue realizando el inventario del material de Física y Química, buscando los datos necesarios de cada aparato e instrumento para rellenar la ficha de su catalogación. Las fichas se realizan en borrador con los campos de la catalogación listos para pasar al modelo de inventario oficial. También están listas las fotografías de cada instrumento.

Además, se ha elaborado la ficha de catalogación del archivo sonoro del CEME y se han catalogado una serie de entrevistas realizadas a participantes de la Sección Femenina en Murcia cuyas grabaciones fueron donadas al CEME.

También se han continuado los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

En el verano de 2021 el espacio principal del CEME se ha visto afectado por la rotura de una tubería del piso superior. Aunque no ha habido daños importantes en las colecciones, si los ha habido en el techo, suelo y paredes y en el mobiliario, lo que ha obligado a retirar todo el material de dicho espacio mientras duren las obras de reparación.

XI.8. TRABAJOS DIRIGIDOS

Tesis Doctorales presentadas:

– *Política, educación e ideología en el primer gobierno del PSOE (1982-1996): escolarización y secularización.*

Doctorando: Javier González Moreno.

Directores: Antonio Viñao Frago y Pedro Luis Moreno Martínez.

Centro: Facultad de Educación. Universidad: de Murcia.

Calificación: sobresaliente “cum laude”.

Fecha: 28 de mayo de 2021.

Trabajos fin de Máster dirigidos:

– *La protección a la infancia en riesgo en la ciudad de Murcia: las colonias escolares de vacaciones (1919-1936).*

Autora: María Victoria González Martínez.

Director: Pedro Luis Moreno Martínez.

Máster universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y prácticas, Universidad de Murcia. Julio 2021

– *Las instituciones benéfico-asistenciales en Cartagena durante el primer tercio del siglo XX (1900-1936).*

Autora: Cristina Laplana Jiménez.

Director: Pedro Luis Moreno Martínez.

Máster universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y prácticas, Universidad de Murcia. Julio 2021

XI.9. PUBLICACIONES, CONFERENCIAS Y PARTICIPACIONES EN CONGRESOS

1) Publicaciones

Carrillo Gallego, D. y Olivares Carrillo, P. (2020) La difusión de los juegos de la 'Maison des petits' en España. *Revista História da Educação*. 24, pp. e99354 - on-line. Disponible en Internet en: <<https://seer.ufrgs.br/asphe> <http://doi.org/10.1590/2236-3459/99354>>. ISSN 2236-3459

Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2020). El cálculo y la medida en el primer grado de la escuela Decroly: Análisis desde la Teoría Antropológica de lo Didáctico. *RECME, Revista Colombiana de Matemática Educativa*. 5 - 1, pp. 13 - 24. (Colombia): 2020. Disponible en Internet en: <<http://ojs.asocolme.org/index.php/RECME>>. ISSN 2444-0043

Carrillo Gallego, D.. Renovando las matemáticas escolares por medio de la formación del magisterio. En: María Celia Leme da Silva y Thiago Pedro Pinto (orgs.), *História da*

- Educação Matemática e Formação de Professores. Aproximações possíveis.* pp. 53 - 90. Sao Paulo(Brasil): Editora Livraria da Física, 2020. ISBN 9786555630237
- Carrillo Gallego, D., Castejón Mochón, J.F. y Olivares Carrillo, P. (2020). Problemas de sumar y restar en los cuadernos Rubio. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, v. 39, p. 111-136: ISSN 0212-0267
- Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2021). Los juegos decrolyanos matemáticos y los catálogos de material escolar en España (1920-1936). *Paedagogica Historica*, 57, p. 85-103 (2021). Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.1080/00309230.2020.1831029>>. ISSN 0030-9230
- Carrillo Gallego, D., Olivares Carrillo, P. y Castejón Mochón, J.F. (2021). Calcular con los Cuadernos Rubio. Características y evolución desde 1959. *Ensino em Revista*. v. 28: Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.14393/ER>>. ISSN 1983-1730
- Carrillo Gallego, D., Maurandi López, A. y Olivares Carrillo, P. (2021). From Pestalozzi's *intuition principle* to classrooms: the counting frame and innovations in the teaching of mathematics (Spain, nineteenth century), *Paedagogica Historica*, DOI: 10.1080/00309230.2021.1906713.
- López, J. D. y Delgado, M^a A. (2021). El exilio de la profesora Margarita Comas Camps. En IORDACHE, L. y NEGRETE, R. (Coord.) *Mujeres en el exilio republicano de 1939. (Homenaje a Josefina Cuesta)*. Madrid. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática.
- Moreno Martínez, P. L., Marín Murcia, J. P. (2020). Teaching Material catalogues as a source for studying educational practice in natural science in Spain (1882-1936). *History of Education & Children's Literature*, XV/ 2, 61-84.
- Sánchez Jiménez, E., Carrillo Gallego, E., Chevallard, Y., y Bosch Casabó, M. (2020). The Second Spanish Republic and the project method: A view from the ATD. En: Bosch Casabó, M., Chevallard, Y., García, F.J. y Monaghan, J. *Working with the Anthropological Theory of the Didactic in Mathematics Education: a comprehensive casebook*. 7, pp. 101 - 117. Routledge. ISBN 978-0-367-18771-2
- Viñao, A. (2020). "Educación y cultura escrita en la Murcia de finales del siglo XVIII: una introducción". En Amparo García Cuadrado, *La cultura ilustrada en Murcia: los libros de Jesualdo Riquelme Fontes*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2020, pp. 9-32.
- Viñao, A. (2020). "La creación del Ministerio de Instrucción Pública, ¿una oportunidad perdida? (1900-1931)", en José Luis Mora y Miriam Sonllewa (coords.), *Educación, Cultura y Sociedad. Génesis y desarrollo de un proyecto reformista*. Tomo IV de la Serie "Universidad Popular Segoviana. Antecedentes, historia y protagonistas". Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2020, pp. 171-191.
- Viñao, A. (2021). "El espacio escolar como objeto histórico: una trayectoria intelectual", *Historia y Memoria de la Educación*, 13 (2021), 21-48. DOI: 105944/hme.13.2021.27695.
- Viñao, A. (2021). "De redes, jerarquías y conspiraciones, o cómo se fabrica un *bestseller* histórico neoconservador", *Historia y Memoria de la Educación*, 13 (2021), 699-724.
- Viñao, A. (2021). "La educación escolar", en Eulália Colleldemont y Conrad Vilanou (eds.), *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*, Gijón, Ediciones Trea, 2020, pp. 59-79.
- Viñao, A. (2020). "El pacto educativo desde la Constitución de 1978: una historia interminable", *Crónica. Revista científico profesional de Pedagogía y Psicopedagogía*, 5, 2020, pp. 27-39.
- Viñao, A. (2021). "La Ley General de Educación y la reforma de 1970. Una visión personal desde la administración educativa periférica", *Historia y Memoria de la Educación*, 14 (2021), 355-370.
- Viñao, A. (2021). "Educación, jueces y Constitución 1978-2020 (II). Los derechos mentales y educativos de los menores", *Historia y Memoria de la Educación*, 14 (2021), 645-691.
- Viñao, A. (2021). "Memoria y modernidad: Una historia de las tecnologías de la palabra, la comunicación y el pensamiento", en *Revolução, modernidade e memória. Caminhos da história da educação. CIHEL A 2021*. Lisboa: Associação de História da Educação de Portugal. HISTEDUP. 2021, 81-108.

Viñao, A. (2021). "School culture(s): Historiography of a polisemic concept", en Sarah Van Ruyskenvelde, Geert Thyssen, Frederik Herman, Angelo Van Gorp y Pieter Verstraete (eds.), *Fold of the Past, Present and Future. Reconfiguring Contemporary Histories of Education*. Oldenburg: De Gruyter, 2021, pp. 469-488.

2) Congresos

- López Martínez, J. D. (2021). "Innovación pedagógica en y desde la escuela: Grupo Marmenor" Comunicación presentada en IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo, Málaga, 9-10 de septiembre de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). "La Red Mein-PHE: espacio para la comunicación, la colaboración y el intercambio". Taller coordinado en las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga los días 9 y 10 de septiembre de 2021. Murcia, 18 de octubre de 2020
- Moreno Martínez, P. L. (2021). "El Museo Pedagógico Nacional de España (1882-1941): un balance historiográfico". Comunicación presentada en el panel "Museos Pedagógicos: Diálogos ibero-americanos!" del XIV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, realizado en formato virtual del 20 al 23 de julio de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). "Huellas fotográficas de una experiencia educativa: La Residencia 'San Isidoro' de la Escuela Normal de Murcia (1965-1977)". Comunicación presentada en las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga los días 9 y 10 de septiembre de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). Miembro del Comité científico del XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía sobre "La Educación en Red. Realidades diversas, horizontes comunes", celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela del 7 al 9 de julio de 2021.
- Moreno Martínez, P. L. (2021). Miembro del Comité científico de las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo, sobre "Siguiendo las huellas de la educación. Voces, escrituras e imágenes en la modernización educativa" celebradas en la Universidad de Málaga el 9 y 10 de septiembre de 2021.
- Sánchez-Jiménez, E. (2021). Intervención en la mesa "Historia da Educação Matemática", organizada en el IV Seminário Nacional de História da Matemática, con sede en Minas Gerais (Brasil), el 29 de marzo de 2021
- Viñao, A. (2021). Intervención en la mesa "Memoria e historia: la identidad de la cultura escolar" organizada en el I Seminario Iberoamericano Educación, Historia y Memoria: Espacios y Agentes Educativos (s. XX-XXI)", con sede en Alicante y Medellín (Colombia) el 12 de febrero de 2021.
- Viñao, A. (2021). "Educación, Estado y autonomías: lecciones de la Covid-19. ponencia presentada en las VII Jornadas "Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las ciencias y las artes" en Murcia el 18 de febrero de 2021.
- Viñao, A. (2021). "La nueva ley de educación y la política educativa en la Región de Murcia", ponencia presentada en las VII Jornadas "Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las ciencias y las artes" en Lorca (Murcia) el 29 de abril de 2021.



- Viñao, A. (2021). “El pacto educativo desde la Constitución de 1978: una historia interminable”. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Política Educativa “El sentido pedagógico de un pacto de Estado por la educación”, celebrado, en formato virtual, los días 4 y 5 de marzo de 2021.
- Viñao, A. (2021). “La libertad de conciencia de los y las menores: un legado republicano a recuperar”. Charla en la Jornada sobre Memoria Histórica con perspectiva de género” celebrada en la Facultad de Letras de Murcia el 13 de mayo de 2021.
- Viñao, A. (2021). Miembro del Comité científico de la International Conference on Politics and History of Education sobre “Transfer, Transnationalization and Transformation of Educational Policies (1945-2018), celebrado en La Laguna el 3 de junio de 2021.
- Viñao, A. (2021). Conferencia de clausura del XIV Congresso Iberoamericano de História da Educação celebrado, en formato virtual y con sede en Lisboa, del 20 al 23 de julio de 2021.



ANEXO PUNTO 5.

**Aprobación, si procede, del calendario de TFG para el curso
2021-2022.**



Certificate
for Quality in
Internationalisation



CALENDARIO DE TFG CURSO 2021/2022
(aprobado Junta de Facultad del 27 de octubre de 2021)

SOLICITUD PARA CAMBIAR DE LINEA Y TUTOR: Del 1 al 8 de octubre
SOLICITUD DE LÍNEA Y TUTOR DE TFG
Del 18 al 24 de octubre de 2021
ASIGNACION DEFINITIVA DE LINEAS Y TUTOR
29 de octubre de 2021

* El alumnado que haya sido (o sea) alumno/a interno/a o becario/a de colaboración del tutor/a cuya línea haya solicitado en primera opción, tendrá prioridad frente al resto de estudiantes en la asignación; para ello, es necesario que durante el período de petición de líneas el alumnado presente o envíe por facultadeducacion@um.es, a Secretaría una solicitud en la que comunique su situación.

CONVOCATORIA DE FEBRERO		
ACTUACIÓN	FECHAS	RESPONSABLE
Presentación del TFG (aplicación informática)	Del 20 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022	Alumnado
Notas provisionales y revisión	Hasta el 18 de enero 2022	Tutor/a
Solicitud de evaluación por tribunal	Hasta el 19 enero 2022	Alumnado
Actuación de tribunales	20-21 enero 2022	Tribunal
Entrega de actas	Hasta el 27 enero 2022	Tutor/a o tribunal
CONVOCATORIA DE JUNIO		
ACTUACIÓN	FECHAS	RESPONSABLE
Presentación del TFG (aplicación informática)	Del 9 al 15 de mayo	Alumnado
Notas provisionales y revisión	Hasta el 24 de mayo	Tutor/a
Solicitud de evaluación por tribunal	Hasta el 25 mayo	Alumnado
Actuación de tribunales	1-3 de junio	Tribunal
Entrega de actas	Hasta el 7 de junio	Tutor/a o tribunal
CONVOCATORIA DE JULIO		
ACTUACIÓN	FECHAS	RESPONSABLE
Presentación del TFG (aplicación informática)	Del 6 al 12 de junio	Alumnado
Notas provisionales y revisión	Hasta el 20 de junio	Tutor/a
Solicitud de evaluación por tribunal	Hasta el 21 de junio	Alumnado
Actuación de tribunales	29-30 de junio	Tribunal
Entrega de actas	Hasta el 6 de julio	Tutor/a o tribunal



SESIONES DE TUTORÍA

Alumnado de 2.^a matrícula (o que haya solicitado presentarse en febrero):

El profesorado programa 4 sesiones con el alumnado tutorizado hasta el 17 de diciembre de 2021.

Alumnado de 1.^a matrícula:

SESIONES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA
1. ^a	Tutoría inicial	Grupal	Del 19 al 27 de enero
2. ^a	Tutoría de seguimiento	Grupal	Del 28 de febrero al 4 de marzo
3. ^a	Tutoría final	Individual	Del 4 al 8 de abril
4. ^a	Exposición y defensa	Grupal	Del 29 de abril al 6 de mayo

Julio

4. ^a	Exposición y defensa	Grupal	Del 30 de mayo al 3 de junio
-----------------	----------------------	--------	------------------------------



ANEXO PUNTO 6.

Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en el manual de TFG.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**



**FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

MANUAL

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Manual aprobado en Junta de Facultad de 27 de octubre de 2021.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CUESTIONES NORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	3
1.1. Objeto y ámbito de aplicación.....	3
1.2. Matrícula, calendario y convocatorias	4
1.3. Comisiones académicas de grado.....	4
1.4. Oferta y asignación de líneas	4
1.5. Solicitud y asignación de líneas	6
2. TUTORIZACIÓN	7
2.1. Sesión informativa	7
2.2. Tutor/a	8
2.3. Documentos informativos	9
3. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG	9
3.1. Autoría y originalidad	9
3.2. Lengua de elaboración del TFG	10
3.3. Estructura de la memoria de TFG	10
3.4. Aspectos formales del diseño de la memoria	10
4. PRESENTACIÓN Y DEPÓSITO DEL TFG.....	11
5. EVALUACIÓN DEL TFG.....	11
5.1. Sistema de evaluación	11
5.2. Evaluación por tutor/a	12
5.2.1. Requisitos básicos del TFG	12
5.2.2. Criterios de valoración, ponderación y calificación del TFG.....	13
5.2.3. Aspectos lingüísticos	14
5.3. Evaluación por tribunal	16
5.3.1. Composición y funciones del tribunal	16
5.3.2. Proceso de exposición y defensa	17
5.3.3. Criterios de valoración, ponderación y calificación del TFG.....	17
5.4. Tramitación de la evaluación del TFG.....	18
5.5. Calificaciones finales, expediente académico y Matrícula de Honor	19
ANEXOS	20
ANEXO 1. Portada del TFG	20



ANEXO 2. Informe de valoración de las sesiones de tutorización del TFG	21
ANEXO 3. Informe de calificación de tutor/a: escalas de valoración numérica ..	23
Anexo 3.1. Informe de calificación de tutor/a, según líneas, en el Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil y PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria..	23
Anexo 3.2. Informe de calificación de tutor/a en el Grado en Pedagogía y el Grado en Educación Social.....	32
ANEXO 4. Solicitud de evaluación por tribunal	34
ANEXO 5. Informe de calificación del tribunal: escala de valoración numérica.	35
ANEXO 6. Evaluación por tribunal: actilla individual de evaluación del TFG ...	36
ANEXO 7. Evaluación por tribunal: acta provisional	37



INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone en su artículo 12 que las enseñanzas de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. De acuerdo con ello, el Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios de Grado de la Universidad de Murcia (aprobado por su Consejo de Gobierno en sesión del 27 de octubre de 2017) establece que el TFG se ajustará al Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia, o norma que lo sustituya.

Así, el presente manual sigue el *Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia* (aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado en Consejos de Gobierno de 22 de abril de 2016 y de 28 de septiembre de 2018) y tiene por objeto establecer y detallar los procedimientos vinculados a la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Fin de Grado en las titulaciones de la Facultad de Educación.

1. CUESTIONES NORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

1.1. Objeto y ámbito de aplicación

El Trabajo Fin de Grado (TFG) forma parte de los planes de estudio de los Grados que se imparten en la Facultad de Educación. Es una asignatura obligatoria ubicada en el segundo cuatrimestre del 4.º curso del título. Consta de 6 ECTS, lo que supone un total de 150 horas de trabajo del alumnado.

Posee un carácter integrador que moviliza el conjunto de competencias que el alumnado ha desarrollado a lo largo de su proceso formativo, conjugando los intereses profesionales, los estudios realizados y las experiencias alcanzadas. Su naturaleza aplicada se define en el conjunto de competencias generales y específicas del título cursado, que el alumnado debe desplegar para planificar, desarrollar, elaborar y defender, si fuera el caso, el TFG.

Gran parte de estas competencias se trabajan durante el desarrollo de las Prácticas Externas o las Prácticas Escolares que deben ser cursadas en los diferentes títulos. Es precisamente en estas materias, de marcado carácter experiencial, donde el alumnado aplica y relaciona el mayor número de competencias del título que cursa, por la inmersión en la práctica profesional que las mismas suponen. Por ello, el ámbito de aplicación y desarrollo del TFG permite establecer una relación directa con lo realizado en estas prácticas. Además, a dicho trabajo se vincularán ciertas competencias específicas en virtud de la elección temática y procedimental que realice el estudiante. Todo lo relativo a la asignatura se completa en las Guías Docentes del TFG de cada titulación.



1.2. Matrícula, calendario y convocatorias

El alumnado podrá matricularse del TFG cuando le quede un máximo de 72 ECTS para finalizar la titulación. Habrá de matricularse simultáneamente de todos los créditos que le resten para finalizar sus estudios. La matrícula del TFG se llevará a cabo en los mismos plazos y de la misma forma que la del resto de asignaturas de la titulación.

El calendario correspondiente al proceso de solicitud de líneas, adjudicación, depósito, validación, evaluación y defensa, si fuera el caso, del TFG, será aprobado para cada curso académico por la Junta de Facultad. El régimen de convocatorias del TFG será el establecido con carácter general en las normas académicas de la Universidad de Murcia.

1.3. Comisiones académicas de grado

Las comisiones académicas de cada uno de los grados de la Facultad de Educación son las encargadas de la organización y del desarrollo de los TFG.

Sus funciones con respecto al TFG serán las siguientes:

- Establecer, con carácter anual, el calendario del TFG.
- Aprobar las líneas y tutores/as de TFG de acuerdo a la propuesta de los departamentos y áreas implicadas.
- Organizar las acciones de tutela del TFG.
- Nombrar tribunales para la evaluación de los TFG.
- Atender las posibles reclamaciones que puedan surgir en relación con la asignación, realización y evaluación de los TFG.

1.4. Oferta y asignación de líneas

El TFG estará enmarcado en alguna de las líneas vinculadas a los distintos ámbitos que forman parte de los planes de Prácticas Escolares para el caso de las titulaciones de Grado en Educación Primaria, Infantil y PCEO, no siendo así necesariamente para las titulaciones de Pedagogía y Educación Social (Tablas 1, 2 y 3). La forma en la que deben desarrollarse los TFG, según línea y titulación, se encuentra explicada en la carpeta correspondiente de líneas, ubicada en la página web de la Facultad de Educación.

La Secretaría de la Facultad de Educación solicitará a los departamentos un número concreto de docentes adscritos a líneas, en función de la presencia de las diferentes áreas de conocimiento en los títulos y teniendo en cuenta que se ha de ofertar un número de líneas en inglés que permita cubrir la tutorización del alumnado de la Mención de Inglés, el cual debe redactar su trabajo obligatoriamente en inglés. De este modo, los departamentos comunicarán a Secretaría las líneas y plazas ofertadas por su profesorado hasta cubrir el número solicitado en cada curso académico. Cada tutor/a deberá tener, como máximo, 5 estudiantes; no obstante, el profesorado que lo desee puede tutorizar un número menor de estudiantes, siempre que su departamento cubra el número de plazas solicitadas por Secretaría.



El alumnado deberá solicitar por orden de preferencia un mínimo de 40 líneas asociadas a áreas y docentes (ejemplo de línea: a) Actividades de conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y actuaciones puntuales; b) Didáctica de la Lengua y la Literatura -Español-; c) Docente). La asignación de líneas y tutores/as de TFG se llevará a cabo respetando la solicitud priorizada del alumnado de acuerdo con la nota de expediente académico. No obstante, el alumnado que haya sido (o sea) alumno/a interno/a o becario/a de colaboración del tutor/a cuya línea haya solicitado en primera opción, tendrá prioridad frente al resto de estudiantes en la asignación; para ello, es necesario que durante el período de petición de líneas el alumnado presente en la Secretaría una solicitud en la que comunique su situación.

Tabla 1*

Líneas del Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil y PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Primaria Grado en Educación Infantil PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria		
Líneas	Áreas	Profesorado
1. Actividades de conocimiento del centro escolar y su contexto. 2. Actividades de conocimiento de la organización y gestión del aula. 3. Actividades de conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y actuaciones puntuales. 4. Actividades de planificación y puesta en práctica de la acción docente.	1. Didáctica y organización escolar. 2. Teoría e Historia de la educación. 3. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. 4. Psicología evolutiva y de la educación. 5. Sociología. 6. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español). 7. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés). 8. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés).	Nombre del profesorado
1. Activities related to the school and its context. 2. Activities focused on classroom organisation and management. 3. Activities aimed at exploring teaching/learning processes and specific tasks. 4. Activities related to lesson planning and teaching.	9. Didáctica de las Ciencias Sociales. 10. Didáctica de la Matemática. 11. Didáctica de las Ciencias Experimentales. 12. Didáctica de la Expresión Musical. 13. Didáctica de la Expresión Plástica. 14. Didáctica de la Expresión Corporal.	
1. Activités de découverte du centre scolaire et son contexte. 2. Activités de découverte de l'organisation et de la gestion de la classe. 3. Activités de découverte des processus d'enseignement-apprentissage et activités ponctuelles. 4. Activités de planification et mise en pratique d'activités d'enseignement.		

* En la documentación complementaria publicada en la página web de la Facultad de Educación, se explica detalladamente el tipo de trabajo que puede realizarse en cada línea. En las líneas 1 y 2 se contemplan trabajos de indagación sistemática teórica y trabajos empíricos, tanto en el marco del centro escolar y su contexto, como de la organización y gestión del aula. En las líneas 3 y 4 se incluyen trabajos de diseño,



evaluación y reflexión sobre la puesta en práctica de actividades puntuales (línea 3) y unidades didácticas (línea 4).

Tabla 2
Líneas del Grado en Pedagogía

Grado en Pedagogía		
Líneas	Áreas	Profesorado
1. Estudios teóricos y documentales. 2. Estudios pedagógicos aplicados. 3. Diseño de propuestas de intervención socioeducativas, proyectos de intervención, elaboración de materiales didáctico/pedagógicos y evaluación de programas.	1. Didáctica y organización escolar. 2. Teoría e Historia de la educación. 3. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. 4. Psicología evolutiva y de la educación. 5. Sociología. 6. Economía aplicada.	Nombre del profesorado

Tabla 3
Líneas del Grado en Educación Social

Grado en Educación Social		
Líneas	Áreas	Profesorado
1. Estudios teóricos y documentales. 2. Estudios socioeducativos aplicados. 3. Evaluación de programas socioeducativos.	1. Didáctica y organización escolar. 2. Teoría e Historia de la educación. 3. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. 4. Psicología evolutiva y de la educación. 5. Antropología social. 6. Psicología social.	Nombre del profesorado

1.5. Solicitud y asignación de líneas

- Finalizados los plazos oficiales de matrícula de cada curso, la Facultad de Educación ofertará las líneas para la realización de los trabajos. Dicha oferta se realizará a través de la herramienta de GESTION TF (<http://tf.um.es>).
- La oferta se deberá realizar durante el mes de octubre o primera quincena de noviembre de cada curso académico.
- La oferta deberá contemplar el título de la línea, el área y su tutor/a.
- El alumnado, en los plazos establecidos, deberá solicitar la asignación de una línea de TFG.
- Una vez finalizado el plazo de solicitud de línea, se procederá a la asignación de líneas, respetando las opciones manifestadas por el alumnado y el principio de igualdad de oportunidades.



- f) Cuando el alumnado sea repetidor, seguirá con la misma línea y tutor/a que haya tenido durante el curso anterior. Previa solicitud expresa del mismo, el Decanato de la Facultad de Educación podrá autorizar el cambio de línea.
- g) Finalizado el plazo de solicitudes, se publicará la relación provisional de estudiantes con la asignación de líneas.
- h) Publicada la relación provisional de asignación de líneas, se abrirá un período para la resolución de incidencias o posibles reclamaciones; dichas reclamaciones se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Educación.
- i) Las comisiones académicas de cada grado deberán autorizar y publicar cualquier modificación posterior de dichas listas, si hubiera alguna circunstancia que lo requiriese.
- j) Tras el plazo de ampliación de matrícula, se realizará una nueva oferta o ampliación de la existente, si ello fuera necesario.

2. TUTORIZACIÓN

El desarrollo de la tutorización se establece a través de diferentes medios, según se expone en la tabla 4:

Tabla 4

Proceso de tutorización

TUTORIZACIÓN	
Sesión informativa	→ Coordinación del TFG
Tutorías (grupales/individual)	→ Tutor/a
Documentos informativos	→ Página web de la Facultad de Educación

2.1. Sesión informativa

Se llevarán a cabo sesiones informativas en cada uno de los títulos. En estas se explicarán los requisitos para matricularse del TFG, la finalidad del mismo, su estructura, el uso de la plataforma TF, los aspectos formales que deberán seguir para la elaboración del TFG, las normas de referencia bibliográfica, las líneas de TFG, los documentos informativos disponibles en la página web del centro...

Tabla 5

Descripción de la sesión informativa

SESIÓN INFORMATIVA	
Responsable	Coordinación del TFG
Fecha de realización	Septiembre/octubre
Duración	1 hora
Tipo	Grupal
Objetivos	1. Explicar el funcionamiento de la asignatura (Manual). 2. Explicar los elementos singulares de cada línea.



	<ol style="list-style-type: none">3. Informar sobre los aspectos generales del TFG (matrícula, estructura, evaluación y defensa).4. Informar sobre el calendario para el desarrollo del TFG.5. Indicar el acceso a toda la documentación necesaria para la realización del TFG.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2. Tutor/a

El desarrollo de la tutorización se establece a través de diferentes vías. En primer lugar, el TFG se desarrollará siempre bajo la supervisión del tutor/a. Teniendo en cuenta que el TFG es fundamentalmente un trabajo autónomo del alumnado, la función del tutor/a será la de asistir y orientar en la planificación, elaboración y desarrollo del TFG; observar y supervisar que se cumplen los requisitos de la asignatura; y evaluar al alumnado tutelado de acuerdo con los procedimientos y sistemas de evaluación que se establezcan en la Guía Docente y en el Manual del TFG.

Las sesiones de tutoría del profesorado se organizarán durante el segundo cuatrimestre en el horario y el lugar convocado por el tutor/a, según se expone en la tabla 6.

Tabla 6

Descripción de las sesiones de tutoría y la sesión de exposición y defensa

SESIONES	DENOMINACIÓN	TIPO	OBJETIVOS
1. ^a	Tutoría inicial	Grupal	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar las líneas de trabajo.2. Determinar el objetivo general del TFG dentro de la línea propuesta.3. Acordar con el alumnado el tipo de TFG que va a realizar.4. Orientar al alumnado en la búsqueda bibliográfica, entregar lecturas iniciales o recursos en función de la línea del TFG.5. Acordar un cronograma de trabajo con el alumnado.6. Consultar y explicar las rúbricas de evaluación que se encuentran en la página web de la Facultad.
2. ^a	Tutoría de seguimiento	Grupal	<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar el desarrollo del trabajo realizado por el alumnado.2. Revisar el cronograma.3. Concretar lo que se valorará en la siguiente sesión.
3. ^a	Tutoría final	Individual	<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar el desarrollo del trabajo realizado por el alumnado.
4. ^a	Exposición y defensa (junio/julio) Asistencia obligatoria	Grupal	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar las exposiciones y defensas que cada alumno/a realiza de su TFG ante el resto de estudiantes y tutor/a. Duración de cada exposición: 15 minutos.



El profesorado realizará y evaluará el seguimiento de asistencia del alumnado que le haya sido asignado a través del **informe de valoración de las sesiones de tutorización del TFG** (anexo 2).

2.3. Documentos informativos

En la página web de la Facultad de Educación se encuentra disponible la documentación necesaria que facilita al alumnado la realización del TFG. También se incluye un apartado de preguntas frecuentes que incorpora aquellas consultas del alumnado consideradas relevantes para el proceso de elaboración, presentación y defensa, si fuera el caso, del TFG.

3. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG

El TFG incluirá la elaboración de una memoria final escrita que recoja los aspectos más relevantes del trabajo realizado. Las orientaciones que se proponen a continuación son un punto de partida y plantean una serie de cuestiones mínimas que todos los TFG deben cumplir.

3.1. Autoría y originalidad

El TFG es un trabajo personal y autónomo del alumnado, de elaboración individual, por lo que se aconseja tener en consideración la **guía de copia** que se ha elaborado como documento de apoyo, alojada en la página web de la Facultad de Educación. Dicha guía pretende clarificar los criterios que tanto el profesorado que ejerce la tutela como los tribunales emplean para considerar si los trabajos son copiados de otros documentos y utilizados como propios.

Debe tenerse en cuenta el artículo 3 del *Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia*, que apunta lo siguiente:

- Los TFG estarán sometidos a los correspondientes derechos de autor, así como a las leyes vigentes sobre la propiedad intelectual o industrial.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, o la copia reiterada de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Por otra parte, al adjuntar el TFG a través de la aplicación Gestión TF, el alumnado deberá firmar el resguardo de presentación del TF que incluirá una declaración explícita en la que se asume la originalidad y autoría del trabajo, entendida esta en el sentido de que todas las fuentes utilizadas han sido debidamente citadas.



3.2. Lengua de elaboración del TFG

El trabajo se redactará en español por norma general. Se podrá optar también por elaborar en francés o en inglés, para lo que es necesario que el alumnado esté asignado a una línea ofertada en dicho idioma, tutorizada por profesorado del área de la didáctica de la lengua extranjera correspondiente, profesorado que imparta su docencia en el grupo bilingüe (en el caso de inglés) o profesorado que imparta docencia en el título acreditado con un nivel C1 de competencia lingüística.

Por otra parte, el alumnado que curse la Mención en Lengua Extranjera Inglés (Grado en Educación Primaria) deberá realizar el TFG obligatoriamente en inglés y seleccionar las líneas ofertadas en inglés.

3.3. Estructura de la memoria de TFG

La estructura del TFG, atendiendo a la modalidad elegida para la realización del mismo, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Portada (tiene que utilizarse el modelo del anexo 1).
- Índice paginado.
- Resumen (150-200 palabras) y palabras clave. Tanto el resumen como las palabras claves deben estar en español y en inglés o francés.
- Justificación y objetivos.
- Desarrollo del trabajo, que deberá incluir los apartados que se explicitan en el documento de la línea correspondiente según titulación (información alojada en la página web de la Facultad de Educación).
- Conclusiones, consecuencias e implicaciones educativas o socio-educativas (según la titulación).
- Referencias.
- Anexos, si son pertinentes.

3.4. Aspectos formales del diseño de la memoria

Los aspectos formales que deben seguirse de forma obligatoria en la elaboración de la memoria del TFG son los siguientes:

- El trabajo tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30 páginas (se incluye la portada y el índice, pero no los anexos).
- Tipo de letra para el cuerpo del trabajo: Arial de 11 puntos o Times New Roman de 12 puntos.
- Interlineado: 1.
- Márgenes: 2,5 cm. por cada lado.
- Formato de cita bibliográfica: normativa APA vigente para el TFG (en la página web de la Facultad de Educación se encuentra un documento de apoyo).



- Las figuras, gráficos, ilustraciones, tablas o cuadros que se incorporen deben ir numerados y llevar un título siguiendo la normativa APA. Además, se ha de hacer referencia a los mismos en el cuerpo del texto.

Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía, así como evitar ilustraciones y decoraciones innecesarias.

4. PRESENTACIÓN Y DEPÓSITO DEL TFG

La presentación y depósito del TFG se deberá realizar a través de la aplicación Gestión TF (<https://tf.um.es>). El formato de los trabajos deberá ser un archivo PDF. El Decanato será el órgano competente para resolver las posibles incidencias derivadas de la aplicación.

El calendario para la presentación y depósito del TFG será aprobado para cada curso académico por la Junta de Facultad.

La validación y presentación del informe de calificación (anexo 3) del TFG en la aplicación informática será responsabilidad del tutor/a.

5. EVALUACIÓN DEL TFG

5.1. Sistema de evaluación

La evaluación del TFG estará basada en un sistema mixto, que puede desarrollarse en dos fases (Figura 1): a) Evaluación por tutor/a (fase obligatoria); b) Evaluación por tribunal (fase opcional condicionada a la calificación e informe del tutor/a).

- a) Evaluación por tutor/a (fase obligatoria).

El TFG será evaluado inicialmente por el profesorado que ha realizado la labor de tutorización. **El trabajo será puntuado hasta 8,5 como máximo, en una escala de 0 a 10.**

En este sentido, pueden darse los dos siguientes supuestos con sus correspondientes resultados:

- Si el profesorado otorga una calificación <8,5 puntos, el alumnado obtiene la calificación <8,5.
- **Si el profesorado califica el trabajo con 8,5 y considera que su estudiante puede optar a una calificación >8,5,** deberá dejarlo así reflejado en el informe de calificación (anexo 3) y argumentar las razones por las que el TFG debe obtener la puntuación señalada. En esta situación, el alumnado tendrá garantizada la calificación de 8,5 y quedará habilitado para defender su TFG ante un tribunal evaluador, en el caso de que quiera optar a tener la posibilidad de subir la calificación de 8,5.



- b) Evaluación por tribunal (fase opcional condicionada a la calificación e informe del tutor/a).

El alumnado que haya obtenido la calificación de 8,5 en la fase de evaluación obligatoria (puntuación máxima que puede obtener en esa fase) y posea el informe favorable de su tutor/a (anexo 3) que justifique la posibilidad de optar a una calificación mayor, podrá solicitar la evaluación por tribunal. En el caso de no solicitar dicha evaluación, su calificación se mantendrá en la puntuación de 8,5.

Si el alumnado quisiera optar a la evaluación por tribunal, tendrá que presentar una solicitud (anexo 4) en la Secretaría de la Facultad de Educación dentro del plazo establecido. Una vez que el alumnado haya realizado la solicitud, será convocado por el tribunal para defender su TFG, según el calendario establecido para el curso académico.

El tribunal valorará en una escala de 0 a 10 el TFG, lo que puede dar lugar a dos situaciones y sus correspondientes resultados:

- Si la calificación otorgada por el tribunal es $\leq 8,5$ puntos, el TFG se resolverá con una calificación final de 8,5.
- La calificación final será la otorgada por el tribunal si esta es $> 8,5$.

No obstante, si el tribunal descubre que el TFG adolece de originalidad y detecta copia reiterada de textos utilizados como propios sin citar su procedencia, resolverá el TFG con la calificación de suspenso 0, dejando sin efecto la nota otorgada por su tutor/a.

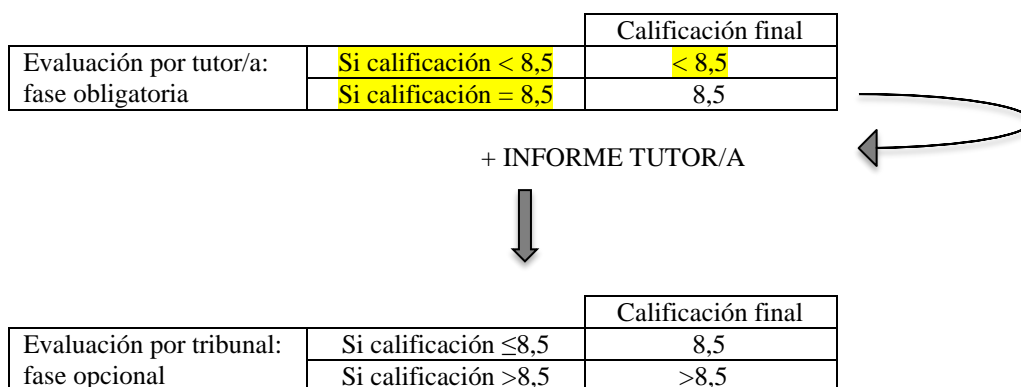


Figura 1. Esquema de calificación

5.2. Evaluación por tutor/a

5.2.1. Requisitos básicos del TFG

Para que un TFG pueda ser sometido a evaluación debe cumplir con unos requisitos básicos, sin los cuales el TFG será calificado como **suspenso (0)**:



1. La portada del trabajo se corresponde con el modelo incluido en el anexo 1.
2. El tipo de letra, interlineado y márgenes son los contemplados en los aspectos formales exigidos.
3. La extensión del trabajo se ajusta a lo establecido en los aspectos formales.
4. Se incluyen, al menos, los apartados señalados en la estructura del TFG.
5. El trabajo no incurre en casos de copia reiterada de textos y documentos utilizados como propios sin citar su procedencia.
6. Se han tenido en cuenta las [cuestiones éticas](#) derivadas del trabajo y se incluyen las autorizaciones necesarias cuando corresponda.
7. Se incluyen, al menos, cinco referencias pertinentes. Se excluyen de este número las referencias normativas.

5.2.2. Criterios de valoración, ponderación y calificación del TFG

Los **criterios de valoración** que deben seguirse son los siguientes:

- a) Aspectos formales:
 - Claridad de expresión, corrección lingüística y ortográfica.
 - Buena estructuración de las partes atendiendo a la metodología planteada.
 - Fuentes de información pertinentes y correctamente citada según APA.
- b) Contenidos:
 - Capacidad para definir y acotar la temática, problema o ámbito de estudio.
 - Conocimiento de la materia.
 - Interdisciplinariedad del contenido.
 - Originalidad de las ideas y aportaciones personales.
 - Corrección metodológica.
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.
 - Capacidad de reflexión, de crítica y autocrítica.
- c) Aspectos transversales:
 - Aplicación práctica del trabajo al ámbito educativo y/o social.
 - Uso de medios y herramientas apropiadas.
 - Inclusión pertinente de materiales ilustrativos.

Para la aplicación de estos criterios se tendrán en cuenta las **rúbricas de evaluación** de cada línea y modalidad de TFG según titulación, que se encuentran en la página web de la Facultad de Educación. Estas rúbricas pueden ser igualmente utilizadas por el alumnado para llevar a cabo una autoevaluación de su progreso en el TFG.

A continuación, se indican los elementos de **ponderación** para la evaluación del TFG en una escala de 0 a 10 (Tabla 7):



Tabla 7
Elementos de ponderación para la evaluación del TFG

	PONDERACIÓN	
Memoria del TFG	Título e índice Resumen y palabras clave Justificación y objetivos Desarrollo del trabajo Conclusiones, consecuencias, implicaciones Referencias Redacción	8,5
Sesiones de tutoría / Sesión de exposición y defensa	Tutoría inicial: 0,3 puntos. Tutoría de seguimiento: 0,3 puntos. Tutoría final: 0,3 puntos. Sesión de exposición y defensa: 0,6 puntos.	1,5

La **calificación** se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- Suspenso: 0-4,9.
- Aprobado: 5-6,9.
- Notable: 7-8,9.
- Sobresaliente: 9-10.

Con respecto al establecimiento de un período de revisión de calificaciones, el profesorado de TFG debe cumplir con lo establecido en el [Reglamento de evaluación de estudiantes \(REVA\) \(aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2019\)](#).

5.2.3. Aspectos lingüísticos

Se contará con la **posibilidad de sumar hasta 1 punto** a la calificación obtenida inicialmente a los **TFG redactados en francés**.

Por otra parte, una vez corregido el TFG según la ponderación establecida para cada apartado señalada anteriormente, deben aplicarse los siguientes moduladores en relación a los **errores lingüísticos** encontrados, detrayendo la puntuación indicada para cada caso.

5.2.3.1. Moduladores para los trabajos redactados en español

Cada falta será penalizada con 0,6 puntos, según los siguientes criterios:

- Por cada falta de ortografía se detrae la puntuación de 0,6.
- La ausencia o uso incorrecto de tres tildes en el texto equivalen a una falta de ortografía, por lo que debe detrarse la misma puntuación de 0,6.



En la aplicación de estos aspectos debe entenderse lo siguiente:

- Una misma falta de ortografía solo resta una vez, independientemente del número de veces que aparezca en el texto.
- La ausencia o uso incorrecto de una tilde en una misma palabra solo se contabilizará una vez, independientemente del número de veces encontrada.
- La puntuación máxima que se puede restar de la calificación obtenida en el TFG es de 3 puntos.

5.2.3.2. Moduladores para los trabajos redactados en inglés

Cada falta será penalizará con 0,25 puntos, según los siguientes criterios:

- a) Errores ortográficos (*spelling*): incluyen, entre otros, el uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación.
- b) Errores gramaticales:
 - Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - Uso incorrecto de las preposiciones.
 - Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

5.2.3.3. Moduladores para los trabajos redactados en francés

Cada falta será penalizada con 0,25 puntos, según los siguientes criterios:

- a) Errores ortográficos:
 - Tres errores ortográficos se considerarán una falta y se restarán 0,25 puntos.
 - La ausencia o uso incorrecto de treinta acentos tendrá el valor de una falta y se restarán 0,25 puntos.
 - El uso arbitrario y la ausencia de tres signos de puntuación se considerarán una falta y se restarán 0,25 puntos.
- b) Errores gramaticales: cinco errores se considerarán una falta y se restarán 0,25 puntos.
 - Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - Uso incorrecto de las preposiciones.



- Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
- Uso excesivo de pleonasma, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

5.3. Evaluación por tribunal

5.3.1. Composición y funciones del tribunal

El tribunal de TFG contemplado en la fase opcional estará compuesto por tres docentes de la titulación correspondiente (excepcionalmente podrá formar parte del tribunal el profesorado de otros títulos), entre los que no puede figurar el tutor/a. Habrá una presidencia, una secretaría y una vocalía; en cada tribunal se utilizará el criterio de categoría docente y antigüedad para establecer la presidencia y secretaría, existiendo una equivalencia entre profesorado titular de universidad y profesorado contratado doctor, y entre profesorado titular de escuela universitaria y profesorado ayudante doctor.

Las funciones de Presidente/a son las siguientes:

- Coordinar y presidir las actuaciones del tribunal.
- Convocar al alumnado a la defensa del TFG.
- Requerir del estudiante la información que precise para la evaluación del TFG.
- Cualquier otra que le asigne el Decanato, la Comisión Académica de Grado correspondiente o la normativa general de la Universidad de Murcia.

Las funciones de Secretario/a son las siguientes:

- Realizar las tareas de gestión del tribunal.
- Complimentar y firmar el acta de calificaciones a través de la aplicación informática correspondiente.
- Custodiar las actillas individuales (anexo 4) de calificación de cada estudiante y el acta provisional de evaluación del tribunal (anexo 5) durante los siguientes dos cursos académicos.
- Cualquier otra que le asigne el Decanato, la Comisión Académica de Grado correspondiente o la normativa general de la Universidad de Murcia.

Los tribunales estarán compuestos en la medida de lo posible por docentes del área o áreas afines a la que esté adscrita la línea del TFG que va a ser defendido.

El nombramiento como evaluador/a tendrá vigencia hasta la nueva conformación de tribunales. Por ello, en caso de solicitar permiso para ausentarse durante el período de vigencia del nombramiento, será necesario hacerlo proponiendo al mismo tiempo a un sustituto/a de igual dedicación y área de conocimiento.

Por otra parte, según el artículo 7.5 del Reglamento de la Universidad de Murcia por el que se regula el TFG, el profesorado con docencia en la titulación o en el centro



tiene la obligación de participar en estos tribunales. Solo se le podrá eximir de este deber cuando concurren causas documentalmente justificadas [1]
[SEP]

En el caso de que concurriesen causas justificadas que impidan la constitución de un tribunal evaluador, se procederá a realizar una convocatoria extraordinaria en un plazo máximo de 24 horas, que indicará la nueva fecha y hora de inicio, siempre dentro del intervalo establecido para la defensa del TFG.

La labor de los miembros de tribunal tendrá un reconocimiento docente en los POD de acuerdo con los criterios establecidos por el Rectorado.

5.3.2. Proceso de exposición y defensa

El alumnado que haya redactado su TFG en inglés o francés deberá realizar la exposición y defensa del mismo en el idioma en el que lo haya presentado.

En la exposición, el alumnado deberá resaltar las principales aportaciones realizadas en el TFG. Podrá emplear los medios audiovisuales disponibles en el espacio asignado para dicho acto. Dispondrá de un tiempo mínimo de 15 minutos y un máximo de 20 minutos.

Tras la exposición, los miembros del tribunal podrán realizar las preguntas que estimen oportunas al alumnado o debatir con él sobre el contenido de la memoria, en un tiempo no superior a 30 minutos.

Para la preparación de la defensa del TFG, se aconseja al alumnado que consulte el documento de apoyo titulado **recomendaciones para la exposición oral y defensa del TFG** que se encuentra en la página web de la Facultad de Educación.

5.3.3. Criterios de valoración, ponderación y calificación del TFG

Los **criterios de valoración** que deben seguirse por parte del tribunal para la exposición y defensa del TFG son los siguientes:

- a) Exposición y defensa oral en función de la memoria:
 - El alumnado es claro, preciso, demuestra riqueza de vocabulario y capta el interés del tribunal durante su exposición.
 - La expresión gestual, indumentaria y forma de dirigirse al tribunal del alumnado son los que corresponden a este acto académico.
 - El alumnado demuestra dominar el tema tratado y realiza una síntesis de los aspectos más relevantes.
 - El alumnado se ha ajustado al tiempo disponible para la exposición.
 - El alumnado responde con corrección a las preguntas del tribunal.
- b) Diseño y uso de la presentación visual en función de la memoria:
 - La presentación visual es original, creativa y con colores y elementos visuales adecuados.



- El alumnado combina bien los elementos visuales con el discurso oral, incluyendo información relevante en cada diapositiva y con aportaciones más allá de lo señalado en las diapositivas.
- El contenido de las diapositivas (tablas, figuras, gráficos, organizadores previos...), la tipografía y el tamaño de letra son legibles, claros y adecuados.

A continuación, se indican los elementos de **ponderación** para la evaluación del TFG por el tribunal:

- Presentación oral en función de la memoria: 3 puntos.
- Presentación audiovisual en función de la memoria: 2 puntos.
- Respuestas, aclaraciones y debate en función de la memoria: 5 puntos.

Esta puntuación es detallada en la escala de valoración numérica del **informe de calificación** que cada miembro del **tribunal** debe cumplimentar (anexo 5).

En la fase opcional de evaluación por tribunal, la **calificación** del alumnado será la media aritmética de las calificaciones asignadas al trabajo por cada uno de los miembros del mismo, siempre que las diferencias entre las calificaciones sean inferiores a 1,5 entre los valores extremos. Si hubiera calificaciones con una diferencia mayor, el tribunal deberá reconsiderar sus valoraciones hasta alcanzar la diferencia máxima apuntada.

5.4. Tramitación de la evaluación del TFG

En la primera fase de evaluación por tutor/a, cada docente deberá realizar un **informe** de su estudiante (anexo 3) y depositarlo en la plataforma GESTIÓN TF dentro del plazo indicado por el calendario de evaluación.

En la segunda fase de evaluación por tribunal, este deberá realizar un **acta provisional** (anexo 7) con las calificaciones de todo el alumnado que haya defendido el TFG. En ella se deberá indicar los días y el horario para la **revisión** de la evaluación del TFG por parte de los estudiantes; revisión que ha de realizarse con la presencia de todos sus miembros (excepcionalmente, por causa justificada, esta revisión podría hacerse solo con dos de sus miembros). También habrán de ser cumplimentadas las **actillas individuales de evaluación para cada alumno/a** (anexo 6).

El profesorado que actúe de secretario/a será responsable de entregar el acta provisional (anexo 7) en la secretaría de la Facultad de Educación en el plazo establecido en el calendario. De igual modo, deberá rellenar y firmar el acta final del tribunal a través del Aula virtual. Además, será responsable de custodiar durante dos cursos académicos toda la documentación generada en la actuación del tribunal (acta provisional y actillas individuales).

El centro, una vez finalizada la actuación de los tribunales, procederá a publicar en la página web de la Facultad de Educación el acta provisional de evaluación de TFG



de todos los tribunales de la titulación (solo será posible el acceso a estas actas provisionales mediante la cuenta de correo de la Universidad de Murcia).

5.5. Calificaciones finales, expediente académico y Matrícula de Honor

Los TFG presentados podrán ser evaluados aunque no se tengan superadas todas las asignaturas.

Cuando a un estudiante se le ha evaluado su TFG y dicha evaluación supone la superación de la misma (nota de aprobado o superior), la calificación de la asignatura solo será incorporada al acta cuando haya aprobado las restantes asignaturas de la titulación.

Cuando un trabajo haya sido presentado pero, como consecuencia de lo indicado anteriormente (no haber superado las restantes asignaturas de la titulación), no haya podido ser calificado en ninguna convocatoria del curso académico, se podrá realizar una nueva matrícula de la asignatura TFG y proceder a incorporar la calificación ya otorgada en el curso anterior de la misma (como consecuencia de haber obtenido una nota de aprobado o superior), en el curso inmediatamente siguiente, y por una única vez, sin coste económico adicional. En caso contrario, será necesaria una nueva matriculación, a la que se dará el tratamiento de tercera matrícula.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 puntos, a propuesta de los tribunales. Su número no podrá exceder del 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el curso académico, salvo que el número de matrículas sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. A estos efectos la asignación de las menciones corresponderá al coordinador/a de la titulación, de acuerdo con la propuesta realizada por los diferentes tribunales. En el caso de que el número de propuestas realizadas por los tribunales supere el número de Matrículas de Honor disponibles, la Comisión académica del título será la encargada de resolver su concesión, para lo que deberá solicitar previamente un informe a los tribunales correspondientes.



ANEXOS

ANEXO 1. Portada del TFG



**FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN _____**

TÍTULO DEL TFG

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE

DNI _____

LÍNEA DEL TFG

CURSO ACADÉMICO 20__ / 20__

CONVOCATORIA DE _____




ANEXO 2. Informe de valoración de las sesiones de tutorización del TFG

GRADO _____ CURSO 20__/20__

TUTOR/A _____

ESTUDIANTE: _____ DNI: _____

1.ª sesión. Tutoría inicial	Indicadores que se valoran en la tutoría	Puntuación máxima	ALUM. 1	ALUM. 2	ALUM. 3	ALUM. 4	ALUM. 5
 Fecha:	Lleva leída la documentación solicitada.	0,2					
	Acepta las indicaciones y recomendaciones por parte del tutor/a.	0,1					
2.ª sesión. Tutoría de seguimiento	Indicadores que se valoran en la tutoría	Puntuación máxima	ALUM. 1	ALUM. 2	ALUM. 3	ALUM. 4	ALUM. 5
 Fecha:	Lleva elaboradas todas las tareas planificadas en la tutoría anterior.	0,2					
	Plantea interesantes aportaciones en las situaciones de debate y puesta en común.	0,1					
3.ª sesión. Tutoría final	Indicadores que se valoran en la tutoría	Puntuación máxima	ALUM. 1	ALUM. 2	ALUM. 3	ALUM. 4	ALUM. 5
 Fecha:	Propone un desarrollo del trabajo adecuado a los objetivos tras la realización de una búsqueda de información.	0,2					
	Demuestra capacidad de autocritica planteando dudas sobre su trabajo.	0,1					
4.ª sesión (obligatoria). Exposición y defensa (junio/julio)	Indicadores que se valoran en la tutoría	Puntuación máxima	ALUM. 1	ALUM. 2	ALUM. 3	ALUM. 4	ALUM. 5
	Realiza una exposición clara de las ideas fundamentales de su trabajo.	0,3					



Fecha:	Demuestra dominio en el tema desarrollado frente a los comentarios que el/la tutor/a le hace tras la exposición.	0,3					
TOTAL, MÁXIMO		1.5	ALUM. 1	ALUM. 2	ALUM. 3	ALUM. 4	ALUM. 5
TOTAL, POR ALUMNADO							
Otros aspectos evaluables (especificar):							

La asistencia a la 4.ª sesión es obligatoria.



ANEXO 3. Informe de calificación de tutor/a: escalas de valoración numérica

Anexo 3.1. Informe de calificación de tutor/a, según líneas, en el Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil y PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria

GRADO _____ CURSO 20__ / 20__

CONVOCATORIA DE _____

TUTOR/A: _____

ESTUDIANTE: _____ DNI: _____

Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria LÍNEAS 1 Y 2 (A: INDAGACIÓN TEÓRICA) ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA		
		Puntuaciones máximas (hasta...)
1. TÍTULO		
El título es adecuado, ya que proporciona una idea clara del trabajo que permite anticipar el contenido del mismo y utiliza un lenguaje académico.	0,1	0,2
El título no proporciona una idea clara del trabajo (por ser excesivamente general, extenso o parcial), no permite anticipar el contenido del trabajo y/o no utiliza un lenguaje académico.	0	
2. ÍNDICE		
El índice incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), está correctamente paginado y no contiene errores de forma.	0,1	0,2
El índice no incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), no está correctamente paginado y/o contiene errores de forma.	0	
3. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE		
El resumen presenta la información de forma clara y organizada, ya que incluye el objetivo, el desarrollo y un avance de conclusiones, y aporta una idea general del contenido completo del trabajo. Incluye el número de palabras clave establecido según el tesoro de la UNESCO o diccionarios especializados.	0,2	0,2
Aunque el resumen presenta la información de forma clara, organizada e incluye el objetivo, no presenta el contenido completo del trabajo (por ejemplo, faltan las conclusiones). Incluye las palabras clave, pero no el número establecido y/o no se recogen en diccionarios especializados.	0,1	
El resumen no presenta la información de forma clara y organizada y no aporta una idea general del contenido completo del trabajo. Las palabras clave no se incluyen o no son correctas atendiendo a los diccionarios especializados.	0	
4. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS		
4.1. Justificación		
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose en abundantes referencias científicas y legislativas relevantes para la temática.	1,2	1,5
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia	0,8	



para la etapa, apoyándose en escasas referencias relevantes para la temática.		0,4
Justifica y expone con poca coherencia y claridad el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose, en ocasiones, en referencias poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.		
No justifica de manera clara, coherente y razonada el objeto de estudio, ni expone su importancia para la etapa, apoyándose en fuentes escasas, poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.	0	
4.2. Objetivos		
Los objetivos son formulados de manera clara, sistemática y coherente, y su elección está suficientemente justificada.	0,3	
Los objetivos son formulados de manera general, pero su elección está justificada.	0,1	
Los objetivos son formulados de manera imprecisa e incoherente.	0	
5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO		
Fundamenta de forma razonada y documentada la metodología utilizada y el tema objeto de estudio usando referencias abundantes y relevantes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo bien estructurado.	3,6	3,6
Fundamenta de forma razonada y documentada la metodología utilizada y el tema objeto de estudio usando referencias escasas y poco relevantes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo vagamente estructurado.	3	
No fundamenta de forma razonada y documentada ni la metodología utilizada el tema objeto de estudio y las referencias son escasas, irrelevantes o inexistentes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo mal estructurado.	1	
6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES EDUCATIVAS		
Realiza una valoración completa, coherente y estructurada de los resultados del trabajo en conexión con los objetivos planteados. Aporta una reflexión global sobre el trabajo de la que se derivan aportaciones personales. Ofrece aportaciones innovadoras e interesantes de las que se desprenden implicaciones de mejora para la profesión	1,5	1,5
Realiza una valoración parcial e incompleta de los resultados del trabajo que no queda claramente conectada con los objetivos planteados. Aporta una reflexión global sobre el trabajo de la que se derivan vagas aportaciones personales. Ofrece escasas innovaciones o implicaciones para la mejora de la profesión.	1	
No realiza una valoración de los resultados obtenidos ni establece una conexión con los objetivos planteados. No aporta una reflexión global sobre el trabajo ni ofrece implicaciones para la mejora de la profesión.	0	
7. REFERENCIAS		
Las referencias bibliográficas y citas del texto siguen la normativa APA vigente. Todas las figuras y tablas, en el caso de incluirse, son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y siguen en todos los casos las indicaciones de la normativa APA vigente	0,5	0,5
Las referencias bibliográficas y citas del texto presentan errores en relación con la normativa APA vigente en cualquiera de estos casos: citas, referencias bibliográficas, orden de elementos y correlación entre citas y referencias	0,3	
Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no siempre, son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y/o siguen correctamente las indicaciones de la Normativa APA vigente.		
Las referencias son claramente deficientes (no se ordenan alfabéticamente, hay citas en el texto que no están en las referencias o viceversa) y no se respeta la normativa APA vigente. Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no son relevantes, son ilegibles, no aportan consistencia a su trabajo y no siguen las indicaciones de la normativa APA vigente.	0	
8. REDACCIÓN		
Presenta un progreso lógico de ideas sin incongruencias ni contradicciones. Utiliza un estilo de redacción académica con riqueza de vocabulario del ámbito educativo. No existen errores gramaticales.	1	1
Presenta una falta de progreso lógico de ideas o alguna contradicción de carácter menor. Utiliza un estilo de redacción poco académica con escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen algunos errores gramaticales.	0,5	



Presenta incongruencias, falta de progreso lógico en las ideas, o contradicciones. No utiliza un estilo de redacción académica y ofrece escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen errores gramaticales.	0	
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA TFG (85%)		
CALIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA Y EXPOSICIÓN/DEFENSA (15%)		
CALIFICACIÓN FINAL (El trabajo será puntuado hasta 8,5 como máximo, en una escala de 0 a 10)		
PORCENTAJE DE SIMILITUD (INFORME TURNITIN) (Cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5) Observaciones:		_____ %
VALORACIÓN CUALITATIVA (cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5) X Considero que mi estudiante se encuentra en disposición de pasar a la segunda fase de evaluación por tribunal.		

En Murcia, a ____ de _____ de 202__

Tutor/a

Fdo.: _____



Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria LÍNEAS 1 y 2 (TRABAJO EMPÍRICO) ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA		
		Puntuaciones máximas (hasta...)
1. TÍTULO		
El título es adecuado, ya que proporciona una idea clara del trabajo que permite anticipar el contenido del mismo y utiliza un lenguaje académico.	0,1	0,2
El título no proporciona una idea clara del trabajo (por ser excesivamente general, extenso o parcial), no permite anticipar el contenido del trabajo y/o no utiliza un lenguaje académico.	0	
2. ÍNDICE		
El índice incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), está correctamente paginado y no contiene errores de forma.	0,1	0,2
El índice no incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), no está correctamente paginado y/o contiene errores de forma.	0	
3. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE		
El resumen presenta la información de forma clara y organizada, ya que incluye el objetivo, el desarrollo y un avance de conclusiones, y aporta una idea general del contenido completo del trabajo. Incluye el número de palabras clave establecido según el tesoro de la UNESCO o diccionarios especializados.	0,2	0,2
Aunque el resumen presenta la información de forma clara, organizada e incluye el objetivo, no presenta el contenido completo del trabajo (por ejemplo, faltan las conclusiones). Incluye las palabras clave, pero no el número establecido y/o no se recogen en diccionarios especializados.	0,1	
El resumen no presenta la información de forma clara y organizada y no aporta una idea general del contenido completo del trabajo. Las palabras clave no se incluyen o no son correctas atendiendo a los diccionarios especializados.	0	
4. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS		
4.1. Justificación		
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose en abundantes referencias científicas y legislativas relevantes para la temática.	1,2	1,5
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose en escasas referencias relevantes para la temática.	0,8	
Justifica y expone con poca coherencia y claridad el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose, en ocasiones, en referencias poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.	0,4	
No justifica de manera clara, coherente y razonada el objeto de estudio, ni expone su importancia para la etapa, apoyándose en fuentes escasas, poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.	0	
4.2. Objetivos		
Los objetivos son formulados de manera clara, sistemática y coherente, y su elección está suficientemente justificada.	0,3	
Los objetivos son formulados de manera general, pero su elección está justificada.	0,1	
Los objetivos son formulados de manera imprecisa e incoherente.	0	
5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO		



5.1. Fundamentación del trabajo		3,6
Fundamenta de forma razonada y documentada la metodología y el tema objeto de estudio usando referencias abundantes y relevantes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo bien estructurado.	1,5	
Fundamenta de forma razonada y documentada la metodología y el tema objeto de estudio usando referencias escasas y poco relevantes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo vagamente estructurado.	1	
No fundamenta de forma razonada y documentada ni la metodología , ni el tema objeto de estudio y las referencias son escasas, irrelevantes o inexistentes. Incluye un marco teórico, conceptual y/o legislativo mal estructurado.	0	
5.2. Participantes		
Describe correcta y detalladamente las características de los participantes y justifica adecuadamente el proceso de selección.	0,4	
Describe brevemente las características de los participantes y justifica el proceso de selección, pero presenta omisiones y/o incurre en errores.	0,3	
No describe las características de los participantes ni indica el procedimiento de selección de los mismos.	0	
5.3 Instrumentos		
Describe y justifica adecuadamente el instrumento de recogida de información a partir de los objetivos planteados. Se detalla el proceso de aplicación del instrumento y/o el procedimiento seguido para la recogida de datos.	0,5	
Describe y justifica brevemente instrumento de recogida de información a partir de los objetivos planteados. Se explica brevemente el proceso de aplicación del instrumento y/o el procedimiento seguido para la recogida de datos	0,3	
No describe ni justifica el instrumento de recogida de información a partir de los objetivos planteados. No explica el proceso de aplicación del instrumento ni el procedimiento seguido para la recogida de datos.	0	
5.4. Presentación, análisis y discusión de resultados		
Realiza una exposición, análisis y discusión de los datos obtenidos de forma clara, coherente, razonada y vinculada con los objetivos del trabajo.	1,2	
Realiza una exposición, análisis y discusión de los datos obtenidos difusa, poco coherente, razonada y escasamente vinculada con los objetivos del trabajo.	0,5	
Realiza una exposición, análisis y discusión de los datos obtenidos pobre, incoherente y sin vinculación con los objetivos del trabajo.	0,2	
6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES EDUCATIVAS		1,5
Realiza una valoración completa, coherente y estructurada de los resultados del trabajo en conexión con los objetivos planteados. Aporta una reflexión global sobre el trabajo de la que se derivan aportaciones personales. Ofrece aportaciones innovadoras e interesantes de las que se desprenden implicaciones de mejora para la profesión	1,5	
Realiza una valoración parcial e incompleta de los resultados del trabajo que no queda claramente conectada con los objetivos planteados. Aporta una reflexión global sobre el trabajo de la que se derivan vagas aportaciones personales. Ofrece escasas innovaciones o implicaciones para la mejora de la profesión.	1	
No realiza una valoración de los resultados obtenidos ni establece una conexión con los objetivos planteados. No aporta una reflexión global sobre el trabajo ni ofrece implicaciones para la mejora de la profesión.	0	
7. REFERENCIAS		0,5
Las referencias bibliográficas y citas del texto siguen la normativa APA vigente. Todas las figuras y tablas, en el caso de incluirse, son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y siguen en todos los casos las indicaciones de la normativa APA vigente	0,5	
Las referencias bibliográficas y citas del texto presentan errores en relación con la normativa APA vigente en cualquiera de estos casos: citas, referencias bibliográficas, orden de elementos y correlación entre citas y referencias Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no siempre, son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y/o siguen correctamente las indicaciones de la Normativa APA vigente.	0,3	



Las referencias son claramente deficientes (no se ordenan alfabéticamente, hay citas en el texto que no están en las referencias o viceversa) y no se respeta la normativa APA vigente. Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no son relevantes, son ilegibles, no aportan consistencia a su trabajo y no siguen las indicaciones de la normativa APA vigente.	0	
8. REDACCIÓN		
Presenta un progreso lógico de ideas sin incongruencias ni contradicciones. Utiliza un estilo de redacción académica con riqueza de vocabulario del ámbito educativo. No existen errores gramaticales.	1	1
Presenta una falta de progreso lógico de ideas o alguna contradicción de carácter menor. Utiliza un estilo de redacción poco académica con escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen algunos errores gramaticales.	0,5	
Presenta incongruencias, falta de progreso lógico en las ideas, o contradicciones. No utiliza un estilo de redacción académica y ofrece escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen errores gramaticales.	0	
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA TFG (85%)		
CALIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA Y EXPOSICIÓN/DEFENSA (15%)		
CALIFICACIÓN FINAL (El trabajo será puntuado hasta 8,5 como máximo, en una escala de 0 a 10)		
PORCENTAJE DE SIMILITUD (INFORME TURNITIN) (Cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5)		_%
Observaciones:		
VALORACIÓN CUALITATIVA (cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5)		
X Considero que mi estudiante se encuentra en disposición de pasar a la segunda fase de evaluación por tribunal.		

En Murcia, a ____ de _____ de 202__

Tutor/a

Fdo.: _____



Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria LÍNEAS 3 Y 4 (ACTIVIDAD/UNIDAD) ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA		
		Puntuaciones máximas (hasta...)
1. TÍTULO		
El título es adecuado, ya que proporciona una idea clara del trabajo que permite anticipar el contenido del mismo y utiliza un lenguaje académico.	0,1	0,2
El título no proporciona una idea clara del trabajo (por ser excesivamente general, extenso o parcial), no permite anticipar el contenido del trabajo y/o no utiliza un lenguaje académico.	0	
2. ÍNDICE		
El índice incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), está correctamente paginado y no contiene errores de forma.	0,1	0,2
El índice no incluye todas las partes del trabajo (apartados y sub-apartados), no está correctamente paginado y/o contiene errores de forma.	0	
3. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE		
El resumen cumple con el número de palabras establecido en el manual, presenta la información de forma clara y organizada (ya que incluye el objetivo, el desarrollo y un avance de conclusiones), y aporta una idea general del contenido completo del trabajo. Además, incluye el nº de palabras establecido según diccionarios establecidos (i.e. Tesouro de la UNESCO).	0,2	0,2
Aunque el resumen cumple con el número de palabras establecido en el manual y muestra la información de forma clara, organizada e incluye el objetivo, no presenta el contenido completo del trabajo (por ejemplo, faltan las conclusiones). Incluye el número de palabras establecido pero alguna o ninguna de ellas están tomadas de diccionarios especializados.	0,1	
El resumen no presenta la información de forma clara y organizada, no cumple con el número máximo de palabras establecido en el manual y no aporta una idea general del contenido completo del trabajo.	0	
4. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS		
4.1 Justificación		
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose en abundantes referencias científicas y legislativas relevantes para la temática.	1,2	1,4
Justifica y expone de forma clara, coherente y razonada el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose en escasas referencias relevantes para la temática.	0,8	
Justifica y expone con poca coherencia y claridad el objeto de estudio y su importancia para la etapa, apoyándose, en ocasiones, en referencias poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.	0,4	
No justifica de manera clara, coherente y razonada el objeto de estudio, ni expone su importancia para la etapa, apoyándose en fuentes escasas, poco fiables y/o utilizadas de manera errónea.	0	
4.2 Objetivos		
Los objetivos son formulados de manera clara, sistemática y coherente, y su elección está suficientemente justificada.	0,2	1,4
Los objetivos son formulados de manera general, pero su elección está justificada.	0,1	
Los objetivos son formulados de manera imprecisa e incoherente.	0	
5. DESARROLLO DEL TRABAJO		
*Actividad: actividad puntual.		4
*Unidad: secuencia de actividades o programa de actuación didáctica.		
5.1 Contexto y participantes		



Se describe con gran claridad el contexto y los participantes de las actividades/unidad, detallando los aspectos más importantes relacionados con el trabajo realizado.	0,3	
Se describe el contexto y los participantes de las actividades/unidad con poca claridad y en algunas ocasiones incluye información irrelevante para el trabajo.	0,1	
Se describe de manera insuficiente el contexto y los participantes de las actividades/unidad. La información incluida no es pertinente o es irrelevante para el trabajo.	0	
5.2 Planificación de la propuesta		
Se detalla la propuesta de las actividades/unidad de forma clara, ordenada y en coherencia con los fundamentos teóricos. Además, la planificación de los objetivos, la selección de los contenidos, la justificación del tiempo y recursos y metodología propuesta es excelente.	1,2	
La propuesta descrita de las actividades/unidad adolece de cierta claridad, orden y coherencia con los fundamentos teóricos. Además, la planificación de los objetivos y/o la selección de los contenidos no es clara y la justificación del tiempo y recursos y metodología propuestas es superficial.	0,8	
La descripción de la propuesta de las actividades/unidad es insuficiente. No se facilitan una planificación mínima de las actividades y/o la planificación de los elementos curriculares es errónea.	0	
5.3 Evaluación		
Determina qué, cómo y cuándo se evalúa las actividades/unidad. Igualmente propone instrumentos adecuados para evaluar los aprendizajes y la propuesta didáctica, graduando los mismos para establecer su grado de consecución	1	
Determina qué, cómo y cuándo se evalúa las actividades/unidad. Aunque propone instrumentos para evaluar los aprendizajes y la propuesta didáctica, no son los más adecuados, y la graduación propuesta es poco clara	0,5	
No determina qué, cómo y cuándo se evalúan las actividades/unidad. No existe o es incompleta la propuesta de los instrumentos utilizados para evaluar los aprendizajes y la propuesta didáctica, y no se establece una graduación de los mismos.	0	
5.4 Reflexión y análisis de los resultados su puesta en práctica		
Analiza de manera profunda, coherente y crítica los resultados de la actividad/unidad con apoyos empíricos, teóricos y legislativos. Proporciona evidencias de las situaciones comentadas en este apartado	1,5	
Analiza con poca profundidad, aunque de manera coherente, crítica y válida, los resultados de la actividad/unidad con apoyos empíricos, teóricos y legislativos. Son necesarias más evidencias que permitan comprender los fenómenos analizados	1	
Analiza con poca profundidad y análisis crítico los resultados de la actividad/unidad. Además, utiliza pocos apoyos empíricos, teóricos y legislativos, Son necesarias más evidencias que permitan comprender los fenómenos analizados	0,5	
Carece de apoyos empíricos, teóricos, legislativos o de cualquier otra fuente que justifiquen los acontecimientos surgidos en los resultados de la actividad/unidad. El trabajo carece de evidencias de los fenómenos acontecidos o las ofrecidas son incorrectos	0	
6. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES		
Presenta sus conclusiones de manera clara, coherente, con grandes aportaciones personales fruto de una intensa reflexión. También expone innovadoras e interesantes aportaciones que se derivan del estudio, así como medidas de mejora e implicaciones de su trabajo para la profesión.	1,2	
Realiza una valoración parcial y/o incorrecta de los resultados obtenidos y expone vagamente algunas aportaciones que se derivan del estudio. Expone innovadoras e interesantes aportaciones que se derivan del estudio, así como medidas de mejora e implicaciones de su trabajo para la profesión, pero de forma vaga e imprecisa	0,7	1,2
No realiza una valoración de los resultados obtenidos y/o lo hace forma incorrecta. Además, no expone las aportaciones que se derivan del estudio de forma clara y coherente. No propone medidas de mejora, así como las implicaciones de su trabajo que se derivan para la profesión	0	
7. REFERENCIAS		
Las referencias bibliográficas y citas del texto siguen la normativa APA vigente. Todas las figuras y tablas, en el caso de incluirse, son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y siguen en todos los casos las indicaciones de la normativa APA vigente	0,5	0,5



Las referencias bibliográficas y citas del texto presentan errores en relación con la normativa APA vigente en cualquiera de estos casos: citas, referencias bibliográficas, orden de elementos y correlación entre citas y referencias Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no siempre son relevantes, legibles, aportan consistencia a su trabajo y siguen correctamente las indicaciones de la Normativa APA vigente.	0,3	
Las referencias son claramente deficientes (no se ordenan alfabéticamente, hay citas en el texto que no están en las referencias o viceversa) y no se respeta la normativa APA vigente. Las figuras y tablas, en el caso de incluirse, no son relevantes, son ilegibles, no aportan consistencia a su trabajo y no siguen las indicaciones de la normativa APA vigente.	0	
8. REDACCIÓN		
Presenta un progreso lógico de ideas sin incongruencias ni contradicciones. Utiliza un estilo de redacción académica con riqueza de vocabulario del ámbito educativo. No existen errores gramaticales.	1	1
Presenta una falta de progreso lógico de ideas o alguna contradicción de carácter menor. Utiliza un estilo de redacción poco académica con escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen algunos errores gramaticales.	0,5	
Presenta incongruencias, falta de progreso lógico en las ideas, o contradicciones. No utiliza un estilo de redacción académica y ofrece escasa riqueza de vocabulario del ámbito educativo. Existen errores gramaticales.	0	
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA TFG (85 %)		
CALIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA Y EXPOSICIÓN/DEFENSA (15%)		
CALIFICACIÓN FINAL (El trabajo será puntuado hasta 8,5 como máximo, en una escala de 0 a 10)		
PORCENTAJE DE SIMILITUD (INFORME TURNITIN) (Cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5) Observaciones:	_____ %	
VALORACIÓN CUALITATIVA (cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5) X Considero que mi estudiante se encuentra en disposición de pasar a la segunda fase de evaluación por tribunal.		

En Murcia, a ____ de _____ de 202__

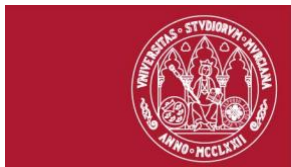
Tutor/a

Fdo.: _____



Anexo 3.2. Informe de calificación de tutor/a en el Grado en Pedagogía y el Grado en Educación Social

Grado en Pedagogía Grado en Educación Social LÍNEAS 1, 2 y 3 ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA			
	Puntuaciones máximas (hasta...)		
1. TÍTULO			
El título proporciona una idea clara del trabajo, a la vez que es académico y original.	0,1	0,2	
2. ÍNDICE			
El índice está correctamente paginado. Refleja las partes y contenidos del trabajo (apartados y sub-apartados) y además no contiene errores de forma.	0,1		
3. RESUMEN			
El resumen presenta brevemente la información de forma clara, precisa y organizada de todo lo realizado en el trabajo (entre 8 y 10 líneas aproximadamente).	0,2	0,3	
4. PALABRAS CLAVE			
Cinco palabras clave que identifican la temática del TFG.	0,1		
5. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO/S			
5.1. Justificación y/o motivación personal			
Trata el qué, por qué, para qué, con quién, dónde se hace, cómo, paradigma que los sustenta, actualidad, etc.	0,5	1,5	
5.2 Justificación socio-educativa			
Analiza el contexto donde se realiza el trabajo y la motivación para su realización. Estudia aspectos legales (si procede) y la actualidad del tema. Finaliza dejando claramente explicada la situación problemática a estudiar.	0,5		
5.3 Situación problemática y objetivos			
Partiendo de la situación problemática se plantean los distintos objetivos y/o hipótesis para el posterior desarrollo del trabajo. Expresan de manera clara, precisa, sistemática y suficientemente justificada su elección. Diferencia claramente entre objetivos generales y específicos/aprendizaje, ...	0,5		
6. DESARROLLO DEL TRABAJO			
Se realiza en función de la línea del TFG seleccionada y bajo las directrices que aparecen en la página web de la Facultad. Se basa principalmente en las prácticas realizadas durante los estudios de grado, independientemente del curso académico en el que se realizan, pueden ser de observación, gestión, tutorizadas, tutorizadas con gran autonomía por parte del alumnado, o autónomas completamente. Las investigaciones que sean o requieran marco o justificación teórica deben tener presente que es una redacción con sentido, estructurada, clara y precisa sobre el tema a estudiar y que sirve para fundamentar y conocer en profundidad la temática en cuestión. Los estudios pedagógicos y/o socioeducativos se realizarán siguiendo las indicaciones del tutor/a asignado, a través de pequeños estudios, con muestras reducidas (en su caso), en los que no es necesaria la validación de instrumentos o el desarrollo de análisis estadísticos complejos. Se utiliza la normativa de la APA al citar de forma textual y no textual.		4	
7. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS, APLICACIONES SOCIOEDUCATIVAS			
Conclusiones obtenidas o esperadas. Contrastadas y fundamentas con expertos en la temática. Propuestas de futuro, etc.		1,5	



8. REFERENCIAS		0,5
Tienen que ser lo más actuales posible, coherentes con las citas realizadas en el texto en cualquiera de sus apartados y siguen la normativa APA.		
9. REDACCIÓN		1
Clara, precisa y académica.		
CALIFICACIÓN DE LA MEMORIA TFG (85%)		
CALIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA Y EXPOSICIÓN/DEFENSA (15%)		
CALIFICACIÓN FINAL (El trabajo será puntuado hasta 8,5 como máximo, en una escala de 0 a 10)		
PORCENTAJE DE SIMILITUD (INFORME TURNITIN) (Cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5)		_____ %
Observaciones:		
VALORACIÓN CUALITATIVA (cumplimentar en el caso de que la calificación sea 8,5)		
X Considero que mi estudiante se encuentra en disposición de pasar a la segunda fase de evaluación por tribunal.		

En Murcia, a ____ de _____ de 202__

Tutor/a

Fdo.: _____



ANEXO 4. Solicitud de evaluación por tribunal

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
TUTOR/A DE TFG:

EXPONE:

Que al haber obtenido una calificación de 8,5 en la fase de evaluación por tutor/a (puntuación máxima que se puede obtener en esta primera fase) y al haber realizado su tutor/a el informe favorable que justifica de forma razonada la posibilidad de optar a una calificación mayor

SOLICITA:

La evaluación por tribunal de su Trabajo Fin de Grado.

Murcia, a ____ de _____ de 202__

Fdo.: _____



ANEXO 5. Informe de calificación del tribunal: escala de valoración numérica

EXPOSICIÓN Y DEFENSA		
ASPECTOS EVALUABLES	Indicadores	PUNT. máxima (hasta...)
EXPOSICIÓN ORAL EN FUNCIÓN DE LA MEMORIA (3 PUNTOS)		
Dominio y tiempo	Durante toda la exposición utiliza un lenguaje académico y específico de la temática, mostrando dominio de la terminología y ajustándose al tiempo establecido.	2
	La mayor parte de la exposición utilizada un lenguaje académico y específico de la temática, mostrando cierto dominio de la terminología y ajustándose al tiempo establecido.	1
	Apenas utiliza un lenguaje académico y/o específico de la temático, ni dominio de la terminología. Además, no se ajusta al tiempo establecido	0
Comunicación no verbal: gesto – brazos y manos	Utiliza todo el tiempo el movimiento de brazos y manos de forma natural, ilustrando lo que está diciendo.	0,5
	La mayor parte del tiempo utiliza el movimiento de brazos y manos pero no siempre de forma natural o sin ilustrar lo que está diciendo.	0,3
	Tiende a quedarse estático sin cambiar de posición, y apenas utiliza el movimiento de brazos y manos.	0
Comunicación no verbal: contacto visual	Durante toda la exposición mantiene el contacto visual, de forma natural, con las personas que le escuchan.	0,5
	En general mantiene el contacto visual, aunque mira demasiadas veces a la pantalla o a un cierto grupo de personas y se ayuda en exceso de los elementos visuales.	0,3
	Apenas mantiene el contacto visual o se queda excesivo tiempo mirando a la pantalla.	0
PRESENTACIÓN VISUAL EN FUNCIÓN DE LA MEMORIA (2 PUNTOS)		
Diseño	Organiza visualmente el contenido de las diapositivas, atribuyendo un nivel jerárquico entre los conceptos integrados en la composición mediante el uso del tamaño, el color y las imágenes como elementos diferenciadores y portadores de significado.	1
	La organización visual de las diapositivas es correcta, con nivel jerárquico entre los conceptos, aunque con falta de organización en algunas diapositivas debido a desajustes geométricos entre los elementos o al uso del color de forma incorrecta o arbitraria.	0,5
	La organización de los elementos de la presentación presenta problemas de jerarquía y de relación conceptual, evidenciándose la ausencia de criterio en cuanto el uso del tamaño, el color y la forma de los elementos relacionados con los conceptos tratados.	0
Originalidad	La presentación llama la atención del tribunal y oyentes por su temática y por su forma.	1
	La presentación es original y llamativa, aunque a veces pierde interés.	0,5
	La presentación es aburrida y carece de originalidad, por la temática y/o por la forma.	0
DEFENSA EN FUNCIÓN DE LA MEMORIA (5 PUNTOS)		
Comprensión	Demuestra una comprensión clara y profunda de las preguntas que le formula el tribunal.	2,5
	Demuestra comprensión de la mayoría de las preguntas que formula el tribunal.	1,5
	Demuestra comprensión de algunas preguntas que formula el tribunal.	1
	No comprende las preguntas que le formula el tribunal.	0
Respuesta argumentativa	Manifiesta una gran capacidad de respuesta argumentativa a todas las preguntas del tribunal usando las referencias más relevantes de la temática del trabajo.	2,5
	Manifiesta capacidad argumentativa aceptable en la mayoría de las preguntas realizadas por el tribunal utilizando alguna/s referencia/s relevantes de la temática del trabajo.	1,5
	Responde con poca capacidad argumentativa y no un utiliza referencias relevantes de la temática del trabajo.	1
	No responde a las preguntas formuladas por el tribunal.	0
CALIFICACIÓN FINAL		



ANEXO 6. Evaluación por tribunal: actilla individual de evaluación del TFG

GRADO EN _____ TRIBUNAL N.º _____

CONVOCATORIA _____ CURSO 20__ /20__

ESTUDIANTE: _____ DNI: _____

	Presidente/a	Vocal	Secretario/a
Presentación oral: 3 puntos.			
Presentación audiovisual: 2 puntos.			
Respuestas, aclaraciones y debate: 5 puntos.			
Subtotales			
Nota final			

Observaciones:



ANEXO 7. Evaluación por tribunal: acta provisional

GRADO EN _____ TRIBUNAL N.º _____

CONVOCATORIA _____ CURSO 20__/20__

Constituido el tribunal de evaluación formado por:

D./D.ª _____ que actúa como Presidente/a,

D./D.ª _____ que actúa como Vocal,

D./D.ª _____ que actúa como Secretario/a,

ha decidido otorgar las siguientes calificaciones PROVISIONALES:

Table with 5 columns: N.º orden, Apellidos, nombre, Calificación (Numérica, Cualitativa), Propuesta Matrícula de Honor. It contains 10 empty rows for data entry.

REVISIÓN DE NOTAS:

Día 1: ____ de _____ de 20__, a las ____ horas

Día 2: ____ de _____ de 20__, a las ____ horas

Lugar: _____.

En Murcia, a _____ de _____ de 20__

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

Fdo.: _____ Fdo.: _____ Fdo.: _____



ANEXO PUNTO 8.

Información de la composición de las comisiones académicas de los másteres y de la comisión de posgrado.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Presidente	Pedro Nicolás Zaragoza (viceduposgrado@um.es)
Secretaria	Begoña Guillermo Ródenas (bgr@um.es)
Coordinador máster	Juan Luis Yuste Lucas (coordsecundaria@um.es)
Coordinador de prácticas y TFM	José Francisco Castejón Mochón (coordinador.tfm@um.es)
1) Biología y geología	Mercedes Jaén García (mjaen@um.es) / Patricia Esteve Guirao (p.esteve@um.es)
2) Dibujo, educación artística e imagen	Laura Boj Pérez (laura.boj@um.es)/Alfredo José Ramón Verdú (alfredoramon@um.es)
3) Economía y empresa	Miguel Pérez de Perceval Verde (perceval@um.es)/ Miguel Antonio Esteban Yago (migueles@um.es)
4) Educación Física	José Luis Arias Estero (jarias@um.es) Juan Luis Yuste Lucas (jlyuste@um.es)
5) Filosofía	José Antonio Fernández López (joseantonio.fernandez13@um.es)/ Manuel Aparicio Payá (manuel.aparicio@um.es)
6) Física y química	Luisa López Banet (llopezbanet@um.es) /Antonio de Pro Bueno (nono@um.es)
7) Geografía e Historia	José Monteagudo Fernández (jose.monteagudo@um.es) /Sebastián Molina Puche (smolina@um.es)
8) Lengua castellana y literatura	Eduardo Encabo Fernández (edencabo@um.es)
9) Lengua extranjera (inglés)	M. ^a del Mar Vilar García (marvilar@um.es) / Juan Antonio Solís Becerra (jasolis@um.es)
10) Lengua extranjera (francés)	M. ^a Ángeles Solano Rodríguez (masolano@um.es) / Carmen Soto Pallarés (carsoto@um.es)
11) Lenguas clásicas (latín y griego)	María Ruiz Sánchez (mrs4@um.es)
12) Matemáticas	Encarnación Sánchez Jiménez (esanchez@um.es)
13) Música	José Palazón Herrera (jpalazonherrera@um.es)
14) Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez (fcerro@um.es) / Mariano Alarcón García (mariano@um.es)
15) Familias profesionales de administración y gestión, comercio y márketing (FOL)	M. ^a Ángeles Navarro Bailón (angelesn@um.es)
16) Familias profesionales biosanitarias (F. P.)	Purificación Guevara Mirete (puriguevara@um.es)
17) Familias profesionales de Industriales e Informática (F. P.)	Francisco del Cerro Velázquez (fcerro@um.es) / Mariano Alarcón García (mariano@um.es)
18) Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F. P.)	Francisco Javier Morales Menchón (franciscoj.morales@um.es)
19) Orientación Educativa	Javier Pérez Cusó (javierperezcusos@um.es) / M. ^a José Bolarán Martínez (mbolarin@um)
PSE	Cecilia Ruiz Esteban (cruiz@um.es)

MIDE	Francisco Javier Ibáñez López (fjil@um.es) / M. ^a Ángeles Gomariz Vicente (magovi@um.es)
DOE	M. ^a Luisa García Hernández (luisagarcia@um.es) / M. ^a José Bolarín Martínez (mbolarin@um.es)
THE	M. ^a Ángeles Hernández Prados (mangeles@um.es)
Estudiante	
Tutor de prácticas 1	Ginés Ruiz Bueno /Pedro Pablo Aroca Parra
Tutor de prácticas 2	Rita Matencio López / José Ruiz Marín



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

COMISIÓN ACADÉMICA

Coordinadora: Francisca José Serrano Pastor

Secretaria: Florentina Soto Cerón

Vicedecano de Investigación y Posgrado: Pedro Nicolás Zaragoza

Representantes del alumnado:

Titular: Viviane Catielle Silveira Camara (delegada)

Suplente: Tamara Carretero Cosmidis (subdelegada)

Representantes de los departamentos y áreas de conocimiento:

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:

Titular: Fuensanta Monroy Hernández

Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada.

Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica:

Titular: María Teresa Colomina Molina

Suplente: David López Ruiz

Teoría e Historia de la Educación:

Titular: Juan Antonio Salmerón Aroca

Suplente: Pedro Antonio Sánchez Martínez

Psicología Evolutiva y de la Educación:

Titular: Rosario Bermejo García

Suplente: Mercedes Ferrando Prieto.

Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales:

Titular: Cosme Jesús Gómez Carrasco.

Suplente:

Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Inglés y Francés):

Titular: María Isabel de Vicente Yagüe-Jara.

Suplente:

Departamento de Didáctica y Organización Escolar:

Titular: María Jesús Rodríguez Entrena.

Suplente: Andrés Escarbajal Frutos.



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MASTER EN EXCLUSIÓN -INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA,
DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

CONVOCADOS:

María Jesús Rodríguez Entrena
Pedro Nicolás Zaragoza
Margarita Campillo Díaz
Eduardo Romero Sánchez
Marta Gutiérrez Sánchez
Tomás Izquierdo Rus
María Teresa Calvo Llena
Francisco Javier Trigueros Cano
Mónica Porto Currás
Eva María González Barea
Eduardo Ecanbo Fernández
María Escobedo Cartagena
Francisco Javier Ibáñez López

PARTICIPANTES:

María Jesús Rodríguez Entrena
Eva María González Barea
Eduardo Encabo Fernández
Marta Gutiérrez Sánchez
María José Bolarín Martínez
Francisco Javier Trigueros Cano
Francisco Javier Ibáñez López

EXCUSAN:

Pedro Nicolás Zaragoza
Margarita Campillo Díaz
Mónica Porto Currás
Eduardo Romero Sánchez
Tomás Izquierdo Rus

Hora inicio: 9:30 h.

Hora de finalización: 10:15 h.



De manera virtual, a través de la plataforma videoconferencia.um.es (<https://umurcia.zoom.us/j/92089046685?pwd=a0tJcFJSUxTZ111WDhjT3NTVGMyUT09>) se celebra la Comisión Académica, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 22 de julio de 2021.

Se aprueba.

2. Informe de la Sra. Coordinadora del Máster.

La coordinadora del máster informa sobre las siguientes cuestiones:

- En fecha 31 de julio se mantuvo una reunión entre la Sra. Vicedecana de calidad, D.^a Inmaculada Méndez y Sra. Coordinadora del Máster, D.^a María Jesús Rodríguez Entrena, con la Delegada del curso, D.^a María Escobedo Cartagena para hacer la valoración global del curso y se comprometió a enviar un documento donde se reflejen los solapamientos entre las asignaturas, para poder hacer una reunión de coordinación inicial antes de que se empiece el curso y actualizar los contenidos y evitar los solapamientos. La coordinadora agradece tanto a la delegada (D.^a María Escobedo Cartagena) como al subdelegado (D. José Manuel Fernández Gayoso) el trabajo realizado durante este curso académico con el Máster, por su implicación y su buen hacer transmitiendo las voces de sus compañeros y por su implicación para que todo funcione mejor.
- Comisión de Postgrado con el Vicedecano D. Pedro Nicolás en fecha 16 de septiembre para trámites y aprobar el plan de acción tutorial y recordar que se deje constancia de las reuniones de coordinación horizontal.
- Se recuerda el compromiso de publicar la convocatoria de becas de prácticas que se empezó a gestionar el curso pasado y que no por cuestiones administrativas no pudo salir a la luz y ampliar más plazas para este curso académico.
- Las cifras de matrícula a fecha de hoy, es de 11 estudiantes y algunos de ellos son de segunda matrícula.
- Se han recibido algunas consultas del alumnado del curso 2020-2021 en relación al cambio de plan de estudios porque lo que no han finalizado el plan antiguo se ven afectados por el cambio de plan. Se ha hecho consulta al Sr. Vicedecano de Postgrado y la única alternativa que nos dan es que puedan presentarse en febrero su TFM y poder finalizar en primer cuatrimestre.



3. Cuestiones del proceso de Garantía de Calidad.

La coordinadora, D.^a María Jesús Rodríguez Entrena, indica que no hay ninguna cuestión de calidad. Se recuerda, ahora que se inicia el curso académico que hay una carpeta en UMUBOX para ir colgando las evidencias de la coordinación horizontal y que luego esté fácilmente localizable

4. Información del desarrollo de los tribunales de TFM.

Han actuado 4 tribunales en el mes de septiembre sin ninguna incidencia. Se agradece la participación del profesorado en los tribunales y especialmente al tribunal de incidencias que tuvo que actuar en el mes de julio.

5. Aprobación, si procede, de la designación de nueva coordinación del máster, nueva comisión académica y nueva comisión permanente del máster.

Se aprueba por unanimidad la designación de la profesora D.^a Marta Gutiérrez Sánchez como nueva coordinadora del máster para los dos próximos cursos académicos, como cumplimiento del acuerdo de rotación en la coordinación del máster entre los departamentos de Didáctica y Organización Escolar y Teoría e Historia de la Educación.

Se aprueba también la nueva Comisión Académica por unanimidad. Faltará la votación de delegado/a.

Se presenta la nueva comisión permanente:

- Marta Gutiérrez Sánchez
- M.^a Jesús Rodríguez Entrena
- Francisco Javier Trigueros Cano
- Francisco J. Ibáñez López

Se aprueba la comisión permanente por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

La coordinadora, D.^a María Jesús Rodríguez Entrena agradece enormemente a la Comisión Académica su apoyo y su buen hacer en el máster durante estos dos años de



gestión que han sido particularmente difíciles, por la pandemia y la situación de la modificación y reacreditación del máster por la ANECA. El máster MIESE tiene un profesorado con una gran calidad humana y una gran profesionalidad, que hace que el Máster, a pesar de sus dificultades, siga funcionando muy bien. La coordinadora expresa que: “lo mejor de trabajar, es poder ver los resultados y creo que, a pesar de las dificultades mencionadas, se han logrado muchas mejoras”.

La coordinadora quiere agradecer nominativamente su trabajo y colaboración a cada uno de los miembros de la CA salientes: D.^a Margarita campillo, D.. Eduardo Romero, D.^a Ana Sebastián, D.^a Micaela Sánchez, D.^a María José Bolarín Martínez, María Teresa Calvo y da la enhorabuena a la nueva coordinadora D.^a Marta Gutiérrez Sánchez.

También agradece el trabajo, la constancia y el rigor del secretario del Máster, D. Francisco J. Ibáñez, y expresa literalmente: “porque hemos sido un equipo y su trabajo y apoyo han sido cruciales en estos años”. Muchas gracias a todos por hacer este trabajo gratificante y fructífero.

La comisión académica agradece el trabajo de la coordinadora saliente D.^a María Jesús Rodríguez Entrena y su lucha para que el Máster mejore durante estos dos cursos académicos y reconocen los resultados positivos en el Máster de su trabajo incansable con todos los asuntos del Máster.

La nueva coordinadora, D.^a Marta Gutiérrez, también quiere agradecer a D.^a María Jesús Rodríguez Entrena su labor durante estos años y la confianza a la Comisión Académica por su designación. Se pone a disposición de todos los miembros.

Se levanta la sesión siendo las 10:15 horas.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
María Jesús Rodríguez-Entrena

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Francisco Javier Ibáñez López



**PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
CURSO 2021/2022**

Equipo Decanal: Pedro Nicolás Zaragoza.

Departamento de Teoría e Historia de la Educación:

Titulares: Marta Gutiérrez Sánchez, Catalina Guerrero Romera y Juan Benito Martínez.

Suplente: Eva Ortiz Cermeño.

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:

Titular: Tomás Izquierdo Rus.

Departamentos de Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social y Psiquiatría:

Titular: Alberto García Sánchez (Psicología Social y Psiquiatría).

Suplente: Pendiente.

Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales:

Titular: Francisco Javier Trigueros Cano.

Departamento de Didáctica y Organización Escolar:

Titulares: Nuria Illán Romeu, Mónica Porto Currás y María Jesús Rodríguez Entrena.

Suplente: Eva María González Barea.

Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura:

Titular: Eduardo Encabo Fernández.

Secretario:

Francisco Javier Ibáñez López.

Alumnado:

Delegada: Pendiente.

Subdelegado: Pendiente.

Miembros CA Máster en Investigación e Innovación en Ed. Infantil y Ed. Primaria

Coordinador	Dr. José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión corporal	Dr. Juan Luis Yuste Lucas (titular) Dr. Pedro Ángel López Miñarro (suplente)
Didáctica de la Lengua y la literatura (francés)	Dra. Carmen Soto Pallares (titular)
Didáctica y Organización Escolar	Dra. Mónica Vallejo Ruiz (titular) Dra. M.ª Begoña Alfageme González (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (español)	Dra. M.ª Teresa Caro Valverde (titular)
Psicología evolutiva y de la Educación	Pendiente
Didáctica de la Expresión Plástica	Dra. M.ª Dolores López Martínez (titular) Dr. David López Ruiz (suplente)
Teoría e Historia de la Educación	Dra. Catalina Guerrero Romera (titular) Dra. M.ª Ángeles Hernández Prados (suplente)
M.I.D.E	Dra. María Ángeles Gomariz Vicente (titular) Dra. Antonia Cascales Martínez (suplente)
Didáctica de las CC Sociales	Dra. Laura Arias Ferrer (titular)
Didáctica de las Matemáticas	Dra. Rosa María Nortes Artero (titular) Dr. Juan José García Martínez (suplente)
Didáctica de las CC Experimentales	Dr. Antonio de Pro Bueno (titular) Dra. Isabel Solano Martínez (suplente)
Didáctica de la Expresión Musical	Dr. Gregorio Vicente Nicolás (titular) Dr. José Fco. Ortega Castejón (suplente)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (inglés)	Dra. Florentina Nicolás Conesa (titular)
Alumnos curso académico 2021-2022	Delegado/a (titular) Subdelegado/a (suplente)
Representante del Equipo Decanal (Vicedecano de Investigación y Posgrado)	Dr. Pedro Nicolás Zaragoza (titular)
Personal de Administración y Servicios	D.ª Mar Rodríguez Andreu
ISEN	Dra. Antonia Cascales Martínez Dra. Gloria Soto Martínez Dr. Carlos de Pro Chereguini

CA Master Educación y Museos
2021-2022

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE). (Coordinadora)

Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dr. José Molina Ruiz (Departamento de Geografía)

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Pedro Nicolás Zaragoza (vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegada de curso

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)



Miembros de la Comisión Académica del Máster MUIM (curso 2021-2022)

Presidente de la Comisión (Coordinador del Máster)

- José Francisco Ortega Castejón

Vicedecano de Investigación y Postgrado

- Pedro Nicolás Zaragoza

Profesorado del Máster UMU

- Esperanza Clares Clares (Dpto. Expresión Plástica, Musical y Dinámica)
- María José Alcaraz León (Departamento de Filosofía)
- Francisco Balibrea Gallego (Análisis Matemático)
- *Pendiente de designar* (Departamento de Fisioterapia)

Profesorado del Máster CSMM

- Amparo Montoro Bermejo

Representante del alumnado

- Tirso Giménez Angulo

Secretaria

- María José Martínez Sánchez





ANEXO PUNTO 9.

Información de la oferta de líneas de TFM de los másteres.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

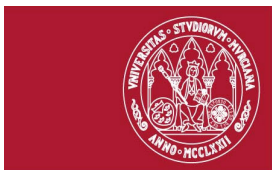


MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL

UNIVERSIDAD DE
MURCIA | FACULTAD DE
EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL OFERTA DE LÍNEAS DE TFM (curso 2021-2022)

TÍTULO	DESCRIPTOR	TUTOR	CUPO
Acústica de recintos para la escucha o grabación de la música. Aislamiento y acondicionamiento acústico	Trabajos relacionados con las cualidades del sonido y su propagación en función de los espacios.	José Ibáñez Barrachina	1
Análisis de la interpretación	Trabajos relacionados con el análisis musical enfocado a la interpretación.	Javier Artaza Fano	2
Aspectos musicológicos y didáctica del flamenco	Investigación sobre cuestiones históricas, literarias, sociológicas, musicales, relativas a la didáctica del flamenco o su relación con otras artes (cine, teatro...).	José Francisco Ortega Castejón	3
Creatividad y diseño de recursos musicales a través de las TIC	Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ocupan un lugar destacado en todos los programas educativos tanto en la enseñanza generalista como en la educación superior. Los alumnos que cursen esta línea de investigación indagarán sobre el uso creativo de las TIC y su incardinación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo cabida tanto trabajos de investigación basados en software musical o sus homólogas basadas en la web (secuenciadores, editores de sonido y de partituras) así como todas aquellas herramientas de la Web 2.0 (líneas de tiempo, mapas mentales, podcast y videopodcasts, etc.) y aplicaciones tecnológicas de Realidad Aumentada y Realidad Virtual que le permitan llevar a cabo un trabajo de investigación basado en el uso creativo de dichas herramientas. Asimismo, el alumnado podrá optar por la investigación en el terreno del diseño de recursos musicales basados en el uso de las TIC y su aplicación a cualquier nivel educativo,	José Palazón Herrera	3

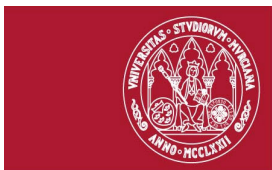


**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL**

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

	atendiendo a criterios de adecuación, creatividad y motivación.		
Educación comparada y música	Esta línea pretende abordar el análisis de aspectos musicales tanto normativos como de carácter práctico a partir de la comparación de dos o más unidades de análisis (sistemas educativos, currículos, centros educativos, etapas educativas, experiencias musicales o instituciones).	Alba López Melgarejo	2
Estética y Filosofía de la Música	La música en el sistema de las bellas artes: la música como el arte de la forma sonora. Ontología de la música: ¿cómo determinamos la identidad de una obra? Problemas relacionados con la identidad de una obra: versiones, plagio, los casos de indiscernibles, etc. Autenticidad en la interpretación musical.	María José Alcaraz León (2) Nemesio García-Carril Puy (2)	4
Fisioterapia y Educación para la Salud	Investigación médico-fisiológica aplicada a la música.	Profesor por designar	3
Investigación creativo-performativa (sobre los procesos artísticos)	Investigación artística desde la más convencional histórico-documental, analítica y organológica hasta el seguimiento de los procesos artísticos a través de técnicas etnográficas.	Amparo Montoro Bermejo	2
Investigación musical a través de herramientas de las Humanidades Digitales	La eclosión, en las últimas dos décadas, de las denominadas Humanidades Digitales ha abierto nuevas posibilidades a la investigación musical. Tareas como edición musical, la codificación musical, el análisis de datos a gran escala, el reconocimiento óptico de partituras o el análisis automatizado de obras y "corpora" musicales, son ahora cada vez más eficientes y sencillas de manejar. Esta línea de investigación pretende acoger trabajos que incorporen estas herramientas como un aspecto fundamental de la investigación, así como otros que puedan explicarlas y evaluar su utilidad críticamente.	Antonio Pardo Cayuela	3
Metodologías activas e impacto de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje	En la actualidad se están llevando a cabo numerosas investigaciones en torno a la implantación o uso de metodologías activas (flipped classroom o aula invertida, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, etc.) para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En muchos de estos estudios el uso de las tecnologías se ha convertido en un	José Palazón Herrera	3



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL**

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

	pilar o herramienta imprescindible de apoyo a la implantación de dichas metodologías. Esta línea de máster está orientada a la realización de una revisión bibliográfica en profundidad que ponga de relieve las posibilidades de estas metodologías cuando median tecnologías para su mejor implementación. Variables como el clima de aprendizaje, la autoeficacia, el compromiso cognitivo y el rendimiento académico, entre otras, debieran ser tenidas en cuenta.		
Música en la Historia de la Educación	Esta línea persigue profundizar en el conocimiento de elementos que han constituido los estudios musicales así como su presencia en las distintas etapas educativas desde una perspectiva histórica. También tienen cabida el conocimiento de la evolución histórica llevada a cabo por instituciones o proyectos educativos.	Alba López Melgarejo	2
Música en las iglesias del sureste de España	En las iglesias del sureste de España existen numerosos fondos musicales que aún están sin catalogar, editar e interpretar. En el mejor de los casos, fueron inventariados hace varias décadas de manera somera, sin llegar a ser incorporados a catálogos "online" o bibliotecas virtuales mantenidas por instituciones de reconocido prestigio. Esta línea de investigación pretende dar cabida a trabajos que aborden aspectos relacionados con la catalogación científica, edición crítica, interpretación musical e interpretación histórico-social del repertorio eclesiástico del marco geográfico referido; aspectos que pueden tratarse de manera individual o conjunta.	Antonio Pardo Cayuela	2
Música tradicional: estudio y aplicación didáctica	Estudio y análisis de la música tradicional desde una perspectiva etnomusicológica en sus diversas variantes: canto, baile y música instrumental. Principalmente, música tradicional de la Región de Murcia.	Norberto López Núñez	2
Música y matemáticas	La composición musical mediante patrones. Análisis de los métodos de Thue-Morse, Fibonacci y Shapiro. El timbre de los sonidos musicales y su análisis mediante los desarrollos de Fourier. El problema de los números irracionales en la historia de la música	Francisco Balibrea	1
Música y su relación con otras artes	Música y artes escénicas: perspectivas históricas y estudios contemporáneos. Música y literatura. Dramaturgia musical. Canción. Música y cultura audiovisual	Enrique Encabo Fernández (3)	7



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL**

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA** | **FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

	(música en la era digital, cine, televisión, videojuegos...). Consumo y recepción musical.	Juan Carlos Montoya (Música y cine: 2) Juan Carlos Montoya (Música y televisión: 2)	
Música, historia y sociedad	Investigación en torno a las conexiones entre música, cultura y sociedad, así como de los roles de la música en el devenir histórico.	Esperanza Clares Clares	3
Música, pedagogía y didáctica	Aspectos relacionados con la pedagogía y la didáctica de la música	José Francisco Ortega Castejón (1) Esperanza Clares Clares (2) Antonio Pardo Cayuela (1) José Ibáñez Barrachina (2) Norberto López Núñez (1) Alba López Melgarejo (2)	9
Neurociencia	Aspectos neurobiológicos de la música	Pilar Valero Abril	2
Principios físicos de los instrumentos musicales	Trabajos de investigación en torno a la organología y los sistemas de afinación de los instrumentos musicales.	José Ibáñez Barrachina (1) Norberto López	2



MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL

UNIVERSIDAD DE
MURCIA FACULTAD DE
EDUCACIÓN

		Núñez (1)	
Representación, expresión y valor musical	¿A qué llamamos significado musical? ¿Puede la música provocar emoción en el oyente? ¿Qué queremos decir cuando decimos que una obra musical es triste o melancólica? ¿En qué sentido son las propiedades expresivas propiedades de la música como objeto artístico? Valor(es) de la música.	María José Alcaraz León	2
Sistemas de audiofrecuencia: micrófonos, altavoces, procesadores, mezcladores y otros	En esta línea se realizarán investigaciones de carácter académico dentro del ámbito de los dispositivos de grabación y amplificación de la música.	José Ibáñez Barrachina	1
		Total	59

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



TUTOR/COTUTOR: ALFAGEME GONZALEZ, MARIA BEGOÑA

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Aspectos de la gestión de la calidad: indicadores, evidencias, roles¿

PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: La gestión de la calidad de un centro (educativo o social), de un título o de un servicio parte de la realidad, de sus datos e indicadores, de los roles que asumen sus profesionales y de las relaciones que se establecen entre ellos. Participar en la gestión es un modo de entender la institución, y participar en la gestión de la calidad indica el modo en que entendemos la misma, de ahí que se precise conocer las creencias y concepciones de sus participantes, pero también su satisfacción o sus resultados, entre otras cosas, o el liderazgo que ofrecen quienes dirigen dicha gestión. Esta línea se enfoca a cualquier aspecto relacionado con la gestión de la calidad, desde dentro o desde fuera de la institución, servicio o título a la que se aplique, lo que hay y lo que se ve, de acuerdo con la idea de considerar informantes clave a los colectivos que participan en el centro, pero también a la comunidad que lo rodea, a sus egresados o sus empleadores.

TUTOR/COTUTOR: ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Evaluación de programas de intervención en Educación física emocional a través del juego motor.

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La Educación emocional se perfila como un aspecto clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos. Dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje, la motricidad es un laboratorio de gran valor donde las relaciones sociales entre los alumnos suscitan niveles emocionales de gran importancia. Esta línea de investigación busca analizar las vivencias emocionales producidas en situaciones o tareas motrices distintas que pueden darse en los programas educativos de esta área de forma principal. El estudiante podrá diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención con juegos motores dentro de la Educación física, dando el primer y necesario paso para una auténtica Educación física emocional. La Educación emocional se perfila como un aspecto clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos. Dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje, la motricidad es un laboratorio de gran valor donde las relaciones sociales entre los alumnos suscitan niveles emocionales de gran importancia. Esta línea de investigación busca analizar las vivencias emocionales producidas en situaciones o tareas motrices distintas que pueden darse en los programas educativos de esta área de forma principal. El estudiante podrá diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención con juegos motores dentro de la Educación física, dando el primer y necesario paso para una auténtica Educación física emocional

LÍNEA: Programas de intervención con juegos motores para la educación en valores.

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Una de las funciones de la educación es formar en valores a los futuros ciudadanos. Dentro de este empeño, la utilización de juegos motores orientados al fomento de valores como la cooperación, respeto a los demás, coeducación, etc, es una metodología muy relevante. La naturaleza social y motriz del juego permite que se establezcan numerosas relaciones propicias para un entorno de aprendizaje muy positivo. Las diferentes propiedades que desencadenan los distintos tipos de juegos, permiten diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención referidas a una Educación física que supera los aspectos puramente mecánicos y entiende a la persona de forma integral. Dentro de la línea se pretende orientar a intervenciones coeducativas, que den herramientas a los docentes para el trabajo en igualdad de oportunidades entre géneros.

TUTOR/COTUTOR: ARIAS FERRER, LAURA / EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Investigación sobre el uso del patrimonio para la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El objetivo de esta línea es analizar el potencial del patrimonio como elemento indispensable para fomentar el pensamiento histórico y mejorar la enseñanza de la historia en los distintos niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). De este modo, se entiende el patrimonio desde la perspectiva de fuente histórica y es utilizado para identificar fuentes de información que permiten vincular a las comunidades con su historia a través de los vestigios que vinculan presente y pasado en un contexto tangible (identificación de elementos básicos de historia como son quién lo hizo, cuándo se hizo, por qué se hizo y cómo ha influido). El análisis del patrimonio puede convertirse en un instrumento valioso de evaluación ya que al trabajar con elementos patrimoniales en contextos espaciales y temporales el alumnado puede ir más allá de la simple identificación de elementos para incorporar hábitos de pensamiento que demuestran el conocimiento en acción. Por ello, en esta línea además del análisis de estrategias educativas que giren en torno al patrimonio, se pretende la elaboración de materiales que permitan aportar elementos diseñados para la evaluación de la capacidad del alumnado de pensar la historia.

LÍNEA: Investigación y evaluación de la formación cívica del alumnado en la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Es conocida la insistencia con la que se incide en los currículos de todas las etapas educativas españolas en relación a la importancia de la educación cívica, hasta el punto de haber sido incorporada a las enseñanzas media una asignatura específica centrada en este tipo de contenidos, como fue Educación para la ciudadanía. La actual ley educativa (LOMCE) desvirtúa la presencia de estos contenidos en el currículo de educación secundaria. Por esa razón, se hace necesario que desde las disciplinas que comprenden las Ciencias Sociales se promuevan prácticas encaminadas a la formación ciudadana, más allá de la mera impartición de los contenidos propios de dichas materias. Además, desde esta línea se promoverán proyectos de investigación e innovación en torno a la formación ciudadana de nuestros alumnos, así como su presencia en el currículo y en la práctica educativa

TUTOR/COTUTOR: ARNAIZ SANCHEZ, PILAR

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Evaluación de las barreras al aprendizaje y a la participación en una escuela inclusiva: procesos de cambio y mejora

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El concepto de ¿barreras para el aprendizaje y la participación¿ es un concepto nuclear en el marco de la educación inclusiva directamente relacionado con la forma en la que los profesores deberían enfocar su trabajo educativo con el alumnado en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión, que enfatiza una perspectiva contextual o social sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad. Por tanto, esta línea de investigación se centra en identificar y analizar las barreras para el aprendizaje y la comunicación presentes en las prácticas educativas, con el fin de verificar si tales dificultades se nacen de la interacción entre los alumnos y sus contextos (circunstancias

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

TUTOR/COTUTOR: ARNAIZ SANCHEZ, PILAR	PLAZAS TOTALES: 1
sociales y económicas que afectan a sus vidas, política educativa, cultura de los centros y métodos de enseñanza), y poder establecer procesos de cambio y mejora que posibiliten la inclusión social y educativa.	
TUTOR/COTUTOR: BAS PEÑA, ENCARNACION / BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS	PLAZAS TOTALES: 2
LÍNEA: Educación y género. Trata de mujeres y niñas. PLAZAS: 2 DESCRIPCIÓN: La educación como instrumento para superar las desigualdades de género y las situaciones de discriminación de las mujeres y de las niñas en el mundo. Violencia familiar y violencia de género: posibilidades de acción educativa. La educación ante la trata de personas, fundamentalmente de mujeres y niñas. La inclusión de la igualdad de género en diferentes espacios educativos.	
TUTOR/COTUTOR: BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS / BAS PEÑA, ENCARNACION	PLAZAS TOTALES: 2
LÍNEA: Olimpismo y educación PLAZAS: 2 DESCRIPCIÓN: Implicaciones del movimiento olímpico en el campo educativo. Perspectiva de género, superación personal y fomento de valores.	
TUTOR/COTUTOR: BERMEJO GARCIA, ROSARIO / RUIZ MELERO, MARIA JOSE	PLAZAS TOTALES: 1
LÍNEA: Evaluación de las competencias del pensamiento científico-creativo PLAZAS: 1 DESCRIPCIÓN: El objetivo es estudiar los perfiles de los estudiantes con talento científico y las respuestas educativas a la diversidad de los mismos. La creatividad denominada también inventiva, pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente o pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales. Dentro de esta línea de investigación el grupo de investigación de Altas Habilidades desarrolla trabajos sobre la medida de la creatividad, la relación de la creatividad con otros constructos (inteligencia, personalidad, inteligencia emocional); el estudio de la creatividad como dominio general o específico y el diseño de estrategias y programas para su mejora en el aula.	
TUTOR/COTUTOR: CASCALES MARTINEZ, ANTONIA / MARTINEZ SEGURA, MARIA JOSE	PLAZAS TOTALES: 1
LÍNEA: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Atención a la Diversidad PLAZAS: 1 DESCRIPCIÓN: Esta línea admite trabajos de investigación, intervención o revisión, centrados en estrategias para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el área de Atención a la Diversidad. El propósito de estos trabajos es poner de manifiesto como las TIC pueden ser de gran ayuda en los procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo que presentan las personas con algún tipo de disfuncionalidad.	
TUTOR/COTUTOR: COLOMINA MOLINA, MARIA TERESA	PLAZAS TOTALES: 1
LÍNEA: Evaluación del currículo artístico en educación PLAZAS: 1 DESCRIPCIÓN: Comprender el arte y sus múltiples realidades es un reto para la ciudadanía en general. Desde la educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y enseñanzas superiores el docente debe conformar una estrategia para fomentar el aprendizaje y herramientas de control sobre la materia de artes plásticas teniendo presente los avances e hibridación de las artes en su conjunto. Por tanto, con esta línea se pretende profundizar en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las diferentes disciplinas artísticas en el ámbito de la educación.	
TUTOR/COTUTOR: DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARIA ISABEL / LOPEZ MARTINEZ, OLIVIA	PLAZAS TOTALES: 1
LÍNEA: Variables emocionales y cognitivas en la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Investigación e innovación educativa PLAZAS: 1 DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA: Investigación psicoeducativa en cuestiones clave de la Didáctica de la Lengua y la Literatura: creatividad verbal, percepción, atención, memoria, competencia lectora, análisis de libros de texto, selección de lecturas escolares, plan lector, métodos para el aprendizaje de la lectoescritura, informes internacionales de evaluación de estudiantes (PIRLS, PISA), instrumentos para la evaluación, escritura en contexto digital, componente emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura, la argumentación informal en el comentario de texto, Prevención e intervención para mejorar la calidad educativa tanto de los docentes como del alumnado.	
TUTOR/COTUTOR: ENCABO FERNANDEZ, EDUARDO / JEREZ MARTINEZ, ISABEL	PLAZAS TOTALES: 1
LÍNEA: Investigación evaluativa sobre textos orales y escritos en Educación PLAZAS: 1 DESCRIPCIÓN: Se optará principalmente por el análisis de textos orales o escritos. Desde un punto de vista evaluativo se podrá trabajar con discursos orales, producciones escritas, libros de texto, lecturas fragmentadas o cualquier otra modalidad textual que sea susceptible de	

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



TUTOR/COTUTOR: ENCABO FERNANDEZ, EDUARDO / JEREZ MARTINEZ, ISABEL

PLAZAS TOTALES:

1

ser examinada. La perspectiva desde la que se haga variará, por ejemplo, desde la óptica de género hasta la discriminación o la inclusión, pudiendo albergar también otras opciones.

TUTOR/COTUTOR: ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRES

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Investigación en educación inclusiva.

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea no está centrada en la educación inclusiva dentro del centro educativo, pues la investigación en inclusión va mucho más allá y supera los límites de los centros educativos. Los alumnos que elijan esta línea, podrán realizar su Trabajo Fin de Máster centrados en construir un verdadero cambio inclusivo en el terreno educativo y social, promoviendo la conexión, el intercambio y la mejora de las distintas instituciones y organismos.

TUTOR/COTUTOR: FUENTES PEREZ, PATRICIO

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: El trabajo alternativo en el aula. Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativas

PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Con esta línea de trabajo se pretende conocer y aplicar los conceptos, principios, teorías y/o modelos relacionados con la investigación educativa avanzada dentro de contextos educativos y sociales basándonos sobre todo en la forma de trabajar el profesorado en el aula. Igualmente pretendemos dotar al alumnado de las herramientas más actualizadas utilizadas y utilizables en los diversos espacios socioeducativos donde desarrollarán sus investigaciones relacionadas o no con su tarea profesional, enseñándole a planificar, programar y ejecutar actividades que favorezcan el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa, utilizando la metodología más adecuada en cada momento (ABP, ABPr, BL, TI, TPC...)

TUTOR/COTUTOR: GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO ALBERTO / ORCAJADA SANCHEZ, NOELIA

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Atención Temprana

PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Identificación de prácticas recomendadas basadas en la evidencia. Eficacia y eficiencia de las prácticas de intervención centradas en la familia. Evaluación de necesidades de formación en los profesionales de Atención Temprana. Evaluación del proceso de competencia de los cuidadores principales del niño. Organización de servicios y coordinación de recursos. Utilización de las TIC y la teleintervención en Atención Temprana y en prácticas de intervención centradas en la familia.

TUTOR/COTUTOR: GARCIA SANZ, MARIA PAZ ARACELI

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Evaluación de programas

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Trabajos fin de máster realizados mediante una investigación evaluativa en la que se precise evaluar programas en cualquier momento del ciclo de intervención educativa (evaluación de necesidades, evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa), tanto en el ámbito formal como no formal.

TUTOR/COTUTOR: GARCIA VELEZ, ANTONIO JOAQUIN

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Modelos pedagógicos, gamificación e hibridación: consecuencias cognitivas, conductuales y emocionales.

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Línea que se persigue implementar algún Modelo Pedagógico (Responsabilidad Personal y Social, Enseñanza Ludotécnica, Educación Deportiva, Enseñanza Comprensiva o Aprendizaje Cooperativo) con la intención de mejorar algunas de las variables vinculadas con el alumnado, tales como el nivel de actividad física, el rendimiento cognitivo o la mejora del clima del aula entre otras. En este tipo de estudio, se hace imprescindible la formación del docente en la metodología innovadora que dará lugar a un cambio en su forma de intervenir en el aula, provocando como consecuencia un incremento de la satisfacción del docente en el aula, además de los cambios esperados en el alumnado. Se utilizarán diversos instrumentos tanto cuantitativos (cuestionarios) como cualitativos (análisis observacional y entrevistas) y otros como acelerómetros, según las variables a estudiar.

TUTOR/COTUTOR: HERNANDEZ PINA, FUENSANTA / SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSE

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: El Modelo CAF y otros modelos de aseguramiento de la calidad en Educación

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: En esta línea se pretende desarrollar investigación sobre la aplicación del Modelo CAF Educación (Marco Común de Evaluación) en centros educativos, en contextos diferentes. Las investigaciones se podrán realizar sobre aspectos concretos de modelo y con la participación de diferentes implicados, tanto desde una perspectiva cualitativa, cuantitativa o mixta.

TUTOR/COTUTOR: HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES / GOMARIZ VICENTE, MARIA ANGELES

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Familia y Escuela. Análisis de buenas prácticas

PLAZAS: 1

25/10/2021 12:13:12

Pág. 3 de 7

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48



TUTOR/COTUTOR: HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES / GOMARIZ VICENTE, MARIA ANGELES **PLAZAS TOTALES:**
1

DESCRIPCIÓN: Esta línea admite trabajos de investigación o intervención centrados en las relaciones de comunicación y participación que las familias mantienen con los centros escolares. Se proponen trabajos de revisión bibliográfica, de investigación empírica y de intervención socioeducativa (programas de formación, experiencias en centros). Se pretende profundizar en el análisis de los aspectos que inciden en la mejora de dichas relaciones favoreciendo la corresponsabilidad y la implicación por parte de ambas instituciones educativas. Se trata de una línea de investigación altamente consolidada en la trayectoria de las tutoras, con una gran diversidad de posibilidades de concreción en cualquiera de las vías de participación de las familias en los centros educativos: tutorías, consejo escolar, ampa, implicación en el hogar, sentimiento de pertenencia, canales de comunicación, formación, etc...

TUTOR/COTUTOR: IBAÑEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER **PLAZAS TOTALES:**
2

LÍNEA: Evaluación de programas socioeducativos **PLAZAS:** 2
DESCRIPCIÓN: Esta línea comprende trabajos de investigación evaluativa para la valoración de la calidad y la toma de decisiones para la mejora o la acreditación de procesos, proyectos o programas socioeducativos, de instituciones u organizaciones, enmarcados en cualquier fase del ciclo de intervención socioeducativa (evaluación de necesidades para el diseño del programa, evaluación inicial antes de su implementación, evaluación formativa durante su implementación o evaluación sumativa a su finalización).

TUTOR/COTUTOR: IZQUIERDO RUS, TOMAS **PLAZAS TOTALES:**
1

LÍNEA: El acceso a la profesión docente de los titulados universitarios en Educación **PLAZAS:** 1
DESCRIPCIÓN: La crisis económica ha repercutido de forma considerable en la inserción laboral de los universitarios, con altos porcentajes de desempleo entre los egresados de diversas titulaciones. Esto ocasiona que los estudiantes consideren su inserción laboral con mucha incertidumbre. El acceso a la función docente se torna como una alternativa viable para acceder al mercado laboral, más allá de una elección vocacional docente. De ahí la importancia de llevar a cabo investigaciones que aborden la mejora de la inserción laboral y la capacitación de los egresados que eligen el acceso a la función docente como elección vocacional. En esta línea de investigación se analizan determinados factores, contextuales y personales, que determinan el acceso a la función docente de los titulados universitarios en Educación.

TUTOR/COTUTOR: MILLAN ESCRICHE, MARIA MERCEDES **PLAZAS TOTALES:**
1

LÍNEA: Investigación sobre el uso del patrimonio para la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia **PLAZAS:** 1
DESCRIPCIÓN: El objetivo de esta línea es analizar el potencial del patrimonio como elemento indispensable para fomentar el pensamiento histórico y mejorar la enseñanza de la historia en los distintos niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). De este modo, se entiende el patrimonio desde la perspectiva de fuente histórica y es utilizado para identificar fuentes de información que permiten vincular a las comunidades con su historia a través de los vestigios que vinculan presente y pasado en un contexto tangible (identificación de elementos básicos de historia como son quién lo hizo, cuándo se hizo, por qué se hizo y cómo ha influido). El análisis del patrimonio puede convertirse en un instrumento valioso de evaluación ya que al trabajar con elementos patrimoniales en contextos espaciales y temporales el alumnado puede ir más allá de la simple identificación de elementos para incorporar hábitos de pensamiento que demuestran el conocimiento en acción. Por ello, en esta línea además del análisis de estrategias educativas que giren en torno al patrimonio, se pretende la elaboración de materiales que permitan aportar elementos diseñados para la evaluación de la capacidad del alumnado de pensar la historia.

TUTOR/COTUTOR: MINGUEZ VALLEJOS, RAMON FRANCISCO ROSARIO **PLAZAS TOTALES:**
1

LÍNEA: Educación para el desarrollo y objetivos de desarrollo sostenible. **PLAZAS:** 1
DESCRIPCIÓN: El problema de hacer sostenible la vida de los seres vivos y la naturaleza quizá sea, con toda probabilidad, el principal asunto del siglo XXI. En este escenario, el 'Desarrollo Sostenible' se convierte en un compromiso ético global que ha de trasladarse al ámbito educativo y a la investigación científica para asegurar el derecho a una vida digna. Ofrecer una respuesta innovadora a este asunto exige otro modo de educar desde nuevos valores, desde una metodología transformadora y con programas capaces de cambiar los estilos de vida hacia un mundo sostenible. A esta respuesta innovadora se le ha denominado educación transformadora para la ciudadanía global, entendida como un proceso socioeducativo que promueve una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y respetuoso con las personas y el medio ambiente. Por ello, los objetivos, contenidos y estándares de aprendizaje deben facilitar el desarrollo de una conciencia crítica en el alumnado desde edades tempranas. Los valores que habrán de presidir la acción educativa transformadora son, entre otros, la cooperación, la convivencia, los bienes comunes, la diversidad como riqueza, la igualdad, la equidad, la reciprocidad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso social, la generosidad, la capacidad para asumir riesgos, la vida austera, el reconocimiento del valor del otro, la sobriedad ecológica ante la ebriedad tecnológica.

TUTOR/COTUTOR: MOLINA PUCHE, SEBASTIAN **PLAZAS TOTALES:**
3

LÍNEA: Análisis de libros de texto y materiales curriculares de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en Educación Infantil, Primaria y Secundaria **PLAZAS:** 1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



TUTOR/COTUTOR: MOLINA PUCHE, SEBASTIAN

PLAZAS TOTALES:

3

DESCRIPCIÓN: Investigación de los enfoques de enseñanza que se proponen, comparativa de contenidos existentes en distintas editoriales, análisis de actividades propuestas, de ilustraciones o textos utilizados en las diferentes UUDD. Análisis bibliográfico crítico sobre el uso del libro de texto en la enseñanza de las CCSS en Infantil, Primaria y Secundaria. Análisis de materiales curriculares alternativos.

LÍNEA: Investigación sobre el uso del patrimonio para la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El objetivo de esta línea es analizar el potencial del patrimonio como elemento indispensable para fomentar el pensamiento histórico y mejorar la enseñanza de la historia en los distintos niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). De este modo, se entiende el patrimonio desde la perspectiva de fuente histórica y es utilizado para identificar fuentes de información que permiten vincular a las comunidades con su historia a través de los vestigios que vinculan presente y pasado en un contexto tangible (identificación de elementos básicos de historia como son quién lo hizo, cuándo se hizo, por qué se hizo y cómo ha influido). El análisis del patrimonio puede convertirse en un instrumento valioso de evaluación ya que al trabajar con elemento patrimoniales en contextos espaciales y temporales el alumnado puede ir más allá de la simple identificación de elementos para incorporar hábitos de pensamiento que demuestran el conocimiento en acción. Por ello, en esta línea además del análisis de estrategias educativas que giren en torno al patrimonio, se pretende la elaboración de materiales que permitan aportar elementos diseñados para la evaluación de la capacidad del alumnado de pensar la historia.

LÍNEA: Investigación y evaluación de la formación cívica del alumnado en la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Es conocida la insistencia con la que se incide en los currículos de todas las etapas educativas españolas en relación a la importancia de la educación cívica, hasta el punto de haber sido incorporada a las enseñanzas media una asignatura específica centrada en este tipo de contenidos, como fue Educación para la ciudadanía. La actual ley educativa (LOMCE) desvirtúa la presencia de estos contenidos en el currículo de educación secundaria. Por esa razón, se hace necesario que desde las disciplinas que comprenden las Ciencias Sociales se promuevan prácticas encaminadas a la formación ciudadana, más allá de la mera impartición de los contenidos propios de dichas materias. Además, desde esta línea se promoverán proyectos de investigación e innovación en torno a la formación ciudadana de nuestros alumnos, así como su presencia en el currículo y en la práctica educativa

TUTOR/COTUTOR: MONROY HERNANDEZ, FUENSANTA

PLAZAS TOTALES:

3

LÍNEA: Enfoques de aprendizaje y enfoques de enseñanza

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Bajo esta línea se desarrollan investigaciones que exploran y analizan la relación entre los modos preferentes de enseñar y de aprender de profesores y/o estudiantes, y la relación entre las concepciones y enfoques de enseñanza y/o aprendizaje con factores influyentes, así como con el rendimiento. Ámbitos de aplicación: centros educativos, entorno universitario

LÍNEA: Enseñanza bilingüe

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Bajo esta línea se desarrollan investigaciones que exploran diversos aspectos de la enseñanza bilingüe como el rol del profesorado, materiales empleados para la docencia, motivaciones, contexto, perspectivas, etc. Ámbitos de aplicación: centros educativos, entorno universitario

LÍNEA: Procrastinación académica

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Bajo esta línea se desarrollan investigaciones que exploran los motivos del alumnado para postergar o demorar hacer tareas académicas, deberes, estudiar para exámenes, etc., los factores influyentes, el contexto, etc. Ámbitos de aplicación: centros educativos, entorno universitario

TUTOR/COTUTOR: MONTEAGUDO FERNANDEZ, JOSE

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Investigación sobre el uso del patrimonio para la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El objetivo de esta línea es analizar el potencial del patrimonio como elemento indispensable para fomentar el pensamiento histórico y mejorar la enseñanza de la historia en los distintos niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). De este modo, se entiende el patrimonio desde la perspectiva de fuente histórica y es utilizado para identificar fuentes de información que permiten vincular a las comunidades con su historia a través de los vestigios que vinculan presente y pasado en un contexto tangible (identificación de elementos básicos de historia como son quién lo hizo, cuándo se hizo, por qué se hizo y cómo ha influido). El análisis del patrimonio puede convertirse en un instrumento valioso de evaluación ya que al trabajar con elemento patrimoniales en contextos espaciales y temporales el alumnado puede ir más allá de la simple identificación de elementos para incorporar hábitos de pensamiento que demuestran el conocimiento en acción. Por ello, en esta línea además del análisis de estrategias educativas que giren en torno al patrimonio, se pretende la elaboración de materiales que permitan aportar elementos diseñados para la evaluación de la capacidad del alumnado de pensar la historia.

LÍNEA: La evaluación de los contenidos geográficos, históricos y de ciencias sociales en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria

PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA: Análisis de los diferentes factores que afectan al proceso de evaluación en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria: criterios, procedimientos e instrumentos. Situar la problemática de la evaluación de los contenidos de ciencias sociales en el contexto educativo y curricular. Analizar los datos recogidos sobre los instrumentos de evaluación del alumnado (exámenes, rúbricas, etc.) en diferentes bases de datos y paquetes estadísticos. Estudiar las percepciones de docentes y discentes sobre los procesos de evaluación de las ciencias sociales a través de cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión

TUTOR/COTUTOR: RODRIGUEZ ENTRENA, MARIA JESUS

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Dirección escolar y liderazgo como elemento de calidad en los centros educativos

PLAZAS: 1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



TUTOR/COTUTOR: RODRIGUEZ ENTRENA, MARIA JESUS

PLAZAS TOTALES:

1

DESCRIPCIÓN: Si se pretende mejorar la calidad de la educación, se debe prestar una atención especial al liderazgo, pues los procesos de cambio y mejora están muy vinculados al comportamiento de quienes asumen las labores directivas. Es desde las posiciones directivas desde donde se generan las condiciones y oportunidades para el desarrollo profesional y de la propia institución. Actualmente la función directiva está en cambio, por tener que dar respuesta tanto a las presiones de la política exterior sobre el rendimiento de cuentas, como a las demandas que la propia la idiosincrasia de la institución educativa (contexto en el que se inserta, problemáticas que afronta, etc.). En este sentido, el liderazgo escolar y la dirección de centros educativos están cobrando una gran importancia en las políticas educativas a nivel internacional. Pues es bien sabido que detrás de un centro educativo con buenos resultados se encuentra un buen equipo directivo. Desde esta línea de investigación se pretende conocer el estado actual de la función directiva; abordar el análisis de los programas de formación inicial y continua de los equipos directivos; estudiar las competencias que deben desarrollar los líderes escolares para implementar procesos de cambio en los centros, etc. e indagar sobre los procesos de participación y relaciones de corresponsabilidad para la búsqueda de la mejora y la calidad de todos.

TUTOR/COTUTOR: RODRIGUEZ PEREZ, RAIMUNDO ANTONIO

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Investigación y evaluación del pensamiento narrativo en la enseñanza de la historia y los contenidos sociales en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria **PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: Análisis del papel del pensamiento narrativo en la enseñanza de la historia. Analizar las producciones narrativas del alumnado en la comprensión de las dimensiones del tiempo histórico (cronología, simultaneidad, causas y consecuencias, cambios y permanencias). Indagar en el papel de las narraciones, el cuento y la literatura infantil y juvenil en la enseñanza de las diferentes dimensiones de la temporalidad histórica y en el aprendizaje de competencias y habilidades cognitivas sobre historia. Diseñar y evaluar materiales y recursos que utilicen las narraciones, el cuento y la literatura infantil y juvenil para la enseñanza de la historia en Educación Primaria y Secundaria

LÍNEA: La evaluación de los contenidos geográficos, históricos y de ciencias sociales en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria **PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA: Análisis de los diferentes factores que afectan al proceso de evaluación en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria: criterios, procedimientos e instrumentos. Situar la problemática de la evaluación de los contenidos de ciencias sociales en el contexto educativo y curricular. Analizar los datos recogidos sobre los instrumentos de evaluación del alumnado (exámenes, rúbricas, etc.) en diferentes bases de datos y paquetes estadísticos. Estudiar las percepciones de docentes y discentes sobre los procesos de evaluación de las ciencias sociales a través de cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión

TUTOR/COTUTOR: SALMERON AROCA, JUAN ANTONIO

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Investigación e intervención para el Desarrollo Comunitario en Educación y Salud. **PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: Es una línea de investigación educativa avanzada que, desde planteamientos (y prácticas) cualitativos, está enfocada a formar investigadores en el ámbito de la acción social tendentes al desarrollo comunitario en una diversidad de ámbitos sociales, integrando los avances más relevantes relativos a la metodología de evaluación cualitativa. Esta línea plantea la intervención socioeducativa como un proceso de investigación-acción, muy contextualizado, que busca el cambio para la mejora de situaciones sociales, sobre todo aquellas problemáticas o generadoras de desigualdad y/o exclusión, mediante la utilización de metodologías participativas (fundamentalmente, a través de técnicas cualitativas) y con la máxima autonomía, protagonismo e implicación de los participantes. En este sentido se plantea un mayor énfasis, tanto en políticas como en acciones, educativas y de Educación y Promoción de la salud, entendidos ambos desde una concepción amplia, integral y multidisciplinar.

TUTOR/COTUTOR: SANCHEZ CARAVACA, JUAN / PEREZ LOPEZ, JULIO

PLAZAS TOTALES:

1

LÍNEA: Prevención, promoción del desarrollo y Atención Temprana **PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: Prevención primaria, secundaria y terciaria en Atención Temprana y promoción del desarrollo infantil a través de la intervención en diferentes contextos de desarrollo.

TUTOR/COTUTOR: SANCHEZ MARTIN, MICAELA

PLAZAS TOTALES:

2

LÍNEA: Revisión Sistemática sobre Elección de la carrera Formación, Empleo e Inserción Profesional **PLAZAS:** 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de trabajo se centra en la realización de Revisiones Sistemáticas sobre los siguientes tópicos: Elección de estudios, formación, empleo, inserción profesional y Menores Inmigrantes no Acompañados.

TUTOR/COTUTOR: SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSE / CUESTA SAEZ DE TEJADA, JOSE DAVID **PLAZAS TOTALES:**

1

LÍNEA: Los deberes escolares, ¿indicadores de calidad educativa? **PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: Los deberes escolares se entienden como una parte del trabajo académico del alumnado que, según diferentes autores, parece contribuir a la mejora del rendimiento académico del alumno, de sus hábitos de estudios, de su responsabilidad e independencia, etc. Sin embargo, esta temática no está exenta de controversia entre los distintos agentes y sectores educativos. También son escasos o arrojan

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN,
EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 36, Número de plazas ofertadas: 48

TUTOR/COTUTOR: SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSE / CUESTA SAEZ DE TEJADA, JOSE DAVID **PLAZAS TOTALES:** 1

conclusiones inconsistentes los trabajos empíricos que valoran los diferentes aspectos implicados en los deberes escolares y su relación con los resultados de aprendizaje del alumnado y otras variables del proceso de enseñanza-aprendizaje.

TUTOR/COTUTOR: SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSE / MARTINEZ SEGURA, MARIA JOSE **PLAZAS TOTALES:** 2

LÍNEA: Educación para la muerte y la pérdida **PLAZAS:** 1
DESCRIPCIÓN: Las pérdidas biológicas y simbólicas son inherentes al ciclo vital de las personas, son realidades inevitables que sufrimos a lo largo de nuestra existencia y que solemos percibir de manera ingenua, despreocupada o lejana. En esta línea de investigación, se pretenden desarrollar trabajos empíricos sobre esta problemática que, con una finalidad educativa preventiva o de desarrollo, se plantee el análisis de la literatura, el diseño de recursos literarios, la evaluación de propuestas de intervención, la valoración de concepciones, etc. en ámbitos o niveles educativos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior.

LÍNEA: Los deberes escolares, ¿indicadores de calidad educativa? **PLAZAS:** 1
DESCRIPCIÓN: Los deberes escolares se entienden como una parte del trabajo académico del alumnado que, según diferentes autores, parece contribuir a la mejora del rendimiento académico del alumno, de sus hábitos de estudios, de su responsabilidad e independencia, etc. Sin embargo, esta temática no está exenta de controversia entre los distintos agentes y sectores educativos. También son escasos o arrojan conclusiones inconsistentes los trabajos empíricos que valoran los diferentes aspectos implicados en los deberes escolares y su relación con los resultados de aprendizaje del alumnado y otras variables del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que ¿son indicadores de calidad? En esta línea de investigación, se pretenden plantear proyectos de investigación y desarrollarlos con diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos en ámbitos o niveles educativos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior.

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

1 - LÍNEA: Acciones socioeducativas con personas mayores

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Análisis y actuación para la inclusión de las personas mayores

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

MARTINEZ DE MIGUEL LOPEZ, SILVIA MARGARITA / MORENO ABELLAN, PEDRO

1

2 - LÍNEA: Análisis de programas extraordinarios de prevención del riesgo de exclusión

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Revisión y análisis de programas de extraordinarios de atención a la diversidad: refuerzo curricular, mejora del aprendizaje y el rendimiento, aprendizaje integral, aulas ocupacionales. Voces del alumnado y el profesorado. Qué está ocurriendo y qué se debería mejorar

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

RODRIGUEZ ENTRENA, MARIA JESUS / GONZALEZ BAREA, EVA MARIA

1

3 - LÍNEA: Análisis y estudio de culturas, políticas y prácticas en centros educativos para hacer efectiva una educación inclusiva

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea va dirigida al estudiante que pretenda identificar, conocer, estudiar y analizar procesos organizativos, metodológicos, formativos y curriculares que interaccionan en el camino hacia una mayor inclusión educativa en los centros docentes (todas las etapas educativas). Si bien esta línea es amplia para ajustarse a las inquietudes y propuestas del posible alumnado que la seleccione, en especial, promueve la realización de estudios que centren su atención en: -la formación del profesorado en competencias relacionadas con la educación inclusiva; - el diseño universal para el aprendizaje (DUA); - y las actitudes del profesorado hacia la inclusión educativa.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ALCARAZ GARCIA, SALVADOR

1

4 - LÍNEA: Analizando el presente para promover el desarrollo de la Interculturalidad

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Promover el desarrollo de la Educación Intercultural pasa por analizar la realidad socioeducativa. Por ello, en esta línea se pueden realizar trabajos diversos cuyo eje principal radica en analizar aspectos de la realidad socioeducativa con la finalidad de establecer propuestas de mejora.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

LOZANO MARTINEZ, JOSEFA / CASTILLO RECHE, IRINA SHEREZADE

1

5 - LÍNEA: Arte e Inclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Arte, ciudadanía activa y participación social y ciudadana a través de distintos medios y lenguajes artísticos: cine, vídeo, danza inclusiva, museos, artes plásticas, ¿ Arte como herramienta de cambio social y grupos vulnerables o en riesgo de exclusión (personas inmigrantes, con discapacidad, víctimas de violencia de género, infancia y jóvenes en riesgo, ¿). Metodologías teatrales y técnicas para la transformación social y personal. Diseño y elaboración de proyectos de mediación artística. Observaciones: Esta línea se puede vincular al Programa ¿Encuentro TF¿ del Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

GUERRERO ROMERA, CATALINA

1

6 - LÍNEA: Ciudadanía digital en la Sociedad de la Información y la Comunicación

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La propia conceptualización de Sociedad de la Información y la Comunicación evidencia el impacto que tienen las tecnologías en el mundo que vivimos y la sociedad que configuramos. Las redes han permitido crear nuevos cauces para la acción ciudadana, nuevas formas de movilización social y nuevos entornos en los que ejercer nuestros derechos y asumir nuestras responsabilidades. Esta línea analiza el papel que adquieren las TIC en el desarrollo de la ciudadanía como mecanismo de inclusión social y permite abordar trabajos que analicen las políticas sociales y educativas que regulan los aspectos relacionados con la ciudadanía digital, las movilizaciones y prácticas socio- educativas que se dan en la red y que permiten la transformación de diferentes contextos, los derechos y deberes como ciudadanos digitales, el uso seguro y responsable de las TIC, la brecha digital y las nuevas formas de movilización social surgidas a través de las redes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

LOPEZ VICENT, PATRICIA / SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR

1

7 - LÍNEA: Cómo mejorar la autoestima en los menores extranjeros no acompañados

Nº PLAZAS: 3

DESCRIPCIÓN: Enfoque personal del individuo. Construcción de un clima propicio para el aprendizaje y la inserción. Desarrollo de las habilidades sociales y emocionales mediante la autoestima.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ORTIZ CERMEÑO, EVA

3

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022

Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55



8 - LÍNEA: Contribución de la mujer a la Cultura de paz

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Contribución de la mujer a la Cultura de paz

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

BENITO MARTINEZ, JUAN

1

9 - LÍNEA: Desempleo, grupos desfavorecidos y exclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La magnitud del desempleo generado por la crisis económica que atraviesa nuestro país hace que éste constituya un centro de preocupación a nivel investigador, al traducirse en ciertas consecuencias como un aumento considerable de hogares con sus miembros sin trabajo, pérdida de poder adquisitivo o diversas privaciones que desembocan, en muchos casos, en situaciones de exclusión social. En esta línea de investigación se analiza la relación entre la situación de desempleo y la exclusión social en aquellos grupos más desfavorecidos.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

IZQUIERDO RUS, TOMAS

1

10 - LÍNEA: Didáctica de la lengua y Educación Intercultural

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Análisis del discurso. Lenguaje y pensamiento. Competencia comunicativa intercultural. Diferencias de género. Manifestaciones lingüísticas y culturales. Manifestaciones literarias. La conformación lingüística y comunicativa del estereotipo. Propuestas desde la Didáctica de la lengua y la literatura para la inclusión.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ENCABO FERNANDEZ, EDUARDO / JEREZ MARTINEZ, ISABEL

1

JEREZ MARTINEZ, ISABEL / ENCABO FERNANDEZ, EDUARDO

1

11 - LÍNEA: Digitalización en la escuela y familias en riesgo de exclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: En los últimos informes PISA, España no fue favorecida en algunos aspectos respecto a las TIC en las aulas. Con la pandemia Covid-19, la tecnología y digitalización en las escuelas se han acelerado, y actualmente las TIC se han convertido en un principal reto en el mundo educativo de España. En esta línea se trabajará la digitación y la tecnología en contextos de exclusión social en la escuela y familias.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

TOLINO FERNANDEZ-HENAREJOS, ANA DEL CARMEN

1

12 - LÍNEA: Diversidad Funcional y Derechos Humanos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas en situación de Discapacidad (CDPD) nos sitúa ante un nuevo escenario, desde el cual la discapacidad pasa a ser considerada como una cuestión de derechos humanos. Este cambio de perspectiva obliga a efectuar un giro copernicano, no solo y tanto desde el ámbito legislativo, sino desde los marcos teóricos y prácticos que ¿hasta ahora¿ han guiado las acciones (programas, servicios educativos, etc.) dirigidos a aquellos colectivos de personas en potencial riesgo de exclusión. Un análisis ¿profundo y riguroso¿ en el que las voces de los colectivos de las personas en situación de discapacidad deben pasar a ocupar el primer plano. Sobre esta base, resulta sobremanera importante tratar de conocer el modo en que la sociedad civil organizada (asociaciones, fundaciones, federaciones, etc.) están gestionando el desarrollo de artículos de la CDPD tan importantes como el 19 (dedicado a la vida independiente), analizando su contenido, alcance e implicaciones, así como su grado de cumplimiento y aplicación. Desde esta línea, y a propuesta del equipo docente, el alumnado realizará un trabajo de investigación vinculado con la percepción social al respecto del desarrollo de algún artículo específico de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas en situación de Discapacidad. Como requisito, el alumnado debe poseer aquellas competencias previas necesarias para el manejo de instrumentos (diseño y validación de cuestionarios y entrevistas) y su posterior vaciado y análisis de los datos.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ILLAN ROMEU, NURIA

1

13 - LÍNEA: Educación Intercultural

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La educación es capaz de afrontar los nuevos retos de la ciudadanía múltiple, de una ciudadanía identitaria dinámica, pero no somos tan ingenuos de creer que las instituciones educativas, por sí solas, puedan conseguir la auténtica inclusión que propone la interculturalidad debe contemplarse desde plataformas más amplias y complejas, porque supone sacar a la luz los conflictos que subyacen en nuestra sociedad, vinculados a situaciones que van más allá del sistema educativo, porque las diferencias no sólo son culturales, sino económicas, sociales y políticas, que son las que verdaderamente separan a las personas, no el color de la piel, ni la religión, ni el idioma.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRES

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

14 - LÍNEA: Educación musical y género

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea pretende poner en relieve por un lado el papel de la mujer dentro de la música (historia de la música, formación en escuelas de la mujer...). Así mismo, también permite esta línea analizar el papel que se le otorga a la mujer en algunos géneros musicales sobre todo a través de la letra de canciones por parte de algunos artistas o grupos musicales, desgraciadamente en muchas ocasiones desde una visión sexista y machista.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

LOPEZ MELGAREJO, ALBA MARIA

2

15 - LÍNEA: Educación y Trata de seres humanos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: De acuerdo con el último informe bianual sobre trata de seres humanos de 2016, elaborado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC en inglés), se han intensificado considerablemente esta problemática en el mundo. La trata de personas se manifiesta de múltiples formas, todas ellas con el denominador común de perseguir fines de explotación: desde la mendicidad coaccionada, los matrimonios forzados, la obtención de beneficios públicos o la pornografía infantil, hasta las modalidades más deplorables como la explotación sexual y laboral. El informe destaca igualmente el impacto por género de la explotación; mientras que mujeres y niñas tienden a ser víctimas de trata con fines de explotación sexual o matrimonios forzados, hombres y niños son explotados para realizar trabajos forzados en la industria minera, o como maleteros, soldados o esclavos.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

BAS PEÑA, ENCARNACION / BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS

1

16 - LÍNEA: El acceso a la función docente de los titulados universitarios en Educación

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La crisis económica ha repercutido de forma considerable en la inserción laboral de los universitarios, con altos porcentajes de desempleo entre los egresados de diversas titulaciones. Esto ocasiona que los estudiantes consideren su inserción laboral con mucha incertidumbre. El acceso a la función docente se torna como una alternativa viable para acceder al mercado laboral, más allá de una elección vocacional docente. De ahí la importancia de llevar a cabo investigaciones que aborden la mejora de la inserción laboral y la capacitación de los egresados que eligen el acceso a la función docente como elección vocacional. En esta línea de investigación se analizan determinados factores, contextuales y personales, que determinan el acceso a la función docente de los titulados universitarios en Educación.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

IZQUIERDO RUS, TOMAS

1

17 - LÍNEA: El juego tradicional como herramienta y contenido de inclusión en Educación Física

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La motricidad que se desprende de la puesta en práctica de juegos motores tradicionales es una gran fuente de experiencias. Aprendizaje, socialización, aumento del bagaje motor y compartir una aventura lúdica, son aspectos que permite trabajar la motricidad desde propuestas lúdicas en Educación física. Mediante esta línea de investigación se busca optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de contenidos como los juegos populares y tradicionales, desde una perspectiva de convivencia a través y de respeto por los valores de todos. El conocimiento del patrimonio lúdico y su puesta en marcha puede permitir actuar desde la convivencia que generan estos contenidos con el objetivo de permitir una educación más inclusiva y justa. Esta línea podría contribuir a conocer en profundidad cómo el elemento lúdico etnomotor puede servir de contenido y contexto de aprendizaje inclusivo.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO

1

18 - LÍNEA: El patrimonio como elemento de definición identitaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio es el conjunto de elementos que, por razón geohistórica, estética o de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales. Se trata, por tanto, de una selección de elementos que han sido legitimados socialmente por una comunidad determinada. No obstante, también se trata de una clara muestra de intercambio cultural y manifestación intercultural. En esta línea se pretende analizar cuáles han sido los criterios selectivos utilizados tradicionalmente y en la actualidad para determinar la elección de esos elementos patrimoniales; qué relación existe entre el discurso histórico ¿oficial¿, la selección de elementos patrimoniales y la creación de identidades colectivas (locales, nacionales o culturales); así como estudiar la potencialidad del patrimonio como elemento para la enseñanza de valores que fomenten la interculturalidad y las identidades colectivas incluyentes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ORTUÑO MOLINA, JORGE

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

19 - LÍNEA: El patrimonio como elemento de definición identitaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio es el conjunto de elementos que, por razón geohistórica, estética o de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales. Se trata, por tanto, de una selección de elementos que han sido legitimados socialmente por una comunidad determinada. No obstante, también se trata de una clara muestra de intercambio cultural y manifestación intercultural. En esta línea se pretende analizar cuáles han sido los criterios selectivos utilizados tradicionalmente y en la actualidad para determinar la elección de esos elementos patrimoniales; qué relación existe entre el discurso histórico ¿oficial¿, la selección de elementos patrimoniales y la creación de identidades colectivas (locales, nacionales o culturales); así como estudiar la potencialidad del patrimonio como elemento para la enseñanza de valores que fomenten la interculturalidad y las identidades colectivas incluyentes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

MOLINA PUCHE, SEBASTIAN

1

20 - LÍNEA: El patrimonio como elemento de definición identitaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio es el conjunto de elementos que, por razón geohistórica, estética o de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales. Se trata, por tanto, de una selección de elementos que han sido legitimados socialmente por una comunidad determinada. No obstante, también se trata de una clara muestra de intercambio cultural y manifestación intercultural. En esta línea se pretende analizar cuáles han sido los criterios selectivos utilizados tradicionalmente y en la actualidad para determinar la elección de esos elementos patrimoniales; qué relación existe entre el discurso histórico ¿oficial¿, la selección de elementos patrimoniales y la creación de identidades colectivas (locales, nacionales o culturales); así como estudiar la potencialidad del patrimonio como elemento para la enseñanza de valores que fomenten la interculturalidad y las identidades colectivas incluyentes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

RODRIGUEZ PEREZ, RAIMUNDO ANTONIO

1

21 - LÍNEA: El patrimonio como elemento de definición identitaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio es el conjunto de elementos que, por razón geohistórica, estética o de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales. Se trata, por tanto, de una selección de elementos que han sido legitimados socialmente por una comunidad determinada. No obstante, también se trata de una clara muestra de intercambio cultural y manifestación intercultural. En esta línea se pretende analizar cuáles han sido los criterios selectivos utilizados tradicionalmente y en la actualidad para determinar la elección de esos elementos patrimoniales; qué relación existe entre el discurso histórico ¿oficial¿, la selección de elementos patrimoniales y la creación de identidades colectivas (locales, nacionales o culturales); así como estudiar la potencialidad del patrimonio como elemento para la enseñanza de valores que fomenten la interculturalidad y las identidades colectivas incluyentes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ARIAS FERRER, LAURA / EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO

1

22 - LÍNEA: El patrimonio como elemento de definición identitaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio es el conjunto de elementos que, por razón geohistórica, estética o de excepcionalidad, se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales. Se trata, por tanto, de una selección de elementos que han sido legitimados socialmente por una comunidad determinada. No obstante, también se trata de una clara muestra de intercambio cultural y manifestación intercultural. En esta línea se pretende analizar cuáles han sido los criterios selectivos utilizados tradicionalmente y en la actualidad para determinar la elección de esos elementos patrimoniales; qué relación existe entre el discurso histórico ¿oficial¿, la selección de elementos patrimoniales y la creación de identidades colectivas (locales, nacionales o culturales); así como estudiar la potencialidad del patrimonio como elemento para la enseñanza de valores que fomenten la interculturalidad y las identidades colectivas incluyentes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO / ARIAS FERRER, LAURA

1

23 - LÍNEA: Empleo e inclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Jóvenes y empleo. Empleabilidad y Emprendimiento. Formación y Orientación laboral y profesional. Habilidades para el Empleo. Competencias profesionales. Derechos humanos y Trabajo. Inserción laboral de grupos en riesgo de exclusión: personas inmigrantes, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, infancia y jóvenes en riesgo, ¿ Observaciones: Esta línea se puede vincular al Programa ¿Encuentro TF¿ del Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

GUERRERO ROMERA, CATALINA

1

Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

24 - LÍNEA: Empleo, formación y educación en contextos en riesgo

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Descripción de cada línea: España se encuentra en el país con mayor tasa de desempleo juvenil en Europa según los datos de los últimos informes de OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) en 2021. Y según las EPA (Encuesta de Población Activa) se alcanzarán tasas altas de desempleo en general durante los próximos años respecto a los países internacionales. En esta línea se investigará sobre acciones y propuestas a llevar a cabo relacionadas con contextos en riesgo y desempeño profesional en el país español.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

TOLINO FERNANDEZ-HENAREJOS, ANA DEL CARMEN

2

25 - LÍNEA: Evaluación de las barreras al aprendizaje y a la participación en una escuela inclusiva: procesos de cambio y mejora

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El concepto de "barreras para el aprendizaje y la participación" es un concepto nuclear en el marco de la educación inclusiva directamente relacionado con la forma en la que los profesores deberían enfocar su trabajo educativo con el alumnado en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión, que enfatiza una perspectiva contextual o social sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad. Por tanto, esta línea de investigación se centra en identificar y analizar las barreras para el aprendizaje y la comunicación presentes en las prácticas educativas, con el fin de verificar si tales dificultades se nacen de la interacción entre los alumnos y sus contextos (circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, política educativa, cultura de los centros y métodos de enseñanza), y poder establecer procesos de cambio y mejora que posibiliten la inclusión social y educativa

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ARNAIZ SANCHEZ, PILAR

1

26 - LÍNEA: Evaluación de programas socioeducativos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea comprende trabajos de investigación evaluativa para la valoración de la calidad y la toma de decisiones para la mejora o la acreditación de procesos, proyectos o programas enmarcados en la inclusión-exclusión social y educativa, de instituciones u organizaciones de su ámbito, y que además se encuentren en cualquier fase del ciclo de intervención socioeducativa (evaluación de necesidades para el diseño del programa, evaluación inicial antes de su implementación, evaluación formativa durante su implementación o evaluación sumativa a su finalización).

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

IBAÑEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER

2

27 - LÍNEA: Género, educación y exclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Género, educación y exclusión social

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

BENITO MARTINEZ, JUAN

1

28 - LÍNEA: Grupos vulnerables y exclusión social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Parece inevitable que toda sociedad tenga su bolsa de excluidos, pero, ¿qué se entiende por exclusión social? En esta línea se trabajará teórica y metodológicamente los grupos vulnerables existentes dentro de la Región de Murcia para evitar su permanencia y proponer alternativas que eviten la exclusión propiamente dicha.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRES

1

29 - LÍNEA: Identidad y ciudadanía en la enseñanza de las ciencias sociales

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Análisis crítico de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en ámbitos formales e informales: con estas disciplinas, ¿se han de crear patriotas o formar ciudadanos? Análisis de las perspectivas didácticas de tales materias a lo largo del siglo XX y en la actualidad. Estudio de las propuestas actuales y de los debates académicos sobre la aplicación de los estudios sociales o una vuelta a las disciplinas en la enseñanza de las ciencias sociales. Análisis del pensamiento histórico como herramienta para formar el pensamiento crítico, y del papel de las ciencias sociales en la creación de identidades colectivas. Análisis de materiales y recursos utilizados en ámbitos educativos formales e informales para rastrear la permanencia de estereotipos que inciden en la exclusión social a la hora de definir el discurso histórico.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

TRIGUEROS CANO, FRANCISCO JAVIER

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

30 - LÍNEA: Identidad y ciudadanía en la enseñanza de las ciencias sociales

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Análisis crítico de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en ámbitos formales e informales: con estas disciplinas, ¿se han de crear patriotas o formar ciudadanos? Análisis de las perspectivas didácticas de tales materias a lo largo del siglo XX y en la actualidad. Estudio de las propuestas actuales y de los debates académicos sobre la aplicación de los estudios sociales o una vuelta a las disciplinas en la enseñanza de las ciencias sociales. Análisis del pensamiento histórico como herramienta para formar el pensamiento crítico, y del papel de las ciencias sociales en la creación de identidades colectivas. Análisis de materiales y recursos utilizados en ámbitos educativos formales e informales para rastrear la permanencia de estereotipos que inciden en la exclusión social a la hora de definir el discurso histórico.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ORTUÑO MOLINA, JORGE	1

31 - LÍNEA: Identidad y ciudadanía en la enseñanza de las ciencias sociales

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Análisis crítico de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en ámbitos formales e informales: con estas disciplinas, ¿se han de crear patriotas o formar ciudadanos? Análisis de las perspectivas didácticas de tales materias a lo largo del siglo XX y en la actualidad. Estudio de las propuestas actuales y de los debates académicos sobre la aplicación de los estudios sociales o una vuelta a las disciplinas en la enseñanza de las ciencias sociales. Análisis del pensamiento histórico como herramienta para formar el pensamiento crítico, y del papel de las ciencias sociales en la creación de identidades colectivas. Análisis de materiales y recursos utilizados en ámbitos educativos formales e informales para rastrear la permanencia de estereotipos que inciden en la exclusión social a la hora de definir el discurso histórico.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MOLINA PUCHE, SEBASTIAN	1

32 - LÍNEA: Inclusión Social y Educación a través de las Artes Escénicas

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Promoción de las artes escénicas como vehículo de integración y vertebración social.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
PEREZ ZARAGOZA, ROSA MARIA	1

33 - LÍNEA: Inclusión y exclusión social y educativa de la infancia en riesgo en su perspectiva histórica

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación tiene por objeto el estudio, desde una perspectiva histórica, de la protección social y educativa de la infancia en los contextos español, regional o local durante el siglo XX. En concreto, podremos analizar las políticas, las instituciones o las iniciativas, públicas o privadas, gestadas y desarrolladas para dar respuesta a las necesidades socioeducativas de la infancia en riesgo.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MORENO MARTINEZ, PEDRO LUIS	1

34 - LÍNEA: Innovaciones metodológicas e inclusión: Caracterización y análisis de prácticas inclusivas de enseñanza-aprendizaje. **Nº PLAZAS:** 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea se centra en analizar aquellas innovaciones educativas que potencian la inclusión de sus participantes. En particular, pretende identificar y analizar prácticas que favorecen la implicación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la responsabilidad social de sus participantes, en un clima de reflexión y colaboración.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
PORTO CURRAS, MONICA / GARCIA HERNANDEZ, MARIA LUISA	1

35 - LÍNEA: Intervención socioeducativa e inclusión-exclusión escolar y social de alumnado de origen extranjero **Nº PLAZAS:** 3

DESCRIPCIÓN: Superar las desigualdades implica la inclusión de los desfavorecidos que también aspiran a que le garanticen más y mejor educación. Esta línea se centra en las prácticas y en las experiencias socioeducativas incluyentes-excluyentes, con colectivos vulnerables que se encuentran en situación de riesgo y exclusión social. El trabajo requiere profundizar en cuestiones como las siguientes: -Analizar las concepciones, conocimiento, y competencias profesionales de los docentes desde una perspectiva inclusiva e intercultural - Identificar las condiciones que posibiliten la exclusión escolar y la reproducción de las desigualdades - Analizar los distintos indicadores de concentración de desigualdades en contextos vulnerables - Analizar experiencias inclusivas y equitativas que garanticen la promoción integral del alumnado extranjero dentro y fuera de su contexto escolar.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GUTIERREZ SANCHEZ, MARTA / CHAMSEDDINE HABIB ALLAH, MOHAMED	3

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

36 - LÍNEA: La educación no formal como medio de inclusión social y educativa: el ocio como herramienta **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Esta línea se enmarca en el uso de la educación no formal, desde el campo de trabajo del ocio y tiempo libre, como medio para la promoción de la inclusión social y educativa en contextos de vulnerabilidad. En el mismo se admiten investigaciones descriptivas, revisiones teóricas y trabajos de investigación-acción que contemplen el uso del ocio como herramienta socioeducativa para usar en contextos educativos no formales.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALVAREZ MUÑOZ, JOSE SANTIAGO	1

37 - LÍNEA: La literatura como instrumento para desarrollar la competencia comunicativa intercultural **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Análisis del concepto y características de competencia comunicativa intercultural y su adaptación a niveles de la Educación Primaria y/o Secundaria. Utilización de la literatura como instrumento para desarrollar esta competencia en las aulas de Educación Primaria y/o Secundaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MONTANER BUENO, ANDRES	1

38 - LÍNEA: La transmisión de valores en Educación Primaria a través de la literatura **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La LOMCE al hacer explícitos los fines a los que se orienta el sistema educativo señala que la educación debe basarse en el respeto de los derechos y deberes fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, etc. Para lograr estos fines, es necesario que la educación sea capaz de transmitir valores que permitan una educación integral del alumnado. Conocer que valores son fundamentales para la formación de ciudadanos de la sociedad del siglo XXI será uno de los objetivos a alcanzar. También nos planteamos la utilización de la literatura como medio idóneo para transmitir estos valores en las aulas de Educación Primaria y/o Secundaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MONTANER BUENO, ANDRES	1

39 - LÍNEA: Las redes sociales y la implicación comunitaria como agentes de la inclusión socioeducativa. **Nº PLAZAS: 1**
Aprendizaje-servicio.

DESCRIPCIÓN: Esta línea se centra en el desarrollo de redes desde una perspectiva comunitaria e integradora, analizando las diferentes vías de implicación de diversos agentes, procesos y recursos sociales y educativos para la mejora y transformación de situaciones de exclusión social y educativa. En este sentido, se propone partir de los presupuestos teórico-prácticos del aprendizaje-servicio para el desarrollo competencial ligado a la mejora socioeducativa. Desde esta línea, se potenciará, por tanto, la elaboración y análisis de la puesta en práctica de proyectos de aprendizaje-servicio por la implicación con la vida comunitaria que tales comportan.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
RODRIGUEZ ENTRENA, MARIA JESUS	1

40 - LÍNEA: Mediación Artística como medio de Inclusión Social **Nº PLAZAS: 3**

DESCRIPCIÓN: La sociedad actual exige un estatus de reciclaje continuo, acorde con las necesidades generadas por los cambios sufridos en las últimas décadas: Globalización, Multiculturalidad, etc. La Mediación Artística se convierte en un recurso idóneo, capaz de amoldar sus servicios a un amplio espectro de colectivos que se encuentren en riesgo de exclusión social o que sufren situaciones problemáticas como la violencia de género, la delincuencia, marginalidad, conflictos bélicos, etc. La aplicación y exploración de las técnicas y los procesos artísticos ofrece numerosos recursos para paliar estos problemas. Una de sus principales contribuciones reside en la capacidad para activar vías expresivas, comunicativas y creativas a cualquier población lo que resulta decisivo para su completa integración social.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MARTINEZ, MARIA DOLORES	1
LOPEZ RUIZ, DAVID	2

41 - LÍNEA: Pobreza y exclusión socioeducativa: políticas y colectivos vulnerables **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Análisis de la pobreza y la exclusión social desde sus dimensiones (ingresos, trabajo, formación, salud, relaciones socio-familiares, vivienda, participación) y desde los colectivos más vulnerables (inmigrantes, personas sin hogar, mayores, jóvenes, etc.) Análisis de los efectos de la crisis económica en los diferentes colectivos en el contexto regional, nacional e internacional Análisis de las políticas sociales en el contexto regional, nacional e internacional

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERNANDEZ PEDREÑO, MANUEL	1

Número de líneas ofertadas: 45, Número de plazas ofertadas: 55

42 - LÍNEA: Proyectos inclusivos para la mejora en la educación obligatoria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La inclusión educativa debe concebirse como un proceso de reestructuración escolar relativo a la puesta en marcha de procesos de cambio, innovación, eficacia y mejora que acerquen a los centros a promover la presencia, participación y el rendimiento de todo el alumnado, incluido, sin duda, aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión; con el objeto de aprender a vivir y enriquecerse con la diferencia como un valor más que como una barrera. En esta línea estarían situados todos aquellos proyectos que se sumen a fomentar el cambio escolar desde la preocupación por la potenciación de estructuras organizativas tales que favorezcan procesos de enseñanza-aprendizaje, desde la colaboración de toda la comunidad educativa, con la finalidad de lograr un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de todos y cada uno de los estudiantes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

LOZANO MARTINEZ, JOSEFA / CASTILLO RECHE, IRINA SHEREZADE

1

43 - LÍNEA: Redes de colaboración para la inclusión socioeducativa

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El objetivo principal de esta línea es ahondar en el potencial que tienen las redes de apoyo y colaboración para la inclusión socioeducativa. Paralelamente, se busca explorar las posibilidades que ofrece el modelo de trabajo en red en términos de aprendizaje profesional como aspecto fundamental para el avance de esta nueva forma de hacer enseñanza. El trabajo fin de máster requerirá profundizar en experiencias de educación en red, una educación que va más allá de la tecnología y de las puertas de la escuela, que trata de cruzar fronteras y de tender puentes entre la teoría y la práctica, al tiempo que apuesta por el incremento de vínculos y conexiones por parte de los diferentes agentes educativos y sociales que intervienen en la comunidad.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

AZORIN ABELLAN, CECILIA MARIA / NIETO CANO, JOSE MIGUEL

1

44 - LÍNEA: Revisión y actualización del canon literario para una educación inclusiva

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea atiende a las distintas posibilidades que ofrece la revisión del canon literario y del corpus de lecturas en los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria, incluyendo formas y géneros híbridos como el cómic o las literaturas digitales. Con el fin de reflexionar acerca de la educación inclusiva en las distintas esferas que la configuran (género, raza, etc.), en esta línea se pretende desarrollar trabajos de investigación-acción dentro del marco que encierran los siguientes descriptores: Educación literaria; Animación a la lectura; Intertextualidad; Canon literario; Formación docente; Pensamiento y literatura; Discriminación y estereotipos.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

AZNAR PEREZ, MARIO

1

45 - LÍNEA: TIC y entornos emergentes para la inclusión educativa

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea aborda de qué manera las TIC sirven como plataforma para promover la inclusión-exclusión educativa. De tal forma que se pretende analizar los nuevos escenarios sociales que han propiciado las TIC y su papel en el tejido socioeducativo, así como los nuevos perfiles socio-profesionales derivados de estos nuevos entornos emergentes. De este modo, alguna de las temáticas que sea abordarán en esta línea son: nuevos entornos sociales a partir de las TIC, brecha digital, ciudadanía digital.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

CASTAÑEDA QUINTERO, LINDA JOHANNA

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

1 - LÍNEA: Literatura y Bellas Artes. Metodología intertextual surrealista para la educación literaria en Educación Infantil y Educación Primaria **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Experiencias educativas de investigación-acción efectuadas en Educación Infantil y Educación Primaria centradas en la retórica del humor surrealista como modelo didáctico de educación literaria. Desarrolla la competencia en comunicación lingüística concerniente a textos literarios de índole surrealista cuya desenvolvura requiere conexión con otras competencias, lenguajes, artes y culturas. La documentación didáctica basada en un enfoque semiótico, analiza estrategias intertextuales pioneras que potencian la creatividad de manera lúdica e innovadora.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
CHOCOBAR ., CYNTHIA NATHALY	2

2 - LÍNEA: Análisis de la multiculturalidad en los libros de texto de Educación Infantil y Educación Primaria **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Estudios y perspectivas a escala local y global: causas y efectos migratorios; xenofobia; políticas territoriales; marginación), con el fin de sensibilizar y concienciar a todas las personas para conseguir una educación de calidad.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ORTIZ CERMEÑO, EVA	1

3 - LÍNEA: Análisis de los hábitos de vida, estilo de vida y calidad de vida orientados hacia la salud. **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Dentro de una concepción holística de la salud, la adquisición de hábitos como conducta regular y mantenida en la vida, se presenta como factor primordial y determinante del nivel de funcionalidad de un sujeto dentro del contexto social en el cual se desarrolla. Dentro de esta línea de investigación analizaremos los principales hábitos que determinan el estilo de vida y la calidad de vida relacionados con la salud así como las diferentes escalas o instrumentos de medida de dichos hábitos, entre los cuales destacaremos los hábitos de práctica de actividad físico-deportiva, los hábitos de alimentación saludables, los hábitos de sueño y descanso diarios, los hábitos de salud psicológica y social, los hábitos de consumo de tabaco y alcohol y la responsabilidad individual en el cuidado de la salud.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
RODRIGUEZ GARCIA, PEDRO LUIS	2

4 - LÍNEA: Análisis de los recursos didácticos en el aula de Educación Física en Educación Infantil y Educación Primaria. **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Los estudiantes analizarán los recursos didácticos (Libro de texto del profesor/a, Cuadernos del alumno/a, Vídeos, Recursos editoriales de apoyo, etc.) que el profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria utiliza para el desarrollo del área (E. Infantil) o la asignatura (E. Primaria). Criticarán la pertinencia para el desarrollo del currículum y contenidos del área en cada una de las etapas educativas a las que da cabida el máster, sus fortalezas y debilidades, propondrán alternativas y desarrollarán nuevas perspectivas de materiales.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GARCIA PELLICER, JUAN JOSE	2

5 - LÍNEA: Aproximación a un uso eficiente y eficaz de la tecnología en Educación Infantil y Educación Primaria **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: En esta línea, a través de una reflexión y análisis crítico, pausado y profundo, investigamos con el objetivo de dar respuestas válidas y viables a los retos que plantea el uso de la tecnología en educación centrándonos en el uso de estas de forma eficiente, es decir, buscando el máximo rendimiento con el uso justo y necesario de recursos, y de forma eficaz, lo que supone no desviarnos de los objetivos propuestos previamente

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
CESPEDES VENTURA, RAUL	1

6 - LÍNEA: Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva. Actuaciones generales, estrategias metodológicas, organizativas y programas específicos para favorecer la educación inclusiva del alumnado. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: En esta línea se investigará sobre los procesos de presencia, participación y aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, así como las estrategias metodológicas y organizativas que los centros educativos ponen en funcionamiento para favorecer la inclusión de todo el alumnado. Del mismo modo, se podrá analizar también las actuaciones generales, y los programas específicos para atender a la diversidad en los centros de Infantil y Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRES	1

Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

7 - LÍNEA: ¿Cómo enseñan las maestras y maestros en la escuela?

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de estudio está centrada en la actividad de enseñanza que desarrollan las maestras y los maestros en las aulas de los centros docentes de Educación Infantil y/o de Educación Primaria. En este ámbito de ejercicio profesional, damos prioridad a la enseñanza (como instrucción y como gestión de aula) que se lleva a cabo para facilitar una experiencia académica y social positiva y, en consecuencia, para lograr el aprendizaje de los alumnos. Para ello, las maestras y los maestros ponen en práctica diversos métodos o estrategias de enseñanza y adoptar roles o estilos de comportamiento particulares en su interacción con el grupo de alumnos. Nuestro objeto de interés, en suma, es describir, explicar y/o valorar esas formas de actuar que, bajo determinadas condiciones, los docentes despliegan en su aula con la intención de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALFAGEME GONZALEZ, MARIA BEGOÑA	1
NIETO CANO, JOSE MIGUEL	1

8 - LÍNEA: Condición física relacionada con la salud, composición corporal, hábitos alimenticios, nivel de práctica de actividad física y compromiso fisiológico en las clases de educación física y actividad física extraescolar en escolares de educación primaria.

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea tiene como objetivos: 1. Evaluar la condición física relacionada con la salud en escolares de Educación Primaria mediante baterías de tests. 2. Evaluar la composición corporal (IMC, % de grasa, somatocarta, etc.) y analizar la prevalencia de sobrepeso y obesidad atendiendo a criterios nacionales e internacionales de escolares de Educación Primaria. 3. Evaluar el nivel de actividad física en escolares de Educación Primaria. 4. Analizar el grado de adherencia a la dieta mediterránea en escolares de Educación Primaria. 5. Analizar, mediante filmación de las clases de educación física y actividad física extraescolar, variables físicas (distancia recorrida, velocidad media, etc.) de los escolares de Educación Primaria en dichas actividades físico-deportivas. 6. Analizar la intensidad (frecuencia cardíaca) de las clases de educación física y actividad físico-deportiva extraescolar de los escolares de Educación Primaria. 7. Analizar el compromiso motor (tiempo efectivo durante el cual el alumno está realizando una actividad motriz en educación física o actividad físico-deportiva extraescolar), de escolares de Educación Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
YUSTE LUCAS, JUAN LUIS	2

9 - LÍNEA: Creatividad verbal en Educación Infantil y Educación Primaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación va dirigida al diseño, la aplicación y la evaluación de programas educativos dirigidos a promover la creatividad verbal en el alumnado, por medio de los cuentos, talleres dramáticos, improvisaciones lingüísticas o juegos grupales de comunicación-cooperación, entre otros recursos. Asimismo, se pretende evaluar la creatividad verbal del alumnado (pensamiento creativo, fluidez verbal, originalidad, fantasía narrativa), en relación con su rendimiento académico, competencia lectora, variables socio-emocionales.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MARTINEZ, OLIVIA / DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARIA ISABEL	1

10 - LÍNEA: Desarrollo de la competencia comunicativa en el aula de francés, lengua extranjera

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Elaboración de propuestas de enseñanza innovadoras para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita del francés, lengua extranjera (competencia comunicativa, interacción, pronunciación, etc.)

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SOTO PALLARES, CARMEN	1

11 - LÍNEA: Didáctica de la lengua y la literatura en conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea concierne al estudio sobre la educación lingüística y literaria en conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El contenido de estos últimos es susceptible de ser encontrado tanto en lecturas, en la Literatura, así como en manifestaciones lingüísticas. La línea planteará la búsqueda de esas relaciones y su aplicación a los ámbitos de la Educación Infantil o la Educación Primaria, procurando hallar su uso o diseño de intervención por parte de los distintos agentes educativos.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ENCABO FERNANDEZ, EDUARDO / JEREZ MARTINEZ, ISABEL	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

12 - LÍNEA: Didáctica patrimonial: museos y patrimonio como recurso para la didáctica de las Ciencias Sociales. **Nº PLAZAS: 7**

DESCRIPCIÓN: Análisis de las posibilidades que ofrecen los elementos que conforman el patrimonio cultural (tanto material como inmaterial) para la enseñanza de las ciencias sociales a nivel de educación formal y no formal en Educación Infantil y Primaria. Estudio crítico de las propuestas didácticas realizadas en espacios museísticos y en yacimientos arqueológicos musealizados de referencia para la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria. Diseño, implementación y evaluación de propuestas didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales a través del patrimonio en ámbitos de educación formal y no formal.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ARIAS FERRER, LAURA / EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO	2
MILLAN ESCRICHE, MARIA MERCEDES	1
MOLINA PUCHE, SEBASTIAN	1
MONTEAGUDO FERNANDEZ, JOSE	1
MORENO VERA, JUAN RAMON	1
ORTUÑO MOLINA, JORGE	1

13 - LÍNEA: Educación musical e interdisciplinariedad **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Trabajos relacionados con la música como eje vehicular para trabajar contenidos de otras áreas curriculares o cualquier temática aplicable a las etapas de Educación Infantil o Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ NUÑEZ, NORBERTO	1

14 - LÍNEA: Educar valores en la etapa de educación primaria **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Los centros educativos siempre han tenido la intención de promover valores en las jóvenes generaciones. Si admitimos que estamos viviendo una época de fuertes contrastes, en la que el niño está en una encrucijada de estilos de vida, entonces es necesario investigar sobre qué valores van elaborando su personalidad. Además, habrá que detectar el impacto de la educación en valores en la enseñanza primaria, en el comportamiento y rendimiento de los niños. Por otra parte, sorprende que la formación de los valores haya recibido tan poca atención entre los profesionales de la enseñanza, En este sentido, la preparación del profesorado en técnicas y estrategias de enseñanza/aprendizaje de los valores, como también de los sistemas de evaluación, es un asunto crucial para promover la educación en valores en esta etapa de la enseñanza formal. Además, las familias juegan un papel fundamental en la transmisión de los valores. Por ello, indagar sobre los modos de transmisión de valores en el mundo de la familia constituye otro de los núcleos clave a profundizar en esta línea de investigación

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MINGUEZ VALLEJOS, RAMON FRANCISCO ROSARIO	1

15 - LÍNEA: El acceso a la profesión docente de los titulados universitarios en Educación Infantil y Educación Primaria **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La crisis económica ha repercutido de forma considerable en la inserción laboral de los universitarios, con altos porcentajes de desempleo entre los egresados de diversas titulaciones. Esto ocasiona que los estudiantes consideren su inserción laboral con mucha incertidumbre. El acceso a la función pública docente se torna como una alternativa viable para acceder al mercado laboral, más allá de una elección vocacional docente. De ahí la importancia de llevar a cabo investigaciones que aborden la mejora de la inserción laboral y la capacitación de los egresados que eligen el acceso a la función docente como elección vocacional. En esta línea de investigación se analizan determinados factores, contextuales y personales, que determinan el acceso a la función pública docente de los titulados universitarios en Educación Infantil y Educación Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
IZQUIERDO RUS, TOMAS	1

16 - LÍNEA: El comentario argumentativo en Educación Infantil y en Educación Primaria **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Investigación-acción en el aula de Educación Infantil y Educación Primaria acerca del desarrollo significativo del comentario argumentativo de textos multimodales con expectativas formativas del pensamiento crítico e inventivo de los aprendices

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
CARO VALVERDE, MARIA TERESA	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

17 - LÍNEA: El cuento en Educación Infantil y en Educación Primaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: posibilidades didácticas del cuento en los niveles educativos propuestos. Aspectos teóricos acerca del cuento. Trabajos aplicados con cuentos concretos. Cuestiones digitales relacionadas con el cuento. Interdisciplinariedad de áreas aplicadas al cuento.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

AZNAR PEREZ, MARIO

1

18 - LÍNEA: El desarrollo de la competencia social y cívica a través de la literatura

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero describe las competencias básicas que se deben desarrollar en la Educación Primaria, la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Entre ellas destacaremos la competencia social y cívica como clave en la Educación Primaria. Su aplicación y desarrollo va a tener reflejo en el futuro comportamiento de los estudiantes. Conocer su contenido para esta etapa educativa y utilizar la literatura como instrumento para desarrollarla son los objetivos principales de esta línea de investigación.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

MONTANER BUENO, ANDRES

1

19 - LÍNEA: El juego en la enseñanza del francés, lengua extranjera.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Elaboración de propuestas de enseñanza del francés como lengua extranjera basadas en el juego como elemento lúdico y motivador que potencia una comunicación real entre los alumnos. Asimismo, favorece el desarrollo de la competencia comunicativa, en un contexto de enseñanza/aprendizaje que incluye la diversión.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

GIL RUIZ, ELISA

1

20 - LÍNEA: El valor de la igualdad de géneros a través de la lectura

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Uno de los desafíos más importantes que existen en la actualidad consiste en tratar de alcanzar la plena igualdad de derechos entre sexos. Y con el fin de lograr este objetivo, resulta fundamental trabajar en él durante la Educación Primaria, que es una etapa fundamental para la formación de las conciencias de las personas. Para ello, la lectura es una herramienta fundamental con el fin de desarrollar el pensamiento crítico entre los alumnos de los colegios promoviendo espacios de interpretación, explicación, análisis y evaluación de las relaciones entre géneros que han dado y que se dan actualmente en la sociedad. Ciñéndonos al punto de vista legal, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero describe las competencias básicas a desarrollar en la Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Entre ellas concreta las competencias sociales y cívicas como claves en la Educación Primaria, las cuales resulta fundamental implementarlas en esta etapa. A este respecto, pretendemos incidir en la igualdad de sexos entre los estudiantes basándonos en una pedagogía que apueste por una ciudadanía en clave de igualdad, equidad y justicia social.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

MONTANER BUENO, ANDRES

1

21 - LÍNEA: Escuela y comunidad: la docencia más allá del aula

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Desde esta línea se busca ahondar sobre la instauración de modelos educativos que trabajen los procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de lo que acontece en el aula, resaltando el papel de la escuela como centro sociocultural y dinamizador del entorno. En el mismo se pueden aplicar intervenciones, realizar estudios descriptivos, revisiones teóricas o propuestas de investigación-acción sobre las siguientes temáticas: Aprendizaje Servicio, la utilización de los recreos como herramienta educativa o las comunidades de aprendizaje. Una línea para indagar sobre la labor del docente y los centros educativos como espacio abierto a agentes externos que fomentan el sentido de comunidad y la participación comunitaria en contextos educativos formales.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES / ALVAREZ MUÑOZ, JOSE SANTIAGO

2

22 - LÍNEA: Escuela y comunidad: la docencia más allá del aula

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Desde esta línea se busca ahondar sobre la instauración de modelos educativos que trabajen los procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de lo que acontece en el aula, resaltando el papel de la escuela como centro sociocultural y dinamizador del entorno. En el mismo se pueden aplicar intervenciones, realizar estudios descriptivos, revisiones teóricas o propuestas de investigación-acción sobre las siguientes temáticas: Aprendizaje Servicio, la utilización de los recreos como herramientas educativas o las comunidades de aprendizaje. Una línea para indagar sobre la labor del docente y los centros educativos como espacio abierto a agentes externos que fomentan el sentido de comunidad y la participación comunitaria en contextos educativos formales.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ALVAREZ MUÑOZ, JOSE SANTIAGO / HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES

2

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

23 - LÍNEA: Evaluación de las barreras al aprendizaje y a la participación en una escuela inclusiva: procesos de cambio y mejora. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: El concepto de "barreras para el aprendizaje y la participación" es un concepto nuclear en el marco de la educación inclusiva directamente relacionado con la forma en la que los profesores deberían enfocar su trabajo educativo con el alumnado en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión, que enfatiza una perspectiva contextual o social sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad. Por tanto, esta línea de investigación se centra en identificar y analizar las barreras para el aprendizaje y la comunicación presentes en las prácticas educativas, con el fin de verificar si tales dificultades se nacen de la interacción entre los alumnos y sus contextos (circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, política educativa, cultura de los centros y métodos de enseñanza), y poder establecer procesos de cambio y mejora que posibiliten la inclusión social y educativa.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ARNAIZ SANCHEZ, PILAR	1

24 - LÍNEA: Evaluación de programas socioeducativos **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Esta línea comprende trabajos de investigación evaluativa para la valoración de la calidad y la toma de decisiones para la mejora o la acreditación de procesos, proyectos o programas educativos, de instituciones u organizaciones de su ámbito, y que además se encuentren enmarcados en cualquier fase del ciclo de intervención socioeducativa (evaluación de necesidades para el diseño del programa, evaluación inicial antes de su implementación, evaluación formativa durante su implementación o evaluación sumativa a su finalización).

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
IBAÑEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	2

25 - LÍNEA: Formación del profesorado en el ámbito de la didáctica de las ciencias sociales **Nº PLAZAS: 4**

DESCRIPCIÓN: Análisis bibliográfico crítico sobre la formación del profesorado en el ámbito de la didáctica de las ciencias sociales. Estudio de las estrategias formativas promovidas por las instituciones educativas para la formación inicial y continua del profesorado. Análisis de la opinión del profesorado sobre el papel de las ciencias sociales en la consecución de las competencias educativas básicas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
FEREZ MARTINEZ, MATEO	1
ORTUÑO MOLINA, JORGE	1
SANCHEZ IBAÑEZ, RAQUEL	1
TRIGUEROS CANO, FRANCISCO JAVIER	1

26 - LÍNEA: Gamificación educativa **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Investigaciones que tienen como eje central el aprendizaje basado en el juego (ABJ) o la ludificación de la educación y sus principales protagonistas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES / BELMONTE ALMAGRO, MARIA LUISA	2

27 - LÍNEA: Identidad y ciudadanía en la enseñanza de las ciencias sociales. **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Análisis crítico de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria: con estas disciplinas, ¿se han de formar patriotas o formar ciudadanos? Análisis de las perspectivas didácticas de tales materias a lo largo del siglo XX y en la actualidad. Estudio de las propuestas actuales y de los debates académicos sobre la aplicación de los estudios sociales o una vuelta a las disciplinas en la enseñanza de las ciencias sociales. Análisis del pensamiento histórico como herramienta para formar el pensamiento crítico, y del papel de las ciencias sociales en la creación de identidades colectivas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MOLINA PUCHE, SEBASTIAN	1
ORTUÑO MOLINA, JORGE	1

28 - LÍNEA: Integración de expresiones artísticas (Música, Literatura, Teatro, Plástica) en educación Infantil y Primaria. **Nº PLAZAS: 3**

DESCRIPCIÓN: La línea se oferta a aquellos alumnos que deseen realizar trabajos interdisciplinares en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria. Aspectos como la música, la literatura, la dramatización o las artes plásticas contribuyen al aprendizaje globalizador en el marco de una metodología activa y lúdico-creativa.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ENCABO FERNANDEZ, ENRIQUE	3

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

29 - LÍNEA: Intensidad de las clases de educación física y actividades deportivas.

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Se fundamenta en el análisis de la intensidad de las clases de Educación Física, bien mediante la medición de variables objetivas tales como frecuencia cardiaca, distancia recorrida, tiempos de práctica, etc. como variables subjetivas como la percepción de esfuerzo.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GARCIA JIMENEZ, JOSE VICENTE / GARCIA PELLICER, JUAN JOSE	2

30 - LÍNEA: Investigación e innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje en educación física.

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Analiza las consecuencias de propuestas innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación física escolar. Valorar y avalar investigaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación física. Analiza el desarrollo curricular del área de educación física.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GARCIA JIMENEZ, JOSE VICENTE / GARCIA PELLICER, JUAN JOSE	2

31 - LÍNEA: Juegos Deportivos y Emociones

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: En esta línea se analizan las diferentes fases de la educación emocional dentro del ámbito motriz. Concretamente dentro de los juegos motores. Teniendo en cuenta el modelo de inteligencia emocional, se estudian los efectos de las vivencias emocionales en contextos lúdicos y motrices que aporta la Educación Física.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO / ALCARAZ MUÑOZ, VERONICA	1

32 - LÍNEA: Juegos populares tradicionales en la Educación Física escolar: la cultura que se juega

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Los juegos populares y tradicionales son manifestaciones culturales que se han venido transmitiendo de generación en generación hasta nuestros días. En la actualidad esta transmisión de madres, padres, abuelos, hermanos se ha ido perdiendo, quedando la Educación Física como una de las vías de transmisión de un conocimiento lúdico que enseña cultura de otros lugares, permite un desarrollo motriz amplio y variado, fomenta la participación de todos a través de diferentes roles, invitan a la participación intergeneracional, etc. A través de esta línea se pretende profundizar en las posibilidades y beneficios para el alumnado que tiene la programación, realización y evaluación de juegos populares tradicionales en Educación Física escolar.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO	1

33 - LÍNEA: La adquisición de una competencia intercultural en el aula de francés, lengua extranjera

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Desarrollo de estrategias metodológicas y recursos didácticos para el fomento de la dimensión intercultural en el aula. Se considera la escuela como el reflejo de la sociedad en la que conviven alumnos de orígenes diversos. Se trata de diseñar buenas prácticas que tengan la finalidad de fomentar la interculturalidad así como el respeto hacia el otro, pasando por un mejor conocimiento de la cultura propia.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SOTO PALLARES, CARMEN	1

34 - LÍNEA: La canción y sus posibilidades didácticas en Educación Infantil y Educación Primaria.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Pedagogos como Froebel, Montessori o las hermanas Agazzi, y, en el campo de la música, Orff, Kodaly, Ward, Willems o Dalcroze han aconsejado el acercamiento a la música a través de métodos activos y participativos, ya que permiten aprovechar al máximo todas las facultades psíquicas y físicas de los niños: de ahí la gran importancia que tienen las canciones. Con su ayuda es posible incentivar en el niño el desarrollo de cualidades musicales (el sentido del ritmo, la melodía, la armonía, la forma, la agógica o la dinámica) y son también una herramienta ideal para el cultivo de la audición interior, base de toda musicalidad. Pero, a través de ellas, también es posible promover el movimiento y los hábitos de control corporal, mejorar la comunicación y el dominio del lenguaje (tanto en la lengua materna como en lenguas extranjeras), poner en práctica las pautas elementales de convivencia y relación social, descubrir las características físicas y sociales del medio o propiciar que los niños desarrollen una imagen positiva y equilibrada de sí mismos a la vez que adquieren autonomía personal.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ORTEGA CASTEJON, JOSE FRANCISCO	1

Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

35 - LÍNEA: La educación musical en Educación Infantil y Educación Primaria: currículo, metodologías y materiales didácticos. Educación musical desde una perspectiva del movimiento. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Teorías y paradigmas del currículum aplicadas a la educación musical. Educación musical comparada. Aplicación y evaluación de estrategias metodológicas para la enseñanza de la música en Infantil y Primaria. Diseño, elaboración y evaluación de materiales didácticos. Movimiento y danza en el aula de música de Infantil y Primaria: análisis de materiales y recursos y diseño de propuestas didácticas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
VICENTE NICOLAS, GREGORIO	1

36 - LÍNEA: La enseñanza de la Lengua Francesa a través de la cultura y la literatura infantil y juvenil **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La cultura es un aspecto fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera, que debe desarrollarse de forma integrada con los contenidos lingüísticos. De entre los distintos elementos culturales, la utilización de la literatura infantil francófona, la canción, los medios de comunicación, las festividades, la gastronomía, entre otros, se establecen como herramientas de gran potencial que permite estimular la lectura, el desarrollo de la imaginación, la motivación, al mismo tiempo, que permite el contacto con aspectos socioculturales de la cultura francesa, de manera contextualizada. Esta línea de investigación ofrece la posibilidad de diseñar propuestas innovadoras, por medio del uso de elementos culturales empleando una metodología basada en aprendizaje por tareas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SOTO PALLARES, CARMEN	1

37 - LÍNEA: La Enseñanza de las Ciencias en Educación Infantil y Educación Primaria: investigar para mejorar nuestra práctica docente **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Uno de los objetivos que tienen los alumnos de este Máster es mejorar sus conocimientos profesionales a través de la investigación. Por ello, esta línea tiene como finalidad principal la utilización de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación educativa como estrategias de mejora de la labor docente en Educación Infantil o en Educación Primaria. Así, en el ámbito de las Ciencias Experimentales, se podrán plantear trabajos que sirvan para: reflexionar sobre la situación actual en cualquiera de estas etapas; identificar los logros y los problemas más relevantes del alumnado; diseñar, aplicar y evaluar propuestas o actividades de enseñanza (para Infantil o Primaria). No obstante, otro enfoque con cabida en esta línea se centraría en el análisis crítico sobre la formación del profesorado en su etapa inicial, por lo que se podrá analizar, discutir, valorar y reflexionar sobre los contenidos y las competencias que deberíamos atender en la etapa de formación inicial de los futuros maestros como primer paso para su desarrollo profesional.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
DE PRO CHEREGUINI, CARLOS / ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER	1

38 - LÍNEA: La evaluación de los contenidos de ciencias sociales. **Nº PLAZAS: 4**

DESCRIPCIÓN: Análisis de los diferentes factores que afectan al proceso de evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos desde la perspectiva de las ciencias sociales. Situar la problemática de la evaluación de los contenidos de ciencias sociales en el contexto educativo. Analizar los datos recogidos sobre los instrumentos de evaluación del alumnado (exámenes, rúbricas, etc.) en las diferentes bases de datos y paquetes estadísticos. Estudiar las percepciones de docentes y discentes sobre los procesos de evaluación de las ciencias sociales a través de cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MIRALLES MARTINEZ, PEDRO	1
MONTEAGUDO FERNANDEZ, JOSE	1
PRIETO PRIETO, JOSE ANDRES	1
TRIGUEROS CANO, FRANCISCO JAVIER	1

39 - LÍNEA: La formación de las maestras y maestros en los centros. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La formación continuada del profesorado es necesaria para el desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes docentes que importan en la mejora de la educación. Además de otras modalidades de formación, la que ocurre en los propios centros está bien justificada. Se trata de analizar en qué está consistiendo, cuáles son sus temas y dinámicas de trabajo, cuáles sus contribuciones a la enseñanza y a los aprendizajes del alumnado.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALFAGEME GONZALEZ, MARIA BEGOÑA	1

Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

- 40 - LÍNEA:** La generación de hábitos saludables en Educación Física escolar. **Nº PLAZAS: 2**
- DESCRIPCIÓN:** Dentro del currículum de Educación Física, uno de los objetivos más relevantes se centra en la generación de hábitos de vida saludables. Dentro de esta línea de investigación analizaremos los modelos de intervención didácticos orientados hacia la adquisición de conceptos y competencias relacionadas con la salud, dentro de una perspectiva de formación integral que desarrolle los canales cognitivo, motor y afectivo-social. Para ello utilizaremos los sustratos básicos de la motricidad humana (cualidades perceptivo-motrices y coordinativas, habilidades y destrezas y capacidades físicas básicas) para la adquisición de hábitos de higiene corporal en la práctica de actividades físico-deportivas, higiene postural, alimentación saludable, conocimiento del ejercicio físico y sus efectos beneficiosos y prevención del consumo de tabaco y alcohol. Como medio o herramienta para lograr los objetivos se utilizará el juego motor.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|------------------------------|----------------|
| RODRIGUEZ GARCIA, PEDRO LUIS | 2 |
- 41 - LÍNEA:** La importancia de enseñar a investigar desde edades tempranas **Nº PLAZAS: 1**
- DESCRIPCIÓN:** Justificar la importancia de la realización de trabajos de investigación desde edades tempranas, proponiendo estrategias didácticas para dirigir al alumnado de Primaria en la realización de trabajos de investigación en el área de matemáticas.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|
| NORTES MARTINEZ ARTERO, MARIA ROSA / GARCIA MARTINEZ, JUAN JOSE | 1 |
- 42 - LÍNEA:** La literatura infantil en la formación de educadores **Nº PLAZAS: 1**
- DESCRIPCIÓN:** Esta línea aborda el tratamiento de la Literatura infantil en la formación de educadores. Considerando estos últimos como distintos agentes que comprenden profesorado en formación inicial o permanente, familias u otro tipo de educadores que tienen incidencia en Educación Infantil o Educación Primaria, se plantea la línea como la posibilidad de investigar el conocimiento y el uso de la Literatura infantil (en cualquiera de sus diferentes dimensiones) por parte de alguna o algunas de las mencionadas figuras educativas.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|-----------------------------------------------------|----------------|
| HERNANDEZ DELGADO, LOURDES / JEREZ MARTINEZ, ISABEL | 1 |
- 43 - LÍNEA:** La Mediación Artística en contextos educativos para el desarrollo personal. **Nº PLAZAS: 1**
- DESCRIPCIÓN:** El objetivo de la educación permanente es el desarrollo holístico de la persona. Sin embargo, los contextos educativos están más centrados en el aprendizaje de los aspectos cognitivos de la persona. La Mediación Artística en el ámbito educativo, tanto formal como no-formal, ofrece numerosos recursos al profesorado para ofrecer propuestas de innovación que además de atender la adquisición de habilidades cognitivas a su vez el alumnado pueda potenciar habilidades sociales y emocionales que le ayuden a mejorar su rendimiento escolar y calidad de vida. Una de sus principales contribuciones reside en la capacidad para activar vías expresivas, comunicativas y creativas alternativas y complementarias a la palabra para conseguir una repercusión positiva tanto personal como social.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|-------------------------------------------------------------|----------------|
| LOPEZ MARTINEZ, MARIA DOLORES / MESAS ESCOBAR, EVA CRISTINA | 1 |
- 44 - LÍNEA:** La poesía en la enseñanza y aprendizaje del inglés en Educación Infantil y Educación Primaria **Nº PLAZAS: 1**
- DESCRIPCIÓN:** Esta línea de investigación tiene como objetivos: profundizar en el papel de la poesía para la enseñanza del inglés en Educación Infantil y Educación Primaria, así como, diseñar propuestas didácticas en torno a este recurso literario.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|------------------------------------|----------------|
| CARRILLO GARCIA, MARIA ENCARNACION | 1 |
- 45 - LÍNEA:** La profesionalización del educador infantil. **Nº PLAZAS: 1**
- DESCRIPCIÓN:** Esta línea tiene como finalidad contribuir al estudio de los procesos de profesionalización del docente de infantil desde la investigación educativa, contemplando todas las esferas temáticas concernidas por esta profesión, desde la misma noción o concepto de infancia, hasta los diferentes elementos que contribuyen a configurar la identidad docente, incluidas las competencias docentes, los trayectos formativos y experienciales, la colaboración familia-escuela, identificación y uso de metodologías y buenas prácticas, El análisis de estos y otros aspectos se podrá realizar desde diferentes modalidades de investigación, de revisión bibliográfica, revisión documental histórico-comparada, empíricos, estudios descriptivos cuantitativos mediante encuestas o bien estudios basados en entrevistas cualitativas, programas de intervención, diseño e implementación de programas coformativos familia-escuela, diseño e implementación de secuencias didácticas, etc.
- | TUTOR/COTUTOR | ALUMNOS |
|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| AYALA DE LA PEÑA, AMALIA / HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES | 1 |

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

46 - LÍNEA: Literatura y lenguajes artísticos (música, cine, pintura...) para el trabajo de emociones y fortalezas psicológicas. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Investigación educativa e innovación didáctica dirigida a la comprensión y regulación de emociones y fortalezas psicológicas, por medio de la literatura, la música, la pintura y otras artes. Intervención didáctica y análisis de recursos (cuentos, álbumes ilustrados, canciones, películas, pinturas...) en Educación Infantil y Educación Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARIA ISABEL / LOPEZ MARTINEZ, OLIVIA	1

47 - LÍNEA: Literatura y otras artes **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Investigación acción en la educación que activa la creatividad significativa y multimodal de los estudiantes a través de estrategias intertextuales y sinécticas entre obras literarias y de otras artes

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
CARO VALVERDE, MARIA TERESA / CHOCOBAR ., CYNTHIA NATHALY	1

48 - LÍNEA: Los descansos activos como estrategia metodológica para la mejora del rendimiento cognitivo y la creación de hábitos de vida saludables. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Con la intención de cumplir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la cantidad de actividad física que deben hacer los jóvenes, surge este programa pedagógico a desarrollar en los centros educativos, que busca romper con la monotonía de las clases teóricas mediante pequeñas pausas con actividad física, que incrementa el rendimiento académico de los estudiantes además de mejorar el nivel de actividad físico de los jóvenes. Se medirán aspectos relacionados con el rendimiento cognitivo, así como las funciones ejecutivas, pudiendo utilizar para ello, principalmente, cuestionarios y electroencefalogramas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GARCIA VELEZ, ANTONIO JOAQUIN	1

49 - LÍNEA: Los manuales escolares y la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil y Educación Primaria. **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Estudio de los enfoques de enseñanza que se proponen en los libros de texto de Educación Primaria y los materiales de aula de Educación Infantil. Realizar una comparativa de contenidos existentes en distintas editoriales, análisis de actividades propuestas, de ilustraciones o textos utilizados en las diferentes unidades didácticas. Análisis bibliográfico crítico sobre el uso del libro de texto y materiales de aula en la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MOLINA PUCHE, SEBASTIAN	1
SANCHEZ IBAÑEZ, RAQUEL	1

50 - LÍNEA: Materiales, herramientas y recursos didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Análisis crítico de recursos didácticos y de su puesta en práctica en las aulas para la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria, así como creación de nuevos materiales y herramientas. Planificación, desarrollo y/o evaluación de propuestas de innovación que hagan uso de los diversos recursos susceptibles de ser utilizados en un aula: cómic, narrativas históricas, cuentos y leyendas, nuevas tecnologías de la información y comunicación, prensa impresa y digital, cartografía, paisaje, fotografía, entre otros.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MIRALLES MARTINEZ, PEDRO	1
TRIGUEROS CANO, FRANCISCO JAVIER	1

51 - LÍNEA: Metodologías basadas en la neurodidáctica: alumnado y familia **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La neurodidáctica pretende optimizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje activando al máximo el funcionamiento del cerebro cuando se adquieren nuevos contenidos. La neurodidáctica estudia tres áreas en las que se centra todo proceso de aprendizaje: emoción, atención y curiosidad. Por lo tanto, esta línea de innovación-investigación pretende el estudio de metodologías basadas en la neurodidáctica donde el alumnado participe activamente en su propio aprendizaje reforzando habilidades como atención, motivación, funciones ejecutivas y operaciones mentales. A su vez pretende estudiar la relevancia de las familias en el desarrollo de este tipo de metodologías relacionadas con la neurodidáctica en Educación Infantil y Primaria.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
CASCALES MARTINEZ, ANTONIA / GOMARIZ VICENTE, MARIA ANGELES	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

52 - LÍNEA: Metodologías innovadoras para la Formación de familias

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Diseño de programas de formación de familias y participación comunitaria, prácticas basadas en el aprendizaje participativo y cooperativo, Aprendizaje Servicio, ABP, Competencia emprendedora en la escuela, Formación de familias a través de las TIC: Blogs, webs, redes sociales, etc. Aprendizaje de competencias parentales. Voluntariado de las familias en las actividades que realiza la escuela (escolares, extraescolares). Entornos de aprendizaje gamificados, talleres lúdicos, comunitarios. Observaciones: Esta línea se puede vincular al Programa ¿Encuentro TF¿ del Vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GUERRERO ROMERA, CATALINA / HERNANDEZ PRADOS, MARIA DE LOS ANGELES	1

53 - LÍNEA: Modelos de enseñanza para el aprendizaje de todo el alumnado: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea pretende indagar sobre los procesos metodológicos que se dirijan a dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado de las etapas de educación infantil y primaria. En concreto, se centra en el estudio de factores significativos para el desarrollo de propuestas curriculares siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ALCARAZ GARCIA, SALVADOR	1

54 - LÍNEA: Modelos pedagógicos y procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Física en Educación Primaria.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Los modelos pedagógicos surgen como una combinación de enfoques, estilos y estrategias de enseñanza, dirigidos a impactar en diferentes variables del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre dichos modelos, destacan el enfoque comprensivo o teaching games for understanding, modelo de educación deportiva, aprendizaje cooperativo, autoconstrucción de materiales, etc. A través de esta línea de investigación se pretende la aplicación de los modelos al contexto de la Educación Física en Educación Primaria en función de diferentes objetivos y contenidos, para conocer sus efectos sobre las conductas motrices del estudiantado en toda su extensión (cognitiva, motriz, social, psicológica¿).

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ARIAS ESTERO, JOSE LUIS	1

55 - LÍNEA: Música en Educación Infantil

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: A través de esta línea se pretende ahondar y dar a conocer experiencias innovadoras que se desarrollan en la etapa de Infantil mediante la música así como la profundización en los nuevos métodos y corrientes que están surgiendo en el siglo XXI.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MELGAREJO, ALBA MARIA	2

56 - LÍNEA: Música y medios audiovisuales en Educación Infantil y Primaria. Metodologías y materiales didácticos. La enseñanza de la música con la participación de recursos cinematográficos, televisivos o de otro formato audiovisual.

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Se plantea una aproximación teórica y aplicada a la inclusión del audiovisual en las aulas de infantil y primaria. Asimismo, se incluye el desarrollo de estrategias metodológicas audiovisuales para su implementación la enseñanza, pudiendo partir de análisis de fragmentos audiovisuales para su reorientación al ámbito educativo. La línea plantea la posibilidad de llegar a la elaboración de propuestas didácticas apoyadas en el audiovisual.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS	2

57 - LÍNEA: Narrativa y poesía en Educación Infantil y en Educación Primaria

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea atiende a las distintas posibilidades que ofrecen la narrativa y la poesía en los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria. Tanto las demostraciones poéticas (adivinanzas, versos, canciones) como las muestras narrativas (álbum ilustrado, fábulas, cuentos) tienen un número ingente de posibilidades didácticas e investigadoras que serán abordadas a partir del marco que supone esta línea.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
AZNAR PEREZ, MARIO	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

58 - LÍNEA: Orientación y acción tutorial sobre uso de las tecnologías y redes sociales.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Desde esta línea se pretende abordar, desde la Orientación y acción tutorial, las claves para la integración de internet y redes sociales en el ámbito educativo. Orientaciones, retos y recursos desde la acción tutorial para iniciarse en la ciudadanía digital con seguridad. Utilización de las tecnologías para el alumnado de Educación Infantil y Primaria y riesgos a los que se exponen. Actuaciones con las familias y docentes desde la acción tutorial para la integración adecuada y responsable de las tecnologías. Internet seguro: Recomendaciones y recursos para educadores y familias. Formación del profesorado y las familias del alumnado de Educación Infantil y Primaria en el uso de las tecnologías y redes sociales desde la acción tutorial.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

CASCALES MARTINEZ, ANTONIA / GOMARIZ VICENTE, MARIA ANGELES

1

59 - LÍNEA: Programas de intervención con juegos motores para la educación en valores.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Una de las funciones de la educación es formar en valores a los futuros ciudadanos. Dentro de este empeño, la utilización de juegos motores orientados al fomento de valores como la cooperación, respeto a los demás, coeducación, etc, es una metodología muy relevante. La naturaleza social y motriz del juego permite que se establezcan numerosas relaciones propicias para un entorno de aprendizaje muy positivo. Las diferentes propiedades que desencadenan los distintos tipos de juegos, permiten diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención referidas a una Educación física que supera los aspectos puramente mecánicos y entiende a la persona de forma integral. Dentro de la línea se pretende orientar a intervenciones coeducativas, que den herramientas a los docentes para el trabajo en igualdad de oportunidades entre géneros.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ALONSO ROQUE, JOSE IGNACIO / ALCARAZ MUÑOZ, VERONICA

1

60 - LÍNEA: ¿Qué aprenden los alumnos en la escuela?

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: En esta línea se analizarán qué aprendizajes deben desarrollar los alumnos de Educación Infantil y Primaria (competencias, capacidades, conocimientos, destrezas, valores...), así como los ambientes necesarios para desarrollarlos.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

TORRES SOTO, ANA / VALLEJO RUIZ, MONICA

1

61 - LÍNEA: Retos curriculares de la implementación de TIC en infantil y primaria.

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Se pretende estudiar las implicaciones que tiene la implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los contextos escolares de Infantil y Primaria, ya sea como herramienta de comunicación, como entorno de trabajo, como recurso didáctico, como tecnología de apoyo o como objeto de estudio, cuáles son los condicionantes del uso de estas herramientas en el desarrollo curricular de los centros y cómo su uso influye en los procesos curriculares que tienen cabida en un centro de Infantil y Primaria, desde la planificación, hasta la evaluación.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

CASTAÑEDA QUINTERO, LINDA JOHANNA

1

62 - LÍNEA: Revisión Sistemática sobre Elección de la carrera Formación, Empleo e Inserción Profesional

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de trabajo se centra en la realización de Revisiones Sistemáticas sobre los siguientes tópicos: Elección de estudios, formación, empleo, inserción profesional y Menores Inmigrantes no Acompañados.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

SANCHEZ MARTIN, MICAELA

2

63 - LÍNEA: Técnicas de participación en el aula mediante el uso de recursos educativos. Habilidades del docente en Educación Infantil y Educación Primaria

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Aprender en colaboración; trabajar de forma grupal; interaccionar a partir del juego y desde diferentes recursos didácticos. Desarrollar la confianza, la autonomía, y la experiencia directa y utilizar la representación activa del conocimiento para optimizar la organización y el espacio del aula.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ORTIZ CERMEÑO, EVA

2

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)

Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 65, Número de plazas ofertadas: 98

64 - LÍNEA: Tecnología Educativa en Educación Infantil y Primaria: del uso didáctico de recursos en el aula a las tecnologías emergentes en contextos socio-educativos. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación se centra en las potencialidades de las Tecnología Educativa, concretamente, se pretende abordar este análisis desde el ámbito de la educación formal, en los contextos de la Educación Infantil y Primaria, para trabajar: - Uso de recursos en contextos escolares: pizarra digital, radio, vídeo, podcast, blogs, wikis, realidad aumentada, etc. - Estrategias metodológicas para la incorporación de las tecnologías. Internet en el aula. Flipped Classroom.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA	1

65 - LÍNEA: TIC y medios de Comunicación en el ámbito del Francés como Lengua Extranjera **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Las TIC constituyen un instrumento de gran actualidad en nuestra sociedad que debe ser trasladado al proceso de enseñanza. En concordancia con las tendencias sociales, los docentes deben integrar en su labor docente recursos, tales como la pizarra digital, los blocs, los libros electrónicos, entre otros, para impulsar la adquisición de una lengua extranjera. Para hacer efectiva la utilización de los medios informáticos en el aula es necesario impulsar el diseño de distintos proyectos didácticos por medio de las nuevas tecnologías.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GIL RUIZ, ELISA	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

1 - LÍNEA: Animación sociocultural y museos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: A través de esta línea de investigación el estudiante puede aproximarse a la perspectiva sociocomunitaria del museo, como un espacio abierto de participación, promoviendo nuevas metodologías de trabajo más participativas para los diferentes sectores de público. Aunque otorgando una especial incidencia en aquellos colectivos que puedan encontrarse en situación de riesgo de exclusión social.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MARTINEZ DE MIGUEL LOPEZ, SILVIA MARGARITA	1
SALMERON AROCA, JUAN ANTONIO	1

2 - LÍNEA: Animación sociocultural y museos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: A través de esta línea de investigación el estudiante puede aproximarse a la perspectiva sociocomunitaria del museo, como un espacio abierto de participación, promoviendo nuevas metodologías de trabajo más participativas para los diferentes sectores de público. Aunque otorgando una especial incidencia en aquellos colectivos que puedan encontrarse en situación de riesgo de exclusión social.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MARTINEZ DE MIGUEL LOPEZ, SILVIA MARGARITA / SALMERON AROCA, JUAN ANTONIO	2

3 - LÍNEA: Animación sociocultural y museos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: A través de esta línea de investigación el estudiante puede aproximarse a la perspectiva sociocomunitaria del museo, como un espacio abierto de participación, promoviendo nuevas metodologías de trabajo más participativas para los diferentes sectores de público. Aunque otorgando una especial incidencia en aquellos colectivos que puedan encontrarse en situación de riesgo de exclusión social.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SALMERON AROCA, JUAN ANTONIO	1

4 - LÍNEA: Antropología y Patrimonio

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación está pensada, por un lado, para los estudios que tienen como objetivo analizar desde una perspectiva antropológica el patrimonio cultural e histórico y cultural (tangible e intangible), así como los procesos socioculturales vinculados. Por otro lado, cubre las investigaciones sobre los procesos a veces conflictivos vinculados con la definición, la gestión o transformación del patrimonio cultural e histórico.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MARTINEZ, GABRIEL	2

5 - LÍNEA: Conservación preventiva en museos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: El principal reto que tiene un museo es la conservación de los objetos que custodia, para estén al alcance de todo el mundo. Muchos de ellos fueron extraídos del contexto en el que fueron creados y hay que garantizar su conservación, creando un entorno favorable dentro de una vitrina o en los almacenes de un museo. Principales causas de deterioro en gestión de colecciones, medidas preventivas en los museos, seguridad, la temperatura y la humedad relativa, la climatización, programas y controles periódicos en la gestión de colecciones.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MARIN TORRES, MARIA TERESA	2

6 - LÍNEA: Desarrollo de proyectos educativos museo-aula a través de las nuevas tecnologías. Museo educativo interactivo

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Las nuevas tecnologías sirven para construir y comunicar conocimientos. La evolución de la tecnología ha permitido unir dos ámbitos, en un principio inmovilistas como el aula y el museo, con la finalidad de proporcionar una experiencia educativa más amplia y que permita llegar a todos los alumnos. La introducción de las nuevas tecnologías en el aula permite métodos de interacción con los espacios museísticos impensables en épocas pasadas. El desarrollo de proyectos educativos relacionados con los museos y las nuevas tecnologías proporciona esquemas de aprendizaje más naturales y una mayor carga motivacional para los alumnos, impactando, de forma muy positiva en la experiencia educativa gracias al estímulo de la sensación de presencia, el grado de inmersión, la actividad lúdico-educativa y otros factores asociados a las nuevas tecnologías.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERVAS AVILES, ROSA MARIA / CASTELL GALLUD, PEDRO FRANCISCO	2

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

7 - LÍNEA: Diseño de itinerarios como recurso educativo

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Se trata de diseñar itinerarios que pongan en valor y utilización como recurso educativo de elementos singulares del patrimonio natural, artístico y cultural. Se establece una zona de trabajo, sobre la que se realiza un estudio bibliográfico relacionado con elementos patrimoniales. Se valora la importancia de los elementos patrimoniales elegidos, dentro de su contexto, y se diseñan itinerarios accesibles para diversos públicos, que permitan conocerlos y potenciarlos. Los itinerarios se valoran con el método MIDE, teniendo en cuenta su accesibilidad y dificultad; se tendrá en cuenta la conexión (dentro del itinerario) de elementos patrimoniales de la misma naturaleza, estableciendo itinerarios temáticos. Se elaboran materiales didácticos (distintos niveles educativos-diversas materias) para la puesta en valor de los elementos singulares del patrimonio natural, artístico y cultural, y su uso como recurso educativo, potenciando la necesidad de su conservación y mejora.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

MOLINA RUIZ, JOSE

2

8 - LÍNEA: Diseño gráfico y museos, el discurso entre ambos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación posibilita la ampliación, comprensión y utilización del diseño gráfico como elemento comunicativo dentro del museo y entre el museo y sus visitantes. Para indagar sobre nuevos modos de enriquecer el modo en el que el museo almacena, clasifica y comunica su conocimiento. Así como el modo en el que expresa su imagen externa en relación con su entorno e instituciones relacionadas. Recoge igualmente, todas aquellas investigaciones vinculadas al tema diseño y Museo, desde un concepto holístico y múltiples posibilidades.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

BOJ PEREZ, LAURA

2

9 - LÍNEA: El diseño como instrumento en la didáctica del museo

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación posibilita la ampliación, comprensión y utilización del diseño como instrumento para idear y mejorar elementos didácticos dentro del museo, susceptibles de ofrecer nuevas posibilidades educativas para cualquier tipo de visitante, pero especialmente para los que se encuentran inmersos en el sistema educativo. Para profundizar sobre nuevos modos de enriquecer los museos o exposiciones desde una perspectiva didáctica, el alumnado podrá indagar sobre investigaciones vinculadas al ámbito del diseño y comisariado de exposiciones, fundamentalmente desde dos vías metodológicas: propuestas propias tanto de diseño expositivo, como de sus programas didácticos. O revisiones de propuestas llevadas a cabo por la diversidad de instituciones del ámbito museístico

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

VILLALBA GOMEZ, JOSE VICTOR

2

10 - LÍNEA: El museo como agente de intercambio cultural: cocreando la diversidad

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Desde esta línea queremos desarrollar propuestas investigadoras a través de las cuáles el museo explora la diversidad cultural de la que se compone la sociedad, y a través de ésta, genera una reflexión crítica sobre las cuestiones de interés que profundizan en el respeto y el diálogo intercultural. Todo ellos a través de estrategias de participación social en las que museo y ciudadanía se dan la mano.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

SANCHEZ LAZARO, ANTONIA MARIA

2

11 - LÍNEA: Estudios de público real y potencial

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Se trata de poner en práctica investigaciones para conocer los perfiles de visitantes de los museos, sus características, necesidades y motivaciones. Asimismo, se definen los rasgos (expectativas, sentimientos, opiniones) de los ciudadanos poco o nada representados en los museos para establecer estrategias de captación y fidelización de visitantes.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

HERVAS AVILES, ROSA MARIA

1

12 - LÍNEA: Evaluación de entornos de realidad virtual en museos de Murcia

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación implica la evaluación de contenidos basados en la realidad virtual sobre el patrimonio museístico de Murcia

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

HERVAS AVILES, ROSA MARIA / CASTELL GALLUD, PEDRO FRANCISCO

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

13 - LÍNEA: Género, educación y museos

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de trabajo trata de incluir la perspectiva de género en las investigaciones sobre museos. A través de este enfoque el alumnado tendrá la oportunidad de analizar cuestiones como las acciones educativas con perspectiva de género en los museos, el análisis de los discursos en relación a la visibilidad de la mujer y su obra en los museos o la puesta en valor del patrimonio desde una mirada inclusiva.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
GUILLEN LORENTE, CARMEN / HERVAS AVILES, ROSA MARIA	2

14 - LÍNEA: Gestión y documentación de fondos museográficos

Nº PLAZAS: 3

DESCRIPCIÓN: Una de las principales funciones que desarrolla un museo es la correcta documentación de las colecciones que tiene a su cargo. Es primordial que las piezas estén bien catalogadas y que sea recogida de forma sistemática toda la información posible sobre las mismas. Es fundamental una correcta descripción y catalogación del objeto pero también recopilar su historia antes de entrar al museo (circunstancias de su hallazgo, contexto, etc.) y también desde su llegada al museo (movimientos, restauraciones, analíticas). Con el desarrollo de las nuevas tecnologías han surgido bases de datos y aplicaciones capaces de reunir toda esta información

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MARIN TORRES, MARIA TERESA	3

15 - LÍNEA: Historia, memoria, identidad y patrimonio en el tiempo presente

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Investigación sobre identidades enfrentadas (guerras contemporáneas, genocidios, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra), su legado memorial y sus capacidades educativas y preventivas. Análisis de procesos históricos de construcción democrática y su reflejo en el patrimonio, los museos y la educación. Estudios sobre políticas públicas de memoria y el legado patrimonial. Contribución de redes de memoria y Archivos Testimoniales al conocimiento histórico del Tiempo presente: impacto en la red y en la configuración de identidades.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERVAS AVILES, ROSA MARIA / ESCRIBANO GONZALVEZ, LUISA ELENA	1

16 - LÍNEA: Historia y teoría de los museos y de la museología

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: La historia los museos en la Región de Murcia comienza en 1864, cuando es creado por Real Orden el Museo de Pintura y Escultura y, unos meses después, la sección de Antigüedades. Con posterioridad y ya avanzado el siglo XX, fueron creados otros museos municipales, sobre todo de naturaleza arqueológica. Una vez traspasadas las competencias en materia de cultura a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se promulgó la ley de Museos de la Región que, entre otras funciones reguló la creación de un Sistema Regional de Museos, que engloba a todos los museos que reúnen unos requisitos mínimos exigidos.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MARIN TORRES, MARIA TERESA	2

17 - LÍNEA: Historias de vida y memoria en Murcia

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación pretende explorar la memoria patrimonial de Murcia a través de historias de vida.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SCHRIEWER, KLAUS JOHANNES / HERVAS AVILES, ROSA MARIA	1

18 - LÍNEA: Investigación histórico-arqueológica y museos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La investigación está en la base de la configuración del discurso expositivo en los museos y otros espacios expositivos. Desde esta afirmación, esta línea busca analizar, evaluar y valorar si la museografía y museología de estos espacios obedece al rigor del discurso a transmitir, la actualización científica del mismo y el interés educativo, social y económico que debe generar.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ROS SALA, MILAGROS / QUEVEDO SANCHEZ, ALEJANDRO	1

19 - LÍNEA: Investigación histórico-arqueológica y museos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La investigación está en la base de la configuración del discurso expositivo en los museos y otros espacios expositivos. Desde esta afirmación, esta línea busca analizar, evaluar y valorar si la museografía y museología de estos espacios obedece al rigor del discurso a transmitir, la actualización científica del mismo y el interés educativo, social y económico que debe generar.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
RAMALLO ASENSIO, SEBASTIAN FEDERICO	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

20 - LÍNEA: La cooperación en el museo

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación se centra en el análisis de la interacción que se produce en contextos museísticos, considerados éstos como contextos de aprendizaje intencional (formal y no formal) desde la perspectiva de distintos paradigmas (cognitivo, socio-cultural, ecológico-contextual, etc.) y partiendo de la base de que la cognición es un proceso situado y distribuido.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
PONS PARRA, ROSA MARIA	2

21 - LÍNEA: Los museos como agentes de cambio social

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Abordaremos cómo los museos se convierten en agentes de cambio social, así como aquellos determinantes que vinculan la vida social

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
BENITO MARTINEZ, JUAN	2

22 - LÍNEA: Lugares de memoria e identidad colectiva

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: Los lugares de memoria están atravesados por una serie de elementos sociales, cultural y políticos que determinan aquello que se recuerda colectivamente. A través de distintos mitos fundacionales explícitos estos lugares (espacios físicos y mentales) generan una identidad colectiva acompañada de elementos ideológicos y de patrimonio. Resulta de interés por tanto indagar en estos lugares y su alcance en términos compartidos por la colectividad.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MARTINEZ, GABRIEL	2

23 - LÍNEA: Museo, ciudadanía y participación social

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Desde esta línea de investigación queremos abordar trabajos que profundicen en la puesta en marcha de estrategias socioculturales participativas, desde las que el museo se muestre abierto a los intereses y necesidades de la ciudadanía.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SANCHEZ LAZARO, ANTONIA MARIA	1

24 - LÍNEA: Museo etnológico, sociedad y territorio

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: En las últimas décadas, la proliferación de museos etnológicos aborda la identidad de pueblos y lugares en un escenario global. Actualmente, la función educativa del museo - en general y del etnológico, en particular ¿adquiere una nueva dimensión, habida cuenta de los diversos factores que confluyen en la génesis de aquel y, por tanto, en las diferentes funciones que se le atribuyen. La mundialización obliga a redefinirse al hecho local, que busca diferenciarse del vecino. La nueva misión de los museos etnológicos o de historia locales les lleva a adquirir un renovado protagonismo en el seno de sus respectivas comunidades, deseosas de disponer de una suerte de ADN propio y único, de una herramienta de autoafirmación frente a lo global, en una época de incertidumbre. En esta coyuntura, encontramos una praxis política avisada en la que, a menudo, prima el populismo y el criterio economicista, también en relación a los museos, cuyas funciones esenciales se detraen de un debate que suele poner el foco en la mera exhibición de objetos, y esta, con frecuencia ajena a una previa reflexión. Escasos de medios y de personal, ajenos a la investigación, a la didáctica y, en ocasiones, a la mera conservación, los museos locales abren sus puertas en unos eventos tan multitudinarios como efímeros, en los que la comunidad recorre con satisfacción unas salas en las que descansa su memoria, paradójicamente condenada al olvido por un entorno que solo ocasionalmente volverá a visitar unos espacios vacíos, destinados a atraer al tan deseado turista. Y es ahí donde se quiere incidir. Unos centros inaugurados bajo estas premisas, ¿están en condiciones de cumplir con su cometido? ¿Qué se muestra en estos museos? ¿Está reflejada la comunidad en ellos? ¿Qué imagen proyectamos de nosotros mismos? ¿Qué educación se transmite a través de ellos? «Cómo nos vemos y lo contamos»; descubrir si los museos etnológicos y de historia muestran la realidad que les rodea (o no) y cómo y quién construye ese imaginario considero que es un tema interesante para el análisis.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERVAS AVILES, ROSA MARIA / MARTINEZ GARCIA, RAFAEL	2

25 - LÍNEA: Museología, valores y ciudadanía

Nº PLAZAS: 2

DESCRIPCIÓN: El papel de la ciudadanía y la educación para la ciudadanía en relación a los museos y el acceso a la participación democrática, inclusiva y responsable de los museos.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
BENITO MARTINEZ, JUAN	2

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

26 - LÍNEA: Museos, educación y cultura de la paz: los museos de la paz **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Los museos de la paz como ¿semillas de reconciliación en el mundo¿, educadores para la paz y su contribución a la cultura de la paz

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
BENITO MARTINEZ, JUAN	2

27 - LÍNEA: Museos y paisajes culturales: análisis y propuestas. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Esta línea de investigación plantea una aproximación a los diversos espacios museísticos y propuestas pedagógicas que se encuentran dirigidos al conocimiento, conservación y difusión de los paisajes culturales. Entendiendo estos últimos como el resultado de la relación continua entre el ser humano y la naturaleza, el estudio de amplias extensiones de territorio conlleva una serie de dificultades que derivan de la gestión y coexistencia de distintos tipos de elementos patrimoniales (culturales, naturales, intangibles), así como de las potenciales amenazas que implica el propio desarrollo social. Ante estas problemáticas, surge la necesidad de valorar y diseñar alternativas de gestión y puesta en valor de estos espacios que vertebran los recursos patrimoniales disponibles de una forma coherente e integradora para reforzar el papel social y la conservación presente y futura de estos paisajes culturales.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
ROS SALA, MILAGROS / CUTILLAS VICTORIA, BENJAMIN	1

28 - LÍNEA: Nuevos retos, nuevas oportunidades: el compromiso social del museo en la sociedad actual **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Ante la nueva situación social los museos tienen que enfrentar nuevos retos: Implicarse en las necesidades sociales del entorno en el que se ubican, abordar temas sociales de actualidad a través de la cultural creando una conciencia social crítica, abordar el desplome de visitantes y buscar alternativas. Implicar a la ciudadanía en estos retos facilitará impulsar la cultura y actualizar el compromiso social que el museo tiene. Todo ello ofrece una oportunidad para repensar los museos y nos permite avanzar en una línea investigadora de actualidad.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SANCHEZ LAZARO, ANTONIA MARIA	1

29 - LÍNEA: Patrimonio Cultural, Memoria e Identidad **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: Esta línea se interesa por los mecanismos (individuales y colectivos) que vinculan la creación, consolidación y reproducción de elementos de memoria e identidad a través de elementos patrimoniales. Entendiendo el patrimonio cultural como aglutinador de identidades individuales, colectivas e intergeneracionales que se relacionan con los conceptos de memoria e identidad.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
LOPEZ MARTINEZ, GABRIEL	2

30 - LÍNEA: Patrimonio cultural, museos y ciudad: dinámicas actuales, posibilidades de futuro **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Desde la variada situación actual de la temática en términos globales, esta línea busca reflexionar, analizar y valorar diversos aspectos relacionados con el papel urbanístico, social y económico que la gestión del patrimonio en general, incluidos los museos, ejerce o podría ejercer sobre una comunidad que habita un entorno patrimonial singular. Entre las funciones del elemento patrimonial no solo está su uso educativo, o económico, sino que cada vez más, la comunidad que lo origina, lo preserva y gestiona, valora su significación identitaria, su trascendencia como elemento de cohesión e inclusión social, su capacidad para regenerar barrios, ciudades, territorios, entornos naturales, etc. y, por ende, su potencialidad para restituir esferas y ámbitos comunitarios tan diversos como necesarios para una comunidad en una progresión de futuro. De ahí que los resultados esperables puedan ser múltiples por variados siendo un tema siempre inacabado y expectante.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
RAMALLO ASENSIO, SEBASTIAN FEDERICO	1

31 - LÍNEA: Patrimonio histórico-arqueológico, educación y museos **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: La investigación está en la base de la configuración del discurso expositivo en los museos y otros espacios expositivos. Desde esta afirmación, esta línea busca analizar, evaluar y valorar si la museografía y museología de estos espacios obedece al rigor del discurso a transmitir, la actualización científica del mismo y el interés educativo, social y económico que debe generar.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
RAMALLO ASENSIO, SEBASTIAN FEDERICO	1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

32 - LÍNEA: Patrimonio histórico-arqueológico, educación y museos

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: El patrimonio cultural juega un importante papel en los entornos educativos como elemento básico del aprendizaje no formal. El Museo se convierten en una prolongación del Aula, en conexión con otros espacios expositivos o de ocio instructivo y constructivo. Para ello, los museos se han de reinventar continuamente como vehículos de la transmisión del conocimiento actual, y de acercamiento de la diversidad a percepciones sensoriales de espectros muy diferentes. A analizar, evaluar y valorar las funciones de un patrimonio plenamente socializado como recurso educativo se propone esta línea

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

ROS SALA, MILAGROS

1

33 - LÍNEA: Patrimonio histórico-arqueológico, educación y museos

Nº PLAZAS: 4

DESCRIPCIÓN: A partir de hipótesis y variables enunciadas previamente, esta línea enfatiza y reivindica el importante papel que el patrimonio, en cualquiera de sus formulaciones actuales, tiene en el espacio de la educación llamada habitualmente *¿no formal¿* aunque, hoy día, plenamente inserta e indisoluble del aprendizaje formal. Aunque no solo, los espacios museísticos se han convertido en una prolongación del aula, de la vida cotidiana desarrollada en múltiples espacios, del ocio instructivo y constructivo, de la ocupación del tiempo del que de él dispone, etc.; se han reinventado como vehículos, siempre a sorprender, de la transmisión de un conocimiento al que, desde su ámbito, también ponen en valor, convirtiéndolo así en patrimonio socializado. Analizar, evaluar y valorar estas *¿funciones¿* de estos tres elementos estrechamente relacionados centra la atención de esta línea de trabajo.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

FERNANDEZ DIAZ, ALICIA / QUEVEDO SANCHEZ, ALEJANDRO

4

34 - LÍNEA: Programas educativos en los museos para la atención a alumnado con diferentes habilidades intelectuales (discapacidad psíquica-altas habilidades) **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: El museo puede favorecer un aprendizaje constructivista que potencie las habilidades de cada individuo, atendiendo a su inteligencia. Es necesario buscar programas que muestren un interés por atender a alumnado con discapacidad psíquica y/o altas habilidades, pues se observan necesidades que surgen no sólo dentro del aula, sino fuera de esta. Pero, ¿encontramos modelos que atiendan a estos grupos? A través de esta línea de investigación podemos indagar sobre programas educativos que atienden a un alumnado específico y qué tipo de visitas se realizan en los museos para estos colectivos

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

HERVAS AVILES, ROSA MARIA / NAVARRO NAVARRO, VERONICA

1

35 - LÍNEA: Sociología de la educación en los museos y patrimonios

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: Socialización y cultura. Educación y formación en espacios no formales. El papel de los museos en una educación de la ciudadanía. Educación a lo largo de la vida. Políticas y prácticas de la educación. Representaciones sociales de la educación. Hacia una sociedad educativa.

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

HERVAS AVILES, ROSA MARIA / BELTRAN LLEVADOR, JOSE

1

36 - LÍNEA: Tecnología educativa en espacios culturales y museístico

Nº PLAZAS: 1

DESCRIPCIÓN: La tecnología educativa tiene un enorme potencial en los museos. La digitalización de los mismos y el uso de recursos interactivos, así como el desarrollo de experiencias educativas con tecnología en estos contextos, hace que las investigaciones y experiencias innovadoras sean relevantes en este ámbito. En el marco de esta línea de investigación puede abordarse el análisis del uso didáctico que se hace de determinados recursos en los museos, así como la competencia digital de los profesionales, y el uso que se hace de las redes para la gestión de la identidad digital de las instituciones

TUTOR/COTUTOR

ALUMNOS

SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR

1

Listado de Oferta de líneas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS:
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL
Octubre de 2021/2022



Número de líneas ofertadas: 39, Número de plazas ofertadas: 63

37 - LÍNEA: Tecnologías en los museos: Uso de las tecnologías para el aprendizaje, la comunicación y la difusión en los museos. **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: Esta línea profundiza en el uso de las tecnologías en el contexto museísticos tanto los medios tradicionales como tecnologías digitales innovadoras que puedan contribuir al diseño de situaciones de aprendizaje, a la mejora de los procesos de comunicación en los museos o a la optimización de las estrategias de difusión. Se investigará el potencial de los medios tecnológicos para la mejora de los procesos de interacción social y educativa, las condiciones de implementación de medios, la evaluación de experiencias con tecnologías en los museos o el uso de recursos educativos (medios interactivos, Internet, Web 2.0, realidad aumentada u otras tecnologías que puedan ser de interés en el contexto museístico) y la identidad digital de los museos, entre otros aspectos.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA	1

38 - LÍNEA: Turismo y Desarrollo Local. **Nº PLAZAS: 2**

DESCRIPCIÓN: El turismo cumple una doble función. Por un lado permite a los turistas alcanzar experiencias satisfactorias a partir de los recursos presentes en los espacios de acogida; por otro lado, contribuye a diversificar las economías locales, favorece la creación de empleo y rejuvenece las bases demográficas de ciertos ámbitos geográficos. En definitiva, un espacio turístico, bien planificado y gestionado, impulsará estrategias que mejoren las expectativas de desarrollo de la población local, así como su participación activa en la transmisión de su identidad cultural a los turistas.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
MILLAN ESCRICHE, MARIA MERCEDES	2

39 - LÍNEA: Visita y juego virtual ¿Museo Salzillo¿ de Murcia **Nº PLAZAS: 1**

DESCRIPCIÓN: En esta línea de investigación se propone conocer la satisfacción de profesorado y alumnado de centros educativos de educación primaria cuando utilizan la visita y el juego educativo virtual ¿Museo Salzillo¿.

TUTOR/COTUTOR	ALUMNOS
HERVAS AVILES, ROSA MARIA / MARIN TORRES, MARIA TERESA	1

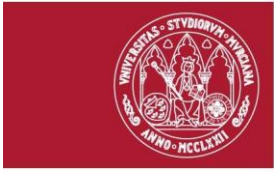


ANEXO PUNTO 12.

Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2021-2022 para el Máster U. en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

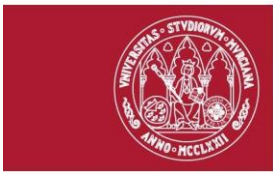


Plan de Orientación y Tutoría

Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

Curso 2021-22

*Documento aprobado por
Comisión de Aseguramiento de
Calidad celebrada el 19 de
Octubre del 2021 y por Junta de
Facultad el ----- 2021.*



El plan de orientación y tutoría (POT) del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural responde a la necesidad de adaptar a la enseñanza virtual el programa (POT) de la facultad de Educación. Por lo tanto, está relacionado con el manual del sistema de aseguramiento interno de la calidad de dicho centro (MSAIC), específicamente con su capítulo seis “Orientación y aprendizaje”. Además, en este documento se concretan medidas relacionadas con el proceso planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje (PC01) y orientación a estudiantes (PC04), incluidos ambos en el MSAIC anteriormente citado.

Se fundamenta en la convicción de que la orientación y la tutoría contribuyen a la calidad de la institución universitaria que, al igual que en otros países europeos, reivindica políticas educativas de excelencia mediante el diseño y la organización de planes de orientación y acción tutorial.

Este programa se centra en atender las **necesidades del alumnado** facilitando:

1. La adaptación e integración en el sistema universitario.
2. El desarrollo de la carrera potenciando sus fortalezas y posibilitando la mejora de sus debilidades.
3. La transición al mundo del trabajo y la formación continua.
4. El acceso al plan de estudios y la clarificación necesaria de optatividad y salidas profesionales.

La orientación en educación superior la establecemos en **4 momentos**:

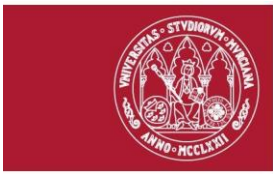
1. En los tiempos previos a la entrada en la universidad para facilitar la toma de decisiones.
2. En el período de ingreso a la universidad para informar y facilitar el acceso a los servicios que la universidad ofrece.



3. Durante la etapa de estudios universitarios para evitar abandonos o cambios de estudios por problemas personales o de aprendizaje ayudando a los estudiantes en la elección de su itinerario profesional.
4. En la salida de los estudios la orientación favorece la transición hacia el mercado de trabajo a través del COIE y las prácticas en empresas.

La orientación y la tutoría universitaria se convierten así en instrumentos para la eficiencia y la equidad de la educación superior, canalizando y dinamizando las relaciones administrativas, docentes-discentes, organizativas y de inserción laboral de estudiantes y egresados.

Ahora más que nunca es necesario promover el desarrollo del alumnado desde un modelo ecológico sistémico que incida, no solo en aspectos cognitivos, sino también en dimensiones personales, sociales y profesionales. Para ello se requiere un programa en el que se concreten las actuaciones referidas a los procesos de orientación para los estudiantes y el profesorado, en momentos relevantes como son: al inicio de sus estudios en nuestra universidad, a través de un plan de acogida; la siempre necesaria orientación para la carrera profesional, a través de un programa de orientación profesional que ayude a la inserción laboral de nuestros estudiantes y, finalmente, un programa de apoyo para la planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje



Consideramos que una organización educativa tiene éxito y es de calidad cuando se consigue el desarrollo de todas sus potencialidades, o al menos, sus miembros aprenden a desarrollarlas. Por esto es muy importante la satisfacción de todas las personas que forman parte de la institución, en este caso, la universidad.

En relación con lo anteriormente dicho, y con el fin de dar respuesta a los requisitos de calidad que requiere la educación superior, planteamos un plan de mejora a las necesidades del alumnado universitario y, más concretamente, al del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, a través de este programa de orientación y tutoría que integra las acciones orientadoras siguientes:

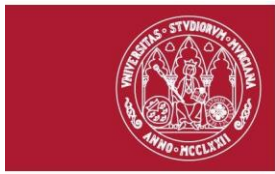
1. El programa de acogida.
2. El programa de orientación profesional.
3. El programa de apoyo a la formación y coordinación docente.

1. Programa de acogida universitaria

Tiene como finalidad ayudar a que los estudiantes de nuevo ingreso se integren en la vida universitaria y conozcan sus instalaciones, servicios y prestaciones. El alumnado de este máster recibe una enseñanza virtual. Por esta razón, es necesario adaptar la acogida prevista para estudiantes presenciales a las características del *e-learning*.

Los objetivos del programa son los siguientes:

1. Informar a los estudiantes sobre los servicios que puede utilizar en la universidad.
2. Informar al alumnado sobre la organización y los servicios de la Facultad de Educación.
3. Informar a los estudiantes de los procesos de administración y gestión necesarios en su incorporación a la universidad y durante su permanencia en la misma.



4. Facilitar al alumnado el conocimiento anticipado de los contenidos de cada una de las asignaturas del máster previamente a la formalización de su matrícula.
5. Formar a los estudiantes en la utilización del Aula Virtual y, más concretamente, en el uso de las herramientas que va a necesitar en el máster.
6. Orientar a los estudiantes en el funcionamiento del máster, el plan de estudios, el cronograma, la representación del alumnado, los órganos de decisión...

Las actividades y recursos asociados al programa de acogida así como los responsables de las mismas son:

- Tutorial sobre procedimientos de administración y gestión relacionados con la preinscripción, matrícula y gestión de documentación. Responsables: PAS del máster eMus y PAS del Servicio de Información Universitario. Este video está disponible en la web del máster para que los estudiantes que quieran acceder al máster y el alumnado de nuevo ingreso puedan consultarlo.
- Videos grabados por el profesorado que coordina las distintas asignaturas del máster dando la bienvenida y presentando una síntesis actualizada de las mismas. Todos ellos se están actualizando para el curso 2021-2022.

Responsables: coordinadores de las asignaturas del máster, secretaria del máster y apoyo técnico (PAS de apoyo tecnológico del máster):

Patrimonio integral e identidad:

<https://tv.um.es/video?id=145400&idioma=es>

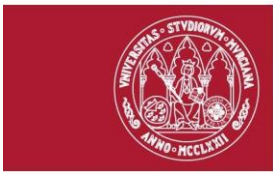
Paisaje y patrimonio: <https://tv.um.es/video?id=12951>

Museología: <https://tv.um.es/video?id=145538&idioma=es>

Museografía didáctica: <https://tv.um.es/video?id=145537&idioma=es>

Aprender en los museos: <https://tv.um.es/video?id=13151/>

Estudios de visitantes: <https://tv.um.es/video?id=52841>



Los museos como agentes del cambio social y desarrollo. Aportaciones a la educación ciudadana: <https://tv.um.es/video?id=145539&idioma=es>

Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística: <https://tv.um.es/video?id=13131>

TFM: <https://tv.um.es/video?id=13121>

Administración y gestión del patrimonio integral:

<https://tv.um.es/video?id=69271>

Estrategias de comunicación y difusión:

<https://tv.um.es/video?id=145535&idioma=es>

Turismo, desarrollo local, educación y patrimonio:

<https://tv.um.es/video?id=145401&idioma=es>

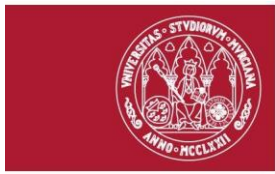
El educador del museo como mediador cultural. Estrategias de inclusión social en los museos: <https://tv.um.es/video?id=145399&idioma=es>

Contribuciones de la investigación en patrimonio integral e identidad:

<https://tv.um.es/video?id=145536&idioma=es>

Curso iniciación Aula Virtual: <https://tv.um.es/video?id=74131>

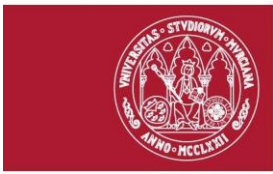
- Videoconferencia inicial de la coordinadora del máster que se graba cada edición del máster y queda en el repositorio de recursos del mismo.
- Videoconferencia de presentación informativa “Conoce tu universidad: servicios y prestaciones” sobre los servicios siguientes: Relaciones Internacionales, Idiomas, ATICA y las prestaciones de la UM (actividades deportivas, carnet inteligente, servicios asistenciales). Responsable: Pilar Nicolás Abellán (PAS del Servicio de Información Universitario). <https://tv.um.es/v?143978>
- Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Apoyo a la Investigación (SACE): instrumentación psicológica y análisis estadístico. Responsable: Responsable de ACTI <https://tv.um.es/v?143980>



- Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV): líneas de actuación en modalidad on-line. Responsable: Javier Zamora Arenas (Técnico del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado - ADYV). <https://tv.um.es/v?143973>
- Videoconferencia informativa sobre la Biblioteca y la Hemeroteca de la UM. Responsable: Natalia Meca Anaya (Ayudante de Biblioteca en la Sección de Automatización). <https://tv.um.es/v?143974>
- Videoconferencia informativa y de presentación información sobre ICOM (Consejo Internacional de Museos) – CECA (Comité de Educación y Acción Cultural). Responsable: Rosa María Hervás. <https://tv.um.es/v?143982>
- Curso 0 de iniciación al Aula Virtual. Actividad que merece una mención especial dada la relevancia que tiene la adaptación de los estudiantes a la plataforma de e-learning. Con este curso se inicia el máster en el mes de septiembre 2021. Su objetivo principal es que los estudiantes aprendan a utilizar el campus virtual y, más concretamente, el entorno en el que se desarrolla el máster y las herramientas que deben utilizar durante el período en el que cursen las distintas asignaturas. Asimismo, durante las primeras semanas la coordinadora y el personal de apoyo informático resuelven cuantas dudas dificulten la integración de los estudiantes en el título y en la plataforma virtual. Responsable: apoyo técnico del máster (PAS de apoyo tecnológico) y secretaria del máster.

2. Programa de orientación profesional

Tal como establece la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la Titulación, como una vez está completamente implantada. Por este motivo, la Universidad de Murcia tiene establecido en sus respectivos centros, un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante, SAIC), cuyo objetivo principal es favorecer la



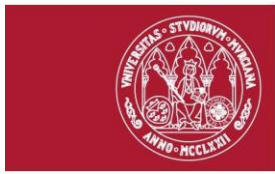
mejora continua de las titulaciones oficiales, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación inicial y el mantenimiento de la misma. Para ello, los centros tienen definidos y han de implantar procesos que le permitan:

1. Definir su política y objetivos de calidad
2. Garantizar la calidad de sus programas formativos
3. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes
4. Garantizar y mejorar la calidad de su personal académico
5. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios
6. Analizar y tener en cuenta los resultados
7. Publicar la información sobre las titulaciones

Con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por las facultades, en el proceso clave PC04 (Orientación a estudiantes), así como mejorar la capacidad de los estudiantes y egresados para afrontar el enorme reto del acceso al empleo, se realizan charlas online a través de la herramienta “Videoconferencia”. Estas actividades no sólo tienen el propósito de orientar profesionalmente a los estudiantes y egresados para la optimización de su empleabilidad, sino también contribuir al desarrollo de las competencias básicas de la titulación, fundamentalmente, tipificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y por tanto, del Marco Europeo de Cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior (QF-EHEA).

Las actividades previstas en este programa son:

- Videoconferencia de presentación e información denominada: “Desarrollo profesional y búsqueda de empleo”. Responsable: Antonio Llamas Botía (responsable de la sección de Orientación Profesional en el Centro de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia). <https://tv.um.es/v?143975>

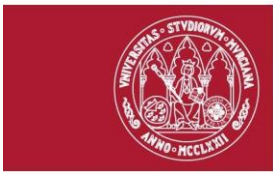


Además de las actividades incluidas en nuestro Plan de Orientación, nuestros estudiantes pueden realizar actividades ofertadas por la Universidad de Murcia. El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), promueve la realización de actividades y servicios de Orientación Profesional, dirigidos a los estudiantes y titulados de la Universidad de Murcia.

(https://orion.um.es/orion/novedades.actividades.listado.centros.do?clac_id=12).

3. Programa de apoyo a la formación y la coordinación

En la facultad de Educación, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos estas dimensiones en el plan de orientación y tutoría para el curso académico 2021-22. Ambos procesos son parte de nuestro SAIC: por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza, antes planificada en las guías docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes) que atiende a todas aquellas actividades de orientación y tutoría a los estudiantes del centro, tanto las de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría. Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para mejorar la calidad de nuestras enseñanzas, velando para que la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.



Los recursos de la coordinación vertical y horizontal del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural se concretan en:

- Coordinadora del Título
- Profesorado coordinador de las asignaturas
- Profesorado tutor de las asignaturas
- Profesorado experto en las materias incluidas en el máster
- Profesorado tutor de TFM
- Apoyo informático experto en el desarrollo de plataformas e-learning (Aula Virtual-Sakai)
- Apoyo administrativo con experiencia en e-learning
- Personal de administración y servicios de la secretaría del centro
- Personal de biblioteca

Se representan en el organigrama siguiente:

Coordinadora del máster

Es una docente del título con dedicación a tiempo completo adscrita a la facultad de Educación. Forma parte de la comisión académica de la titulación. La junta de facultad decide y notifica al vicerrectorado de Estudios el tipo de acceso al sitio de la titulación y a las asignaturas en el Aula Virtual.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Actuar en representación de la comisión académica.
- b) Informar a los departamentos y presentar al centro la planificación del plan de estudios del máster.
- c) Presidir la comisión académica.



- d) Elaborar el informe preceptivo sobre las solicitudes de autorización de matrícula en los casos que se requiera según el presente Reglamento.
- e) Hacer llegar al centro, dentro de los plazos establecidos, la propuesta de alumnos admitidos en un título de máster.
- f) Coordinar el desarrollo del título y el seguimiento del mismo.
- g) Coordinar los procesos de garantía de la calidad del título.
- h) Someter al centro, dentro de los plazos establecidos y siempre con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente, las modificaciones en la oferta docente, estructura o profesorado aprobadas por la comisión académica.
- i) Coordinar la elaboración de las guías docentes.
- j) Comunicar al centro las resoluciones de la comisión académica sobre el reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional.
- k) Difundir entre el profesorado del máster cualquier información relativa a la gestión académica del mismo.
- l) Realizar las funciones que en calidad de coordinador le sean atribuidas por las diferentes convocatorias de subvenciones y ayudas.
- m) Aquellas otras funciones que le asignen los órganos competentes.

Además de las anteriormente dichas, en el desarrollo del máster la coordinadora desempeña múltiples funciones que tienen que ver con la mediación y coordinación de profesorado y estudiantes así como en el progreso de todos los procesos incluidos en la gestión del título.



Coordinador de asignatura

Es un docente del máster adscrito a la Universidad de Murcia que imparte docencia en la asignatura correspondiente. Es nombrado por la comisión académica y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

Desarrolla las funciones siguientes:

- a) Coordinar la docencia de la asignatura.
- b) Asistir a las reuniones de coordinación de la asignatura y representar a lo profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas.
- c) Elaborar y actualizar la guía docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando que se ajuste a lo requerido en la memoria del título.
- d) Elaborar el cronograma de la asignatura y entrega de tareas en función de los acuerdos de la comisión académica.

Tutor/a de asignatura

En la enseñanza on-line las funciones del tutor son amplias y algo diferentes a las desempeñadas en la enseñanza presencial. Es el interlocutor fundamental con los estudiantes. En la enseñanza a distancia esta figura tiene una importancia singular ya que es quien se comunica permanentemente con el alumnado en cada asignatura. Recibe todas las actividades, retroalimenta y refuerza la participación del alumnado y trata de fomentar el aprendizaje colaborativo. Son competentes para seguir y guiar a los estudiantes de manera individual y también pueden compartir comentarios generales con los estudiantes. Ellos son la conexión entre estudiantes y profesores. El desempeño de la tutoría on-line requiere una formación específica y continuada.



Profesorado experto en contenidos

Está formado por los expertos en los contenidos curriculares. Su responsabilidad es la de diseñar y orientar la estructuración y organización de los materiales que desarrollan los contenidos de la asignatura y que, posteriormente, son adaptados por el apoyo al máster. Trabaja en colaboración con los coordinadores de las asignaturas.

Apoyo técnico informático

Profesional que apoya tecnológicamente el buen desarrollo de la plataforma digital resolviendo las dudas del profesorado y de los estudiantes, atendiendo a su vez a las dificultades que se presentan durante todo el máster. Además, planifica la apertura y el cierre de las asignaturas programándolas en el calendario del Aula Virtual. Es la persona que tutela a los estudiantes en el Curso 0 de iniciación al Aula Virtual y que mantiene actualizada la web particular del máster.

Apoyo administrativo e-learning

Profesional que desarrolla funciones de administración y servicios con formación y experiencia en e-learning. Es la persona que se encarga de la gestión del máster y la atención a estudiantes y profesorado junto a la coordinadora del mismo y el PAS de la Secretaría del centro adscrito al título. Sus funciones son múltiples y su perfil muy específico ya que se requieren competencias singulares para la enseñanza a distancia.

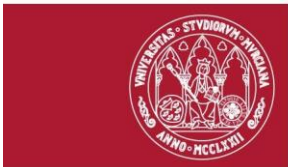


Comisión académica

Está presidida por la coordinadora de la Titulación, consta de un máximo de diez miembros, un representante del centro, representantes del personal de administración y servicios y un representante del alumnado.

Los representantes deben impartir docencia en el máster y vinculación permanente con la Universidad de Murcia. En la elección de titulares y suplentes se buscará la representación adecuada, procurando la participación proporcional de los distintos departamentos o centros que intervienen en la docencia de las asignaturas del Máster. Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Asistir al coordinador en las labores de gestión.
- b) Aprobar la selección del alumnado.
- c) Establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto.
- d) Proponer los tribunales que habrán de juzgar los trabajos de fin de máster.
- e) Aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos que se establezcan las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.
- f) Establecer criterios homogéneos de elaboración de las guías docentes
- g) Establecer los criterios para la utilización de los recursos económicos para la financiación de los estudios de máster, según el caso, dentro de las directrices fijadas por la Universidad.
- h) Resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos cursados en otros títulos.
- i) Nombrar las subcomisiones que la propia comisión académica estime oportunas para el óptimo funcionamiento de la oferta de estudios de máster. Las actividades y propuestas de estas subcomisiones deberán estar sujetas a la aprobación de la Comisión Académica.



j) Aquellas otras que les asignen los órganos competentes.

Como propuesta para la adecuada formación y coordinación del profesorado del máster y del personal de apoyo, se planifican planes de mejora para la actualización permanente en la metodología de la enseñanza a distancia y la utilización de las herramientas del Aula Virtual que se van incorporando, para el mejor funcionamiento del máster y la coordinación ajustada a las necesidades del título.

Para ello se vienen diseñando cursos de formación a través del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia. La persona responsable de llevar a cabo este plan de actuación es la coordinadora del máster en representación de la comisión académica.